



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**

TESIS DE DOCTORADO EN GEOGRAFÍA

**MOVILIDAD TERRITORIAL Y CALIDAD DE VIDA EN LOS ESPACIOS  
RURALES DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON**

CLAUDIA ANDREA MIKKELSEN

BAHIA BLANCA

ARGENTINA

2009

MOVILIDAD TERRITORIAL Y CALIDAD DE VIDA EN LOS ESPACIOS RURALES DE GENERAL PUEYRREDON de Claudia Andrea Mikkelsen está librada bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Obras Derivadas 2.5 Argentina License.

**Usted es libre de:**

- copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra

**Bajo las condiciones siguientes:**

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
  - **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
  - **Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
- 
- *Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.*
  - *Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.*
  - *Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.*

## PREFACIO

Esta Tesis se presenta como parte de los requisitos para optar al grado Académico de Doctor en Geografía, de la Universidad Nacional del Sur y no ha sido presentada previamente para la obtención de otro título en esta Universidad u otra. La misma contiene los resultados obtenidos en investigaciones llevadas a cabo en el ámbito del Departamento de Geografía y Turismo durante el período comprendido entre el 28 de septiembre de 2004 y el 24 de abril de 2009, bajo la dirección de el Doctor Guillermo Ángel Velázquez, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires y la co-dirección del Doctor Marcelo Sili.

Claudia Andrea Mikkelsen



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Secretaría General de Posgrado y Educación Continua

La presente tesis ha sido aprobada el .../.../..., mereciendo la calificación de.....(.....)

## RESUMEN

La vocación de los espacios rurales asociada a la producción de alimentos ingresa en las últimas décadas en un proceso de competencia con nuevos usos del territorio. Es posible indicar que la función residencial comienza a ser una elección que impulsa el desarrollo de una economía de servicios enclavada en ámbitos rurales. Este fenómeno de mercantilización de los espacios rurales asociados al disfrute de la naturaleza y el mejoramiento de la Calidad de Vida se constituyen en un tema de renovado interés en la literatura geográfica actual.

Se percibe así, la introducción de una manera de entender y usar el espacio rural, en el cual conviven la producción primaria por un lado y, actividades relacionadas con el ocio, la recreación y la búsqueda de mejor Calidad de Vida, por otro.

Así, los espacios rurales se convierten en una opción para la extensión territorial difusa de la ciudad, produciéndose de esta manera dos corrientes contrapuestas en el poblamiento rural: el *despoblamiento* y la *neorruralidad*, con una innumerable proporción de situaciones intermedias.

Por tanto, los espacios rurales deben analizarse en una relación de alta interdependencia con los espacios urbanos materializados por ejemplo a través de la *movilidad territorial*, es decir diversas formas de desplazamientos, que pueden ser periódicos u alternantes, de aprovisionamiento, de servicios, educativos, laborales, recreativos o residenciales.

La centralidad otorgada a la movilidad territorial tiene su correlato en la posibilidad de comprender la dinámica espacial de la población hacia áreas rurales, asociada con la búsqueda de un modo de vida que suele ser definido como apacible, natural y sano.

Aquí, una cuestión es clave, no todos los espacios rurales son afectados por este fenómeno de ensanchamiento de lo urbano, lo que denota una fragmentación de los territorios rurales. Recortes de horizontalidad y verticalidad que generan respuestas diversas ante el modelo de pretendida homogeneización, reconociendo como se verá para el caso del partido de General Pueyrredon *fragmentos espaciales de reconquista, fragmentos espaciales de convivencia y fragmentos espaciales menos valorizados*.

El partido objeto de investigación se localiza en el sudeste pampeano y es acompañado en su dinámica por un conjunto de pequeñas localidades de diferentes dimensiones que reúnen, cada una de ellas, menos de 10.000 habitantes.

Ante un contexto como el anunciado, el objetivo central de la presente investigación es analizar el proceso de reorganización de los territorios rurales del partido de General Pueyrredon producto de las nuevas dinámicas de movilidad territorial de la población asociada a la búsqueda de mejor Calidad de Vida.

**ABSTRACT**

The ancestral association of rural areas with food production is joined in recent decades by a competitive process related with new land uses. It may indicate that the residential function begins to be a choice that drives the development of a service economy located in rural areas. This commodification of rural areas associated with the enjoyment of nature and improvement of the quality of life are a subject of renewed interest in the current geographical literature.

This is a way to understand and use the countryside where both the primary production and activities related to leisure, recreation and the pursuit of a better quality of life come together.

Thus rural areas become an option, resulting in two opposed flows: rural depopulation and neorrurality with innumerable intermediate situations. Therefore rural areas must be analyzed in correlation with urban areas, for example through territorial mobility, considered as various forms of displacement, which may be regular or alternate, with educational, industrial, recreational or residential purposes.

The centrality given to the territorial mobility is reflected in the dynamics of the population toward rural areas, associated with seeking a lifestyle that is often described as quiet, natural and healthy.

Here a key question arise since not all rural areas are affected by this phenomenon of widening of the urban space, reflected in the fragmentation of rural areas. Horizontal and vertical cuts that generate different responses to the alleged pattern of homogenization will be recognized for the Municipality of General Pueyrredon as spatial fragments reconquers, fragments of living space and spatial fragments lesser valorized.

The spatial unit of investigation is located in the southeastern pampean region and is accompanied by a dynamic set of small towns of different sizes, each with less than 10.000 inhabitants.

The main focus of this research is to analyze the reorganization of rural territories in the Municipality of General Pueyrredon product of the new dynamics of territorial mobility of the population associated with the search for a better quality of life.

## **AGRADECIMIENTOS**

Luego del desarrollo de la presente tesis doctoral deseo agradecer a mi director el Doctor Guillermo Ángel Velázquez, por sus sugerencias, aportes y palabras de aliento, a mi co-director, el Doctor Marcelo Sili, por sus comentarios y aportes, a la directora del Grupo de Estudios sobre Población y Territorio (GESPyT) Magíster Patricia Iris Lucero y la co-directora Magíster Isabel María Riviere, por confiar en mí, por permitirme formar parte de este equipo de trabajo, con alta calidad humana, con quienes comparto el quehacer cotidiano de la labor universitaria; junto a ellas extendiendo este agradecimiento, en especial, a mis compañeros del GESPyT (Sofía, Silvina, Fernando, Juan Pablo, Marisa, Elizabeth y Mariana). Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon, al Archivo y Museo Histórico Roberto T. Barili, al Servicio de Información Documental de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, a la Universidad Nacional de Mar del Plata. A las familias encuestadas, verdaderos partícipes de esta investigación. A la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y a la Universidad Nacional del Sur, casas de altos estudios responsables de mi formación de grado y posgrado. A Josefina Di Nucci y Sofía Ares, en especial por su amistad, a Josefina por el debate teórico constante, las lecturas sugeridas y correcciones, a Sofía, por los aportes, comentarios y sugerencias, por la labor de investigación compartida y por acompañarme por los caminos de la ruralidad, recogiendo los testimonios que le dan sentido a la investigación. A mi familia, mis padres, mi hermana, mis amigos, y en especial a mi esposo Juan Martín y nuestros queridos hijos Benjamín y Ema, por su aliento, compañía y paciencia.

*A Juan Martín, Benjamín y Ema*

## ÍNDICE

### *Páginas*

INTRODUCCIÓN.....	12
METODOLOGÍA.....	19
CAPÍTULO I. GEOGRAFÍA Y ESPACIO RURAL.....	35
1. Sobre el espacio y el territorio en Geografía. Una aproximación teórica.	
2. Geografía Rural. Fin de lo rural o afirmación de particularidades	
3. Conceptualizaciones teóricas: de la oposición rural-urbana a la complementariedad	
4. Componentes espacio-temporales en el vínculo rural-urbano	
5. Criterios de distinción rural-urbana	
Identificación de espacio rural y urbano en Argentina.	
CAPÍTULO II. MOVILIDAD TERRITORIAL Y CALIDAD DE VIDA, NUEVAS FORMAS, NUEVOS PROCESOS, SU INCIDENCIA EN EL ESPACIO RURAL.....	58
1. Interpretando conceptos centrales: la Movilidad Territorial.	
Formas de Movilidad Territorial	
2. Desplazamientos múltiples y migraciones locales.	
2.1. Esquemas de movilidad, factores explicativos	
2.2. Tipologías de movilidad	
2.2.1. <i>Campo-Ciudad</i>	
2.2.2. <i>Ciudad-Campo</i>	
3. Calidad de Vida, su definición	
Calidad de Vida y espacio rural	
CAPÍTULO III. DINÁMICA POBLACIONAL Y DINÁMICA PRODUCTIVA DE LOS TERRITORIOS RURALES DE LA ARGENTINA.....	82
1. La población en el espacio rural Argentino: análisis contextual	
2. Movilidad de la población argentina	
Redistribución de la población	

## CAPÍTULO IV. OBSERVANDO LOS PROCESOS EN TIEMPOS

## LARGOS. EXPLICACIÓN HISTÓRICO POLÍTICA DE LAS VARIACIONES.....95

1. Transformaciones en el agro a lo largo de las décadas del cuarenta y del sesenta: Ingreso de nuevos actores al espacio rural
2. Década del setenta hasta la actualidad: ¿Los rurales en búsqueda del confort urbano o acompañando el modelo de desarrollo que se impone?
3. Variación de las explotaciones agropecuarias (EAPs)
4. Ruralidad Pampeana
  - El Sudeste Pampeano

## CAPÍTULO V. RECONOCIMIENTO DEL UNIVERSO DE ANÁLISIS.

## EL ESPACIO RURAL DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON.....126

1. Sobre los orígenes de General Pueyrredon y Mar del Plata
2. De la concentración costera a la conquista de los suburbios
3. Las vías de acceso al partido de General Pueyrredon
4. Particularidades del espacio rural del partido de General Pueyrredon

## CAPÍTULO VI. TERRITORIOS RURALES AGRUPADOS DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON.....147

1. Renovación rural y fragmentos rurales del partido de General Pueyrredon
2. Las localidades menores de General Pueyrredon
3. Las localidades menores y su entorno de emplazamiento
  - 3.1. Localidades relevadas sobre el eje de la ruta 2
    - El Casal*
    - Los Zorzales*
    - Colonia Barragán*
  - 3.2. Localidades relevadas sobre el eje de la ruta 11 sur.
    - San Eduardo de Chapadmalal*
    - El Marquesado*
  - 3.3. Localidades relevadas sobre el eje de la ruta 88
    - El Boquerón*
    - Estación Chapadmalal*
  - 3.4. Localidades relevadas sobre el eje de la ruta 226
    - Santa Paula.*
    - La Gloria de la Peregrina*

*-Sierra de los Padres*

*-Colinas Verdes.*

#### 4. La sociedad que habita en las localidades testigo

CAPITULO VII. LOCALIDADES TESTIGO Y LO RURAL DISPERSO.....	194
------------------------------------------------------------	-----

##### 1. Particularizando el análisis en las localidades relevadas

1.1. Edad, tiempo de residencia, décadas de arribo

1.2. Condición socioeconómica de los hogares

##### 2. Movilidad territorial, áreas de origen y destino

2.1. Movilidad territorial en los territorios rurales de general Pueyrredon

2.2. Itinerarios de movilidad territorial

2.3. Motivaciones de los desplazamientos

*-Pretención de ruralidad*

*-Contrastes entre el lugar de residencia anterior y el lugar de residencia actual*

##### 3. Lo rural disperso en General Pueyrredon

3.1. Dinámica rural de General Pueyrredon

3.2. Diversificación productiva

3.3. ¿Qué sugieren los protagonistas?

*-Una definición de su labor*

*-Los orígenes, poscomienzos, los arribos*

*-Movilidad y motivos asociados con la residencia rural y/o las labores rurales*

*-Los que se fueron*

*-Los que regresaron y los que llegan*

*-La gran apuesta: seguir en lo rural disperso*

##### 4. La Calidad de Vida en los territorios rurales de General Pueyrredon

4.1. Análisis de las dimensiones que componen el Índice de Calidad de Vida, en los espacios rurales del partido de General Pueyrredon

*-Dimensión Educación*

*-Dimensión Familia*

*-Dimensión Económico-Laboral*

*-Dimensión Salud*

*-Dimensión Vivienda*

4.2. La Calidad de Vida en los territorios rurales del partido de General Pueyrredon:  
Índice de (ICDV).

5. Fragmentos espaciales de reconquista, fragmentos espaciales de convivencia y fragmentos espaciales menos valorizados.

CAPÍTULO VIII. CONCLUSIÓN. MOVILIDAD TERRITORIAL Y CALIDAD DE VIDA. UN APORTE A LA DISCUSIÓN... UNA PROPUESTA.....	278
BIBLIOGRAFÍA.....	286
APÉNDICE METODOLÓGICO.....	300

---

**MOVILIDAD TERRITORIAL Y CALIDAD DE VIDA EN LOS ESPACIOS  
RURALES DE GENERAL PUEYRREDON**

*A qué le llaman distancia,  
Eso me habrán de explicar,  
Sólo están lejos las cosas  
Que no sabemos mirar.*

*Los caminos son caminos  
En la tierra y nada más,  
Las leguas desaparecen  
Si el alma empieza a aletear.*

*Hondo sentir, rumbo fijo,  
Corazón y claridad,  
Si el mundo está dentro de uno  
Afuera, por qué mirar.*

*Qué cosas tiene la vida  
Misteriosas por demás,  
Uno está donde uno quiere,  
Muchas veces sin pensar.*

*Si los caminos son leguas  
En la tierra y nada más  
A qué le llaman distancia,  
Eso me habrán de explicar.*

Atahualpa Yupanqui

## **INTRODUCCIÓN**

La propensión de los espacios rurales a la producción de alimentos ingresa en las últimas décadas en un proceso de competencia con nuevos usos del territorio. Es posible indicar que la función residencial comienza a ser una elección que impulsa el desarrollo de una economía de servicios enclavada en ámbitos rurales. Este fenómeno de mercantilización de los espacios rurales asociado al disfrute de la naturaleza y el mejoramiento de la Calidad de Vida se constituyen en un tema de renovado interés en la literatura geográfica actual.

De esta forma el espacio rural ha dejado de ser calificado como mero productor de materias primas, es decir el espacio en el cual se desarrollan actividades vinculadas solamente al sector agrícola, para ver ampliado su espectro de especificidades y ser reconocido como un espacio revalorizado por otros tipos de usos. Existe en la comunidad científica un giro respecto de la

funcionalidad del espacio rural en íntima relación con el espacio urbano, ya que el primero es central para el logro del mantenimiento de una forma de vida particular, preservar el ambiente, la calidad de vida, un estilo de vida y la diversidad productiva. Esto no es privativo de Argentina ya que “los países industrializados vienen elaborando desde hace varias décadas un discurso y una política global para el mundo rural considerando a este último como un factor de equilibrio territorial y social... Esto explica las fuertes inversiones realizadas para sostener el estrato de productores familiares, y las políticas destinadas a conservar el equilibrio ambiental y el patrimonio cultural del medio rural” (Sili, M., 2000: 9).

No obstante, en Argentina se debe hacer referencia a la crisis de subsistencia que está sufriendo el sector rural, considerando que no es una crisis de neto corte económico, sino que corresponde a una “ruptura histórico-espacial a partir de la cual surgen nuevas situaciones productivas y territoriales” (Sili, M., 2000: 10).

Cambio ante el cual el habitante rural, la vivienda rural y los asentamientos rurales tienden a *reconfigurarse y/o desaparecer*. Los pueblos pequeños y la población rural dispersa se debaten en una competencia por subsistir. En este contexto, muchos de los pequeños y medianos productores rurales tradicionales deciden, condicionados por el modelo de producción imperante, sostenido en una agricultura fuertemente industrializada, emigrar hacia localidades menores o ciudades intermedias.

Por otra parte, es posible observar nuevas formas de asentamiento y actividades económicas desarrolladas en los territorios rurales. Así, en las dos últimas décadas del siglo XX “han aparecido asentamientos poblacionales que si bien desde el criterio censal pueden ser calificados como “rurales”, funcionalmente se relacionan con el ocio de habitantes urbanos bajo la forma de segundas residencias o constituyen residencias permanentes de habitantes cuya cotidianeidad se desarrolla en el medio metropolitano” (Barros, C., 2002: 2). Este mecanismo conlleva un proceso de repoblamiento protagonizado por habitantes de origen y actividades urbanas en áreas caracterizadas por un fuerte proceso de poblamiento rural, reconocido en la literatura especializada como *neorruralidad*. Fenómeno que permitiría la evolución demográfica de las localidades menores, inducida tanto por el contexto geográfico como económico que poseen.

Se percibe así, la introducción de una manera de entender y usar el espacio rural, en el cual conviven la producción primaria por un lado y actividades relacionadas con el ocio, la recreación y la búsqueda de mejor Calidad de Vida, por otro. Estos procesos se dan de manera conjunta y simultánea, por tanto los territorios rurales son parte de una fractura asociada no solo con el arribo de recientes pobladores sino de nuevos actores productivos acordes al modelo de agricultura industrial implantado y potenciado en sus efectos socioambientales en Argentina con la instauración del modelo neoliberal, o lo que los autores definen como la última fase del sistema capitalista, la

globalización.

De este conjunto de nuevos actores sociales que arriban a los espacios rurales, los neorrurales lo hacen claramente en búsqueda de belleza paisajística, de tranquilidad, de confort natural, de mejor Calidad de Vida. Así, los espacios rurales se convierten en una opción para la extensión territorial difusa de la ciudad, produciéndose de esta manera dos corrientes contrapuestas en el poblamiento rural: el *despoblamiento* y la *neorruralidad*, con una innumerable proporción de situaciones intermedias.

Claramente, el espacio es uno, pero a los fines analíticos se distingue rural y urbano, en esta relación dialéctica el espacio rural no puede sobrevivir sin el urbano y viceversa, donde el primero procura transformarse, manteniendo una suerte de equilibrio entre funciones que han sido tradicionalmente rurales y nuevas funciones, como resultado de los procesos *rururbanizadores* del territorio.

Por tanto, los espacios rurales deben analizarse en una relación de alta interdependencia con los espacios urbanos materializados por ejemplo a través de la *movilidad territorial*, es decir diversas formas de desplazamientos, que pueden ser periódicos y alternantes, de aprovisionamiento, de servicios, educativos, laborales, recreativos o residenciales.

No obstante, la diferenciación espacial rural-urbana, que se traducía en un contraste social y económico muy marcado, persiste en muchos países menos desarrollados y en particular en ciertas áreas de la Argentina. Esto se asocia con que el modelo de acumulación reinante ha determinado la pérdida de funcionalidad de ciertas economías transformándolas en afuncionales a dicho sistema, llevando a la marginalidad a un conjunto de actividades agrarias consideradas de subsistencia.

Definir en este marco de realidad qué se entiende por espacio rural es primordial, así un conjunto de características lo singularizan: la baja densidad de población, la presencia de actividades industriales, actividades extractivas (minería, silvicultura), actividades de ocio, un contacto cotidiano cara a cara con los actores del territorio, no mediatizado por Instituciones y la presencia de actividades agropecuarias.

Partiendo de esta conceptualización, es posible reconocer que cada vez más el espacio rural se fundamenta como oferente de espacio para el desarrollo de actividades de compensación (turismo, ocio, recreación). De esta manera, el espacio rural ya no es concebido netamente como productor de materias primas, sino que en él es posible que se desarrollen múltiples actividades complementarias.

Condición potenciada por formas de vida urbana que demuestran insolidaridad, agresividad y marginación, con relaciones sociales que se debilitan y deterioran. Por ello existe entre los estudiosos de lo urbano una reivindicación de lo rural, fenómeno que responde a cambios de índole económica, política y social, y a la pérdida de Calidad de Vida. Es así que esta evocación y

revalorización permite un proceso de redefinición del papel que le toca jugar al espacio rural.

Un espacio rural que comienza a ser re-valorizado por los pobladores urbanos, estableciéndose fenómenos como los de segundas residencia, vivienda permanente en el espacio rururbano, vacaciones o tiempo libre disfrutado en el espacio rural. De alguna manera, se recupera entonces, lo vinculado con un estilo de vida y una idiosincrasia propia.

En este sentido, sobre los motivos que guían a los sujetos en su *movilidad territorial* y con ello el cambio en su residencia base, actúan tanto factores de atracción del medio rural como factores de expulsión del medio urbano, o ambos a la vez.

Entre los factores atractivos jugarán un rol fundamental la calidad ambiental, el paisaje, la proximidad a los espacios naturales, el acceso a la vivienda propia, la presencia de ciertos bienes que les proveen las instituciones públicas o privadas respecto de los servicios y equipamientos, tales como servicios sanitarios, educativos, culturales, deportivos o de esparcimiento, factores todos ellos relevantes para ofrecer espacios donde se genere urbanización, se asienten comercios, e inversiones privadas y con ellos el desarrollo de microemprendimientos y un posible mercado de trabajo.

Dentro del conjunto de causas que generan repulsión del medio urbano, se deben referenciar cuestiones ambientales, tales como contaminación acústica, polución ambiental, falta de espacios verdes y abiertos; cuestiones sociales como marginación social, inseguridad, o factores económicos, congestiones del tráfico, falta de tierras, escasez de viviendas, entre otros.

Esta *movilidad territorial* de lo urbano a lo rural y de lo rural disperso a los espacios de población rural agrupada, es un proceso lento e incipiente que merece ser estudiado ya que contrasta con un siglo de urbanización. Movilidad territorial asociada con la búsqueda de un modo de vida que suele ser definido como apacible, natural y sano, identificado como *retorno a la naturaleza*. El hecho de acercarse a la naturaleza no es un fenómeno novedoso<sup>1</sup>, no obstante toma un nuevo impulso desde los años noventa del siglo XX y es un proceso que por ese entonces comienza a entrecruzarse en Argentina, poniendo en evidencia una intención de regreso al espacio rural vinculado a un modo de vida urbano, pero gozando de las bondades del campo.

Se pone de manifiesto así, que el espacio rural posee numerosas posibilidades para hacerse valer, ofreciendo otras cualidades que la ciudad no estaría en condiciones de brindar.

Aquí, una cuestión es clave, no todos los espacios rurales son afectados por este fenómeno, lo que denota en este sentido una fragmentación de los territorios rurales, reconociendo como se

---

<sup>1</sup> El reverso del éxodo rural es un fenómeno que como tal comienza a detectarse a mediados de los años sesenta en Europa de la mano de los trabajos de Pahl (1965 y 1966). Los autores que comienzan a teorizar sobre el proceso según Solana (2008), fueron Beale (1975) y Berry (1976).

verá para el caso del partido de General Pueyrredon *fragmentos espaciales de reconquista, fragmentos espaciales de convivencia y fragmentos espaciales menos valorizados*.

El partido de General Pueyrredon, es una jurisdicción político administrativa de fuerte tradición urbana, hecho que tiene su correlato en el rol que dentro de la subregión le ha sido asignada a la ciudad de Mar del Plata, cabecera del partido, como centro turístico por excelencia de los argentinos. Ante un escenario de fuerte urbanización, los fenómenos y procesos vinculados a los espacios rurales presentes en el partido no han contado con muchos adherentes, no obstante, los datos relevados y analizados en la presente investigación marcan evidencias de novedosos procesos acontecidos en el espacio rural de General Pueyrredon.

Jurisdicción político administrativa localizada en el sudeste pampeano, que es acompañada en su dinámica por un conjunto de pequeñas localidades de diferentes dimensiones que reúnen, cada una de ellas, menos de 10.000 habitantes.

El proceso de urbanización<sup>2</sup> del Partido de General Pueyrredon ha sido tan importante que en la actualidad alcanza al 97 % de la población total. A pesar de la centralidad innegable del aglomerado principal, debe indicarse que hacia 1980 ciertas localizaciones del partido comienzan a mostrar signos positivos en su dinámica demográfica, registrándose desde esa fecha la importancia de espacios con *incipientes rasgos de urbanización*, vinculado a dos fenómenos simultáneos: el cambio de residencia de pobladores netamente rurales que se movilizarían desde el campo hacia localidades menores a partir las cuales se desplazarían diariamente a sus unidades de producción; y por otro lado, el arribo de pobladores urbanos, reconocidos en la literatura especializada como *neorrurales*.

En tal sentido una serie de localidades del Partido de General Pueyrredon logran ejemplificar espacios de población agrupada<sup>3</sup>, lugares que a lo largo de los períodos intercensales 1980-1991, 1991-2001 han presentado una variación relativa intercensal de mayor intensidad a la observada en el partido a nivel general.

Ante la evidencia empírica de novedosos procesos, la elección de la escala local como universo de análisis, ha permitido un acercamiento intenso con los residentes en los territorios rurales de General Pueyrredon, procurando reconocer las singularidades del vivir en el espacio rural, como población rural agrupada o dispersa, observando el territorio y sus recortes y ensayando

---

<sup>2</sup> “...la urbanización es el aumento relativo de la población concentrada con respecto a la población total de un área: “La urbanización es un proceso de concentración de la población. Se produce de dos maneras: por multiplicación de puntos de concentración y por aumento de tamaño de puntos de concentración específica” (Tisdale, H., 1942: 311, citado por Vapñarsky, C. y Gorojovsky, N., 1990: 11).

<sup>3</sup> De acuerdo a la magnitud de su población, se denomina urbana a la población que reside en localidades de 2000 o más habitantes, población rural agrupada, a la que vive en localidades de menos de 2000 habitantes y rural dispersa a la que no vive en localidades. Las dos últimas categorías constituyen la población rural (Estadísticas sectoriales bonaerenses. En: [www.ec.gba.gov.ar](http://www.ec.gba.gov.ar)).

a partir de la teoría y la práctica la construcción de un Índice de Calidad de Vida. La conformación de esta macrovariable surge como resultado de los testimonios relevados en el trabajo de campo y permite, mediante su representación cartográfica, hacer visibles diversos fragmentos de Calidad de Vida en el espacio rural del partido de General Pueyrredon. Recalcando que la selección del partido de General Pueyrredon como universo de aplicación del presente trabajo de investigación no pretende desde ningún punto de vista plantearse como un caso típico, ni generalizable, sino simplemente, como un caso desde el cual se procura aportar a la teoría y a la comprensión de un objeto tan complejo como es la realidad social.

Por tanto, la hipótesis general de investigación sostiene que movilidades territoriales de nuevo tipo se evidencian en el espacio rural, agregándose a los motivos tradicionales (básicamente laborales) otros asociados a la expectativa de mejoras en la Calidad de Vida de la población, contribuyendo a la asignación de nuevas funciones a los espacios rurales, es decir reconfigurándolos y poniendo de manifiesto la existencia de fragmentos espaciales *de reconquista, fragmentos espaciales de convivencia y fragmentos espaciales menos valorizados*.

Las claves, señales o interrogantes que han acompañado el desarrollo de la presente labor de investigación se relacionan con procurar responder: *¿A qué se debe la existencia simultánea de fragmentos territoriales rurales de despoblamiento y repoblamiento?, ¿Cómo se explica la observación de “dinámicas novedosas” en las localidades menores del partido de General Pueyrredon, con situaciones concretas de mudanzas internas y crecimientos poblacionales? ¿Qué vinculación existe entre estos fenómenos y la calidad de vida?, ¿A qué se debe que en líneas generales la calidad de vida sea analizada solo en contextos urbanos?* Indicios, preguntas que han estado presente a lo largo del proceso de investigación, que se han complejizado mediante el abordaje de literatura especializada así como por el trabajo de relevamiento de datos primarios.

Ante el conjunto de evidencias enunciadas, el *objetivo central* de la presente investigación es analizar el proceso de reconfiguración de los territorios rurales del partido de General Pueyrredon producto de las nuevas dinámicas de movilidad territorial de la población asociada a la búsqueda de mejor Calidad de Vida.

Este eje central es acompañado por un conjunto de objetivos particulares:

-Analizar los procesos de despoblamiento y repoblamiento rural como generadores de fragmentación territorial.

-Definir el comportamiento de las variables demográficas procurando comprender la dinámica poblacional del espacio rural local.

-Probar la importancia que tiene la movilidad territorial en la reconfiguración de los espacios rurales.

-Indagar si la Calidad de Vida se comporta como el principal motor de la movilidad

residencial hacia ciertas áreas rurales.

El trabajo se halla estructurado en ocho capítulos. El primero, introduce el marco teórico de referencia considerado en la presente investigación para poner en perspectiva, desde los autores abordados, el debate actual sobre el espacio rural.

En el segundo capítulo, se presenta el debate referido la movilidad territorial de la población, análisis de carácter teórico-conceptual que procura dar luz sobre categorías y conceptos atinentes a los desplazamientos poblacionales.

En el tercer capítulo, se profundiza sobre la búsqueda de explicaciones a las variaciones existentes tanto en la evolución poblacional como productiva de los territorios rurales.

El cuarto capítulo, remite a la búsqueda de explicaciones para las variaciones observadas en el capítulo tercero, necesitando para ello recurrir a los *tiempos largos*.

El quinto apartado, explora las características particulares del universo de estudio considerado en la presente investigación, el partido de General Pueyrredon.

El sexto capítulo se acerca al análisis sobre la génesis y organización de un conjunto de localidades menores del partido de General Pueyrredon

En el séptimo apartado se avanza sobre el análisis e interpretación de las áreas testigo consideradas en la investigación, procurando poner en evidencia desde datos primarios y secundarios la dinámica socioterritorial y con ello las configuraciones espaciales que se conforman en el espacio rural del partido.

Se arriba así al octavo capítulo, donde quedan esgrimidas un conjunto de reflexiones finales, las cuales procuran inspirar futuros debates respecto de la problemática tratada en la presente tesis doctoral.

## METODOLOGÍA

Tal como explica R. Sautu (2003), si bien en líneas generales una investigación se encuadra bajo un paradigma dominante, este puede estar articulado o complementado con aportes provenientes de otras perspectivas, por tanto los métodos cada vez menos se utilizan en forma pura. Entendiendo que el método corresponde a una serie de pasos que el investigador sigue en el proceso de generar una contribución al conocimiento y que es acompañado por las técnicas destinadas a construir la evidencia (recoger datos, seleccionar fuentes, definir el universo, establecer los conceptos sensibilizadores, elaborar los instrumentos de relevamiento) y sistematizar y analizar esos datos.

Por tanto, el problema de investigación es abordado mediante una metodología de naturaleza cuantitativa.

La contribución central del presente trabajo es la construcción de un Índice de Calidad de Vida en el medio rural a través de información cuantitativa. Las encuestas semiestructuradas realizadas, sin ser el insumo central, tuvieron como finalidad identificar cuales son las variables más relevantes, según la escala de valores de la población rural de General Pueyrredon.

Para ello, se combina el tratamiento de datos estadísticos con la utilización de fuentes obtenidas mediante la observación directa del contexto sociocultural presente en las áreas testigo y la aplicación de una encuesta semiestructurada destinada a los pobladores rurales del Partido de General Pueyrredon, compuesta de preguntas cerradas y abiertas, estas últimas con el fin de captar la percepción, la opinión, las sensaciones de los habitantes de los lugares en estudio. Consideración metodológica que se sostiene en lo que indican M. García Ferrando et al (2005), al señalar que “para acercarse a la realidad social, el investigador puede seleccionar una sola perspectiva o articular varias. Y aunque nunca podrá resolver la paradoja de que cuanto más se acerque a la realidad social, más se le escapa -porque su acercamiento forma parte de la realidad social-, si articula varias perspectivas el investigador podrá al menos acceder a un número mayor de dimensiones de esa siempre compleja realidad social” (2005: 11).

Por tanto, se reconoce la importancia de los datos como una forma de aproximación a la realidad, como un componente racional en el proceso de construcción del conocimiento. Así las fuentes consideradas corresponden a datos secundarios y datos primarios.

Los datos secundarios pertenecen a bases Censales Generales de Población, Hogares y Viviendas y Censos Agropecuarios, ambos relevados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), por fracciones y radios censales (FFRR) y por explotaciones agropecuarias (EAPs).

Los datos primarios se obtuvieron mediante encuestas semiestructuradas realizadas entre

octubre de 2007 y febrero de 2008 y entre diciembre de 2008 y septiembre de 2009 en espacios de población rural agrupada y dispersa. Se realizaron un total de ochenta y dos encuestas a los jefes/jefas de Hogar<sup>4</sup> de áreas agrupadas y dispersas del partido de General Pueyrredon (sesenta y ocho y, catorce, respectivamente, Ver Cartogramas 1, 2, 3 y 4, y Mapa 2, páginas 32-34), como deja entrever A. Scribano (2008), el problema no es cuántos sino que sepamos qué queremos saber y qué, estimamos, deseamos afirmar. Son encuestas semiestructuradas dirigidas a pobladores rurales, jefes/as de familia residentes y/o trabajadores en el espacio rural del partido de General Pueyrredon, tanto sea en carácter de *nuevo residente* o como *residente de toda la vida*. La posibilidad de contar con la opinión y percepción de los residentes en los diversos lugares, permiten desde de la geografía humanista destacar la relevancia dada al lenguaje, elemento que muestra lo que hacen las personas y lo que piensan acerca de los lugares "...estamos frente a una forma de construcción social por el lenguaje" (Olsson; citado por Lindón, A., 2007: 34). Según Di Méo (citado por Lindón, A., 2007), la permanente construcción del territorio se gesta en las prácticas cotidianas, las que no son ajenas a la interacción entre estructuras objetivas (construidas por la sociedad) y estructuras cognitivas (individuales, pero influidas por lo social). Las estructuras cognitivas tienen un campo de referencia en las objetivas y estas les aportan hitos para la memoria colectiva y argumentos de identidad.

La potencialidad de esta técnica de relevamiento radica según M. García Ferrando (2005) en la posibilidad de comparar las respuestas dadas a la misma pregunta por diferentes individuos, como así también cuantificar los resultados.

Las distintas categorías e indicadores que componen la encuesta son:

\* Datos de la persona de referencia: se indaga respecto de su edad, estado conyugal, nivel de instrucción, condición de actividad, es decir si se encuentran ocupados, sobreocupado, subocupados o desocupados y en caso de estar ocupados características de la ocupación que poseen.

\* Condición socioeconómica del hogar: el conjunto de indicadores incluidos en esta categoría corresponden a la cantidad de personas en el hogar, cantidad de menores en el hogar, tipo de vivienda (definidas por el INDEC como; *Casa tipo A*: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. No tiene condiciones deficitarias. *Casa tipo B*: casa que presenta al menos una de las siguientes condiciones deficitarias: tiene piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tiene piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera, alfombra, cemento o ladrillo fijo); o no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda o no dispone de inodoro con descarga de agua. *Rancho*: vivienda construida originalmente para que habiten personas, con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común). Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja. Es una vivienda característica de áreas rurales.

---

<sup>4</sup> Los jefes/as de Hogar son aquellos que el resto de los miembros del hogar designan como tales.

*Casilla*: vivienda construida originalmente para que habiten personas con salida directa al exterior. Habitualmente está construida con materiales de baja calidad o de deshecho. Es una vivienda característica de áreas urbanas. *Local no construido para habitación*: lugar que no ha sido construido o adaptado para que habiten personas pero que en el momento del censo se encuentra habitado y *Vivienda móvil*: estructura que es utilizada como vivienda, construida para ser transportada (tienda de campaña, taco o carpa) o que constituye una unidad móvil (barco, bote, vagón de ferrocarril, casa rodante, camión, trineo, etcétera) que, en el momento del censo, está habitada por personas), posesión de baño, desagüe del inodoro, menores no escolarizados, tenencia de la vivienda y procedencia del agua (red pública (agua corriente), perforación con bomba a motor, perforación con bomba manual, pozo con bomba, agua de lluvia, transporte por cisterna o de río, canal, arroyo).

\* *Movilidad territorial*: en el análisis de esta dimensión se consideró el lugar de residencia habitual, es decir el lugar de residencia base al momento del relevamiento, tiempo de residencia en el lugar donde habita actualmente, lugar de nacimiento del encuestado, lugar de residencia hace cinco años, itinerarios de movilidad, a partir de los cuales se procura analizar desde que la persona de referencia se independiza del núcleo familiar que desplazamientos a realizado, en que años, por que motivos y a que lugares arriba, motivos de selección del lugar de residencia actual y del mismo modo motivos por los cuales abandona su lugar de residencia anterior, redes sociales, vínculos con el lugar de residencia anterior y forma de uso de la vivienda, es decir si es utilizada permanentemente, los fines de semana, o en vacaciones.

\* *Calidad de Vida*: en esta categoría se indaga respecto de cuál es la concepción que tiene el sujeto encuestado sobre el concepto Calidad de Vida, como percibe en función de esa definición su calidad de vida en el lugar de residencia anterior y en el actual.

En el caso del hábitat disperso se incorporan a las anteriores consideraciones otro conjunto de variables tales como:

\* *Características generales de la unidad de producción*, forma de tenencia (propiedad, arrendamiento, aparcería, modos de pago).

\* *Historia cultural*, procurando reconstruir las condiciones de arribo de los residentes a lo rural disperso del partido de General Pueyrredon, reconstruyendo en muchos casos sus propios itinerarios de movilidad así como los de sus abuelos y padres.

\* *Organización de la unidad de producción*, división de tareas, sistemas productivos predominantes, es decir si son agrícolas, ganaderos, mixtos o de algún otro tipo.

\* *Nivel de compromiso*: esta variable permite poner de manifiesto las razones que movilizan a los residentes de lo rural disperso a realizar labores rurales, situación directamente vinculada con su historia cultural, con su vocación y deseo de seguir habitando en entornos rurales (Para mayor

detalle respecto de las cédulas de relevamiento ver Apéndice Metodológico, páginas 300).

Dentro del universo de análisis, el partido de General Pueyrredon (Ver Mapa 1), se consideraron por una parte, un conjunto de localidades menores inmersas en el espacio rural y por otra residentes en lo rural disperso.

Para los casos correspondientes a lo rural agrupado, la selección de las localidades testigo responde a la variable espacial, es decir, se procuró seleccionar un conjunto de localidades que por su dispersión sobre los ejes de circulación brindaran la mayor dispersión y diversidad de situaciones, donde un elemento a considerar es la distancia respecto de Mar del Plata, pretendiendo que representaran territorios de ruralidad, por tanto, alejados de la denominada franja de transición; por otro lado se consideró el comportamiento demográfico de las localidades, sostenido en el análisis de datos cuantitativos referidos a la variación relativa intercensal y las tasas de crecimiento medio anual.

Así, del conjunto total de localidades rurales presentes en el partido de General Pueyrredon los once casos seleccionados (Ver Cuadro 1), conforman una muestra que representa los distintos ámbitos territoriales rurales agrupados, permitiendo debido a su dispersión territorial tener una aproximación cercana a la totalidad del territorio rural agrupado del partido de General Pueyrredon (Ver Mapa 1).

**Cuadro 1.** Localidades menores relevadas, PGP, 2007

<i>Ruta</i>	<i>Localidad</i>
<b>2</b>	El Casal
	Los Zorzales
	Colonia Barragán
<b>11</b>	San Eduardo de Chapadmalal
	El Marquesado
<b>88</b>	Estación Chapadmalal
	El Boquerón
<b>226</b>	Santa Paula
	La Gloria de la Peregrina
	Sierra de los Padres
	Colinas Verdes

**Fuente:** Elaboración personal

El territorio que ocupan estas localidades se delimita en correspondencia con las fracciones y radios censales establecidos por el INDEC, los cuales sirvieron de base para desarrollar el marco muestral espacial, es decir determinar el total de manzanas y viviendas listadas y localizadas en el territorio. La selección de las unidades de muestreo se realizó a través de un método con aproximación probabilística, donde un factor de elección fundamental fue la distribución territorial de los encuestados.

Por la escasa población permanente que se halla en el área de estudio, en la elección de las unidades de muestreo se procedió de la siguiente forma. En primer lugar, se efectuó la selección de un número aleatorio para distinguir las manzanas donde se ubicaría cada caso. En segundo lugar, se

desarrolló la encuesta, en la manzana escogida, donde se hallaba la primera vivienda habitada.

Para los casos relevados en el entorno rural disperso se procedió a la aplicación de la técnica *bola de nieve*. Este método permite "... elegir determinadas personas que presentan características especiales, una vez identificados, con la información disponible, se les pide que ubiquen a otros miembros de la misma población de estudio, sea por familiaridad, conocimiento o facilidad de acceso. La muestra se genera en forma progresiva, resultando de que cada sujeto proponga a otras personas que conozcan" (Mejía Navarrete, J., 2002:122, citado por Scribano, A., 2008: 37). En la selección de los casos considerados en esta investigación se procedió a la selección de un conjunto de informantes calificados, tales como ingenieros agrónomos y veterinarios, quienes luego de ser encuestados brindaron información de otros residentes en el espacio rural quienes podrían revelar testimonios de interés respecto de la problemática en estudio.

El análisis de los datos cuantitativos primarios y secundarios se concretó a través de bases de datos relacionales y planilla de cálculo.

El análisis cuantitativo se aplicó a los datos primarios, a través de la estadística descriptiva básica.

Considerando ambos insumos, los datos secundarios (INDEC, 2001) fueron la base para el cálculo del Índice ponderado de Calidad de Vida cuyos componentes se seleccionaron en función de los elementos cuantificables que fueron indicados por los encuestados. De este modo los *indicadores* que forman parte de las *dimensiones* que constituyen el Índice se seleccionaron sobre la base de su reiteración en la mayor parte de las encuestas, quedando conformadas cinco dimensiones: Educación, Familia, Económico-Laboral, Salud y Vivienda.

Los datos obtenidos en el trabajo de campo han sido sistematizados mediante la construcción de códigos y etiquetas que facilitaron la comprensión del problema en estudio. Así, la información relevada recibió un triple tratamiento para su interpretación: por una parte, fue decodificada con la finalidad de establecer categorías generales; en segundo lugar, se remitió al análisis de los testimonios, insumo central en el logro de un acercamiento entre la teoría y la práctica de investigación, de donde surgen las diversas dimensiones del Índice; en tercer lugar, a partir de las dimensiones consideradas se retoma el análisis de datos procedentes de las bases censales para elaborar la macrovariable o índice denominado Índice de Calidad de Vida (ICDV).

De este modo, tal como señala P. Lazarsfeld (s/d), "para la determinación de variables capaces de medir objetos complejos, hay que seguir casi siempre un proceso más o menos típico" (Lazarsfeld, P., 2009). Este autor señala que en dicho proceso se encuentran cuatro fases: la *representación literaria* del concepto, ya que establecer un instrumento surge necesariamente de una actividad de creación inspirada en procurar revisar la mayoría de la bibliografía disponible referida al problema en estudio. Luego se deben especificar las *dimensiones*, las mismas deducidas

a partir del concepto general que las engloba o empíricamente. La tercer fase consiste en seleccionar los *indicadores* de las dimensiones definidas. “La cuarta fase consiste en  *sintetizar* los datos elementales obtenidos en las etapas precedentes” (Lazarsfeld, P., 2009), se construye así una medida única, en este caso el Índice de Calidad de Vida (ICDV).

La elaboración de dicho Índice se basa en metodologías ya ensayadas en trabajos previos aplicados tanto al espacio urbano como rural del partido de General Pueyrredon, adaptando el diseño elaborado por G. Velázquez<sup>5</sup>.

En tal sentido, son numerosos los trabajos realizados referidos a la Calidad de Vida en el espacio urbano del partido de General Pueyrredon<sup>6</sup>. G. Velázquez en 2001 estableció que la Calidad de Vida era de 7,32 puntos en una escala de 0 a 10 para 1980 y, de 7,77 puntos en 1991. Con un método similar, G. Velázquez (2008) estimó que el Índice de Calidad de Vida para el Partido de General Pueyrredon era de 8,13 puntos para el 2001. De acuerdo a estas evaluaciones la situación de la población se ha incrementado en los dos últimos períodos intercensales.

Otro de los antecedentes sobre la caracterización social y espacial de la Calidad de Vida de la población de Mar del Plata, se encuentra en el trabajo de M. C. García (2004). A partir del agrupamiento de áreas homogéneas por cluster construidos con ocho indicadores discriminados por fracciones y radios censales para 1991, logra un índice de Calidad de Vida diferenciado espacialmente. De esta manera define estratos o clases de Calidad de Vida y analiza las proporciones de población involucradas. Con esta metodología logra afirmar que existen diferencias de Calidad de Vida extremas en Mar del Plata.

Un trabajo precursor desarrollado durante el año 2005 por el Grupo de Estudios sobre Población y Territorio (GESPyT), demuestra mediante la elaboración de un Índice de Calidad de Vida para Gran Mar del Plata la existencia de una distribución espacial heterogénea, donde los resultados ponen en evidencia cuatro cinturones representativos de la Calidad de Vida en el aglomerado Mar del Plata a partir de las dimensiones Educación, Salud, Vivienda y Ambiente, según datos del censo 2001. Cada uno de ellos muestra cómo desde el centro urbano hacia la periferia la situación de deterioro cada vez se agudiza más, la fragmentación social es más evidente y, por consiguiente, la representación territorial de los problemas sociales se torna más cruda y cierta.

No habiendo proliferado estudios similares respecto del espacio rural de General Pueyrredon, y encontrando un vacío teórico respecto a la calidad de vida rural, en un trabajo anterior, (Mikkelsen, C., 2004) se procura avanzar en su estudio, retomando metodologías aplicadas a espacios urbanos, por tanto realizando ajustes a los indicadores, de manera tal que reflejen la

---

<sup>5</sup> Cfr. Velázquez, G. Geografía, Calidad de Vida y Fragmentación en la Argentina de los Noventa. Tandil. CIG-UNCPBA. 2001.

<sup>6</sup> Cfr. Velázquez, G., 2001; Gómez Lende, S., 2003; García, M. C., 2004; Lucero, P. et al, 2005.

realidad vivenciada en el espacio rural. Tal como apuntan G. Tanguay et al (2009), al considerar que los índices sirven tanto para informar al público en general como a los agentes con capacidad de elaborar estrategias tendentes a mejorar las condiciones de vida de la población, aunque reconociendo que la agregación y simplificación de la información con el objetivo de la divulgación científica reduce el poder analítico de los resultados pero a su vez, hacen visibles a todos los estratos de la sociedad gran cantidad de datos resumidos.

De esta manera, se diseña una primer macrovariable denominada Índice de Condición Socioeconómica (ICSE) (Ares, S. y Mikkelsen, C. 2007), construida sobre la base de datos secundarios procedentes del INDEC, para el año 2001. Dicho Índice se conformó de las siguientes dimensiones y variables:

**Cuadro 2.** Dimensiones y variables Índice de Condición Socioeconómica

<i>Dimensiones</i>	<i>Variables</i>	<i>Ponderación</i>
<b>Laboral</b> 40 %	Hogares sin NBI	0.1
	Jefes de hogar que sólo trabajan	0.1
	Jefes de hogar que tienen aportes jubilatorios	0.1
	Jefes de hogar en ocupaciones calificadas como categorías profesional y técnica	0.1
<b>Educativa</b> 30%	Jefes de hogar con nivel secundario o polimodal completo	0.3
<b>Sanitaria</b> 20 %	Jefes de hogar con Obra Social	0.1
	Hogares con inodoro con descarga de agua y desagüe a pozo con cámara séptica	0.05
	Agua adentro de la vivienda	0.05
<b>Vivienda</b> 10 %	Hogares con CALMAT I <sup>7</sup>	0.05
	Hogares sin hacinamiento (2 o menos personas por cuarto)	0.05

**Fuente:** Ares, S. y Mikkelsen, C. 2007

Procurando complejizar este primer Índice se construye el Índice de Calidad de Vida Rural (ICVR) (Mikkelsen, C., 2008), elaborado a partir de datos secundarios procedentes del INDEC para el año 2001.

Dicho Índice se conformó de las siguientes dimensiones y variables:

**Cuadro 3.** Índice de Calidad de Vida Rural, sus variables e indicadores

<i>Dimensión</i>	<i>Variable</i>	<i>Ponderación</i>
<b>Educación</b> 40 %	Tasa de alfabetización de la población de 6 y más años de edad	2
	Porcentaje de población de 20 y más años de edad con nivel de instrucción Universitario Completo	2
<b>Salud</b> 30 %	Porcentaje de población Con Cobertura Social en Salud	1
	Porcentaje de Hogares con Acceso al Agua Potable Fuera de la Vivienda	1
	Porcentaje de Viviendas Con Acceso a Agua para cocinar proveniente de Bomba Automática.	1
<b>Vivienda</b> 30 %	Porcentaje de Viviendas con Calmat I	1
	Porcentaje de Viviendas Con Inodoro con Descarga de	1

<sup>7</sup> Calidad de los materiales de la vivienda. La categoría CALMAT I significa que la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los componentes constitutivos (pisos, paredes y techos) e incorpora todos los elementos de aislación y terminación (INDEC, 2001)

Agua y Desagüe a Cámara Séptica y Pozo Ciego.	
Porcentaje de Hogares Con Hacinamiento ( 2 y más personas por cuarto)	1

Fuente: Mikkelsen, C., 2008

Con intención de dar un nuevo salto cualitativo y lograr una superación epistemológica de lo desarrollado anteriormente, la presente investigación retoma dimensiones e indicadores utilizados en las dos investigaciones anteriores incorporando dimensiones que se construyen sobre la base de lo indicado en los testimonios de los encuestados en el espacio rural del partido en estudio, dando como resultado el Índice de Calidad de Vida (ICDV). Cabe aclarar entonces, que si bien se seleccionan las dimensiones de la macrovariable en función de los testimonios de los encuestados, su operacionalización como indicadores se realiza a través del tratamiento de datos secundarios procedentes de las bases censales de 2001 por radio y fracción, aplicados a los espacios extraejidales del partido de General Pueyrredon.

Así, del análisis y sistematización de las encuestas se conforman cinco dimensiones: Educación, Familia, Económico-Laboral, Salud y Vivienda, cada una de ellas ponderada según su peso relativo en el proceso de diferenciación de la calidad en el vivir.

**Cuadro 4.** Dimensiones y variables del Índice de Calidad de Vida, territorios rurales del PGP, 2007

<i>Dimensión</i>	<i>Variable</i>	<i>Ponderación</i>
<b>Educación</b> 30 %	Tasa de alfabetización de la población de 6 y más años de edad	1.5
	Porcentaje de población de 20 y más años de edad con nivel de instrucción Universitario Completo	1.5
<b>Familia</b> 25 %	Hogares unipersonales	0.5
	Hogares nucleares <sup>8</sup>	0.5
	Hogares extendidos <sup>9</sup>	0.5
	Jefatura femenina	1
<b>Económico-Laboral</b> 15 %	Hogares sin NBI <sup>10</sup>	0.5
	Jefes de hogar que sólo trabajan <sup>11</sup>	0.5
	Jefes de hogar que tienen Aportes Jubilatorios	0.25
	Jefes de hogar en ocupaciones calificadas como categorías profesional y técnica <sup>12</sup>	0.25
<b>Salud</b>	Porcentaje de población Sin Cobertura Social en Salud	1

<sup>8</sup> Hogar Nuclear de pareja con hijos (jefe/a, cónyuge y hijo/a)

<sup>9</sup> Hogar Extendido con núcleo conyugal completo de pareja con hijos y otros familiares (jefe/a, cónyuge, hijo/a y otros familiares).

<sup>10</sup> Necesidades Básicas Insatisfechas: Los hogares con NBI presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación: Hacinamiento: más de tres personas por cuarto; habitan en una vivienda de tipo inconveniente; no tienen ningún tipo de retrete; tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela; tienen cuatro o más personas por miembro ocupado, cuyo jefe no haya completado el tercer grado de escolaridad primaria.

<sup>11</sup> Población que está ocupada y no asiste a un establecimiento educacional ni percibe jubilación o pensión.

<sup>12</sup> La calificación de las ocupaciones mide la complejidad de las acciones desplegadas en el proceso de trabajo. No es un atributo de las personas. La Calificación profesional: son aquellas en las que se realizan tareas múltiples, diversas y de secuencia cambiante, que suponen conocimientos teóricos de orden general y específico acerca de las propiedades y características de los objetos e instrumentos de trabajo y de las leyes y reglas que rigen los procesos. Requieren de conocimientos adquiridos por capacitación formal específica y por experiencia laboral equivalente. La Calificación técnica: son aquellas en las que se realizan tareas generalmente múltiples, diversas y de secuencia cambiante que suponen paralelamente habilidades manipulativas y conocimientos teóricos de orden específico acerca de las propiedades y características de los objetos e instrumentos de trabajo y de las reglas específicas que rigen los procesos involucrados. Requieren de conocimientos y habilidades específicas adquiridos por capacitación formal previa y/o experiencia laboral equivalente.

20 %	Porcentaje de viviendas con Provisión de Agua por cañería dentro de la Vivienda	0.5
	Porcentaje de Viviendas con agua procedente de Red Pública o perforación con Bomba a Motor	0.5
Vivienda 10 %	Porcentaje de propietarios de la vivienda y el terreno	0.5
	Porcentaje de viviendas con acceso a la red eléctrica	0.5

Fuente: Elaboración personal

Los valores para cada variable y unidad espacial fueron transformados en números índice de acuerdo a las siguientes fórmulas matemáticas y su sentido positivo o negativo:

=> Variables cuyo incremento implica peor situación relativa:

$$I = \frac{\text{Máximo} - a}{\text{Máximo} - \text{mínimo}}$$

=> Variables cuyo incremento implica mejor situación relativa:

$$I = 1 - \frac{\text{Máximo} - a}{\text{Máximo} - \text{mínimo}}$$

Del conjunto de indicadores seleccionados los siguientes han sido considerados como variables de beneficio:

- Tasa de alfabetización de la población de 6 y más años de edad
- Porcentaje de población de 20 y más años de edad con nivel de instrucción Universitario Completo
- Hogares nucleares
- Hogares sin NBI
- Jefes de hogar que sólo trabajan
- Jefes de hogar que tienen Aportes Jubilatorios
- Jefes de hogar en ocupaciones calificadas como categorías profesional y técnica
- Porcentaje de viviendas con Provisión de Agua por cañería dentro de la Vivienda
- Porcentaje de Viviendas con agua procedente de Red Pública o perforación con Bomba a Motor
- Porcentaje de propietarios de la vivienda y el terreno
- Porcentaje de viviendas con acceso a la red eléctrica

Por su parte, los indicadores de costo han sido:

- Hogares unipersonales
- Hogares extendidos
- Jefatura femenina
- Porcentaje de población Sin Cobertura Social en Salud

La *tasa de alfabetización de la población de 6 y más años de edad*, es una variable de beneficio debido a que “la educación brinda herramientas que le permiten al individuo ser parte y participar de la vida en sociedad en sus máximas posibilidades principalmente en lo referente a su inserción en el mercado laboral. De esta forma, la cuantificación de calidad y cantidad de educación con que cuente cada individuo comprende variaciones substanciales en su calidad de vida al ser considerados en su conjunto” (Lucero, P. et al 2005: 330).

Sobre el porcentaje de *población de 20 y más años de edad con nivel de instrucción universitario completo*, ha sido considerado este universo de población por ser aquella que por su edad pudo haber logrado el nivel de instrucción universitario. Esta variable tiene la virtud de despejar el efecto distorsionante de la estructura demográfica joven y envejecida en las distintas unidades espaciales. A su vez, se atiende al agrupamiento de edades quinquenales realizado por el INDEC, reconociendo que no toda la población de 20 a 24 años tiene la posibilidad de culminar los estudios universitarios de acuerdo a la extensión temporal del propio sistema educativo (Lucero, P; Riviere, I.; Mikkelsen, C. y Sabuda, F., 2005).

La variable *hogares nucleares*, es decir aquellos conformados por parejas con hijos (jefe/a, cónyuge y hijo/a), es un indicador de beneficio dado que la posibilidad de convivir en familias nucleares influye positivamente en mejorar el bienestar familiar, asegurando la contención, reduciendo la posibilidad de deserción escolar, ya que en líneas generales los niños que conviven con ambos padres son menos propensos al abandono del sistema educativo, entre otras razones, porque no tienen una inserción temprana al mercado laboral.

Que los hogares presenten sus *necesidades básicas satisfechas* indica que no poseen privaciones vinculadas al hacinamiento (más de tres personas por cuarto), no residen en una vivienda de tipo inconveniente, poseen retrete, los niños en edad escolar asisten a establecimientos educativos y el jefe de hogar ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

Que el *jefe de hogar solo trabaje* es estimado positivamente en comparación con las otras posibilidades registradas en el censo<sup>13</sup>, ya que es población que está ocupada y no asiste

<sup>13</sup> Téngase en cuenta que el censo 2001 respecto de la Condición de Actividad combina las diversas situaciones relativas a la participación económica, para ello elabora diversas categorías:

1. *Sólo trabaja*: población que está ocupada y no asiste a un establecimiento educacional ni percibe jubilación o pensión.
2. *Trabaja y estudia*: población que está ocupada y asiste a un establecimiento educacional (no percibe jubilación o pensión).
3. *Trabaja y es jubilado*: población que está ocupada y percibe jubilación o pensión (independientemente de si asiste o no a un establecimiento educacional).
4. *Trabaja, estudia y es jubilado*
5. *Sólo busca trabajo*: población que está desocupada y no asiste a un establecimiento educacional ni percibe jubilación o pensión
6. *Busca trabajo y estudia*: población que está desocupada y asiste a un establecimiento educacional (no percibe jubilación o pensión).
7. *Busca trabajo y es jubilado*: población que está desocupada y percibe jubilación o pensión (independientemente si asiste o no a un establecimiento educacional).
8. *Busca trabajo, estudia y es jubilado*
9. *Sólo es jubilado*: se refiere a la población económicamente inactiva que percibe un beneficio monetario mensual proveniente de una cobertura legal ante las contingencias de vejez, invalidez o sobrevivencia. Incluye los beneficiarios provenientes de una afiliación obligatoria (trabajadores en relación de dependencia o autónomos) o afiliación voluntaria. Comprende a los derechohabientes reconocidos legalmente que perciben una remuneración por muerte del afiliado en actividad o del titular de la jubilación ordinaria, por invalidez o por edad avanzada.
10. *Es jubilado y estudia*.
11. *Sólo estudia*: económicamente inactivos que asisten a un establecimiento reconocido del sistema de enseñanza formal, público o privado, en el momento del censo

simultáneamente a un establecimiento educacional ni percibe jubilación o pensión, es decir, aunque quizá lo desee insume su tiempo productivo solo en trabajar. Aquel que estudia y trabaja, quizá por diversas circunstancias necesitó ingresar tempranamente al mercado de trabajo y paralelamente estudiar o, es pasivo definitivo y aun en esa condición debe seguir trabajando, o está desocupado, o buscando trabajo siendo estudiante o jubilado.

La posibilidad de contar con *aportes jubilatorios* evidencia acceso al mercado formal de trabajo, condición que en un contexto de informalidad e individualización laboral como la actual denota una condición laboral positiva.

El hecho que la jefatura de hogar resida en aquellos que poseen *ocupaciones calificadas dentro de las categorías profesional o técnica*, da indicios de mejores niveles de ingresos y por tanto posibilidad de acceso a determinados bienes y servicios esenciales para el desarrollo en sociedad.

Contar con *aprovisionamiento de agua por cañería dentro de la vivienda*, no solo es beneficioso sino necesario para el logro de una buena calidad sanitaria de la población, por tanto valorado positivamente en el Índice de Calidad de Vida, condición a la que debe sumarse la forma de suministro de ese agua, por tanto el hecho que la misma provenga de *red pública o perforación con bomba a motor* agrega beneficios a la salud de los residentes en el área de estudio.

Lograr ser *propietarios de la vivienda y el terreno* donde se reside, ha sido considerado positivamente por los encuestados, ser dueño de la vivienda se conforma en un valor central, según los testimonios, en los espacios rurales del partido de General Pueyrredon, viviendas provistas con lo indispensable en servicios como es el suministro de *energía eléctrica*.

La presencia de *hogares unipersonales* en el medio rural da pautas de diversos procesos; el envejecimiento poblacional, la no continuidad de los hijos en el espacio rural debido a que deciden cambiar su lugar de residencia hacia espacios con mayores posibilidades de desarrollo productivo o educacional y la residencia en soledad, a veces por elección y en otras oportunidades porque así sucede.

La presencia de *hogares extendidos* pone de manifiesto la permanencia y convivencia simultánea de diversas generaciones en el hogar, con los malestares naturales que dicha situación conllevan a los que debe sumarse el sostenimiento económico de las familias extendidas sobre quien es designado como jefe de hogar.

---

12. *Otra situación*: resto de los económicamente inactivos no contemplados en las tres categorías mencionadas con anterioridad. (INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, Base de Datos, Definiciones de la base de datos, 2001:22)

Respecto de la *jefatura femenina*, debe ser analizada especialmente en el contexto de los territorios rurales, dado que a nivel general es real la existencia cada vez más numerosa de mujeres que son sostén de la familia o que tienen la jefatura compartida junto a su esposo. En este caso en particular debe imaginarse dicha condición en situaciones de ruralidad.

El no tener acceso a un *sistema de salud*, se emparenta con lo mencionado sobre los aportes jubilatorios, es decir, si bien se cuenta con los servicios públicos de salud, la posibilidad de contar con prepagas u obras sociales asociadas directamente con la posibilidad de tener empleo, denota formalidad laboral y atención primaria en la salud.

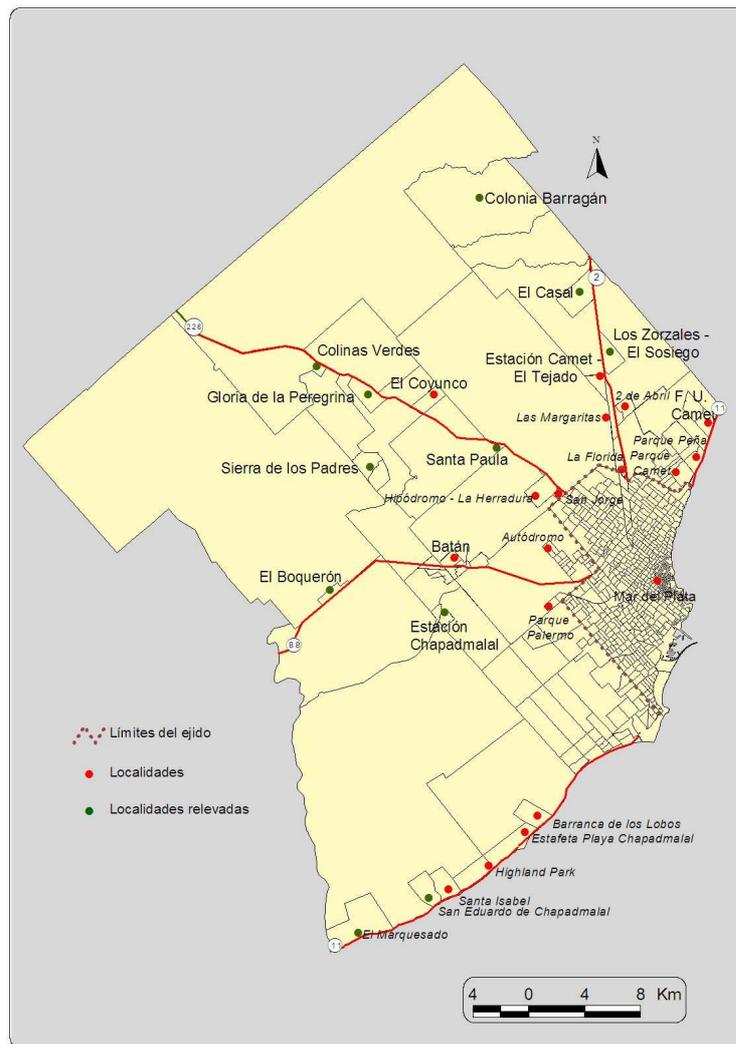
A partir de las dimensiones consideradas y sus respectivas ponderaciones, se logra la síntesis y elaboración del Índice de Calidad de Vida en un rango que va de 0 a 10 puntos para el espacio rural del partido de General Pueyrredon.

Los indicadores seleccionados para las dimensiones mencionadas, han sido mapeados, conformando capas de información que en su síntesis final dan como resultado el Índice de Calidad de Vida. Se utilizó la clasificación por cuantiles, asignando a cada clase el mismo número de unidades espaciales.

La utilización de los Sistemas de Información Geográfica para el procesamiento de los datos ha permitido georreferenciar, manejar, recrear y simular situaciones que implican información socio-espacial, facilitando la obtención de cartografía básica, mapas temáticos y cartografía síntesis.

Se emplearon además planos procedentes de la Dirección de Catastro de la Municipalidad de General Pueyrredon, el Código de Ordenamiento Territorial (COT), datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, información de la Secretaría de Producción de la Municipalidad de General Pueyrredon, registros de la Sociedad Rural del partido de General Pueyrredon, fotografías aéreas, imágenes satelitales, foto-paisajes personales, y bibliografía general y específica referente al problema en estudio.

### Mapa 1. Partido de General Pueyrredon, Localidades menores y localidades relevadas



Fuente: Elaboración personal sobre datos del INDEC, CNPVyH, 2001

En los siguientes cartogramas se ubican aproximadamente<sup>14</sup> los hogares que fueron objeto del trabajo de campo.

<sup>14</sup> Se indica “aproximadamente” porque se procura mantener el secreto estadístico.

**Cartograma 1.** Encuestas relevadas en el eje de la ruta 2, PGP, 2007



Fuente: Elaboración personal

**Cartograma 2.** Encuestas relevadas en el eje de la ruta 11 Sur, PGP, 2007



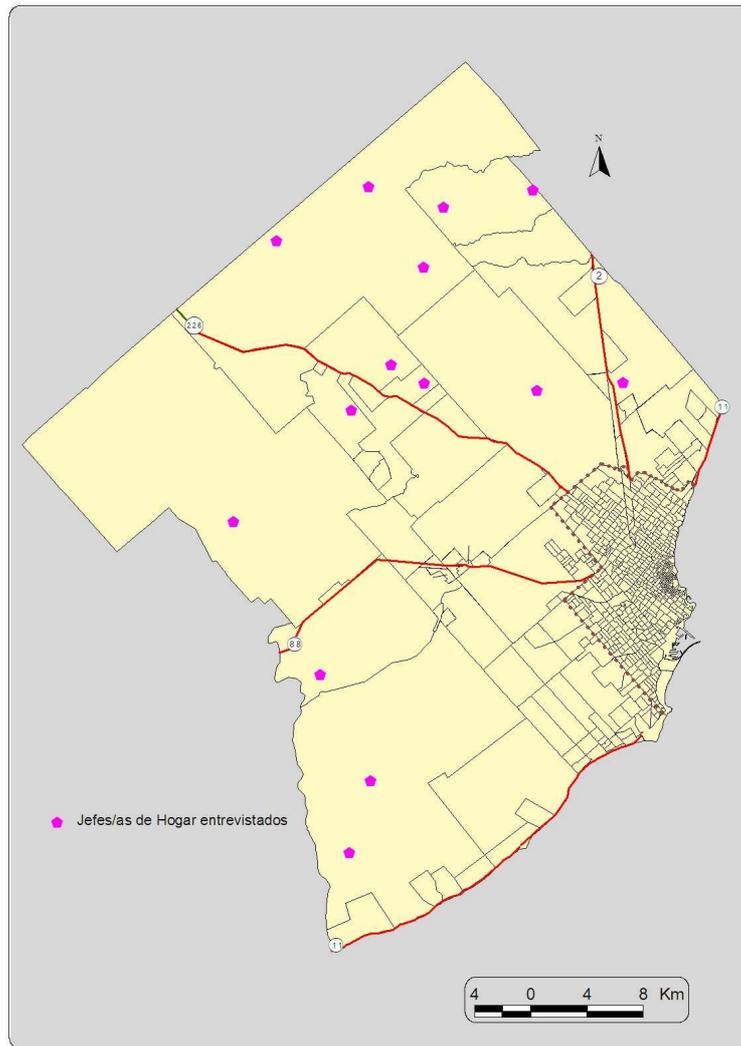
Fuente: Elaboración personal

**Cartograma 3.** Encuestas relevadas en el eje de la ruta 88, PGP, 2007

Fuente: Elaboración personal

**Cartograma 4.** Encuestas relevadas en el eje de la ruta 226, PGP, 2007

Fuente: Elaboración personal

**Mapa 2.** Encuestas relevadas en el espacio rural disperso del PGP, 2008

Fuente: Elaboración personal

## CAPÍTULO I

### GEOGRAFÍA Y ESPACIO RURAL

*“El espacio se ofrece al conjunto de los hombres que en él actúan como un conjunto de potencialidades de valor desigual, cuyo uso tiene que ser disputado a cada instante, en función de la fuerza de cada uno” (Santos, M., 2000: 270).*

El presente capítulo tiene como objeto referir a las concepciones teóricas desde las cuales se realiza el abordaje de la investigación, para ello se presentan los conceptos de espacio, territorio, lugar, recortes territoriales, movilidad territorial. Luego se avanza en el rol de la Geografía Rural y en los diversas posiciones presentes (sin pretender que sean todas), sobre espacio rural y espacio urbano, debatiendo hacia el final del capítulo sobre la definición existente en Argentina respecto del espacio rural.

#### **1. Sobre el espacio y el territorio en Geografía. Una aproximación teórica**

La concepción analítica de lo que se entiende por *espacio* es amplia y compleja, pero por sobre todas las cosas es un concepto *esencial* para cualquier discusión geográfica, dado que se trata del objeto de estudio de la Geografía, del cual derivan todas las categorías analíticas.

Por tanto, en la presente investigación se privilegia el enfoque crítico geográfico, que concibe al *espacio*, según M. Santos como un conjunto indisociable, contradictorio y a la vez solidario de sistemas de objetos y sistemas de acciones, que no deben ser considerados aisladamente, sino en el cuadro único en el cual la historia pasa (Santos, M., 2000), definición que incorpora la idea de construcción social, de materialidad, de movimiento y de conflicto. Los objetos técnicos, sean fábricas, establecimientos agropecuarios, rutas, caminos, poseen un rol medular en la construcción histórica de la sociedad, y a la vez son centrales las acciones sociales (técnicas, formales o simbólicas). Esto es así porque tal como señala M. Santos, “los objetos no tienen entidad filosófica, es decir, no permiten el conocimiento si los vemos separados de los sistemas de acciones. Los sistemas de acciones tampoco permiten el conocimiento sin los sistemas de objetos” (1999: 51).

El espacio así definido debe ser analizado por medio de cuatro categorías de manera conjunta (Santos, M., 1985): la *forma*, la *función*, la *estructura* y el *proceso*. La *forma*, será el aspecto visible de un objeto o conjunto de objetos, conformando un patrón espacial. De esta manera una ciudad, una pequeña localidad, una explotación agropecuaria, un edificio, una casa son formas espaciales. Las *funciones*, corresponden a una tarea o actividad desempeñada por una *forma*, por un objeto. La dinámica social y económica de una sociedad en un momento histórico determinado, producen una *estructura*, es decir la naturaleza histórica del espacio en que las *formas* y las *funciones* son engendradas. El *proceso* es una acción frecuente, continua que posee un resultado,

normalmente entendido como un cambio, una crisis, una reconfiguración.

El espacio se transforma con el transcurso del tiempo y, a su vez, incide en las acciones sociales, manifestándose entonces una relación dialéctica entre sociedad y territorio. Considerando lo que señala M. Santos (1996 a), el espacio como dimensión de la totalidad social contiene y es contenido por las demás instancias de la sociedad (económica, cultural, política, ideológica) del mismo modo que cada una de ellas lo contiene y es por ella contenida. Así, el espacio es parte de la instancia social, y las acciones sociales le dan vida a los objetos presentes en el espacio. En tal sentido, quienes son los sujetos que accionan los objetos y dan dinamismo a los procesos sociales en un momento y lugar determinado, son de suma importancia. De esta manera los *procesos*, resueltos en *funciones*, se realizan a través de *formas* que adquieren una expresión territorial.

Un concepto abstracto como el de espacio cuenta con un par más operativo para ser analizado, el *territorio*. Por esto, el *territorio* se transforma en el componente central al momento de aprehender fenómenos vinculados a la dinámica socioterritorial presente en los ámbitos rurales agrupados y/o dispersos objetos del presente estudio, ya que condiciona, posibilita y evidencia los procesos, a la vez que es condicionado por ellos.

El *territorio* es entendido como una construcción social e histórica visibilizada en la materialización de las actividades humanas en un espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder. Así, considerar al territorio como un producto social implica reconocer en él representaciones sociales diversas, solidarias y a la vez conflictivas.

Existen diversas formas de territorios, así, R. Haesbaert (2004), luego de una exhaustiva labor de revisión de autores construye una tipología y plantea tres vertientes básicas para analizar al territorio. La *política o jurídico-política*, donde el territorio es considerado como un espacio controlado por un determinado poder, en ciertos casos asociado con el poder del Estado; una concepción *cultural o simbólico-cultural*, donde el territorio es entendido como apropiación simbólica de una colectividad, refiriendo más que al territorio a la territorialidad, y la *económica*, por la cual el territorio sirve como fuente de recursos.

M. Santos propone la noción de *territorio usado* como sinónimo de espacio geográfico, al respecto apunta, “El uso del territorio puede ser definido por la implantación de infraestructuras,... pero también por el dinamismo de la economía y de la sociedad. Son los movimientos de población, la distribución de la agricultura, la industria y los servicios, las normas, incluidas la legislación civil, fiscal y financiera, que, juntamente como el alcance y la extensión de la ciudadanía, configuran las funciones del nuevo espacio geográfico” (Santos, M. y Silveira, M. L., 2001: 21).

Queda planteado entonces que para M. Santos el territorio no es una categoría de análisis como consideramos al espacio geográfico, la categoría de análisis es el *territorio usado*. “...Cuando

queremos definir cualquier pedazo de territorio, debemos tener en cuenta la interdependencia e inseparabilidad entre la materialidad, que incluye la naturaleza, y su uso, que incluye la acción humana, esto es, el trabajo y la política” (Santos, M. y Silveira, M. L., 2001: 247). Territorio usado, atravesado por acciones sociales y objetos materiales en constante relación, acciones y objetos del pasado y del presente, superpuestos.

Por su parte S. Schneider e I. Tartaruga (2006) indican que los territorios se caracterizan por ser *dinámicos*, ya que estos pueden desaparecer aunque los espacios correspondientes (las formas), continúen inalteradas, esto denota la existencia de *territorialidades flexibles*, que pueden ser *territorios cíclicos*.

Estos autores consignan que existen territorios de *baja densidad*, “... espacios caracterizados por la superposición de diferentes territorios en un mismo espacio, lo que puede provocar el surgimiento de relaciones de poder adicionales e incluso nuevos territorios” (Schneider, S. y Tartaruga, I., 2006: 81).

Como indica C. Reboratti (2008) los territorios en mayor o menor medida, no son de conformación instantánea y atemporal, sino un palimpsesto de marcas de diferentes momentos que subsisten, algunas muy fuertemente, algunas casi invisibles.

El *territorio usado* es espacio geográfico, así como lo es el *lugar* y la *región*, por ello, la categoría espacio contiene en sí a la noción de *lugar*, como pequeña unidad espacial que aporta significado al territorio. M. Santos (1996: 285) expresa al respecto que el lugar es “... el cuadro de referencia pragmática del mundo, del cual le vienen solicitudes y órdenes precisas de acciones condicionadas, pero también es el teatro de las pasiones humanas, responsables a través de la acción comunicativa, por las más diversas manifestaciones de espontaneidad y creatividad” (Santos, M., 1996: 285). Así, las personas se trasladan sobre el territorio pero viven su cotidianeidad en lugares que no son simple materialidad, ni tampoco una pura acumulación de sentidos. Los lugares contienen ambas dimensiones y las desigualdades en estos, y entre estos, están en estrecha vinculación con la construcción social del espacio geográfico y, por tanto, con las variables político-económicas. El lugar tiene relación con el espacio de las vivencias y de la convivencia, teniendo como punto de referencia lo cotidiano. El lugar refiere a la *territorialidad*, al sentido de pertenencia compartido por quienes allí residen, a la vida de relación.

A fin de entender el *lugar* en el período de globalización actual M. Santos (2000) propone considerar dos recortes del territorio: las *horizontalidades* y las *verticalidades*. Las primeras corresponden a “... extensiones formadas de puntos que se agregan sin discontinuidad” (...). Por otro lado, existen puntos en el espacio que, separados unos de otros, aseguran el funcionamiento global de la sociedad, de la economía. Son las verticalidades. El espacio se compone inseparablemente de unos y otros componentes” (Santos, M., 2000: 239). Las verticalidades surgen

entonces como políticas impuestas que responden al funcionamiento global y tienden a homogeneizar los territorios, y las horizontalidades corresponden a características que son propias del lugar, que son resultado de acciones localmente construidas.

Quien acciona en estos lugares es la población que allí vive. Población que se contacta y reside en función de su *movilidad territorial*, sobre esto M. Santos afirma que, “Hoy la movilidad se ha convertido prácticamente en una regla. El movimiento se superpone al reposo... Los hombres cambian de lugar, como turistas o como emigrantes. Pero también los productos, las mercancías, las imágenes, las ideas. Todo vuela” (Santos, M. 2000: 279). Más adelante continua explicando... “Sin embargo, en un mundo en movimiento, la realidad y la noción de residencia del hombre no se disipan. El hombre habita tal vez menos o mucho menos tiempo, pero habita: aunque sea desocupado o inmigrante. La “residencia”<sup>15</sup>, el lugar de trabajo, por más breves que sean, son marcos de vida que tienen peso en la producción del hombre” (Ibidem). Guardan una historia pasada representada por otro lugar, que también se materializa en el nuevo lugar de residencia, las experiencias vividas quedaron atrás y la nueva residencia obliga a experiencias novedosas.

Estos lugares pueden presentar características más urbanas o más rurales, lo importante es indicar que deben ser analizados en su totalidad, totalidad siempre en movimiento, en un incesante proceso de totalización (Santos, M., 2000), totalidad que reúne lo rural y lo urbano en una sola categoría, el espacio, espacio que a los fines analíticos es distinguido a veces como rural a veces como urbano.

De esta manera, los lugares que presentan características de ruralidad no son solo reflejo de la sociedad del presente que en ellos habita, sino que tienen acumulada historia, guardan registro de las funciones que históricamente la división territorial del trabajo les ha encomendado como rol espacial. “La ruralidad es ese hábitat construido durante generaciones por la actividad agropecuaria, es el territorio donde este sector ha tejido una sociedad” (Echeverri Perico, R. y Ribero, M. P., 2002:26). Respecto de lo cual M. Sili señala, “la ruralidad es la forma de relación que se establece entre la sociedad y los espacios rurales y a partir del cual se construye el sentido social de lo rural, la identidad rural y se moviliza el patrimonio territorial de dichos espacios” (2004: 294). Así, los *espacios rurales* son, al decir de H. Lefebvre (1991), en cuanto a su *morfología social*, una realidad social compuesta de relaciones presentes y de relaciones concebidas, construidas y reconstruidas por el pensamiento que se observa en la *morfología material*, el campo, es decir, una realidad presente, inmediata, práctico sensible.

Sobre las características propias de lo que se entiende por *espacio rural* y su particular construcción histórica se avanza en el próximo apartado.

---

<sup>15</sup> Entrecomillado del autor.

## 2. Geografía Rural. Fin de lo rural o afirmación de particularidades

El debate sobre las problemáticas de estudio que atañen a la *Geografía Rural*, tiene su inicio hacia la década del cuarenta del siglo XX y estuvo fuertemente asociado a la Geografía económica tradicional. Los temas de discusión se centraban específicamente en cuestiones de producción agraria, en la evolución de los sistemas productivos y en la estructura espacial de la actividad agraria. En este contexto las Geografías rurales cumplieron un papel importante, ya que su objeto de estudio, el espacio rural, se organizó históricamente como proveedor de materias primas para ser consumidas directamente o transformadas industrialmente en el espacio urbano.

Un giro importante se va a dar a partir de 1970 especialmente en el Reino Unido y Francia asociado a la decreciente importancia sostenida por la actividad agraria y la influencia urbana sobre las áreas rurales. Nuevas temáticas y problemáticas se incorporan, tales como “la industria, las nuevas infraestructuras, la residencia secundaria y permanente de rurales no agrarios [surgiendo]<sup>16</sup> nuevos problemas ajenos a la actividad agraria, derivados de la urbanización” (Ortega Valcarcel, J., 2000: 400).

Así la *Geografía rural* renovada no se define solo en función de una actividad económica, la agricultura, ni de un componente social en especial, el poblador rural, sino a partir de considerar al espacio rural como un concepto integrador complejo, un territorio que cambia de uso, donde se desarrollan múltiples actividades, surgen novedosos inconvenientes y se instalan nuevas dinámicas.

Se trata de una *Geografía rural* preocupada por problemas vinculados con cambios y conflictos que se producen entre viejas y nuevas formas de uso del territorio, entre antiguos y nuevos ocupantes, cuestiones ligadas con el proceso de urbanización y a la vez con el despoblamiento y la transformación que vivencian las comunidades locales tradicionales. Transformación que debe ser comprendida en el marco del rol que el sistema global le asigna a los territorios rurales.

Como establece M. D. García Ramón “...no se puede hablar de la Geografía rural como distinto de” (...) “la Geografía agraria o la Geografía agrícola” (1995: 13). La sociedad industrial necesitó imperiosamente del espacio rural como productor y proveedor de materias primas, en cambio la sociedad pos-industrial actual determina su refuncionalización, valorizándolo no solo como proveedor de materias primas sino también con funciones ambientales, culturales o paisajísticas.

En tal sentido el discurso científico, social y político en torno al espacio rural ha cambiado en los últimos años, se pasa de un debate centrado en la producción agrícola y el mercado a otro de tipo *ruralista*.

La concepción ruralista implica considerar de manera integral a los territorios rurales, donde

---

<sup>16</sup> Agregado de la autora de la presente tesis de investigación.

lo estructurante no solo es la producción agrícola sino la relación dialéctica sociedad-naturaleza, abarcando la vida social y política de una sociedad en relación con su espacio.

Por tanto, siguiendo a B. Hervieu (1993, citado por Nates Cruz, B. y Raymond, S., 2007), es posible indicar que si bien lo rural no constituye en sí mismo un objeto de estudio, este existe como un sector particular de la sociedad. Así detalla que el espacio rural debe ser aprehendido como un conjunto de lugares que deben ser caracterizados ya que en ellos la dinámica social se ejerce de forma eventualmente particular y esos elementos deben ser analizados de manera original. Es un espacio testigo de profundos cambios y mutaciones, y a la vez objeto de nuevas vocaciones, al menos, interesantes de identificar.

La Geografía Argentina, aunque desfasada en el tiempo, no ha quedado ajena a estos cambios y evoluciones conceptuales.

Tal como explica M. Sili (2002), si bien, desde hace décadas ha predominado un discurso netamente sectorial y agrario, donde los temas relevantes se han vinculado con los modelos de producción agraria, las innovaciones tecnológicas, la tenencia y ocupación de la tierra, entre otras, en los últimos años la preocupación se complejiza y enfoca hacia el sostenimiento del entramado social rural, el ambiente, la vida en los pueblos rurales, la calidad de los servicios, la infraestructura rural, la diversificación productiva y las condiciones de vida rural.

En este contexto el espacio rural puede ser definido como “el ámbito territorial de baja densidad poblacional relativa con una infraestructura y equipamiento directamente vinculado a la valorización de las actividades productivas agro-silvo-pastoriles, en donde predomina una relación directa entre naturaleza y sociedad y donde existe una identidad específica construida históricamente” (Sili, M., 2002: 73).

En líneas generales, el abordaje de las problemáticas rurales se ha realizado respecto de su vinculación o divorcio con el espacio urbano, estudiados como construcciones sociales diferenciales, tanto por las prácticas sociales como por la imagen que de ellos se ha instalado en la sociedad. En este sentido, C. Barros (2005: 1547) plantea que, “como términos de una oposición conceptual, lo urbano y lo rural han resultado conceptos de difícil definición. Como temas de estudio de la Geografía, reconocieron diferentes pesos relativos a lo largo de las últimas décadas: aproximadamente hasta la década de 1950, las temáticas rurales tenían un importante peso relativo en la investigación geográfica. Posteriormente, el auge de los estudios urbanos ensombreció el interés que suscitaban las cuestiones rurales, las cuales, además, no lograban desprenderse de formas de abordaje demasiado tradicionales. Más recientemente, se ha observado cierto renacimiento de lo que tiene que ver con problemáticas ligadas al campo, vinculado con un cada vez más visible pluralismo teórico y temático” (Barros, C., 2005: 1547).

Es este *renacer* de las cuestiones rurales el que lleva a la elaboración de nuevos planteos y

discusiones respecto de conceptos tales como *espacio rural-espacio urbano*.

Hacer referencia a la recomposición de lo rural es hablar de una recomposición social y de una diversificación en el sustrato económico. Analizar dicho proceso implica identificar a los grupos sociales y las actividades económicas que se desarrollan al lado de la agricultura, como actividad otrora predominante en el campo.

El geógrafo francés B. Kayser ha sido uno de los pioneros en hablar de dicha recomposición, de la renovación en su caso del campo francés. Renovación basada en un cambio de tendencia, donde el éxodo rural se oculta en el perfil del despoblamiento. Postura poco acogida en un primer momento que, se podría afirmar logra más adhesión en la actualidad.

Por tanto es posible inferir que la vocación de los espacios rurales asociada a la producción de alimentos ingresa en las últimas décadas en un proceso de competencia con nuevos usos del territorio. Así, la función residencial comienza a ser una elección que impulsa el desarrollo de una economía de servicios enclavada en ciertos ámbitos rurales. Este fenómeno de mercantilización de los espacios rurales asociados al disfrute de la naturaleza y el mejoramiento de la Calidad de Vida se constituyen en una temática de interés a ser abordada desde una postura geográfica de carácter radical.

En el conjunto de acontecimientos que han contribuido al logro de la reconfiguración de los espacios rurales es central mencionar la ocurrencia de *formas de migrar* que se distinguen de las denominadas *migraciones tradicionales*<sup>17</sup>, caracterizada por ser una movilidad de población urbana hacia el campo. Proceso que pone de manifiesto la existencia de motivos distintos a lo meramente económico o laboral en el fenómeno de los desplazamientos poblacionales.

### **3. Conceptualizaciones teóricas: de la oposición rural-urbana a la complementariedad**

Diversas construcciones teóricas han existido para conceptualizar a los espacios rurales, enfoques que han cambiado conforme se modifican las Ciencias Sociales, la Geografía y los ámbitos rurales en particular.

En cada momento histórico el espacio rural como categoría de análisis ha presentado diferentes acepciones, existiendo variados tipos de realidades rurales que dependen de las transformaciones globales, y/o locales, que los han obligado a adaptarse a ciertos factores para permanecer.

Tal como señalan algunos autores, es posible referir a la:

1-*Teoría dicotómica o de oposición rural urbano*. Según indica K. Furini da Ponte (2004); hasta el siglo XVIII, el espacio rural se presentaba como un territorio de importancia primaria para

---

<sup>17</sup> Cfr. Bertonecello, R., 1995

el conjunto de la sociedad, mostrando mayor concentración poblacional, comparado con el medio urbano, y representando una significativa contribución para la economía en términos productivos.

Dicho período es reconocido por H. Lefebvre (1971) como *era agraria*, donde existía una clara partición entre ciudad y campo sostenida en la división del trabajo, siendo posible considerar a la ciudad como una *obra* en la que prevalece el valor de uso sobre el valor de cambio, de las costumbres de los habitantes por sobre la producción.

Luego de este período, la idea de progreso orientó el destino de los hombres en el logro de la modernidad, pasando de la forma de asentamiento predominantemente rural a la urbana, de la agricultura a la industria, cuestión que culminaría con la segunda fase de la Revolución Industrial, centrada en el sector productivo secundario y ubicando los espacios rurales como periféricos, atrasados, residuales. Así rural y urbano pasaron a ser ejemplo de una perspectiva dicotómica, polos opuestos y separados.

Este momento será reconocido por H. Lefebvre como *era industrial*, en la cual se generaliza el intercambio y el comercio. Desaparece en este sentido la ciudad como *obra* debido a que se extiende como *producto*, esto no significa la desaparición de la ciudad sino muy por el contrario la extensión de su generalización. En este proceso las relaciones de producción se desbordan y amplían, conquistando una base más extensa, atrayendo simultáneamente la agricultura a la realidad urbana (Sobarzo, O., 2006: 57).

Así, desde fines del siglo XIX y hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial el modelo explicativo del funcionamiento del espacio rural se basaba en el enfoque dicotómico, donde el campo era definido por su opuesto, la ciudad. “El campo y la ciudad se separan, pero esto no es una simple cuestión de variación de tamaño y formas: es la relación que mantiene el hombre con la naturaleza que cambia. La ciudad se caracteriza de esta manera por su alejamiento de la naturaleza y su acercamiento a las construcciones creadas por el hombre” (Sili, M., 2002: 75-76).

Esta teoría se vincula con un momento del acontecer histórico de baja movilidad espacial, de estabilidad, donde los hombres y las mujeres habitantes de los espacios rurales son considerados como hombres de tiempos lentos, pasivos, que entablan relaciones fuertes de vecindad y espacialmente de contigüidad. El tiempo es cíclico, está regulado por la estacionalidad. Al decir de M. Sili (2002), queda planteada la dialéctica entre el universo natural y el universo artificial; entre un mundo de sociabilidad y la abstracción de las grandes organizaciones de los residentes urbanos, el mundo de habilidades y la alienación del trabajo industrial, los tiempos lentos de la naturaleza y los tiempos industriales y comerciales.

2- *Teoría del continuum*. Luego de la Segunda Posguerra, si bien continúa primando la visión de oposición entre rural y urbano, comienza a cobrar fuerza la idea de conexión existente

entre ambos espacios, existiría entre lo urbano (moderno) y lo rural (tradicional), una gama de espacios de transición donde moderno y tradicional se mezclan. Se pretende, desde esta visión, que el espacio urbano conquiste al rural, para de esa manera lentamente ir integrándolo. En esta perspectiva, las diferencias entre espacio rural y espacio urbano dejan de existir, y el campo es cada vez más identificado con la ciudad. Se hará referencia a la teoría del *continuum*, destacándose que los procesos rurales contemporáneos son una continuidad espacial de los procesos urbanos.

El progreso técnico juega un rol fundamental en esta concepción, donde la “mecanización, la vida en los pueblos y las ciudades, y la educación media y superior ocupan un lugar privilegiado en el imaginario colectivo. La noción de progreso reorganiza la explicación de la evolución económica y social de la agricultura y de todas las actividades rurales” (Sili, M., 2002: 78).

Al decir de H. Lefebvre, se ingresa en la *era de lo urbano*, que supone la superación de la división entre espacio urbano y espacio rural, en realidad implica la extensión planetaria de la sociedad urbana, aunque sin la desaparición de las actividades agrícolas, ciudad y campo permanecen, ocurre que las relaciones se transforman y las formas ganan nuevos contenidos.

H. Lefebvre, plantea que a partir de los años setenta se debe referir a la *completa urbanización de la sociedad*. “Aquí se evoca el proceso de urbanización que conduce a la urbanidad, aquel que da un carácter urbano y no aquel que sobreentiende una concentración cada vez más intensa de las poblaciones en y con proximidad a los centros urbanos” (Nates Cruz, B. y Raymond, S., 2007: 23). Se difunden modos de vida de inspiración urbana, tomando la ciudad en tanto símbolo y referencia de la sociedad. Será el pensamiento urbano el dominante dado que caracteriza el progreso, la modernidad, lo socializado.

En este contexto de dominación del pensamiento urbano, lo rural quedará definido en términos de un medio natural a dominar y ordenar. Las representaciones dominantes de la época, regidas por el paradigma de la modernidad, caracterizaban a la ruralidad más como un valor del pasado que del futuro. Cuestión que al menos parece paradójica en un contexto de “revolución agrícola”, donde la implementación y uso de nuevas tecnologías engendran un mejoramiento de la producción y productividad agrícola.

Las formas espaciales que van a predominar se vinculan con el crecimiento de los pueblos, las ciudades pequeñas, las intermedias y las grandes metrópolis. Así, la distinción de rural y urbano se pone de manifiesto en la morfología urbana, que se torna cada vez más artificial, dominada por los hombres y mujeres urbanos quienes recrean y conquistan la naturaleza a su voluntad, transformándola en una naturaleza fuertemente artificializada.

La clave en esta teoría es reconocer que el espacio rural posee una única función económico-social: *desarrollar la agricultura*. Este modelo, responde al período de alta modernización tecnológica y cultural, donde el poblador rural ya no tiene una vinculación íntima con la tierra, es su

dueño, pero en muchos casos deja de residir en las explotaciones rurales, para habitar en el pueblo o la ciudad pequeña. De esta manera, el tiempo ya no será cíclico, sino lineal, es un tiempo comandado por el mundo urbano – industrial, por la ciencia y la técnica.

H. Clout, reflexionando sobre lo enunciado por R. Pahl en 1967 indica que “...considerar a lo rural y a lo urbano como un todo continuo nació como reacción en contra de los sistemas de dicotomías polares, pero se corre el mismo peligro aceptando fácilmente una falsa continuidad. No solo hay toda una serie de continuidades, sino que también hay claras discontinuidades, principalmente entre lo local y lo nacional” (Clout, H., 1976: 64-65).

A pesar del tiempo transcurrido, continúa existiendo un fuerte predominio asociado a esta visión, cada vez más acentuada a partir del denominado proceso de *urbanización del campo*. “A perspectiva da “urbanização do campo” apresenta uma visão de que só as cidades e as características urbanas representam os elementos que levam ao desenvolvimento e ao progresso. Com isso, deve-se adaptar o rural (território de pouca importância para a sociedade) com essas características, pois não segue sua lógica”<sup>18</sup> (Furini da Ponte, K., 2004: 21).

Como señala M. Wanderley (2001), el concepto de continuum rural-urbano, en tanto urbanización del campo es utilizado en dos vertientes. “A primeira delas corresponde a uma visão “urbano-centrada”, que privilegia o pólo urbano do continuum como a fonte do progresso e dos valores dominantes que se impõem ao conjunto da sociedade. O extremo rural do continuum, visto como o pólo atrasado, tenderia a reduzir-se sob a influência avassaladora do pólo urbano, desenvolvido, num movimento que Elena Sarraceno comparou ao de “vasos comunicantes, em que, quase por definição, um só –o urbano– se “enchia”, enquanto o outro –o rural– só podia, conseqüentemente, esvaziar-se”<sup>19</sup> (2001: 32-33). Esta perspectiva encuentra cada vez más indicios de la desaparición de las sociedades rurales y, por consiguiente, del sometimiento de ese espacio a la hegemonía de la industrialización y de la urbanización; denota un intento de homogeneización entre lo rural y lo urbano, lo que llevaría al fin de la realidad rural.

La segunda perspectiva “... ao contrário da primeira, considera o continuum rural-urbano como uma relação que aproxima e integra dois pólos extremos. Nesta segunda perspectiva, a hipótese central é de que, mesmo ressaltando-se as semelhanças entre os dois extremos e a continuidade entre o rural e o urbano, as relações entre o campo e a cidade não destroem as particularidades dos dois pólos e, por conseguinte, não representam o fim do rural; o continuum se

<sup>18</sup> “La perspectiva de la urbanización del campo presenta una visión de que solo las ciudades y las características urbanas representan los elementos que llevan al desarrollo y al progreso. Con esto, se debe adaptar lo rural (territorio de poca importancia para la sociedad) con esas características, pues no sigue su lógica (Furini da Ponte, K.2004: 21)”

<sup>19</sup> “La primera de ellas corresponde a una visión “urbano-centrada”, que privilegia el polo urbano del continuo como la fuente de progreso y de los valores dominantes que se imponen al conjunto de la sociedad. El extremo rural del continuo, visto como el polo atrasado, tendería a reducirse bajo la influencia avasalladora del polo urbano, desarrollado, en un movimiento que Elena Sarraceno comparó al de “vasos comunicantes, en que, casi por definición, uno solo, lo urbano, aumentaba”, mientras que el otro – el rural - solo podía consecuentemente, vaciarse.” (2001: 32-33)”

desenha entre um polo urbano e um pólo rural, distintos entre sí e em intenso processo de mudança em suas relações”<sup>20</sup> (Wanderley, M., 2001: 32-33).

Este enfoque referido a las particularidades, se asocia con “...aquella que observando os mesmos processos, identifica as transformações profundas por que passa a modernidade, mas entende que o rural não se “perde” nesse processo, ao contrário, reafirma sua importância e particularidade”<sup>21</sup> (da Silva, T., 2004: 51).

En este sentido las diferencias espaciales y sociales que identifican al espacio rural y al urbano, son evidencias no del fin del espacio rural sino de un nuevo contenido del espacio, porque hay nuevos objetos, acciones y normas.

Esto pone de manifiesto que a pesar de cierto dominio ejercido por la ciudad sobre el campo, este no tiende a desaparecer, ya que al tiempo que se integra logra imponer sus particularidades, creando y recreando conflictos entre los espacios.

Así, desde la década de los ochenta, las representaciones de atraso y desaparición serán cuestionadas, dejando paso a escenarios de rehabilitación dando soporte a lo que B. Nates Cruz y S. Raymond (2007) identifican como *retorno a la naturaleza y al campo*. Con el surgimiento de movimientos sociales que critican a la sociedad industrial se pone de manifiesto un revés de sensibilidad hacia el campo. “El neorruralismo, término, a nuestro entender, desconocido antes de los años setenta, se presenta como una mezcla al mismo tiempo de protesta social, de nostalgia con relación a un pasado rural realizado, de corte “naturalista” y de esperanza en una renovación próxima, la sociedad con rostro más humano” (Nates Cruz, B. y Raymond, S., 2007: 45).

3- *Enfoque de la fragmentación rural*. El período actual, denominado globalización, es caracterizado como el estadio supremo de la internacionalización del capital que intenta la homogeneización de la sociedad y del territorio, pero que crea una gran cantidad de fracturas, por lo que se considera que este proceso va acompañado de otro, denominado *fragmentación* (Uribe Ortega, G., 1998). Existirían entonces fragmentos socioterritoriales que se integran o no, diferencialmente al mundo, con lógicas de funcionamiento socioeconómicas específicas, caracterizados por M. Santos como espacios del mandar y del obedecer, brillantes u opacos, lentos y rápidos, con todo un conjunto de situaciones intermedias, que reconoce la existencia de una multiplicidad de espacios rurales.

Espacios rurales identificados por la presencia de un conjunto de lógicas culturales,

---

<sup>20</sup> “... al contrario de la primera, considera el continuo rural-urbano como una relación que aproxima e integra dos polos extremos. En esta segunda perspectiva, la hipótesis central es de que, aun resaltándose las semejanzas entre los dos extremos y la continuidad entre lo rural y lo urbano, las relaciones entre el campo y la ciudad no destruyen las particularidades de los dos polos y, por consiguiente, el fin de lo rural, el continuo se dibuja entre un polo urbano y un polo rural, diferentes entre sí y en intenso proceso de cambio en sus relaciones (Wanderley, M., 2001: 32-33)”.

<sup>21</sup> “...aquella que observando los mismos procesos, identifica las transformaciones profundas por las que pasa la modernidad, pero entiende que lo rural no se “pierde” en ese proceso, al contrario, reafirma su importancia y particularidad (da Silva, T., 2004: 51)”.

organizaciones y actores cuya dinámica y funcionamiento depende de sus características estructurales (estructura agraria, tipo de producción agropecuaria) y del modo en que cada uno de ellos se articula entre sí y con el contexto regional, nacional y mundial. Modelo de organización rural denominado por M. Sili *fragmentación rural*. Fragmentación que “considera la existencia de ámbitos rurales y ámbitos urbanos, ambos dominados por un proceso de globalización que rescata y valoriza los espacios según las condiciones de competitividad y riqueza que tengan” (Sili, M., 2005: 64).

En tal sentido ante el proceso de homogeneización pretendida, la realidad demuestra que no existe un espacio total de la globalización, sino que existen fragmentos. “La hipótesis de la Fragmentación rural plantea que, dentro de un nuevo contexto global donde la movilidad espacial de los actores rurales y urbanos es un proceso generalizado se produce una fuerte fragmentación rural que consiste en la ruptura de la unidad [del lugar], en razón de dicha movilidad socioterritorial, de los actores y de su integración diferencial al mundo económico y cultural global, produciendo como consecuencia diferentes modelos productivos, valores, y representaciones sociales, así como diferentes modos de relación al espacio y la cultura local construida históricamente” (Sili, M., 2002: 87). Esto es lo que genera que ciertos fragmentos rurales se integren diferencialmente al mundo, con lógicas de funcionamiento económicas y sociales específicas.

Estaríamos en presencia de lo que M. Santos (1993: 65) reconoce como *regiones agrícolas* y *regiones urbanas*, donde las regiones agrícolas contienen ciudades y las regiones urbanas contienen actividades rurales. Existirían así áreas agrícolas conteniendo ciudades adaptadas a sus demandas y áreas rurales adaptadas a las demandas urbanas.

La región urbana logra unidad a partir de la interacción de actividades industriales o terciarias. La región agrícola está representada por la interrelación de lo rural y de lo urbano vinculado a ciudades que concentran actividades asociadas directamente a las actividades agrícolas circundantes y que dependen en diversas formas de esas actividades. Como explica M. Santos “...los factores de cohesión entre la ciudad y el campo se han vuelto más numerosos y fuertes. La agricultura moderna, a base de la ciencia, tecnología e información, demanda un consumo productivo cuya respuesta inmediata debe ser encontrada en la ciudad próxima” (2000: 214).

En esta propuesta de M. Santos, es claro que el criterio considerado está directamente vinculado con la división territorial del trabajo, lo cual permite entender urbano y rural como especificidades analíticas congregadas en el espacio como un todo.

Se da entonces un proceso de valorización selectiva que determina la capacidad de inserción de los espacios en función de sus cualidades al mundo, verticalidad conformada por puntos discontinuos, pero interrelacionados, que definen un espacio de flujos que impone reglas externas al

lugar. Con las verticalidades la solidaridad<sup>22</sup> se da a través de la circulación, el intercambio y el control, generándose solidaridades nuevas entre los lugares. Estas verticalidades conforman interdependencias mayores, cuanto mayores sean las necesidades de los lugares. Esta dimensión es representante de una racionalidad superior que procura imponerse, y representa a los grupos hegemónicos. “Las verticalidades son vectores de una racionalidad superior y del discurso pragmático de los sectores hegemónicos, que crea un orden cotidiano obediente y disciplinado” (Santos, M., 2000: 241).

Las horizontalidades son el lugar donde se materializan las finalidades de las normas impuestas verticalmente, espacios objeto de las transformaciones, dado que se van adaptando, en parte, a los reclamos externos. No obstante, los espacios de la horizontalidad poseen una lógica interna propia, un sentido que es localmente construido, “las horizontalidades son tanto el lugar de la finalidad impuesta desde fuera, desde lejos y desde arriba, como el de la contrafinalidad, localmente generada. Son el escenario de un orden cotidiano conforme, pero no necesariamente conformista y, simultáneamente, el lugar de la ceguera y del descubrimiento, de la complacencia y del conflicto” (Santos, M., 2000: 241).

Son esas fuerzas centrípetas (horizontalización) y centrífugas (verticalización) de las que habla M. Santos (2000: 241-242) las que atraviesan al territorio como tendencias a la vez contradictorias y confluentes y son las que provocan fragmentación en el período actual. En tal sentido se debe comprender la distinción existente entre fracciones del territorio, debido a los requisitos técnicos e informacionales que poseen, constituyéndose espacios marcados por la ciencia, por la tecnología, por la información, por el mandar y el obedecer.

Así el espacio rural atravesado por la verticalidad debe ser *productivo y rentable*, en el se implanta el tiempo medido, un calendario ajustado a la ciencia, la técnica y el conocimiento. Se generan nuevos modelos de acción y nuevas sociabilidades. Pero también se reconocen horizontalidades visibles en las acciones sociales de los residentes y trabajadores en el lugar, un “orden cotidiano homólogo” (Santos, M., 2000: 242) caracterizador de los vínculos establecidos por la co-presencia. Un orden horizontal que es manifestación de deseos de habitar en los espacios rurales por diversos motivos, entre ellos, la tranquilidad, el confort natural, la búsqueda de mejor Calidad de Vida, expresiones comunes, motivaciones que se imponen a las tendencias verticalizantes, es decir, a “los vectores de modernización... entrópica [que] traen desorden a los subespacios en los cuales se instalan [creando] un orden a su propio beneficio” (Santos, M., 2000: 242).

---

<sup>22</sup> Aclarando como indica Milton Santos que: “En la caracterización actual de las regiones, estamos lejos de aquella solidaridad orgánica que era lo esencial en la definición del fenómeno regional. Hoy se constatan solidaridades organizacionales. Las regiones existen porque sobre ellas se imponen ordenamientos organizacionales, creadores de una cohesión organizacional basada en racionalidades de orígenes distantes, pero que se convierten en uno de los fundamentos de su existencia y definición (Santos, M., 2000: 240)”.

Por tanto, en un contexto de pretendida *unión vertical* que procura igualar el funcionamiento del sistema desde lo político, lo económico y lo socio-cultural, se hacen visibles procesos de *horizontalización de los lugares* a partir de sus capacidades de organización y de presión. Estos recortes horizontales son lugares de encuentro entre lo rural y lo urbano, donde las particularidades de cada uno no se anulan sino que entran en contacto, se integran, cooperan y establecen relaciones de co-presencia, vecindad, solidaridad y cotidianeidad. *Espacios rurales de las horizontalidades*, de la cotidianeidad, de fuerte arraigo con la tierra y con las labores agropecuarias, con tiempos lentos y, *espacios rurales de las verticalidades*, visibles a partir del accionar de las empresas multinacionales, de la expansión de cultivos industriales como la soja, el uso de herbicidas producidos por empresas monopólicas y de sistemas de labranzas exodirigidos.

Vinculo horizontal-vertical, donde lo cotidiano “aparece nítidamente frente a la necesidad, de reducir a su mínima expresión espacio-temporal, la experiencia de los hombres (...) Lo cotidiano es al mismo tiempo el interior perceptivo y la información externa. El primero condicionado por las particularidades propias de la existencia, desde la perspectiva individual y la segunda, como la disponibilidad uniforme o no, de la energía social, materializada fundamentalmente en la información disponible” (Bustos Cara, R., 1995: 71).

Las imágenes presentes en lo cotidiano, dejan en claro que las diferencias entre espacio rural y espacio urbano no se vinculan con la posibilidad de acceso a determinados bienes materiales o sociales, que se podría afirmar, se distribuyen de una manera más o menos homogénea tanto entre los habitantes rurales como urbanos, sino que la distinción tiene que ver con los modos de vida de unos y otros. “As diferenças vão se manifestar no plano das “identificações e das reivindicações na vida cotidiana”, de forma que o “rural” se torna um “ator coletivo”, constituído a partir de uma referência espacial e “inserido num campo ampliado de trocas sociais”<sup>23</sup> (Wanderley, M., 2001: 32-33).

Son estas evidencias las que permiten establecer nuevos tipos de articulaciones. “Ao tomar como parâmetro o território para uma análise do significado do rural, está-se entendendo não apenas como uma base física na qual ocorrem as relações e ações sociais, econômicas e políticas, mas como um espaço que é o resultado destas diferentes tramas. Deste modo, cada realidade vai apresentar configurações espaciais que demonstrarão os tipos de relações estabelecidas”<sup>24</sup> (Furini da Ponte, K., 2004: 23).

<sup>23</sup> “Las diferencias se van a manifestar en el plano de las “identificaciones y de las reivindicaciones en la vida cotidiana”, de forma que lo “rural” se vuelve un “actor colectivo”, constituido a partir de una referencia espacial e “insertado en un campo ampliado de cambios sociales (Wanderley, M., 2001: 32-33)”.

<sup>24</sup> “Al tomar como parámetro el territorio para un análisis del significado de lo rural, se está entendiendo no solo apenas como una base física en la cual ocurren las relaciones y acciones sociales, económicas y políticas, sino como un espacio que es el resultado de estas diferentes tramas. De este modo, cada realidad presentará configuraciones espaciales que demostrarán los tipos de relaciones establecidas (Furini da Ponte, K., 2004: 23).”

Territorios reconocidos por G. Di Meo (1998), como territorios del vacío, heridos por un largo éxodo, abandonados o despoblados, son foco de interés que se sostiene en la desilusión de la vida urbana y el desencanto de los urbanitas.

En este marco, el territorio "... termina siendo la gran mediación entre el mundo y la sociedad nacional y local, ya que en su funcionalización el "mundo" necesita de la mediación de los lugares, según las potencialidades de estos usos específicos. En un momento determinado, el "mundo" escoge algunos lugares y rechaza otros y, en ese movimiento, modifica el conjunto de los lugares, el espacio como un todo" (...). De esta manera existe un orden local (...) "asociado a una población contigua de objetos, reunidos por el territorio y como territorio regido por las interacciones" (...) y un orden global (...) "que se sirve de una población dispersa de objetos regidos por esa ley única que los constituye en sistema" (Santos, M., 2000: 288 - 289).

Así en el lugar, local y global, son un único proceso. "El orden global funda las escalas superiores o externas a la escala de lo cotidiano. Sus parámetros son la razón técnica y operacional, el cálculo de función, el lenguaje matemático. El orden local funda la escala de lo cotidiano y sus parámetros son la co-presencia, la vecindad, la intimidad, la emoción, la cooperación y la socialización con base en la contigüidad" (Santos, M., 2000: 289-290).

En tal sentido el espacio rural, hecho de contigüidad y continuidad espacial, se constituye en una construcción incompleta, donde la diversidad de la vida de los actores vinculada con la dinámica económica y política están asociados con territorios más lejanos, es decir con espacios discontinuos y fragmentados.

4. *Refuncionalización rural, nueva ruralidad.* Como señala M. Santos "el mundo es un conjunto de posibilidades, cuya efectividad depende de las oportunidades ofrecidas por los lugares. Este dato es hoy fundamental, ya que el imperativo de la competitividad exige que los lugares de la acción sean globales y previamente escogidos entre aquellos capaces de atribuir a una producción dada una productividad mayor. En este sentido, el ejercicio de esta o aquella acción pasa a depender de la existencia, en este o aquel lugar, de las condiciones locales que garanticen eficacia a los respectivos procesos" (Santos, M., 1997b: 288).

El lugar se define por su función en el mundo y es por el mundo que los lugares son percibidos empíricamente, por ello, "cuanto más se mundializan los lugares, más se vuelven singulares y específicos, es decir únicos... El lugar es un punto del mundo donde se realizan algunas de las posibilidades de éste último. El lugar es parte del mundo y desempeña un papel en su historia" (Santos, M., 1996: 34- 35).

Así, al cambiar el mundo, cambian los lugares y, entonces en ciertos fragmentos rurales se modifica la relación entre la sociedad y el ámbito rural, cambia la ruralidad. Es posible referir

entonces a un renacimiento de la ruralidad, "...que si bien no manifiesta signos demográficos relevantes (nuevos migrantes de la ciudad a los territorios rurales), si manifiesta una tendencia de recomposición de los territorios rurales, tal como sucede en otras partes del mundo (Europa, América del Norte, etc.)" (2004: 293). *Nueva ruralidad*, que define el vínculo complejo existente entre rural y urbano, donde la vida rural se caracteriza por la presencia de actividades heterogéneas y diversas, estableciéndose relaciones sociales más complejas. Nueva ruralidad en la que "coexisten empresas de alta complejidad tecnológica, empresas que forman parte de "grupos económicos" extraagrarios transnacionalizados, empresas del agroturismo, con mundos rurales heterogéneos, con productores medios y trabajadores rurales segmentados por los procesos de mecanización, grupos étnicos y nuevos desocupados" (Giarraca, N., 2001: 11-12).

Es a partir de la noción de *nueva ruralidad* que se podría hacer referencia a la *refuncionalización de lo rural*, proceso aún incipiente, pero que comienza a hacerse visible en Argentina con la introducción de una nueva manera de entender y usar el espacio rural, es decir llegando a la noción de *pluriactividad* por medio de la cual en el campo conviven la producción primaria y actividades relacionadas con el ocio, la recreación y la búsqueda de mejor Calidad de Vida.

Es así como la visión tradicional de lo rural se ve "erosionada por una serie de cambios, [entre ellos], la creciente aparición de la multiocupación ..., la aparición en ese ámbito de actividades no agropecuarias como industrias y servicios, la revalorización del campo como lugar de residencia, la aparición de otros usos del ambiente no urbano como la valorización paisajística y cultural, la ampliación de las actividades ligadas al ocio, la conservación ambiental como objetivo de la instalación humana, el progresivo aumento de la movilidad territorial de una población antes considerada como casi inmóvil" (Pérez, 2001, Piñeiro, 1999, Teubal, 2001, Murmis y Feldman, 2005, citados por Castro, H. y Reboratti, C., 2007: 3).

En este andamiaje de cambios, la población rural se ve impactada tanto cualitativa como cuantitativamente, de esta manera, la relación urbano-rural, también se modifica y ya no sería válido hacer uso del enfoque dicotómico tradicional que los opone, en cambio "... es posible observar un proceso hacia la complementariedad e interdependencia entre lo rural y lo urbano" (Tadeo, N., 2002: 39).

De este modo, en una especie de contrasentido, nuevas formas de asentamiento y actividades económicas comienzan a desarrollarse en el área rural, mecanismos que conllevan un proceso de repoblamiento protagonizado por habitantes de origen y actividades urbanas en áreas de poblamiento rural. Como explica C. Barros, en las dos últimas décadas del siglo XX "han aparecido asentamientos poblacionales que si bien desde el criterio censal pueden ser calificados como 'rurales', funcionalmente se relacionan con el ocio de habitantes urbanos bajo la forma de segundas

residencias o constituyen residencias permanentes de habitantes cuya cotidianeidad se desarrolla en el medio metropolitano” (Barros, C., 2005: 2).

Así, en los espacios rurales próximos a las áreas urbanas surgen formas de asentamiento de tipo urbano que tienden a desdibujar a los típicamente rurales. Fenómeno reconocido en la literatura como *neorrural*, modo de resignificación de la vida rural muy extendido en el contexto europeo, que comienza a perfilarse, con algunas diferencias, en Argentina.<sup>25</sup>

Como dejan entrever B. Nates Cruz y S. Raymond (2007), mientras que en los años cincuenta el campo era sinónimo de valores indeseados y peyorativos, antinómicos a los valores de la modernidad y urbanidad, hoy rima con un cuadro de vida idealizado, deseado y hasta buscado. El evento que ha contribuido en este contexto de recomposición y resignificación del espacio rural, se liga directamente con el desplazamiento de residentes urbanos hacia el campo, es decir con una mayor intensidad de desplazamientos entre el campo y la ciudad, “la migración hacia el campo traduce, notablemente...nuevas búsquedas y nuevas exigencias en materia de calidad de vida” (Nates Cruz, B. y Raymond, S., 2007: 17). De esta manera, ciertos fragmentos del espacio rural procuran transformarse, manteniendo una suerte de equilibrio entre funciones que han sido tradicionalmente rurales y nuevas funciones, como resultado de los procesos rururbanizadores del territorio.

Al espacio rural se agregan actividades adicionales asociadas al consumo de la ciudad, estableciéndose fenómenos como los de segundas residencias, vivienda permanente en el espacio rururbano, vacaciones o tiempo libre disfrutado en el espacio rural. “El espacio rural comienza a ser re-visitado conceptualmente, se le descubren nuevos valores, o en realidad se recuperan aquellos que habían sido neutralizados durante el modelo tecnológico industrial urbano que olvidó o destruyó lo natural, o más específicamente donde se concebía al espacio rural como sinónimo de atraso” (Nogar, G; Annessi, G y Capristo, M. V., 2001: 86).

#### **4. Componentes espacio-temporales en el vínculo rural-urbano**

Queda claro que “...hasta cierto punto... actualmente no puede existir el espacio urbano sin el rural, y que este se ha transformado manteniendo un equilibrio inestable entre las funciones tradicionales y las nuevas funciones; como resultado de los procesos rururbanizadores del territorio” (García Ramón, M. D., 1995: 53).

Entre rural y urbano existe una estrecha relación, puesta de manifiesto además por la dinámica de la población que los habita. En este sentido, la movilidad de la población rural ha dado origen a las “teorías de despoblamiento-rururbanización en un marco espacial dinámico” (Lewis,

---

<sup>25</sup> Cfr. Barros, C. 2005, Giarraca, N. 2001, Tadeo, N. 2002, Berger, M. 2003, Rua, J. 2006, González Maraschio, F., 2007.

1979, citado por García Ramón, M. D., 1995: 48).

Por ello es que, como deja señalado M. D. García Ramón (1995), en la cotidianeidad de lo rural y lo urbano es posible distinguir cinco componentes espaciales y temporales:

**Despoblamiento rural:** proceso vinculado a la incorporación de innovaciones tecnológicas en las actividades productivas primarias y a un mayor grado de industrialización de las áreas urbanas, demandantes de mano de obra.

Para el caso de Argentina diversos estudios ponen de manifiesto este fenómeno. El espacio pampeano argentino históricamente se ha caracterizado por su elevado nivel de urbanización. El carácter primario-exportador del país actuó como una causal de la concentración de las actividades secundarias y terciarias en ciudades costeras de la pampa húmeda. Se consolida de esta manera “un ámbito regional urbano, aunque de base económica agropecuaria” (Gorestein, S. y Peri, G., 1990: 329), modelo que se verá acentuado a partir de los años cuarenta con el desarrollo del modelo Sustitutivo de Importaciones, momento a partir del cual se enfatiza el macrocefalismo urbano del sistema territorial nacional.

Bajo este contexto, la incorporación de innovaciones tecnológicas productivas agrarias a partir de los años sesenta se dará de la mano de nuevos actores, los chacareros o “farmers” pampeanos, quienes por la disponibilidad de maquinarias, aumentan la productividad por persona, acortan los tiempos de trabajo y con ello aumentan la posibilidad de diversificar la producción o de contar con más tiempo de ocio, lo que habría posibilitado el traslado de la familia a los centros urbanos más próximos, generando un movimiento diario del agente productivo desde la ciudad hacia el campo y una mejora en la calidad de vida de los familiares que migran permanentemente.

De esta manera el paisaje rural se ve alterado por el despoblamiento de lo rural disperso y la radicación urbana de la mayoría de los productores agropecuarios.

**Nueva población:** grupo constituido por familias jóvenes que residen en pueblos cercanos a las ciudades. Estos pueblos se van transformando en suburbios dormitorio, donde un grupo de habitantes se traslada diariamente al trabajo en la ciudad.

Estas áreas por lo general presentan buena accesibilidad y permiten descomprimir la concentración urbana, generando un rejuvenecimiento de la estructura demográfica. Por otro lado se da una modificación en las actividades económicas, ya que a un neto predominio del sector primario se agregan actividades de servicio, imponiéndose de esta manera el comportamiento del ciudadano urbano sobre los de la sociedad agraria.

**Repoblación:** movimiento de emigración permanente de grupos jubilados y emigración estacional de población de clase media hacia las segundas residencias.

Según señala H. Clout (1976), la proliferación de viviendas secundarias en los países más desarrollados es un fenómeno que se inició hacia 1945, debido a la combinación de una serie de

factores; suficientes ingresos que podían dedicarse a bienes suntuarios y tiempo libre para usar estos ingresos en actividades de ocio, como así también la mejora en los medios de comunicación y circulación.

La construcción de viviendas secundarias en las áreas rurales, conjuga dos aspectos del denominado proceso de *urbanización del campo*. Por una parte, “puede entenderse como una forma de acomodación especializada para los visitantes en vacaciones...” interpretación que sería aplicable especialmente en las áreas alejadas de los grandes centros urbanos y fuera del hinterland utilizado para esparcimiento en los fines de semana. Pero por otro lado, las viviendas secundarias pueden ser consideradas “... como una extensión estacional o temporal de los barrios exteriores de la ciudad, ya que las casas están ocupadas prácticamente a lo largo de todo el año o incluso tres días a la semana” (Clout, H., 1976: 110-111).

Como consecuencia de la construcción de estas viviendas secundarias nacen nuevas formas de empleo, por ejemplo, jardineros/as, empleadas domésticas, niñeras.

M. D. García Ramón (1995), plantea que el concepto de residencia secundaria puede tener distintas acepciones según cada país, pero hay una clara coincidencia en algunos aspectos clave. En primer lugar, el uso temporal de la vivienda de forma estacional, periódica o esporádica que legalmente se verifica por no ser la residencia habitual de quienes la utilizan. Segundo, el lugar donde es construida, normalmente en un área de características turísticas, de descanso o simplemente de “cambio de aire”, que se caracteriza por su atracción paisajística. Tercero, por el motivo de su uso, vinculado al disfrute de la vivienda para las vacaciones, el verano, los fines de semana, etc. Cuarto, la motivación, que puede llegar al límite conceptual de una ocupación distinta de la que se realiza en la vivienda principal. Y quinto, la accesibilidad, vinculado a la existencia de un desplazamiento fluido que permite facilidad de tránsito y mayor frecuencia de visitas.

Esta tercera ocupación se lleva a cabo en áreas rurales más alejadas, lo que determina una reducción en los movimientos pendulares y la accesibilidad, por esto es posible encontrar un paisaje más rural, reducción en el precio de la tierra y de las viviendas. Demográficamente se nota un envejecimiento de la población y el desarrollo de actividades de servicios orientadas a cubrir las necesidades de la población residente.

**Poblamiento por el desarrollo de cierto emprendimiento:** categoría vinculada con la eliminación de la población rural en áreas aún más alejadas de los centros urbanos, relacionado con la instalación de cierta actividad que le de vitalidad al espacio en el cual se implante, por ejemplo un circuito turístico rural, una represa, un centro de relajación. No obstante en este cuarto componente van a perdurar actividades agrarias puras.

**Población rural originaria:** corresponde a los sectores donde las actividades agrarias continúan siendo centrales, por ser económicamente rentables. La estabilidad en la permanencia de

la población en estas áreas estaría relacionada con la práctica de una agricultura de tipo comercial.

Habiendo considerado las componentes espacio temporales del vínculo rural-urbano, en el siguiente apartado se procura identificar los elementos que los caracterizan, finalidad práctica que permite su aprensión, dado que como categoría analítica el espacio es uno solo, el espacio geográfico.

### 5. Criterios de distinción rural-urbana

La contraposición existente entre espacios rurales y urbanos tiene su origen en las condiciones políticas y sociales presentes en la división socioterritorial del trabajo existentes desde la antigüedad, es decir desde hace más de 5.500 años. Como indica H. Lefebvre (1969: 31-32), la separación entre ciudad y campo aparece como una de las formas fundamentales en la división del trabajo y, corresponde a la división entre el trabajo intelectual y el trabajo material.

Esta distinción tan antigua, ¿cómo es entendida en la actualidad?.

Se debe partir de indicar que conviven diversos criterios para identificar al ámbito rural del urbano:

1- Una de las medidas más ampliamente utilizadas para determinar la existencia de una ciudad es el *límite demográfico*. Este criterio presenta grandes diferencias a nivel mundial, así por ejemplo en Grecia es de 10.000 habitantes, en Noruega de 200, en Japón de 50.000 y en Argentina y Bolivia de 2.000 habitantes. Sumado a esta primer dificultad A. M. Endlich (2006), citando a Rybczynski señala que el tamaño de una ciudad en función de la cantidad de población no es un parámetro de importancia, ya que no “muestra nada” sobre la riqueza o pobreza de los ciudadanos, sobre su nivel de instrucción, sobre su nivel cultural, solamente remite a lo urbano como una aglomeración de personas. A lo que se debe agregar que no son datos que permitan comparar situaciones entre países, regiones, o ciudades.

2- Otra dimensión corresponde a la *densidad poblacional*, es decir el número de habitantes en relación con la superficie de un área determinada. Para la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), las ventajas de este método consiste en que es de fácil operacionalización, el hecho que independientemente de los fenómenos que se susciten, las áreas rurales en general estarán menos pobladas que las urbanas y la neutralidad en el sentido que esta visión no tiene que ver con las posibilidades y los problemas que puede presentar el medio rural (pobreza, falta de desarrollo, despoblamiento)<sup>26</sup>. Por cierto, A. M. Endlich (2006) remarca que este método presenta también dificultades, una de ellas es que la densidad demográfica no es homogénea, se podría reflexionar sobre esto pensando en lo que ocurre en el centro comercial de

---

<sup>26</sup> Cfr. THE WYE GROUP HANDBOOK, 2005.

una ciudad durante el día o la noche o, en las áreas residenciales los días de semana y los fines de semana.

3- La tercer perspectiva se vincula con el desarrollo o la presencia de determinadas *actividades económicas*. Así, el espacio rural se vincula con el desarrollo de actividades primarias, básicamente agropecuarias y el espacio urbano va a reunir porcentajes mayores de población dedicada a actividades de tipo secundarias o terciarias. A. M. Endlich (2006) establece que en este criterio se debería indicar cuales son las actividades industriales y de servicios que determinan que una ciudad lo sea o no en función de estas actividades. Pero si se reconoce que desde los inicios la ciudad tuvo como función el intercambio de productos, es decir un rol de tipo administrativo-financiero, es claro que considerar a las actividades económicas se torna en un parámetro de difícil aplicación. A lo que debe agregarse que en determinados momentos los habitantes de las ciudades y del campo son productores y en otros son consumidores.

4- También se utiliza la combinación de dos o más variables, como señalan H. Castro y C. Reboratti (2007), cantidad y densidad de población o grados de intensidad en el flujo pendular de personas (commuting). El Banco Mundial, “ha contemplado el criterio de densidad de población de la OCDE incorporando la distancia a centros urbanos, medida en tiempo necesario para acceder a la ciudad más cercana” (De Ferrari, et al 2005, citados por Castro, H. y Reboratti, C., 2007: 6). D. de Ferranti et al (2005), asumen que al considerar la densidad y la distancia a los centros urbanos estarían contemplando los aspectos de la ruralidad que mayor influencia tienen en los planes de desarrollo, las actividades económicas y la provisión de servicios.

Las dimensiones contempladas procuran considerar a lo urbano como un territorio político administrativo; como un aglomerado de personas; un núcleo con determinada densidad de población y como un área con población dedicada mayoritariamente a actividades pertenecientes al sector secundario y/o terciario.

Ahora bien, la realidad es que ninguno de esos criterios por si solo responde a la actual realidad urbana o rural.

Ocurre que urbano y rural son dimensiones sociales producidas con el correr de la historia (Endlich, A. M., 2006: 19), son productos de una construcción social en la cual lo histórico persiste y actúa en lo actual. El espacio rural actual ofrece en su observación y análisis la coexistencia de formaciones de edad y épocas distintas (Lefebvre, H., 1971: 64).

Lo real es que no existiría una definición cerrada y única de lo que se entiende por rural, pero sobre lo que sí se tiene cierta seguridad, es que los espacios rurales más allá de la concentración poblacional, no pueden ser considerados de manera independiente, sino que se ha establecido una relación de alta interdependencia con los espacios urbanos, vínculo que se materializa a través de los movimientos migratorios periódicos y alternantes, desplazamientos de

aprovisionamiento de servicios, alimentos, trabajo, educación o de usos recreativos y residenciales.

Como señalan H. Castro y C. Reboratti (2007), en el hecho de clasificar procesos tan complejos, en realidad lo que se debe hacer es modificar “el foco de análisis sobre la ruralidad desde una perspectiva fundamentalmente económica a una visión que contemple la cuestión territorial, es decir, su impronta sobre el espacio concreto” (2007: 3).

Más importante que planificar los límites entre lo urbano y lo rural, es poner luz respecto de las relaciones existentes entre los diversos centros urbanos y la ruralidad, dado que este debate aportará elementos de utilidad para la definición de políticas y la visibilización de las dinámicas presentes en el territorio.

### ***Identificación de espacio rural y urbano en Argentina.***

En esta tarea de definir categorías rurales y/o urbanas, como se ha observado, existen en la actualidad diferentes concepciones. Por un lado se pueden mencionar las definiciones de tipo teóricas, que procuran dar cuenta de lo rural a partir de la observación de un conjunto de características que se consideran esenciales, entre ellas se pueden citar: porcentaje de población ocupada en tareas rurales, densidad de población, características sociales, etc.

Frente a estas definiciones se debe hacer referencia a las de tipo estadísticas o normativas, que determinan la existencia de un número mínimo a partir del cual una aglomeración puede convertirse en urbana y las que no alcancen ese valor deberán ubicarse como población rural.

En Argentina, tal como establecen H. Castro y C. Reboratti (2007) la definición utilizada actualmente sobre lo rural, fue acuñada en Francia en el siglo XIX, en la cual, el criterio que distingue rural-urbano es la cantidad de habitantes por localidad. Mientras en Francia este concepto fue revisado dos veces, en Argentina se lo continúa utilizando sin modificaciones. Así, según la clasificación censal que establece el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), van a ser urbanas las aglomeraciones que posean 2000 habitantes o más. “Independientemente del estatuto urbano de un centro definido en función del tamaño de la población, los asentamientos pueden tener o no (...) la forma de lo que el INDEC define como “localidad” (...) cuando esos requerimientos se cumplen el INDEC procede, en principio, a ingresar el lugar identificado como tal en una lista de localidades, caso contrario dicho organismo reconoce los sitios del hábitat concentrado con la vaga definición de “paraje” (Piccinini, D., 2002: 111).

C. Vapñarsky y N. Gorojovsky (1990) señalan que al hablar de una localidad, poblado, pueblo, ciudad o término similar, están refiriendo a “áreas de edificación bastante compacta interconectada mediante una red densa de calles...”, [aclarando que] “...no sería razonable exigir, además, que la aglomeración se defina como área edificada continua (...) dos o más áreas contiguas cuyos bordes disten entre sí no más de dos kilómetros a lo largo del camino más corto se consideran

aquí partes componentes de una sola aglomeración” (1990: 127).

Un aporte de interés es el que realiza J. M. Mantobani, basándose en una publicación del INDEC de 1995, al establecer que “para definir una aglomeración o localidad, el énfasis se encuentra en la presencia de edificios “estén o no destinados a la vivienda”. Dentro de las localidades, “solo se admiten, además de las calles, discontinuidades de edificaciones menores (tierras intersticiales no edificadas, corrientes estrechas de agua, espacios verdes, etc.)” (Mantobani, J. M., 2004: 91).

En ese nivel de concentración demográfica la situación es dinámica, en el sentido que algunas localidades podrían aparecer evolucionando desde su situación de simple *paraje* o surgen como *parajes* a partir de la concentración de población en un área que aparecía como un hábitat aislado o aún despoblado, o inversamente, estos asentamientos desaparecen absorbidos por localidades mayores o simplemente se vacían y se pierden. Queda así identificado que el umbral estadístico entre espacio rural y espacio urbano está comprendido por la *concentración de población*.

El INDEC utiliza la categoría de *población rural agrupada* para las localidades que presentan menos de 2000 habitantes, mientras que el resto de la población rural se define como *dispersa*; esta distinción podría ser considerada como una definición “restringida de lo rural” (Banco Mundial, 2007: 20).

Procurando arribar a una “definición ampliada” (Ibidem), se debería considerar no solo a la población dispersa y a la agrupada en localidades de menos de 2000 habitantes sino incluir a todas las localidades que “tienen menos de 50.000 habitantes y que no se encuentran en áreas metropolitanas y que cumplen con servicios vinculados al sector primario” (Banco Mundial, 2007: 20). Ampliar el universo de análisis está vinculado con el tipo de funciones que cumplen las localidades rurales, básicamente en la mayoría de los casos como prestadoras de servicios al área rural circundante. Conceptualización que permite, en palabras de H. Castro y C. Reboratti (2007) tener una visión menos fatalista sobre el destino de los pequeños centros urbanos, los cuales no necesariamente están condenados a desaparecer.

Sobre esta potencialidad de complementariedad rural-urbana, que otorga nuevas funciones a los entornos rurales, es que debe retomarse la noción de *revalorización de la ruralidad*.

El pasaje de formas estereotipadas que acercaban lo rural a lo tradicional y lo atrasado, a una imagen donde lo rural denota potencialidades de diversificación, posibilidades de desarrollo y Calidad de Vida, es evidencia de una tendencia asociada a la inclusión de nuevas actividades estrechamente relacionadas con el espacio urbano, vínculo asociado a formas, si se quiere, novedosas de movilidad territorial, sobre las que se avanza en el próximo capítulo.

## CAPÍTULO II

**MOVILIDAD TERRITORIAL Y CALIDAD DE VIDA, NUEVAS FORMAS, NUEVOS PROCESOS, SU INCIDENCIA EN EL ESPACIO RURAL**

*Vuelvo, tierra, vuelvo  
Alegre el corazón porque me llama  
el fuego de tu sol, tu bello cielo azul  
y todo lo que lejos recordaba  
Los Chalchalers*

En el presente capítulo confluyen dos cuestiones, por una parte reinterpretar el concepto *migración*, cuestión que será develada a partir del uso del término *movilidad territorial*. Por otro lado, referir qué la movilidad territorial reconoce relevada importancia en el estudio y análisis de la denominada *revalorización de los espacios rurales* puesta de manifiesto en el capítulo anterior ya que se vincula con un conjunto de motivaciones intervinientes en la toma de decisión de los desplazamientos, entre ellas la búsqueda de mejor Calidad de Vida.

**1. Interpretando conceptos centrales: la Movilidad Territorial.**

La movilidad de las personas es un proceso participante en la construcción del espacio geográfico. En este sentido se debe asumir que la *movilidad* genera cierta redistribución territorial de la población, lo que ocasiona fuertes heterogeneidades tanto en las áreas de destino como en las de origen, en las primeras provocando, por ejemplo, dificultades en la localización de la población o en la obtención de empleo, y en las segundas perdiendo población potencialmente activa, entre otros efectos. Más aun, entre estos campos sociales se conforman espacios de vinculación que hacen necesario incluir o repensar las categorías analíticas tradicionalmente en uso. Por ello, se propone ampliar el concepto clásico de migración hacia el de *movilidad territorial de la población*.

Concepción en la cual el *territorio* es entendido como una construcción social e histórica visible en la materialidad y en el accionar de la sociedad en un espacio considerado.

Las personas al trasladarse producen y reconfiguran el territorio pero viven su cotidianeidad en lugares que no son simple materialidad, ni tampoco una pura acumulación de sentidos. Los lugares contienen ambas dimensiones y las desigualdades en estos, y entre estos, están en estrecha vinculación con la construcción social del territorio y, por tanto, con las variables político-económicas.

Por tanto, la población reside en lugares que se contactan y conectan mediante su movilidad. Se advierte así, que existe un vínculo indisoluble y dialéctico entre territorio, sociedad, relaciones

sociales y tiempo, donde todos y cada uno de estos elementos se definen y, al mismo tiempo, redefinen a los demás componentes en cada proceso de movilidad.

De este modo, cuando las personas se trasladan generan nuevas relaciones sociales, o modifican las existentes, y afectan a las estructuras económicas y demográficas, tanto en los puntos de origen como de destino. Por consiguiente cada tipo de movilidad conlleva la (re) construcción del territorio y de la estructura social.

J. Lévy (2006), plantea que “se puede definir la movilidad como la relación social ligada al cambio de lugar, esto es, como el conjunto de modalidades por las cuales los miembros de una sociedad tratan la posibilidad de que ellos propios u otros ocupasen sucesivamente varios lugares. Por esa definición, excluimos dos otras opciones: aquella que reduciría la movilidad al mero desplazamiento (...), eliminando así sus dimensiones ideales y virtuales, y aquella que daría un sentido mucho más general a este término, jugando con las metáforas (tal como “movilidad” social) o con extensiones incontroladas (la comunicación por ejemplo)” (2006: 1).

A lo largo del siglo XX es posible señalar que se ha dado un giro importante en el abordaje de la movilidad, de estar centrado en las migraciones de carácter internacional, se asiste a la emergencia de un extenso conjunto de nuevas formas de movilidad. Como afirma M. Bankirer, “En general, menor volumen y mayor frecuencia de traslados pocas veces definitivos caracterizan la movilidad espacial en los inicios del siglo XXI” (Bankirer, M. et al, 1999: 2).

En tal sentido, un nuevo contexto socioespacial se evidencia, donde la configuración mundial actual es testigo de la aparición de novedosas perspectivas en el fenómeno migratorio. Como ponen de manifiesto H. Domenach y M. Picouet (1990), existirían tres fuerzas que confluyen en la observación de una nueva dinámica migratoria: el crecimiento demográfico mundial y su distribución espacial; la generalización de las relaciones comerciales y la revolución de las tecnologías y de los medios de comunicación, que ha permitido una revitalización de las distancias físicas y una aceleración de la movilidad humana.

La noción de movilidad considerada como *libertad* de circulación en espacios identificados, torna cada vez más confuso el concepto de migración. El hombre moderno se desplaza por espacios cada vez más extensos de forma cotidiana o por estadías largas, se instala momentáneamente, con tendencia a la reversibilidad<sup>27</sup> o permanentemente, así el límite entre movilidad y migraciones temporales se vuelve muy incierto, condición que le da a la movilidad un sentido teórico y social complejo.

Es habitual hablar de migraciones en un sentido extenso que hace referencia a distintos tipos

---

<sup>27</sup> La noción de reversibilidad se asocia a flujos de regreso a una residencia base determinada. “El punto de partida de los desplazamientos siempre es el mismo, no cambia más que el destino: uno o varios lugares con sus itinerarios pre-establecidos, con la condición que el retorno se efectúe siempre hacia la residencia base” (Domenach, H. y Picouet, M. 1990: 55).

de desplazamientos, que pueden o no ser una migración de forma estricta. Se entiende que las formas de movilidad son complejas, esencialmente por su multidimensionalidad y por involucrar el estudio de personas en movimiento.

El desplazamiento de las personas se incluye en un conjunto mayor que puede denominarse movilidad geográfica (Elizaga, J. C. y Macisco, J. J., 1975) o movilidad territorial de la población (Standing, citado por Bertonecello, R., 1995). La construcción de este concepto se realiza por el reconocimiento de que las personas se movilizan en escalas territoriales que van desde unos pocos metros hasta muchos kilómetros; y en escalas temporales que pueden ser de minutos a años (Hanson, S., 2005). Por tanto, se admite la existencia de múltiples combinaciones.

Es claro entonces que la movilidad de la población se ha acrecentado más allá de la estacionalidad, de las distancias, de los climas, de los acontecimientos políticos o económicos de los países. En un contexto de alta movilidad de bienes, servicios y personas como el actual, evidentemente el factor migratorio cobra mucha importancia y afecta profundamente los cimientos de las sociedades, pero como indica H. Domenach (1998), las herramientas de análisis no evolucionan al mismo ritmo.

Dos cuestiones centrales deben ser abordadas, por un lado las características del sistema de acumulación imperante, caracterizado por su fluidez, que en la práctica supone superar la permanencia de la residencia única, y por el otro, la reversibilidad de los movimientos. En tal sentido, cabe preguntar si los períodos de permanencia según la residencia administrativa continúan siendo significativos. Más aun, H. Domenach (1998) sostiene que en los espacios migratorios la distancia se transforma en un parámetro secundario, las fronteras de los espacios de vida, es decir “la red de relaciones o eventos de la vida familiar, económica, política, etc. O como la define D. Corgeau “la porción del espacio donde el individuo ejerce sus actividades”” (1990: 54), se han modificado y el proceso migratorio se origina mucho antes que el desplazamiento físico en sí. Comienza al momento de tomar conciencia individual de que el espacio de vida se ha ensanchado por diversos motivos.

Por ello, la intensificación de la circulación de las personas contribuyen en la emergencia de otros criterios al observar la movilidad, sea esta circular, pendular, residencial, como una aproximación que es superadora del criterio meramente residencial.

Se debe reconocer al respecto que abordar el análisis de los *movimientos migratorios* ha sido históricamente complejo debido a que las fuentes de información y los métodos tradicionales para emprenderlos solo permiten considerar una parte de la *movilidad*. Por tanto la medición real de la movilidad resulta difícil, dado que puede ocurrir o no, puede repetirse o no, es posible que se regrese al punto de partida, puede incluir a individuos aislados, a familias, atravesar o no límites de demarcación político-administrativos. Así, todos los desplazamientos forman parte de la movilidad

territorial de la población en un estudio geográfico, pero no todos son considerados como *migraciones*.

Por tanto, actualmente diversos estudiosos<sup>28</sup> sobre la temática hacen referencia a la complejización de la antigua definición de *migración*, entendida como un cambio de residencia habitual mediante un desplazamiento a una distancia mínima razonable. Como afirma M. Bankirer, esta definición estaría asumiendo la existencia de una residencia única y permanente que respondería al modelo socioeconómico que dio lugar a los grandes movimientos migratorios de población (migraciones de ultramar, migraciones urbano-rural).

Dicha noción de migración, al referir al desplazamiento con traslado de residencia, atravesando los límites de una división político-administrativa estaría excluyendo a las poblaciones nómades que no poseen una residencia fija, a las personas que se desplazan temporariamente (estacionalmente, pendularmente, cíclicamente) y/o a los movimientos transitorios (turísticos o de carácter laboral). Más aun puede suceder que las personas permanezcan fuera de sus residencias por lapsos más o menos prolongados por estudio, trabajo o salud.

En Argentina, el tratamiento censal de las migraciones se realiza relevando información de los encuestados referida a las áreas administrativas y el período de referencia. En el primer caso, se consideran las divisiones político-administrativas entre países y/o al interior de cada país (provincias, departamentos y/o partido). Respecto del período de referencia en la práctica censal es posible encontrar:

- 1- Lugar de nacimiento<sup>29</sup>,
- 2- Lugar de residencia habitual<sup>30</sup>,
- 3- Lugar de residencia anterior,
- 4- Lugar de residencia 5 años antes<sup>31</sup>.

Este conjunto de información permite apreciar de manera un tanto simplificada la movilidad

<sup>28</sup> Cfr. Domenach, H. y Picouet, M., 1990; Bertonecello, R., 1995; Bankirer, M., 1999, Sassone, S., 2005.

<sup>29</sup> Para el caso particular de Argentina en el censo 2001, se refiere a la distinción entre nacidos en Argentina y en el extranjero.

<sup>30</sup> Para el caso particular de Argentina en el censo 2001, se refiere al lugar donde el censado vivía habitualmente -desde hace 6 meses o más con relación a la fecha del Censo o donde estaba decidido a fijar su residencia-. Distingue estas categorías:

1. *Esta localidad o paraje*
2. *Esta provincia pero en otra localidad o paraje*
3. *Otra provincia*
4. *Otro país*

<sup>31</sup> Para el caso particular de Argentina en el censo 2001, se refiere al lugar donde el censado vivía habitualmente en 1996.

Distingue estas categorías:

1. *Esta localidad o paraje*
2. *Esta provincia pero en otra localidad o paraje*
3. *Otra provincia*
4. *Otro país*
5. *No había nacido*
9. *Ignorado.*

de la población, ya que como afirman M. Bankirer et al (1999), "... las ventajas logradas en una época con la captación del lugar de nacimiento y en otra con la captación del lugar de residencia habitual en un momento fijo anterior o de la última residencia anterior, pierden valor al mostrarse aquellos indicadores insensibles para detectar las nuevas formas de la movilidad" (Bankirer, M. el al 1999: 2).

Es de entender entonces el desvelo de distintos especialistas por procurar resolver el "hiato", en palabras de H. Domenach y M. Picouet (1990), existente entre la realidad social y la realidad estadística, que, no ha sido resuelto y en el marco del uso tradicional de las fuentes estadísticas, tal vez sea complejo de solucionar.

### ***Formas de Movilidad Territorial***

Develado el proceso por el cual la noción de migración es incluida en el concepto de movilidad, otros interrogantes surgen, ¿De cuántas formas se desplazan las personas entre territorios a lo largo de su vida?, ¿A partir de qué criterios se puede definir la movilidad territorial?

Una forma de abordar la movilidad, es asociarla con su fundamentación<sup>32</sup>, la cual puede ser:

- 1) *espacial, de carácter político-administrativo* ó
- 2) *espacio-temporal*.

1) *Criterio espacial o político-administrativo*. En Argentina, desde el punto de vista tradicional y estadístico-censal, la movilidad queda acotada a la definición de las migraciones entendidas como el cambio de residencia de una división civil a otra (Naciones Unidas, 1972: 1-3). El INDEC toma como unidades de análisis, para la dimensión movilidad, a los países, provincias y partidos o departamentos. Se debe considerar que los estudios realizados desde este punto de vista dejan de lado otros tipos de movilidad (Courgeau, D., 1990: 55), por ejemplo los desplazamientos que involucran un cambio en el lugar de residencia habitual pero que se hacen sin traspasar límites político-administrativos. Es decir, los movimientos que podrían denominarse *migraciones locales o movilidad residencial* y que, al igual que las migraciones extralocales, producen reconfiguraciones en el espacio de origen y destino.

2) *Criterio espacio-temporal*. De acuerdo con V. Kaufmann y C. Jemelin (2004), se distinguen cuatro acepciones básicas utilizadas para describir los desplazamientos de personas en el territorio: la *movilidad residencial*, la *migración*, los *viajes* y la *movilidad cotidiana*. Dentro de la movilidad de larga duración se estima que existe una *migración* cuando el nuevo lugar de residencia se ubica fuera del espacio de vida de las personas implicadas y tiene una larga duración (Kaufmann, V. y Jemelin, C., 2004). La diferencia principal entre la *migración* y la *movilidad residencial* estaría

<sup>32</sup> Cfr. Mikkelsen, C. y Ares, S. 2008.

dada porque en este último caso se conserva, en gran medida, el espacio de vida que existía antes del cambio de lugar de residencia.

Con respecto a la movilidad de corta duración, se encuentra que la *movilidad cotidiana, pendular o commuting* se desarrolla desde la residencia base hacia los distintos lugares que conforman el espacio cotidiano, considerando a la residencia base como el punto de partida de los desplazamientos. Afirma V. Kaufmann (2005) que los movimientos cotidianos son recursivos no sólo porque se repiten sino porque la repetición es fuente de construcción de hábitos espaciales. R. Bertoncello (1995: 7), define a los *commuters* como aquellos que se desplazan para realizar algún tipo de actividad económica, sin abandonar su lugar de residencia habitual. Esta categoría hace referencia a los desplazamientos diarios entre lugar de trabajo y lugar de residencia, al decir de J. Borja y M. Castells (1998), población flotante que utiliza la ciudad y sus servicios pero no reside en ella.

En cambio los *viajes* que se asocian con el turismo, suelen ser a larga distancia e implican una *salida* momentánea del espacio cotidiano.

Sin embargo V. Kaufmann y C. Jemelin (Ibidem) afirman que se pueden detectar otras formas de movilidad, en especial a través de encuestas diseñadas especialmente. Como ejemplo se pueden citar: a) la bi-residencia; b) la pendularidad de larga distancia; c) el turismo de corta duración.

Por ello, reducir el estudio de la movilidad territorial únicamente a las migraciones conduce a desconocer la existencia de otros comportamientos socioterritoriales. Además, los estudios basados únicamente en fuentes censales no ponen atención en otros aspectos del proceso de movilidad, principalmente asociados con las *motivaciones* que intervienen. La relevancia de estas es que son elementos fundamentales para la organización del territorio, tanto en la identificación de áreas con problemas específicos como de localizaciones privilegiadas, y en la implementación de políticas inherentes a cada situación.

En cierta forma, serían los problemas que afectan a los centros urbanos los que propician en las personas la demanda de mejor Calidad de Vida. Entre las dificultades que motivan la movilidad se pueden mencionar: trabajo, búsqueda de tranquilidad, de belleza paisajística, envejecimiento demográfico, acceso a los servicios, acceso a la propiedad, recreación y ocio.

La adopción de un nuevo lugar para vivir está en conexión con los elementos que lo hacen más o menos atractivo. En referencia con los tipos de movilidad de larga duración, los estímulos varían entre individuos y familias, pero pueden agruparse según los intereses predominantes:

\* Económicos: posibilidad laboral, cercanía al lugar de trabajo, menores costos impositivos, posibilidad de adquirir una propiedad, herencia, préstamo de una vivienda y ahorro del costo de alquiler, entre otras.

\* Relacionales: por la distancia a parientes o amigos, ya sea para estar más próximos o más alejados; el ciclo de vida<sup>33</sup>.

\* Cambio de vida: búsqueda de un reencuentro con la naturaleza, tranquilidad, seguridad, espacios amplios, menores posibilidades de consumo.

Estas grandes categorías no actúan, empero, como compartimientos estancos sino que muchas veces en la decisión de cambiar de lugar de residencia actúan todos los intereses de manera conjunta.

## **2. Desplazamientos múltiples y migraciones locales.**

Las personas se desplazan en el espacio en múltiples modalidades conformando espacios multiformes de cotidianidad, ya que circulan, regresan, residen y corresiden. Ante la complejidad evidenciada se torna de interés avanzar en la búsqueda de certezas que permitan comprender los movimientos de la población, sus relaciones con los ciclos de vida y las motivaciones asociadas a los desplazamientos.

Es posible indicar que hasta finales del decenio de 1970 la problemática de las migraciones fue objeto de numerosas investigaciones a nivel regional y nacional, donde el debate se centraba básicamente en la masiva corriente de habitantes que se trasladaban desde el campo a la ciudad. Posteriormente en las décadas de los ochenta y noventa el estudio de este fenómeno se contrajo, centrándose el debate en la movilidad intraurbana.

Este conjunto de modificaciones tiene correlato en el intenso proceso de urbanización vivido por el conjunto de los países latinoamericanos hasta la década del setenta, caracterizado por un alto crecimiento demográfico urbano, migraciones de carácter rural-urbanas, una reclasificación de los espacios rurales y una tendencia continua a la concentración de la población en las ciudades de mayor tamaño. La urbanización "es un hecho del que se ha tenido conciencia desde el mismo siglo XIX, en que la magnitud de las transformaciones que se experimentaban en las ciudades europeas comenzó a llamar la atención de los contemporáneos. A partir de este momento, a la vez que la ciudad y lo urbano se convirtieron en objeto de reflexión, surgió la necesidad de inventar nuevas palabras que sirvieran para designar la nueva realidad espacial y los principios teóricos que permitieran controlar su desarrollo. La "urbanización", en su doble sentido de proceso y resultado, así como las expresiones "suburbano" y "periurbano", aparecen precisamente para designar esta nueva realidad" (Capel, 1975). Dicho proceso ha sido acompañado por una serie de acontecimientos que lo condicionaron, es decir, la aplicación de un modelo de desarrollo sostenido en la

---

<sup>33</sup> Para el concepto de ciclo de vida son fundamentales la edad de las personas y la relación que tiene cada momento de la movilidad con el resto de las transiciones vitales (casamiento, separación, nacimiento de los hijos, entre otras). Los estudios demográficos de las trayectorias vitales proponen que el objeto de estudio no sean los acontecimientos sino el análisis simultáneo de su interacción a lo largo de la biografía de los individuos (Courgeau, Lelièvre, 1996 citados por Módenes Cabrerizo, J. A., 1998: 60).

industrialización sustitutiva de importaciones, que determinó en gran medida la concentración de las actividades productivas en las ciudades, la masiva instauración de relaciones capitalista en el espacio rural, asociada a la modernización de los procesos productivos, la concentración de tierras, cambios en los cultivos y sus formas de laboreo, cuestiones que dieron como resultado un excedente demográfico en las áreas rurales.

No obstante este patrón comienza a evidenciar transformaciones a partir de la década de los ochenta y principalmente en los noventa. Como establece M. Pinto da Cunha (2002), el primer cambio radical estará dado por la reducción del crecimiento demográfico debido a la baja en los niveles de fecundidad, hecho al que debe sumarse la reducción del aporte poblacional procedente del ámbito rural. En este eje de análisis entre los especialistas comienza a ser relevante el estudio de temáticas asociadas con la desconcentración demográfica, el crecimiento de las ciudades intermedias y las migraciones internas.

Al hacer referencia a la expansión urbana en América Latina, M. Pinto da Cunha (2002) indica que dos cuestiones se ponen de manifiesto. Por un lado, el patrón periférico del crecimiento, caracterizado por la ubicación de la población con bajos recursos en áreas cada vez más lejanas de los centros valorizados y, como consecuencia, el sostenido proceso de segregación espacial. Por otro lado, se observa la agudización de la fragmentación del espacio, a través de diversas formas de apropiación o uso, para trabajar, para residir, para consumir, para ocio.

De esta manera es posible ilustrar sobre la generación de nuevos espacios tanto urbanos como rurales, donde los procesos de renovación y transformación de los paisajes son fenómenos recurrentes que, por lo general vienen acompañados de la ayuda y buena predisposición de los agentes inmobiliarios, ““quienes consolidan las bases para implementar un conjunto complejo y diversificado de actividades” (De Mattos, C., 2001) requeridas por la nueva dinámica económica y social. Como ejemplo, los centros empresariales, los distritos industriales y tecnológicos, las zonas hoteleras, los centros financieros,...” (Pinto da Cunha, M., 2002: 16), centros comerciales, barrios cerrados, entre otros.

Así, “Al contrario de lo que sucedió hace algunas décadas, las tendencias urbanas –y particularmente las metropolitanas más actuales- muestran una redefinición del significado de la periferia y, por que no, del espacio rural. Aparecen asentamientos urbanos distantes de los centros dedicados a la población de más alta renta (condominios cerrados, “country-clubs, etc.), que resultan de motivaciones opuestas a las que condicionan la periferización de la población pobre, es decir, mejor Calidad de Vida, mayor seguridad, mayor contacto con la naturaleza, etc.” (Pinto da Cunha, M., 2002: 16).

De este modo, el crecimiento de viviendas en áreas consideradas rurales, así como el incremento de actividades no agrícolas y la expansión de la ciudad hacia el espacio rural remiten

nuevamente a lo debatido en el primer capítulo, es decir, la necesidad de una rigurosa revisión conceptual sobre lo urbano-rural, como así también sobre las tendencias que ponen en evidencia los datos estadísticos, a veces desconectados de las realidades socio-espaciales.

### **2.1. Esquemas de movilidad, factores explicativos**

Existen diversas teorías que procuran explicar el fenómeno de la movilidad, con las limitaciones propias de tratar de revelar comportamientos sociales complejos.

En el conjunto de las teorías explicativas, la más popularizada es la denominada *teoría de expulsión-atracción* que procura explicar por qué individuos, familias o comunidades se han trasladado, en qué medida y con qué dirección.

En los traslados influyen tanto factores de expulsión en el lugar de origen como factores de atracción en el lugar de destino. R. Martines Verdú (2008), afirma que el inglés Ravenstein fue quien primero formuló esta teoría en 1889, luego de analizar los datos del censo de 1881 de Inglaterra y Gales. Ravenstein desarrolló los primeros trabajos sobre migraciones, constituyendo la base empírica sobre la que se construirá el modelo explicativo migratorio conocido en la comunidad científica como *push-pull*. Según este último, existen una serie de elementos asociados al lugar de origen que empujan (push) a abandonarlo al compararlo con las condiciones más ventajosas que existen en otros lugares (factores pull asociados al posible destino). La decisión de emigrar queda limitada a las motivaciones individuales de los inmigrantes, presuponiendo total libertad de acción.

J. Rodríguez Vignoli (2004) expresa que el más conocido intento de formular un modelo capaz de pronosticar la evolución de los flujos migratorios fue el efectuado por Zelinsky en la década del setenta (Zelinsky, 1971 citado por Rodríguez Vignoli, J., 2004)). Asociado con el modelo clásico de la transición demográfica Zelinsky planteó su hipótesis de la "transición de la movilidad", en la que sostiene que la dirección y magnitud de las corrientes migratorias pasan por cinco fases, superpuestas con cinco etapas del desarrollo de las sociedades:

- 1- sociedad tradicional premoderna;
- 2- sociedad en estado inicial de transición;
- 3- sociedad en estado avanzado de transición;
- 4- sociedad avanzada;
- 5- sociedad futura super avanzada.

En la primera fase existiría escasa migración, la movilidad está asociada básicamente a las prácticas de uso de la tierra, reglas comerciales, situaciones bélicas, relaciones sociales y rituales religiosos.

En la segunda fase, se desata la *migración masiva* hacia las ciudades (antiguas y nuevas) y hacia áreas de colonización y de tierra libre (en los países donde hay frontera agrícola y

demográfica amplia).

En la tercera etapa, se modera la migración hacia las ciudades, pero sigue predominando la corriente campo-ciudad. También se reduce el flujo hacia las áreas de frontera (cuya extensión ha disminuido considerablemente) y la emigración desde los países centrales declina o cesa casi por completo. Finalmente, continúa la extensión de los flujos de movilidad, los que se hacen más complejos.

En la cuarta fase, la movilidad residencial se extiende aunque presenta oscilaciones coyunturales; continúa la migración campo-ciudad, pero decrece su importancia tanto absoluta como relativa; se incrementan los intercambios entre ciudades así como los desplazamientos dentro de áreas metropolitanas; decae el poblamiento de fronteras; comienzan los flujos masivos de trabajadores poco calificados desde zonas con bajo nivel de desarrollo; hay un aumento de la movilidad y circulación global de trabajadores altamente calificados, aunque sus patrones son diversos y cambiantes; se produce un aumento de la movilidad global con fines turísticos o de búsqueda de ambientes gratos.

En la quinta fase, se desacelera la migración residencial y algunas modalidades tradicionales de circulación por el mejoramiento de los medios de interacción y trabajo a distancia: aumenta la movilidad intraurbana y continúa desarrollándose la circularidad global; se hacen más probables los controles sobre la migración interna e internacional.

Otros autores, tal como señala R. Martínez Verdú (2008), consideran una serie de factores diferenciadores de las migraciones como son la edad, el estado civil, el nivel educativo. Respecto de la edad afirman que la movilidad será mayor entre los adultos jóvenes comprendidos entre los veinte y treinta y cuatro años de edad, quienes poseerían mayor propensión a migrar.

Ciertos esquemas evolutivos de la migración distinguen conceptos como: metropolización, suburbanización, contraurbanización, desconcentración, desconcentración concentrada, ciudad dispersa, etc. Bajo este conjunto de conceptos los distintos esquemas explicativos plantean un ordenamiento por fases del proceso de urbanización y dentro de cada fase sugieren sentidos, magnitudes y tipo de migración. Según Tuirán (2000 citado por Rodríguez Vignoli, J., 2004), “entre los autores que han desarrollado esquemas que efectúan con descripciones relativamente ajustadas a la realidad conocida están: P. Hall (1980) —quien distingue seis etapas del proceso urbanizador, con la primera marcada por la migración concentradora atraída por fuerzas centrípetas y la última por el renacimiento rural—, Berry (1980) —quien asocia las etapas iniciales de la urbanización con predominio de la migración campo-ciudad y migración desde la periferia de las ciudades hacia el centro, las etapas intermedias con paulatino incremento de la migración hacia la periferia de las ciudades tanto desde el campo como desde otras ciudades y desde el centro de la misma ciudad, y las etapas finales con un retorno al campo o a ciudades pequeñas”.

También deben ser mencionados según J. Rodríguez Vignoli (2004), los modelos de expansión barrial que se relacionan con patrones de migración intraurbana. Los más tradicionales siguen una lógica de ciclo de vida según el cual todos los vecindarios experimentarían una continuidad de estados que parte con el crecimiento, sigue con el estancamiento y termina con el deterioro.

Las decisiones de migrar estarían relacionadas con la etapa del ciclo de vida, así durante la juventud predominan motivaciones laborales y/o educacionales ya que es un período de formación intelectual y/o de inserción en el mercado laboral. Durante la adultez se combinan motivaciones laborales, residenciales y familiares, por lo que es frecuente la búsqueda de un espacio propio con superficie y condiciones ambientales idóneas para la crianza. Por último, en la madurez predominan consideraciones relativas al ambiente externo, como seguridad, clima, calidad ambiental, disponibilidad de servicios, existencia de pares, etc., mientras que los requerimientos de espacio se reducen (Rodríguez Vignoli, J., 2004: 22).

“En definitiva las teorías de las migraciones suelen ser parciales y limitadas, en el sentido de que sirven para explicar una faceta o un aspecto de las mismas o para arrojar luz sobre una determinada característica o, bien, son aplicables a determinados tipos de migraciones en ciertos contextos y no en otros” (Martínez Verdú, R., 2008:13).

## **2.2. Tipologías de movilidad**

Luego de lo expuesto precedentemente, se debe partir del hecho que llegar a elaborar tipologías respecto de la movilidad de la población es una empresa cargada al menos de inconvenientes, ya que si la movilidad es una *condición humana* podría arriesgarse que existen tantas formas de migrar como migrantes sean estudiados. De todos modos una serie de criterios generales permiten referir a un conjunto de movilidades.

Según J. Rodríguez Vignoli (2004), el primer criterio a considerar surge de los *rasgos predominantes de las localidades de origen y destino*. La forma de apropiación más extendida al respecto origina una matriz entre zonas urbanas y rurales y cuatro movimientos diferentes:

Campo-campo

Campo-ciudad

Ciudad-campo

Ciudad-ciudad

El de *origen rural y destino urbano* ha sido considerado históricamente el más relevante en términos cuantitativos y cualitativos. Sobre este tipo de migración cabe indicar que su medición directa es dificultosa ya que existe, como se viera, una confrontación entre criterios institucionales de clasificación urbano-rural.

El segundo criterio concuerda con la *escala del desplazamiento*. Si el cambio de lugar de residencia se registra entre provincias, departamentos o partidos se denomina migración, más específicamente, *migración interna*, entendida como aquella “movilidad de la población en el espacio geográfico, que conlleva el abandono de un hábitat en el cual el individuo y/o su grupo familiar han logrado conformar y mantener un espacio de vida durante un tiempo relativamente prolongado” (CELADE, 1999: 435). En cambio si ocurre dentro del mismo partido se denomina *migración local*. La movilidad local es una forma de desplazamiento que involucra a una cantidad cada vez más creciente de población y que ejerce un efecto de importancia en la remodelación geográfica y social de los territorios, como se verá en las áreas testigo consideradas en la investigación.

Según la *unidad que se desplaza*, en función de este criterio es posible indicar que al menos tres serían las unidades con posibilidad de desplazarse: individuos aislados, familias y grupos o comunidades completas. “Este último tipo de movimiento corresponde a pautas migratorias prácticamente extinguidas en la actualidad y cuando se manifiestan son resultados de acontecimientos dramáticos (expulsión masiva, desastre natural, epidemia) o reflejan un estilo de vida móvil que no cabe clasificar con migración” (Rodríguez Vignoli, J., 2004).

En cambio, son más evidentes las migraciones de carácter individual y/o familiar. Las decisiones y factores determinantes del movimiento en uno u otro caso son distintos. La búsqueda de mejores horizontes personales puede ser formalizada mediante funciones de maximización del bienestar de diferente grado de complejidad y condicionada por atributos individuales (sexo, edad, escolaridad, experiencia migratoria en la familia, características de personalidad, etc.).

Para el caso de la movilidad de todo el grupo familiar, los análisis se hacen más complejos pues los intereses y expectativas de los miembros de la familia no tienen por qué coincidir. Las posibilidades son múltiples ya que puede provenir de las expectativas laborales del jefe de hogar, quien “arrastra” consigo a su grupo doméstico; podría resultar de una opción por los hijos, quienes con el traslado accederían a mejores servicios educacionales. “La investigación de la migración de familias supone exigencias de información (relativas a los procesos de decisión intrafamiliar) y complejidades analíticas importantes, muchas de las cuales no son posibles de solventar cuando las investigaciones se efectúan con datos que recogen información sobre migración a escala individual, como suele ser el caso de las encuestas y de los censos” (Rodríguez Vignoli, J., 2004).

Sobre el primer criterio aquí caracterizado es que el presente trabajo de investigación procura avanzar y detenerse, no obstante es importante remarcar que las otras dos pautas aparecen en simultáneo, es decir, no se dan separadamente.

### 2.2.1. Campo-Ciudad

En los espacios rurales se han dado fuertes cambios y es posible reconocer el *despoblamiento* de ciertas áreas donde la agricultura ha sido la actividad económica central. Podría definirse al despoblamiento como la reducción del número absoluto de residentes en un área específica del espacio rural. Esta afirmación tan simple, tal como señala H. Clout (1976: 21), no es sencilla por cuatro razones que él mismo explica: la primera, referida a las controversias asociadas a los fenómenos rurales, esto va a depender de la gama de variables que considere el investigador, un ejemplo podría ser las variables que analizaría un sociólogo y las que tendría en cuenta un geógrafo. En segundo lugar, cuál es la importancia y el significado exacto de los términos rural y urbano, sobre lo que ya se ha adelantado, conceptos que serán diferentes en función de los contextos espaciales, históricos y culturales en que sean considerados. En tercer lugar, es probable que las definiciones utilizadas de lo rural no coincidan con lo que administrativamente es considerado como rural. Finalmente, la cuarta razón tiene que ver con las distintas denominaciones de lo rural y lo urbano usadas por los países en sus censos, lo que dificulta o determina la rigurosidad conceptual al momento de querer realizar comparaciones internacionales. Por estos motivos la noción de despoblamiento es confusa y de cuidado.

Por otro lado, es interesante rescatar diferentes tipos de despoblamiento. Puede ocurrir "...que el número de defunciones en una localidad o área rural exceda al número de nacimientos en un período dado. Se produciría una *despoblación biológica* si la inmigración neta es insuficiente para compensar tales pérdidas" (Clout, H., 1976: 22).

Normalmente este fenómeno podría darse ante una situación de prolongados procesos de éxodo rural, donde la pirámide por grupos de edades se ve fuertemente desequilibrada, con predominio de adultos.

Pero sin duda el factor central a tener en cuenta cuando se analiza el proceso de despoblamiento, es la migración. En tal sentido la reducción en la necesidad de mano de obra agrícola es un componente esencial para entender este fenómeno.

La idea que subyace tiene que ver con el hecho que los residentes en las áreas rurales adquirieron conocimiento de la existencia de condiciones de vida diferentes a las predominantes en sus comunidades locales. En este proceso los medios de comunicación han tenido un rol central como difusores de los acontecimientos, otro factor de importancia le corresponde al sistema educativo, donde los docentes de escuelas rurales poniendo al corriente de lo que ocurre en las áreas urbanas actuaron como fuentes de información. De esta manera, con cada uno de los avances logrados en las tecnologías de comunicación se veía facilitada la movilidad rural-urbana.

Para el caso de Argentina es posible reconocer diversas situaciones en cuanto a la movilidad de la población del campo a las ciudades. En el área pampeana la tecnificación de las labores rurales

expulsó población durante la segunda mitad del siglo XX. En este proceso, las mejoras en los medios de comunicación y transporte facilitaron el intercambio entre el campo y la ciudad, determinando que los productores se mudaran hacia pueblos cercanos, desde donde podrían movilizarse cotidianamente hacia sus unidades de producción.

En tal sentido, la modernización, con la consecuente incorporación a los procesos productivos de innovaciones tecnológicas, han determinado sustanciales modificaciones en la organización y dinámica de las unidades productivas.

Estos cambios de carácter económico, social, cultural y político que operan a partir de la mundialización, impactan en la dinámica territorial de los espacios rurales. Dinámica que se vincula con el proceso de urbanización, a partir del cual, el habitante rural y los asentamientos rurales tienden a desaparecer por diversos motivos, entre ellos falta de empleo, reemplazo de la mano de obra por innovaciones tecnológicas, búsqueda de mejores condiciones socio-sanitarias, satisfacción de perspectivas educativas, que no pueden ser cubiertas en el espacio rural, entre otros.

La realidad rural actual ha demostrado que las mayores dificultades se han presentado especialmente graves en los establecimientos pequeños y medianos, así tal como establece M. Murmis (1998: 221) “en algún momento el pequeño productor y el familiar capitalizado imposibilitados de insertarse en el proceso de capitalización, fueron vistos como la versión rural del nuevo pobre y para caracterizar su desplazamiento se ha hablado de éxodo rural”.

Para explicar este proceso se deben tener en cuenta dos situaciones: por un lado los productores que migran forzados por quiebra o por abandono de la actividad productiva asociada a la agricultura, y por otro lado, los productores que partieron hacia el *pueblo* cercano o a las ciudades en busca de mejor Calidad de Vida.

Si bien es cierto que el proceso de despoblamiento ha afectado de manera homogénea a toda la Argentina rural, de acuerdo a lo que señala M. Sili (2005), es posible demarcar dos períodos con ciertas particularidades para dicho proceso. “Hasta la década de los ‘90 el despoblamiento es más intenso en las zonas cercanas a los pueblos importantes, ya que la proximidad de estos permite al agricultor residir en el pueblo y desplazarse cotidianamente a la explotación” (...) “este tipo de migración solo afecta a las áreas en las cuales existe un pueblo cuya dotación de servicios y de infraestructura justifica el cambio de residencia. A medida que aumentan las distancias entre los pueblos y las explotaciones, el proceso de despoblamiento se atenúa, debido a que los gastos de desplazamiento son mayores” (Sili, M., 2005: 34).

En cambio, según el mismo autor, a partir de 1990 las migraciones más frecuentes se van a dar en las áreas más alejadas de los pueblos, básicamente en espacios marginales desde el punto de vista productivo o dominado por grandes explotaciones agropecuarias que modifican sus manejos productivos incorporando innovaciones tecnológico-productivas a partir de las cuales no es

necesaria la presencia en el campo.

Lo concreto es que nunca el vacío poblacional logrará ser real o total ya que la subsistencia de la actividad agropecuaria como proveedora de materias primas implica un mínimo de población residiendo en el campo, de lo contrario no se podría continuar con la actividad. Por otro lado desplazarse tiene un costo en tiempo, en dinero y en infraestructura, en tal sentido los productores que no cuenten con el capital financiero suficiente para sostener ese gasto, no tienen otra alternativa que permanecer en la explotación. Así, la permanencia o el éxodo dependen de la actividad productiva que se realice, dado que en algunas es muy importante el control constante, por ejemplo en prácticas de tambo o invernada de ganado vacuno.

### 2.2.2. Ciudad-Campo

En el apartado anterior se ha hecho referencia al retroceso de la población residente en áreas rurales debido a su traslado, en general, hacia espacios urbanos de diversos tamaños.

No obstante, en el marco de los países más desarrollados desde la Segunda Guerra Mundial, es posible hacer referencia a la ocurrencia del proceso contrario, habitantes de las ciudades empiezan a trasladarse al campo en búsqueda de una segunda residencia o residencia permanente, vinculada a la recreación, el ocio y la vida al aire libre, proceso que según Pahl (1965: 5, citado por Clout, H., 1976: 71) debe ser reconocido como “partes del campo mentalmente urbanizadas, pero físicamente rurales”.

Dentro de este proceso rururbanizador, nuevos actores sociales se hacen presentes en la dinámica del espacio<sup>34</sup>, entre ellos, los *neorrurales*.

El concepto *neorruralidad* se encuentra en construcción y, según la disciplina que lo considere, las denominaciones tendrán variaciones. Como distingue C. Barros “desde la sociología rural se lo analiza en función de las posibilidades de surgimiento de un conjunto social con características complejas y diferentes a las de las sociedades habitantes del medio rural básicamente agropecuario” (Barros, C., 2005: 1549).

Las vertientes económicas más vinculadas con lo social afirman que la *neorruralidad* se vincula con la búsqueda de soluciones globales -no sectoriales- para el desarrollo rural y para lo que desde ese campo académico se denomina “desarrollo territorial”.

Desde la Geografía este fenómeno se ha estudiado relativamente poco y va ha estar vinculado con la instalación en las áreas rurales de pobladores de origen y actividad urbana.

La *neorruralidad* como fenómeno social se inicia en Europa Occidental y Norteamérica en los años sesenta del siglo XX, y se caracteriza por la emigración desde áreas urbanizadas a zonas rurales con disponibilidad de casas, tierras y atracción paisajística. Período definido por H. Lefebvre

---

<sup>34</sup> Cfr. Craviotti, C., 2005, 2007, Gras, C., 2006, Barros, C., 2005.

como “aumento de la nostalgia”, nostalgia testimoniada por lo abrupto del cambio social de la época, por la marcada separación prevaleciente entre sociedad y naturaleza. Las autoras B. Nates Cruz y S. Raymond (2007), refieren en este sentido al “retorno a la naturaleza”, proceso ocurrido entre 1965 y 1980. El *retorno*, hace referencia a un conjunto de “... personas que se instalan en las zonas rurales por razones ideológicas y filosóficas: es una búsqueda de la naturaleza, una búsqueda del campo, una “huida” de la ciudad contemporánea y de la vida urbana de consumo” (Nates Cruz, B. y Raymond, S., 2007: 9). Este flujo migratorio no debe ser asociado con causas de carácter económico, sino con la búsqueda de un entorno más libre, menos contaminado.

A partir de la década de los ochenta, se verifica una nueva forma de “retorno al campo”, esta vez, con una postura menos idealista, pero convencidos de que la vida en el campo sería mejor que en la ciudad. Se procura continuar con un modo de vida urbano, pero gozando de las bondades del campo. El retorno hace referencia a una forma de residencia permanente lo más cerca posible de la naturaleza. El *encanto* de los espacios rurales se vincula con su atracción como lugar donde es posible encontrar mejores condiciones de vida, proceso alimentado por el rechazo de ciertos fenómenos propios de las ciudades y a la metropolización<sup>35</sup>, lo que favorecería la movilidad de los urbanos por fuera de la interferencia de lo metropolitano. Por otra parte se debe agregar que las mejoras logradas en materia de transporte y comunicaciones, dan mayor grado de libertad y con ello la necesidad de habitar en la ciudad se matiza. De este modo siguiendo lo señalado por B. Nates Cruz y S. Raymond (2007) la aptitud del campo, que ha sido la de ser alimentador, ya no domina de forma preponderante los paisajes socioeconómicos rurales. Allí la función residencial se convierte en una elección e impulsa el desarrollo de una nueva economía de servicios. De este modo la residencia va tomando diversas formas, pudiéndose dar de manera permanente, temporal o estacional, asociada a actividades productivas, recreativas o turísticas, desarrollándose una *multirresidencialidad* en la cual quien la practica posee dificultades para distinguir su residencia principal de su residencia secundaria.

La forma de movilidad evidenciada en estos grupos poblacionales debe ser entendida como un nuevo género de migración, es una migración no clásica, es elegida y deseada. Tiene motivaciones de otra índole que la mera subsistencia económica, como sugieren B. Nates Cruz y S. Raymond “...revela las aspiraciones de una población por un nuevo modo de vida” (2007: 13).

---

<sup>35</sup> El fenómeno de la urbanización dio origen a la conformación de metrópolis. En este proceso de metropolización la expansión residencial fue dirigida por diversos sectores sociales, conformando distintas tramas territoriales.

Un conjunto de características acompañan al fenómeno de metropolización, según C. De Mattos (1999):

- acentuación incontrolable de la tendencia a la suburbanización, con la formación de un periurbano difuso, de baja densidad, que prolonga la metrópoli en todas las direcciones en que ello es posible;
- afirmación de una estructura metropolitana polarizada y segregada, donde la estratificación social tiene una perfecta lectura territorial;
- irrupción de un conjunto de nuevos artefactos urbanos, con gran capacidad para (re)estructurar el espacio metropolitano.

Más aun, no solo se asocia con el residir sino también con la práctica de un conjunto de actividades económicas que se pueden realizar en el espacio rural, haciendo referencia a la *pluriactividad*, que conlleva el pluriempleo, es decir jornadas laborales desarrolladas por un espacio de tiempo en lo urbano y que se complementan en lo rural o viceversa. Se combinan de esta manera actividades prediales y extraprediales.

Es importante recalcar respecto de la pluriactividad la existencia de dos perspectivas teóricas, por un lado "... se encuentra la pluriactividad tradicional del trabajador que asume tareas estacionales agropecuarias fuera de su propia parcela o de su residencia marginal en una ciudad o pueblo". Y por otro lado, la que "...se enfatiza, como tipo en crecimiento en la actualidad, la pluriactividad de la era de la globalización reciente, con el desarrollo de actividades con requisitos de calificación laboral y en contacto con cadenas económicas internacionales" (Murmis, M. y Feldman, S., 2005: 20). Dicha forma de pluriactividad puede analizarse como una alternativa de ingreso a la producción agropecuaria y/o a la residencia rural por parte de sujetos con trayectorias ocupacionales no agropecuarias. Al respecto, C. Gras (2006) refiere al surgimiento de nuevos actores, los *ingresantes*, es decir, sujetos no agrarios que invierten en el agro a lo largo de las últimas décadas y se vinculan a diversos procesos, tales como la expansión de megaproyectos, fondos de inversiones y/o a profesionales urbanos que buscan mejorar la rentabilidad de su capital, poniendo a resguardo sus ahorros o desarrollar una nueva forma de vida. Estos nuevos actores si bien pueden resultar acotados ante la realidad de despoblamiento y concentración en el sector agropecuario, tal como deja entrever C. Craviotti, "... resultan importantes en términos cualitativos, ya sea porque aluden a un cambio en la composición social de algunas áreas rurales o porque indican nuevas demandas sobre la actividad agraria y el medio rural, vinculadas entre otras al acceso a los otros bienes que este puede ofrecer, tales como la tranquilidad, el contacto con la naturaleza y un ambiente menos contaminado" (Craviotti, C., 2005: 50).

Los espacios seleccionados para el asentamiento se ven afectados por cambios, especialmente en lo que al uso de la tierra respecta ya que de tener un uso predominantemente agrícola, deben competir con usos residenciales y de servicios, se pasa así, de una situación de estabilidad a una de gran movilidad con familias de clase media a diario desplazándose. Dicha movilidad permite referir sobre la existencia de nuevos residentes que se trasladan al campo en búsqueda de una vida bucólica procurando obtener todo lo agradable que lo rural pueda ofrecerles, aunque manteniendo contactos por fuera de la comunidad rural que han elegido.

Este proceso ha sido denominado por M. Sili (2005) como *renacimiento rural*, fenómeno que en Argentina involucraría a dos tipos de actores y procesos diferentes:

- 1- "En primer lugar existe un proceso de migración de la ciudad al mundo rural vivido por personas de origen rural que en algún momento de sus vidas migraron hacia grandes ciudades en

busca de trabajo o para estudiar y que luego de permanecer allí durante meses o años, han regresado a las áreas rurales en busca de contención familiar, una vuelta a su lugar de origen y arraigo” (Sili, M., 2005: 36). Dentro de este grupo encontramos a personas mayores, jubiladas; jóvenes que regresan luego de residir en las ciudades, donde trabajaron o estudiaron y familias desocupadas o con muchas carencias que vuelven a las zonas rurales o a sus pequeñas ciudades donde tienen la oportunidad de encontrar vivienda y disponibilidad de servicios sanitarios gratuitos.

2- “El segundo caso se da con aquellas personas originarias de las ciudades regionales o de Buenos Aires que migraron hacia las áreas rurales a pesar de no tener relaciones históricas con dichas áreas. Sin bien este proceso migratorio de la ciudad a las áreas rurales se está dando en todo el país, el mismo cobra mayor fuerza en áreas rurales de alto valor paisajístico y natural (valles de la Cordillera o sierras) y en pequeñas y medianas localidades cercanas a ciudades” (Sili, M., 2005: 37).

En cualquiera de los dos grupos la condición común es que desean vivir en un espacio que les ofrece mejores condiciones de vida que las ciudades, ya sea en términos ambientales, de disponibilidad de tiempo, de seguridad, de tranquilidad.

Este fenómeno desencadenado a mediados de la década de los noventa del siglo XX en Argentina, se acentúa con la crisis del 2001 y está cambiando el perfil de las áreas rurales ya que modifica las demandas de servicios sociales (educativos y/o sanitarios), viviendas y alimentación.

El proceso hasta aquí analizado pone de manifiesto una dinámica novedosa, que se desarrolla vinculando a lo rural y a lo urbano como espacios geográficos con especificidades que se ponen en contacto, en búsqueda de mejor Calidad de Vida.

### **3. Calidad de Vida, su definición**

La movilidad debiera seguir una lógica básica, ir desde zonas que están en condiciones desmedradas hacia las que están en una mejor posición. Ante esta situación normalmente se apela a una expresión genérica: mejorar la Calidad de Vida. Por ello lo esperable es que el desplazamiento ocurra desde espacios con baja Calidad de Vida a otros donde esta mejora. El concepto Calidad de Vida es amplio y conflictivo y depende críticamente de situaciones individuales estrechamente relacionadas con el ciclo de vida y los gustos de las personas.

Si bien es real que la noción Calidad de Vida intenta reflejar el bienestar de la sociedad, la satisfacción de los individuos y de los grupos sociales en contextos socio-culturales determinados, el primer interrogante que surge es: ¿por qué se agrega a nuestro vocabulario cotidiano este concepto que verdaderamente es tan amplio en su definición?

Una respuesta se encuentra en J. Lindenboim, citado por G. Leva, quién señala; “La noción de Calidad de Vida surge en los países más desarrollados, donde la riqueza material no aseguraba el

bienestar de la población” (Lindenboim, J., 2000, citado por Leva, G., 2005: 17).

O. Espinosa profundiza aun más e indica que, “...de manera embrionaria, la economía clásica del siglo XIX dedicó algunas líneas al ambivalente asunto de la felicidad como expresión de la posibilidad de consumir y de contar con comodidades algo suntuarias, lo cual llegó a permear, en términos generales, la esencia de la economía de bienestar. El boceto y los incipientes elementos de lo que se entiende por Calidad de Vida son oriundos de la modernidad burguesa en su apogeo, de carácter liberal, y se circunscriben al *modus vivendi* típico de entornos básicamente urbanos” (2000: 2).

En tanto, es posible agregar que este vocablo comienza a incluirse en el lenguaje con los ideales del Estado de Bienestar, luego de la II Guerra Mundial, en un contexto donde lo que prima es la reorganización y la restauración del orden internacional. Dicho modelo estatal fomentaba el aumento del consumo de bienes y servicios, intensificando para ello la aplicación de políticas orientadas a tal fin. La justificación de esta modalidad era que aumentando la demanda de bienes se ampliarían o generarían nuevas fuentes de trabajo, garantizando plena ocupación, mayor consumo, para arribar a un mejor nivel de vida de la población.

A mediados de la década del sesenta del siglo XX, este modelo comienza a manifestar sus inviabilidades “...por lo alienante que ha resultado para el ser humano y por los graves deterioros ambientales que ha acarreado” (Vigil, C., 1994: 74). En tal sentido, desde una posición crítica hacia el modelo de desarrollo basado en el consumo irracional, surge el concepto Calidad de Vida, fundamentalmente como una reacción al mismo, no como una nueva teoría. Esta manera de pensar implicará una jerarquización del criterio de calidad frente al criterio de cantidad. De esta forma, a lo largo de la década de los cincuenta y comienzos de los años sesenta del siglo XX, ante las consecuencias de la industrialización, surge la necesidad de medir esa realidad a través de datos objetivos.

G. Leva indica al respecto que, “el desarrollo y perfeccionamiento de los indicadores sociales, a mediados de los setenta y comienzo de los ochenta, provocará el proceso de diferenciación entre éstos y la Calidad de Vida. La expresión comienza a definirse como un concepto integrador (multidimensional) y hace referencia a las condiciones tanto objetivas como a los componentes subjetivos.

Según establece R. M. Chacón, entre finales de los setenta y mitad de los ochenta, “... es un momento de consolidación y maduración de la investigación de indicadores de Calidad de Vida, que se van revitalizando a finales de los ochenta con la investigación, particularmente en lo que se refiere a la comparación de las estadísticas sociales existentes” (Chacón, R. M., 1998: 2).

Los años noventa fueron de afianzamiento y reconocimiento internacional, dado que el estudio con indicadores tenía como objeto central identificar los cambios estructurales y las

tendencias sociales, hecho que se verá facilitado por el “proceso de creciente democratización de la información estadística y la transparencia de una información más analítica que se ha ido convirtiendo en un instrumento de evaluación y control de las decisiones políticas” (Leva, G., 2005, 30).

Los abordajes más recientes centran su preocupación en “equilibrar el recurso del indicador estadístico y el establecimiento de varios índices numéricos como medidas subjetivas que puedan traducir las percepciones de los ciudadanos sobre la Calidad de Vida” (Leva, G., 2005, 30).

En este camino de análisis R. M. Chacón (1998) establece, citando a F. Zajczyk, que el problema más importante en la actualidad es la necesidad de profundizar los estudios en torno a una aproximación teórica-metodológica capaz de combinar estilos de vida, sistemas de valores y condiciones de vida de los individuos de forma objetiva y perceptiva donde se consideren los procesos de autoevaluación o mejor dicho de autodefinición del bienestar.

La noción Calidad de Vida es ampliamente utilizada tanto en el lenguaje cotidiano como en distintas disciplinas científicas, ocupadas y preocupadas por estudiar problemas asociados a cuestiones económicas, sociales, ambientales, territoriales, etc. Ocurre que al tiempo que aumenta su uso también lo hace la complejidad de su definición.

Al respecto, J. Lindenboim (2000), rescata el carácter multidimensional del concepto e indica que la “Calidad de Vida es una noción plural, ajustada a cada contexto, constituida por múltiples factores inscriptos en diversas dimensiones temáticas de la realidad. La Calidad de Vida afecta a cada individuo frente a sus contextos micro y macro comunitarios de articulación social y es determinado por: 1- las modalidades ponderadas de asociación entre las necesidades objetivas y las demandas subjetivas específicas de la vida urbana, y 2- las potencialidades, condiciones y niveles relativos de accesibilidad a la satisfacción de las mismas” (Lindenboim, J., 2000, citado por Leva, G., 2005: 17).

Las cuestiones objetivas se traducen en la búsqueda de todo un conjunto de bienes y servicios que provee el ambiente externo a las personas. Una vez estipulado el qué, el cuánto, el cuándo, el cómo y el quiénes, se lograría objetivamente localizar en el tiempo y en el espacio todo lo que posibilita y condiciona el grado de Calidad de Vida.

Sin embargo, la Calidad de Vida también debería tener en cuenta la valoración que realizan los individuos y las sociedades, aquí es donde aparece la necesaria naturaleza subjetiva del concepto que implica las relaciones interpersonales y entre los estratos sociales.

La falta de consenso sobre el término Calidad de Vida refuerza la posición de que el concepto depende de la imagen del mundo que individuos y grupos tengan de la vida en una sociedad espacial, temporal, cultural y políticamente determinada. En este sentido es que desde la Geografía, el abordaje de la Calidad de Vida se presenta como un debate de interés, dado que su

estudio implica considerar los vínculos existentes entre la sociedad y el territorio. Un territorio que debe ser entendido no como contenedor o escenario sino participando en el juego de relaciones existente entre los objetos y las acciones que conforman al espacio geográfico. Es el territorio una construcción peculiar vinculada a los objetos y las acciones sociales que en él se desarrollan. Así la Calidad de Vida, “se halla indisolublemente ligada al proceso de modernización, pues depende de los diversos momentos, grados y modalidades en los que un territorio dado “incorpora datos centrales del período histórico vigente y, así, transforma los objetos y las acciones que lo componen” (Silveira, M. L., 1997: 2 citada por Gómez Lende, S., 2005: 734).

Tal como deja señalado C. Abalerón, “la Calidad de Vida en el territorio es el grado de excelencia que una sociedad dada, precisamente localizada en un tiempo y en un espacio geográfico, ofrece en la provisión de bienes y servicios destinados a satisfacer cierta gama de necesidades humanas para todos sus miembros, y el consiguiente nivel de contento o descontento individual y grupal según la percepción que se tenga de esa oferta, accesibilidad y uso, por parte de la población involucrada” (1998: 8).

Queda claro entonces que sería presuntuoso procurar unificar en un único criterio la noción de Calidad de Vida, ya que los valores, apetencias e idearios varían enormemente en el tiempo y en el interior de las estructuras sociales. “La Calidad de Vida (el bienestar) es un construido histórico y cultural de valores sujetos a las variables de tiempo, espacio e imaginarios, con los singulares grados y alcances de desarrollo de cada época y sociedad” (Espinosa, O., 2000: 5).

Cabe señalar, en sintonía con lo que indica J. Alguacil Gómez, que “la Calidad de Vida viene a significar a la misma vez, una síntesis y ampliación -propia de la riqueza de lo complementario- entre el sujeto individual y el sujeto colectivo, entre el carácter subjetivo y objetivo, entre el análisis microsociedad y el macrosociedad, entre la escala local y la global, lo que puede permitir la superación de la tradicional ruptura entre la cultura científico-técnica y la cultura científico-humanista” (Alguacil Gómez, J., 2001: 3).

Tal como establece G. Velázquez “...es una medida de logro respecto de un nivel establecido como óptimo teniendo en cuenta dimensiones socioeconómicas y ambientales dependientes de la escala de valores prevaleciente en la sociedad y que varían en función de las expectativas de progreso histórico” (Velázquez, G., 2001: 15).

En el estudio de la Calidad de Vida, suelen aparecer algunos términos que en ocasiones se asimilan a dicho concepto, en consecuencia es de interés dejar planteada su distinción, ya que por su naturaleza conceptual, teórica y metodológica resultan substancialmente diferentes (Velázquez, G., 2005). De esta manera, Calidad de Vida se diferencia de los conceptos de *condición de vida*, *nivel*

---

*de vida, bienestar o pobreza*<sup>36</sup>.

En general, se puede afirmar que la Calidad de Vida comprende, en primer término, la base material en la cual se desarrolla la vida; en segundo lugar, el ambiente natural y construido en el cual se desenvuelve el ser humano; y en última instancia, a todas las relaciones que devienen de las actividades realizadas, tanto el trabajo como otro tipo de relaciones socio-políticas y culturales. Se trata de un concepto de carácter evaluativo.

El término Condición de Vida, de carácter descriptivo, se refiere a los aspectos económicos en cuanto contempla al consumo dirigido a la satisfacción de necesidades. Desde una perspectiva económica, D. Alarcón (2001) indica que las condiciones de vida (o bienestar) dependen de una gran cantidad de factores, existe un conjunto de necesidades básicas que hay que cubrir simplemente para garantizar la subsistencia; pero hay otro conjunto de necesidades que surgen con el proceso de desarrollo y que se convierten en necesidades indispensables para funcionar socialmente. En cada momento el nivel de lo que podríamos llamar “necesidades básicas”, depende del nivel de desarrollo alcanzado y de los “usos y costumbres” de cada sociedad en particular. También indica que a medida que aumenta la capacidad productiva de los países, el conjunto de necesidades básicas y la calidad de los bienes para satisfacerlas se acrecienta. Desde esta perspectiva la autora considera a las condiciones de vida en asociación a la idea de consumo como elemento necesario para participar en la sociedad. Y así resulta semejante al concepto de nivel de vida.

El Nivel de Vida de los individuos, noción procedente de la economía, se refiere a los aspectos de naturaleza monetaria en cuanto contempla la idea de consumo de bienes y servicios, donde el poder adquisitivo se convierte en un mecanismo que permite lograr el desarrollo personal. El nivel de vida permite diferenciar un conjunto de individuos desposeídos de aquellos que cuentan con una serie de bienes materiales y capacidades para adquirirlos, diferenciando, en este sentido, a las clases sociales. Por su parte, Espinosa (2000) indica que lo conocido como lujo y abundancia no necesariamente significa contar con lo óptimo en referencia a la calidad de vivir, y estos aspectos sólo proporcionan status social.

El concepto del Bienestar, como señala M. G. Camargo Mora (1999), presenta dos concepciones diferentes a lo largo del siglo XX. En un primer momento se lo identifica desde una perspectiva principalmente cuantitativa asociada al conjunto de políticas y procesos económicos posteriores a la segunda guerra mundial, siendo conocido como *estado de bienestar* o *welfare*. En este sentido, bienestar se asemeja a la idea de condición de vida y nivel de vida dado que su

---

<sup>36</sup> La presente distinción se encuentra desarrollada en el trabajo de LUCERO, P., MIKKELSEN, C., SABUDA, F., ARES, S., ONDARTZ, A. y AVENI, S., 2008: 79-81.

concepción está asociada a la implementación de políticas económicas y sociales que le imprimen mayor relevancia al consumo sostenido de bienes y servicios como motor de la economía. Más cercano en el tiempo, el significado de bienestar alcanza otro sentido. Puede ser interpretado por su definición económica tradicional (en sentido de welfare) o por su significado más humanista (en sentido de well-being). Es a partir de los postulados de A. Sen (2001) sobre el desarrollo humano y Calidad de Vida que se interpreta al bienestar en un sentido más amplio asociado a las capacidades, oportunidades y ventajas de los individuos.

Otro concepto, muchas veces asociado a la idea de Calidad de Vida como su opuesto, es el de Pobreza. Por su parte, se refiere a una medida de carencia que incluye a quienes no llegan a alcanzar un umbral mínimo establecido. Estos umbrales pueden reflejar situaciones coyunturales o estructurales. Pero se debe tener presente que mientras la pobreza se mide con respecto a un *piso*, la Calidad de Vida se mide con respecto a un *techo*. Mientras que el piso de la pobreza es relativamente fijo, dado que apunta a la satisfacción de las necesidades básicas, el techo de la Calidad de Vida es más variable (y ascendente), dado que la escala de valores y, sobre todo, las expectativas, cambian (Velázquez, G., 2004).

### ***Calidad de Vida y espacio rural***

Entonces, ¿qué decir de la Calidad de Vida en el espacio rural?. Como fuera señalado, sus orígenes manifiestan una inclinación a estudiarla en el espacio urbano, no obstante el desafío se instala. Como ya se indicara, en la actualidad lo rural no puede ser considerado de manera independiente, sino que debe establecerse una relación de alta interdependencia con lo urbano, relación materializada a través de los movimientos migratorios, los desplazamientos para aprovisionamiento de servicios, alimentos, educación o de usos recreativos y residenciales, dinámica que ha llevado a la reconceptualización que en el medio científico se ha dado a lo rural, donde ya no es posible hacer referencia a lo atrasado versus lo moderno, o a lo agrícola versus lo industrial. En realidad existiría “un buen número de características que muestran la multidireccionalidad del proceso”... de vinculación entre lo urbano y lo rural..., “sobre las cuales hay múltiples evidencias, en diferentes países, con distintos grados de desarrollo” (Pérez, E., 2001: 22).

Comienza a hacerse referencia a la revalorización de lo rural que incluye una fuerte modificación y reestructuración desde lo cultural, lo social y lo económico, con una “visión de *lo rural como una nueva, aceptable y mejor alternativa de vida*<sup>37</sup>” (Pérez, E., 2001: 25).

La revalorización de lo rural conlleva a pensar en el valor paisajístico-ambiental, en la ruralización de comunidades urbanas que buscan escapar de la inseguridad acercándose a la

---

<sup>37</sup> Cursiva de la autora.

naturaleza y por consiguiente generando formas de vida alternativas, nuevos territorios, nuevas ruralidades.

Esta ruralidad que "... revaloriza los espacios rurales, resignificándolos y dándoles nuevos sentidos sociales y económicos" (Sili, M., 2005), es la que permite la convivencia de prácticas asociadas a las tareas puramente agrarias y actividades relacionadas con el ocio, la recreación y la búsqueda de mejor Calidad de Vida.

En este contexto se hacen visibles procesos de revalorización de los lugares a partir de sus capacidades de organización y de presión, cuestión que reitera la existencia de lo rural.

Y, es en respuesta a la pérdida de bienestar de los pobladores urbanos que el espacio rural adquiere nuevas dimensiones para satisfacer dichas necesidades o expectativas, sean de carácter natural paisajístico, socioeconómicas o psíquicas.

Lo urbano puede ser caracterizado como un espacio que atraviesa un fuerte proceso de pérdida de identidad, de individualismo social, ciudades ahistóricas que se han construido signadas por los fundamentos de un rápido y desordenado desarrollismo, generando así cierta disconformidad en la vida de los hombres y mujeres, una ruptura del tiempo en la vida cotidiana, consolidándose efectos perversos que se materializan en la pérdida de Calidad de Vida ciudadana.

Así, el espacio rural se convierte en una opción para la extensión difusa de la ciudad sobre el territorio, sin una marcada contigüidad espacial, que posibilitaría un mejoramiento en las condiciones de vida de la población. Posibilidad de ampliar los contactos entre lo rural y lo urbano emparentada con formas de movilidad complejas y novedosas, desplazamientos que se vinculan directamente con cambios sociales, económicos, políticos y culturales, sobre los que se avanza en los próximos apartados.

## CAPITULO III

**DINÁMICA POBLACIONAL Y DINÁMICA PRODUCTIVA DE LOS  
TERRITORIOS RURALES DE LA ARGENTINA**

*Deje mi tierra cantora  
Por conocer otros pagos  
Voy andando los caminos  
Pero mi alma esta en Santiago.  
Onofre Paz/ Marcelo Ferreyra*

En el presente capítulo se propone presentar el vínculo existente entre la dinámica de la población y las transformaciones acaecidas en el espacio rural argentino, procurando así señalar una serie de procesos a escala nacional que serán luego particularizados para la región pampeana y el sudeste bonaerense.

### 1. La población del espacio rural Argentino: análisis contextual

De la complejidad de condiciones existentes en Argentina resulta una variedad importante de territorios rurales identificados por ejemplo a partir de las diversas formas en que las sociedades rurales organizan y han organizado el espacio, construyen sus viviendas, los modos de asentarse (dispersos o agrupados), los sistemas productivos presentes, la disposición y el uso de las infraestructuras entendiendo por las mismas la posibilidad de acceso a agua potable, saneamiento, energía eléctrica y comunicaciones.

A lo largo de la historia nacional, este vínculo sociedad rural- territorio rural se ha ido construyendo de múltiples maneras.

Durante la Segunda Posguerra el incremento en los niveles de consumo en Europa dio lugar al proceso de expansión agrícola en Argentina, visibilizado con profundos cambios en los territorios rurales. Como puede observarse en el Cuadro III 1, entre 1947 y 2001, el volumen de la población rural muestra un decrecimiento sustancial vinculado al constante proceso de urbanización, que será potenciado durante la Sustitución de Importaciones.

**Cuadro III. 1.** Evolución de la población total y rural 1947-2001, Argentina

1947		1960		1980		1991		2001	
Población Total	Población Rural								
15.894.000	5.962.000	20.011.000	5.252.000	27.949.480	4.755.000	32.615.528	4.179.000	36.223.947	3.871.038

**Fuente:** Elaboración personal sobre la base de datos de Censos Nacionales 1947, 1960, 1980, 1991 y 2001, INDEC.

De esta manera como queda reflejado en el trabajo de G. Velázquez (2008), la proporción de población urbana en 1947 era de 62 %, en 1960 del 72 %, en 1970 de 79 %, en 1980 de 83 %, en 1991 de 88 % y en el último registro censal correspondiente a 2001 fue de 90 %, valores que marcan un incremento del 28 % entre 1947 y 2001 en la cantidad de población que habita espacios urbanos. En este crecimiento ha participado la población rural que abandona estos territorios y el crecimiento natural de los espacios urbanos.

M. Benítez plantea que hacia 1991 un total de 430 localidades deberían ser consideradas poblados en vías de desaparición, valor que hacia el 2001, según la misma autora, asciende a 602 pueblos. "En la República Argentina existen 602 pueblos de menos de 2000 habitantes que están en riesgo de desaparecer, 124 que prácticamente no han crecido en los últimos 10 años y 90 que ya no figuran en el último censo 2001" (Benítez, M., 2009: 82). "Estamos hablando de unos 600 pueblos donde vive medio millón de personas. La mayoría de esos pueblos fueron víctimas de los cambios brutales de condiciones económicas del país, otros comenzaron a perecer con el cierre de ramales de ferrocarril, el deterioro de infraestructuras viales o la desaparición de servicios educativos" (Benítez, M. 2008, citada por Corradini, L.).

Para esta autora estos poblados representan a la *Argentina que desaparece*. Efectivamente, tal como lo señalan M. Murmis y S. Feldman (2005), la decadencia y hasta la desaparición de pueblos es una realidad en nuestro país, como así también en otros países. No obstante lo central no es pretender que todos los pueblos rurales crezcan o desaparezcan, sino comprender la dinámica diferencial de las localidades rurales que hacen que finalmente se pueda observar un crecimiento conjunto. Por tanto, los autores analizan las proporciones de población rural dispersa y agrupada y, con cifras indiscutibles revelan que, mientras la población rural total disminuye, la agrupada en poblados de menos de 2.000 habitantes, crece. Y lo muestran en distintos niveles (Ver Cuadro III 2):

**Cuadro III. 2.** Población rural total, dispersa y agrupada para Argentina y provincia de Buenos Aires, 1991 y 2001

<i>Total del país</i>		
	1991	2001
Población rural total	4.179.418	3.828.180
Población Agrupada	1.118.092	1.223.533
Población dispersa	3.061.326	2.604.647
<i>Provincia de Buenos Aires</i>		
Población rural total	608.265	502.962
Población Agrupada	181.185	202.582
Población dispersa	427.080	300.380

Fuente: Murmis, M. y Feldman, S. (2005:18)

Por su parte, H. Ratier (2003) concluye que conjuntamente con la desaparición de los pueblos, existen formas de persistencia a través de lo que se denomina *revitalización de la tradición*, con la puesta en marcha de estrategias de supervivencia y adaptaciones a las crisis, lo que

les permite lograr espacios de reafirmación identitaria, ciertos nichos económicos, asociados por ejemplo al turismo rural, la recreación, el ocio desarrollado en entornos rurales.

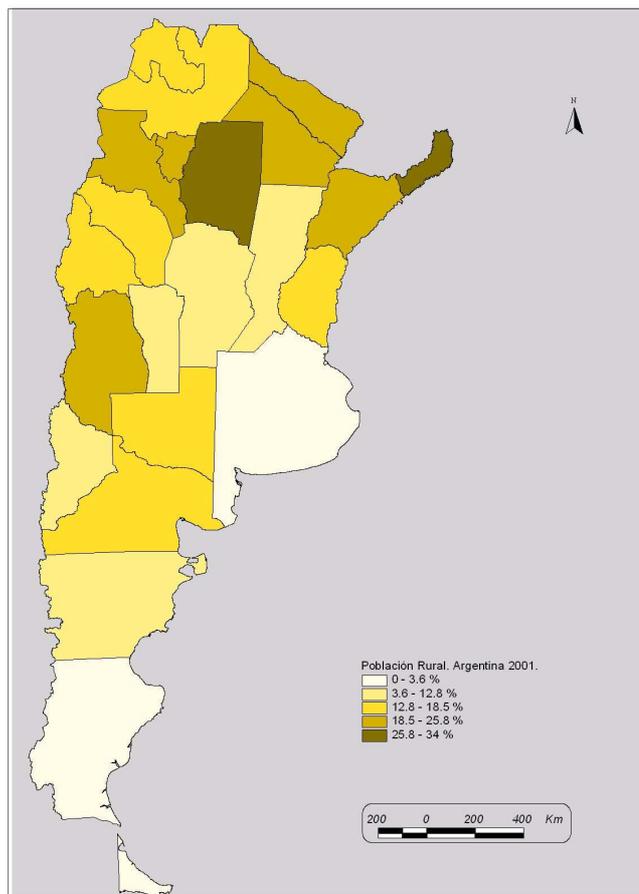
Al respecto C. Craviotti (2005), indica que en Argentina estudios recientes dan cuenta "...de fenómenos de migración urbano-rural y/o constitución de nuevos agentes en la producción agropecuaria, que pueden resultar acotados frente a procesos estructurales de mayor intensidad, como la persistente tendencia a la disminución de la población rural o a la concentración de la producción agraria. Sin embargo, resultan importantes en términos cualitativos, ya sea porque aluden a un cambio en la composición social de algunas áreas rurales o porque indican nuevas demandas sobre la actividad agraria y el medio rural, vinculadas entre otras al acceso a los otros "bienes" que este puede ofrecer, tales como la tranquilidad, el contacto con la naturaleza y un ambiente menos contaminado" (Craviotti, C., 2005: 50)

Análisis al que se debe agregar que en las últimas décadas surgen evidencias de una desaceleración en el ritmo de urbanización a nivel nacional y latinoamericano. Sobre esto G. Velázquez (2008), establece que a partir de la década del setenta la categoría I<sup>38</sup> denota una progresiva disminución en la proporción relativa de población. Reducción que según indica G. Velázquez (Ibidem) se vincula con tres grupos de factores. En primer término los efectos selectivos del modelo de exclusión imperante desde mediados de los años setenta, en segundo lugar las deseconomías de aglomeración, por medio de las cuales se puede referir a la imposibilidad de suministrar a la población residente en estas áreas de servicios tales como agua potable, transporte público, tratamiento de los residuos, entre otras. Y por último cuestiones vinculadas con el bienestar, ya que en esta categoría se dan costos prohibitivos para acceder a la vivienda propia, seguridad, sensación de alienación y búsqueda en otros espacios de *confort natural*.

Ante este contexto de realidad, el primer paso es identificar a nivel del territorio nacional la distribución porcentual de la población rural. Así, el Mapa III 1 muestra la distribución relativa de la población rural a nivel de las provincias argentinas para el 2001.

---

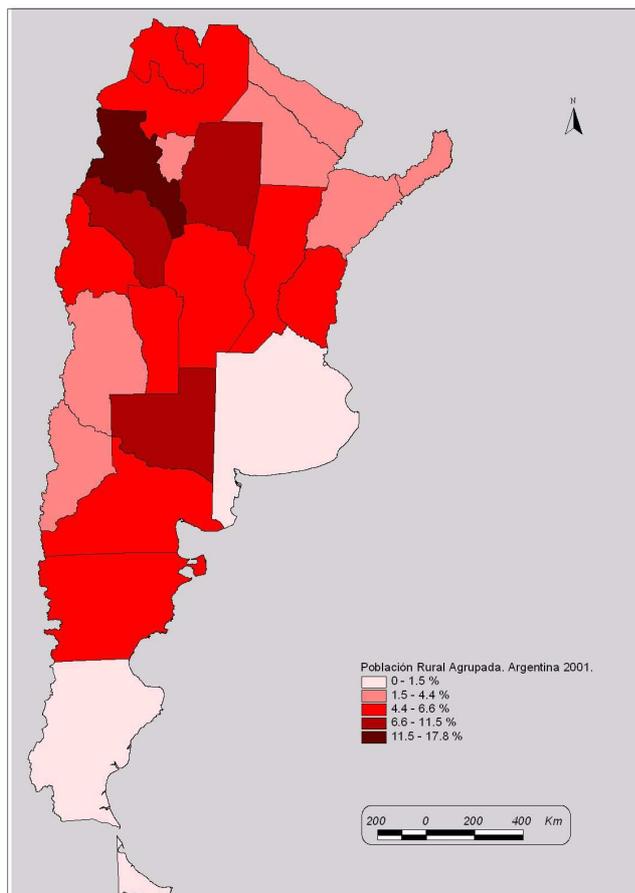
<sup>38</sup> "La categoría I responde a la población dispersa o en campo abierto (fuera de cualquier aglomeración) y de aglomeraciones de menos de 50.000 habitantes. Dentro de la categoría hemos diferenciado tres subcategorías o "niveles": a) campo abierto y pueblos pequeños (menos de 2000 habitantes), b) pueblos grandes (2000 a 19.999 habitantes). La categoría II corresponde a lo que hemos convenido en llamar aglomeraciones de tamaño intermedio (ATIs): de 50.000 hasta 999.999 habitantes. Hemos diferenciado en su seno dos subcategorías o niveles: a) ATIs menores, cuando no alcanzan los 400.000 habitantes, y b) ATIs mayores, cuando alcanzan o superaran ese umbral de población. Por último, la Categoría III, corresponde a la única aglomeración que desde comienzos del siglo y hasta la fecha del censo de 1980 superaba el millón de habitantes" (Vapñarsky, C. y Gorojovsky, N., 1990: 42).

**Mapa III. 1.** Población rural en Argentina, expresada en porcentajes, 2001.

**Fuente:** Elaboración personal sobre la base de datos procedentes del CNPV y H 2001. INDEC

Ante esta dinámica, el espacio rural nacional, según el INDEC, puede tomar dos formas diferentes, o bien se trata de un hábitat disperso caracterizado por la presencia de viviendas individuales distribuidas en las diversas parcelas rurales o, como un hábitat agrupado conformando asentamientos de población o localidades de diversos tamaños.

Los espacios rurales agrupados, definidos por el INDEC como *localidades rurales*, reunían para el 2001, a escala nacional, un total de 2.418 localidades con 1.270.000 habitantes (Banco Mundial, 2007: 28). El Mapa III 2 denota a nivel provincial la concentración porcentual de la población rural agrupada.

**Mapa III. 2.** Población rural Agrupada en Argentina, expresada en porcentajes, 2001

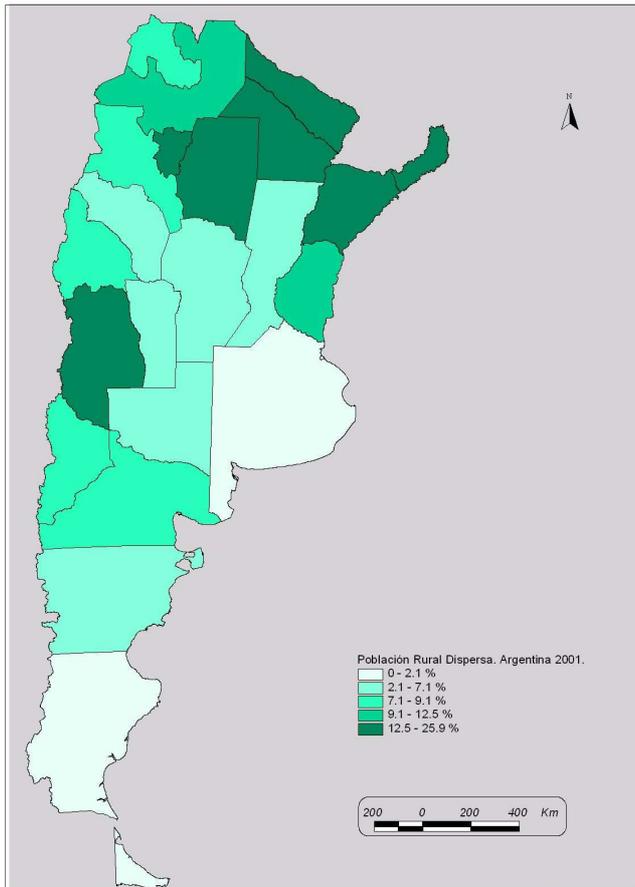
**Fuente:** Elaboración personal sobre la base de datos procedentes del CNPV y H 2001. INDEC

La organización y dinámica de este conjunto de localidades (Ver Mapa III 3) ha variado a lo largo de las últimas décadas, reestructuraciones asociadas a mejoras en las comunicaciones y el transporte, como así también a cambios en los sistemas productivos, han determinando un tránsito de población desde las áreas dispersas hacia las agrupadas de diversos tamaños. En este reacomodamiento, la posesión de servicios es fundamental dado que el desplazamiento de la población hacia estos centros se asocia directamente con el acceso a determinados bienes y servicios básicos, transformándose en espacios atractivos para la residencia.

**Mapa III. 3.** Localidades de menos de 2000 habitantes, Argentina, 2001

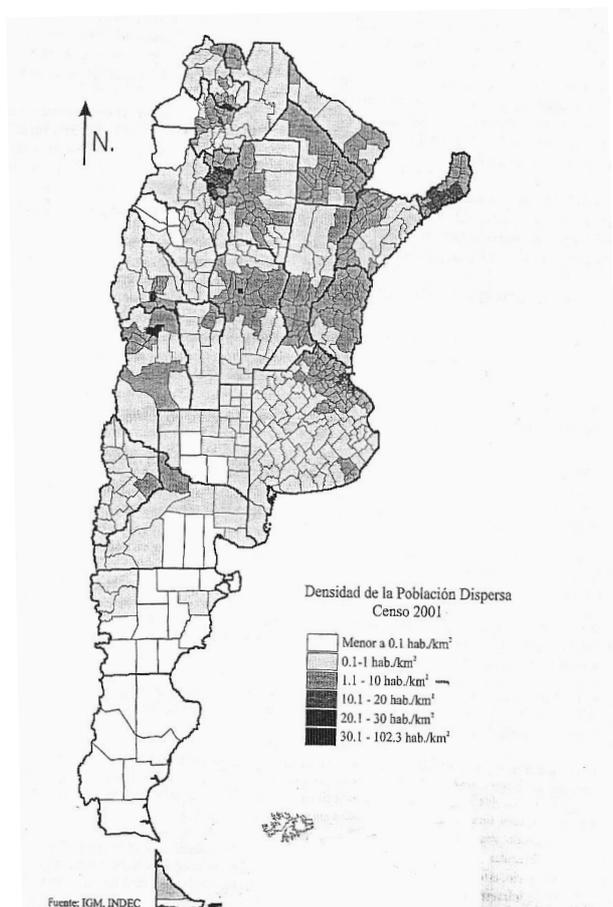
**Fuente:** Banco Mundial, 2007

La cantidad de población residiendo en el espacio rural disperso alcanzaba los 2.604.647 habitantes en el 2001, en el Mapa III 4 puede observarse su distribución porcentual en todo el territorio nacional, por su parte el Mapa III 5 representa la densidad de la población rural dispersa con diversidad de situaciones en su disposición a nivel departamental.



**Mapa III. 4.** Población rural Dispersa en Argentina, expresada en porcentajes, 2001

**Fuente:** Elaboración personal sobre la base de datos procedentes del CNPV y H 2001. INDEC



**Mapa III. 5.** Densidad de la población rural dispersa, Argentina, 2001

**Fuente:** Banco Mundial, 2007.

## 2. Movilidad de la población argentina

Como fuera presentado en el capítulo anterior la *movilidad* incluye una amplia diversidad de desplazamientos (diarios, pendulares, semanales, definitivos, hacia otra ciudad, hacia otro país) y es territorial porque “personalmente (en términos de identidad) y políticamente (en términos de ciertos derechos y obligaciones), los individuos se encuentran vinculados a los lugares” (Formiga, N., 2003).

Al focalizar el análisis en la dinámica de la población rural y ante una realidad de población en movimiento por diversas circunstancias, se procura mostrar especialmente la movilidad interna. Esta forma de movilidad, sea por su intensidad, por las características de los flujos y la selectividad de los actores que pueden intervenir, se presenta como un determinante fundamental de los cambios cualitativos y cuantitativos de la población en las diversas zonas del país, comportándose como un factor fundamental en el estudio de la redistribución espacial de la población y de los procesos de urbanización.

Argentina se posiciona históricamente como un país de gran movilidad poblacional, al respecto apunta P. Lucero, “El alto ritmo de crecimiento de la población total del país... y el intenso proceso de redistribución espacial de sus habitantes, tuvieron en las migraciones su principal determinante demográfico. Tanto las corrientes provenientes del exterior como las corrientes internas plasmaron un esquema de concentración espacial de la población que llegó a su punto culminante pasada la primera mitad del siglo XX” (Lucero, P., 2005).

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX la migración interna asume un rol protagónico en Argentina. “...Contingentes originarios de los territorios limítrofes, junto a intensivos desplazamientos internos, modelizan de manera diferente el territorio nacional, vía la distribución espacial y el proceso de urbanización” (Giusti, A. y Calvelo, L., 1998).

Los procesos migratorios internos mostraron que hasta 1914 predominaban las corrientes de desplazamientos entre provincias contiguas, entre 1914 y 1947 se produjo una transición y en el lapso comprendido entre los censos de 1947 y 1970 la mayoría de los flujos migratorios tuvo como lugar de destino el Área Metropolitana de Buenos Aires, cualquiera sea la distancia a ese lugar (Lattes, A. y Lattes, Z. Recchini de, 1975).

Hacia fines de los años setenta, y especialmente durante la década de los años 1980, se produce una desaceleración de las migraciones internas, ejerciendo un significativo cambio de tendencia en los movimientos que se reorientan preferentemente hacia las ciudades de tamaño medio (Velázquez, G. y Morina, O., 1997).

Las causales asociadas a los cambios en el poblamiento se asocian directamente con modificaciones en el crecimiento vegetativo y cambios en la componente migratoria.

La contribución por el incremento natural se ha mostrado en disminución desde 1950, como

consecuencia de la caída de la tasa bruta de natalidad y del estancamiento de la tasa bruta de mortalidad (Mazzeo, V., 1998). Esta evidencia para el conjunto nacional se reitera en todas las provincias argentinas. Sin embargo es pertinente señalar, en palabras de P. Lucero, que la dinámica vegetativa de la población sigue mostrando a las regiones del Nordeste y Noroeste argentino como las de mayor aporte reproductivo y a las provincias de la región Patagónica con un ritmo de reemplazo generacional que disminuye más marcadamente que en las regiones anteriores. Por su parte, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con valores muy bajos, desacelera su aporte por crecimiento natural a la mitad, y en la región Pampeana el movimiento natural continúa siendo relativamente bajo y en descenso (Lucero, P., 2004).

Con respecto al aporte por el cambio de residencia de la población, las corrientes migratorias internacionales hacia la Argentina han disminuido de forma sustancial, las corrientes migratorias de nativos del país hacia otras naciones han protagonizado la emigración de argentinos en un proceso denominado por P. Lucero (2004) como “diáspora de los argentinos”, y las corrientes migratorias internas persisten pero con baja incidencia en relación a períodos anteriores.

Sobre esta última situación V. Mazzeo (1998) muestra evidencias que certifican el debilitamiento de la corrientes internas en el poblamiento nacional, señalando que en 1947 el 17 % de la población nativa del país había emigrado de su provincia de nacimiento, indicador que llega al 19 % en el año 1960, aumenta al 29 % en el año 1970 y luego desciende, registrando niveles del 23 % y 21 % para los años 1980 y 1991 respectivamente.

Del análisis de los datos correspondientes al período 1947-2001 (Ver Cuadro III 3), es posible demarcar una serie de consideraciones referidas a los cambios producidos en los patrones generales de distribución de la población.

A nivel regional, la Región Pampeana es la más importante por el volumen que representa en el contexto nacional, de todos modos la tendencia muestra pérdida de importancia relativa entre 1947 y 2001, indicativa de la redistribución espacial de la población.

Por otra parte, el cambio es importante en las regiones del Noroeste y Noreste, las que por varias décadas fueron expulsoras de población. Cuyo se ha mantenido como un área en crecimiento, aunque con un ritmo moderado. La Patagonia se destaca por el acelerado proceso de poblamiento, evidente desde la segunda mitad del siglo XX.

**Cuadro III. 3. Argentina: Distribución Relativa de la población y Tasa media de crecimiento 1947-2001. Totales del país, regiones y provincias.**

Región y provincia	Distribución Relativa %						Tasa de crecimiento %				
	Año						Período intercensal				
	1947	1960	1970	1980	1991	2001	1947-60	1960-70	1970-80	1980-91	1991-2001
Total	100	100	100	100	100	100	1,72	1,55	1,78	1,46	1,01
<b>METROPOLITANA</b>	29,7	33,7	35,8	34,9	33,5	31,6	2,66	2,15	1,55	1,06	0,46
Ciudad de Buenos Aires	18,7	14,8	12,7	10,4	9,1	7,6	-0,04	0,02	-0,17	0,14	-0,66
24 Part. Prov. de Buenos Aires	11,0	18,9	23,1	24,5	24,4	24,0	5,77	3,55	2,39	1,42	0,85
<b>PAMPEANA</b>	42,1	38,0	36,7	35,8	35,2	34,9	0,95	1,21	1,54	1,30	0,92
Córdoba	9,4	8,8	8,8	8,6	8,5	8,4	1,18	1,61	1,55	1,32	0,97
Entre Ríos	5,0	4,0	3,5	3,3	3,1	3,2	0,17	0,08	1,12	1,10	1,21
La Pampa	1,1	0,8	0,7	0,7	0,8	0,8	-0,49	0,80	1,90	2,10	1,32
Resto Prov. de Buenos Aires	15,9	15,0	14,5	14,4	14,2	14,2	1,25	1,26	1,69	1,36	0,97
Santa Fe	10,7	9,4	9,1	8,8	8,6	8,3	0,76	1,25	1,43	1,20	0,66
<b>CUYO</b>	6,4	6,7	6,6	6,7	6,8	7,1	2,13	1,32	1,96	1,62	1,36
Mendoza	3,7	4,1	4,2	4,3	4,3	4,4	2,52	1,66	2,05	1,57	1,05
San Juan	1,7	1,7	1,6	1,7	1,6	1,7	2,24	0,87	1,92	1,20	1,56
San Luis	1,0	0,9	0,8	0,7	0,9	1,0	0,39	0,51	1,55	2,74	2,38
<b>NORDESTE</b>	8,3	8,1	7,7	8,0	8,7	9,3	1,53	1,12	2,16	2,16	1,68
Chaco	2,7	2,7	2,4	2,5	2,6	2,7	1,74	0,42	2,12	1,70	1,51
Corrientes	3,3	2,7	2,4	2,4	2,5	2,6	0,11	0,56	1,58	1,75	1,49
Formosa	0,7	0,9	1,0	1,0	1,2	1,3	3,36	2,71	2,33	2,82	1,90
Misiones	1,6	1,8	1,9	2,1	2,4	2,7	2,86	2,04	2,83	2,77	1,92
<b>NOROESTE</b>	11,3	11,0	10,2	10,8	11,3	12,3	1,55	0,79	2,33	1,89	1,85
Catamarca	0,9	0,8	0,7	0,7	0,8	0,9	1,00	0,24	1,86	2,28	2,24
Jujuy	1,1	1,2	1,3	1,5	1,6	1,7	2,77	2,25	3,02	2,11	1,70
La Rioja	0,7	0,6	0,6	0,6	0,7	0,8	1,09	0,61	1,86	2,80	2,61
Salta	1,8	2,1	2,2	2,4	2,6	3,0	2,62	2,11	2,61	2,53	2,11
Santiago del Estero	3,0	2,4	2,1	2,1	2,1	2,2	-0,05	0,39	1,82	1,15	1,75
Tucumán	3,8	3,9	3,3	3,5	3,5	3,7	1,98	-0,10	2,37	1,52	1,51
<b>PATAGONIA</b>	2,3	2,5	3,0	3,7	4,5	4,8	2,56	3,28	3,78	3,40	1,53
Chubut	0,6	0,7	0,8	0,9	1,1	1,1	3,23	2,88	3,24	2,89	1,40
Neuquén	0,5	0,5	0,7	0,9	1,2	1,3	1,76	3,41	4,53	4,42	1,89
Río Negro	0,8	1,0	1,1	1,4	1,5	1,5	2,72	3,07	3,76	2,64	0,83
Santa Cruz	0,3	0,2	0,3	0,4	0,5	0,6	1,57	4,68	3,06	3,12	2,02
Tierra del Fuego, Ant. Arg. e Is. Atl. Sur	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,3	5,96	3,34	6,26	8,13	3,60

Fuente: Formiga, N., 2003

N. Formiga sintetiza que, "... si bien la población argentina presenta un patrón de fuerte concentración, tanto espacial como en la forma de asentamiento, en las últimas décadas se detecta una tendencia a la redistribución... El cambio en la distribución es resultado de que las provincias extrapampeanas retienen su población en mayor grado y, a la vez, aumentan su nivel de urbanización, lo cual redundará en un aumento en la importancia relativa de las ciudades medianas y pequeñas...

Patagonia se distingue por las altas tasas de crecimiento que registra en el período 1947-2001 respecto de la población total y, en particular la población urbana, aun cuando su peso demográfico relativo todavía es poco significativo. Por último, se observa un predominio de tasas de crecimiento muy bajas o negativas de la población rural, lo que indica el efecto de la emigración y un fortalecimiento de la concentración” (Formiga, N., 2003).

En este conjunto de dinámica demográfica que tuerce tendencias históricas, es de interés observar de qué manera se da la redistribución de la población.

### ***Redistribución de la población***

A lo largo de las últimas décadas como se ha podido observar ha operado un cambio en las pautas de uso del territorio, dándose impulso a los estudios vinculados con la redistribución de población para caracterizar dichas mutaciones.

Los estudios específicos sobre redistribución marcan como cuestión relevante el crecimiento tanto relativo como absoluto de las denominadas Aglomeraciones de Tamaño Intermedio, la desaceleración tanto relativa como absoluta en el crecimiento del área metropolitana desde 1970 en adelante y, el incremento de población residiendo en pueblos y ciudades pequeñas que concentran menos de 50.000 habitantes. “Dejando incólume la primacía de Buenos Aires, la industrialización de los años 1945-1975 generó, en el seno del sistema urbano heredado, un subsistema de genuinas áreas metropolitanas regionales. Las políticas económicas posteriores a 1975, que desaceleraron la industrialización, también desaceleraron ese proceso” (Vapñarsky, C. y Gorosovsky, N., 1990: 120).

Un método utilizado para cuantificar los cambios aquí mencionados corresponde al cálculo del volumen de redistribución (VR) y la tasa de redistribución (TR), por provincia e interprovincial.<sup>39</sup>

En el Cuadro III 4, elaborado por N. Formiga (2003) se pueden observar los cálculos mencionados y corroborar las tendencias antes señaladas.

Tal como refiere N. Formiga (2003), los valores negativos marcan una pérdida o disminución en el porcentaje de población que representa la unidad espacial, respecto del censo anterior. De allí que se pueda observar un proceso más intenso de redistribución, indicado por los valores negativos, al inicio del período y también por el tamaño de los volúmenes involucrados. De

<sup>39</sup> Volumen de Redistribución (VR) para una provincia *i*, en un período intercensal entre el año *t* y el año *t+n*, es la diferencia entre la población observada de la provincia *i* en *t+n* y la población que le hubiera correspondido de haberse mantenido la misma distribución porcentual de la población que en *t*. El VR interprovincial –total de población redistribuida en el país, es la semisuma de los valores absolutos de los VR provinciales. La Tasa de Redistribución (TR) para la provincia *i* en el mismo período = cociente entre el VR de la provincia y la población media de la misma, anualizado y multiplicado por 100. La TR interprovincial se obtiene de manera análoga, utilizando el VR interprovincial y la población media total (Lattes, 1998: 679, citado por Formiga, N., 2003: 9).

tal manera, si bien se registra un incremento poblacional entre 1947 y 2001, se reduce el tamaño de los volúmenes de redistribución, especialmente en la Región Pampeana. El Noroeste y Noreste revierten su situación al transformarse de signo negativo a signo positivo. “Al examinar las tasas de Redistribución también se pone de manifiesto el decrecimiento en el proceso de redistribución, en la disminución paulatina de las tasas, de manera que los valores más significativos de cambio se observan en las primeras columnas” (Lattes y Sana 1992; Lattes 1995, citado por Formiga, N., 2003).

**Cuadro III. 4. Argentina: Volúmenes de Redistribución (valores absolutos) y Tasas de Redistribución (porcentaje) - Interprovinciales y por provincias 1947-2001**

Región y provincia	Volúmenes de Redistribución					Tasas de Redistribución %				
	1947-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1991	1991-2001	1947-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1991	1991-2001
<b>INTERPROVINCIAL</b>	1934522	1207449	897689	728522	826424	1,44	0,56	0,35	0,23	0,23
<b>METROPOLITANA</b>	792538	485628	-226048	-478401	-672218	1,03	0,64	-0,25	-0,44	-0,58
Ciudad de Buenos Aires	-787149	-490844	-632940	-445380	-524708	-1,98	-1,65	-2,13	-1,43	-1,76
24 Partidos de Prov. de Buenos Aires	1579687	976472	406892	33021	-147510	4,28	2,13	0,66	-0,04	-0,17
<b>PAMPEANA</b>	-828039	-294897	-243829	-195847	-110681	-0,87	-0,36	-0,26	-0,17	-0,09
Córdoba	-132452	12603	-56579	-43035	-11164	-0,61	0,07	-0,25	-0,16	-0,04
Entre Ríos	-186103	-128496	-62665	-39695	23666	-1,75	-1,59	-0,72	-0,39	0,21
La Pampa	-54666	-13294	2472	16968	9699	-2,49	-0,80	0,13	0,69	0,33
Resto Prov.de Buenos Aires	-195318	-100809	-37932	-51348	-22232	-0,53	-0,32	-0,10	-0,11	-0,04
Santa Fe	-259499	-64901	-89125	-78737	-110649	-1,08	-0,32	-0,39	-0,28	-0,37
<b>CUYO</b>	72625	-36056	33430	37740	91468	0,46	-0,25	0,19	0,17	0,37
Mendoza	83325	11082	32196	16548	7834	0,88	0,12	0,30	0,12	0,05
San Juan	23443	-27098	6280	-15054	34885	0,57	-0,74	0,15	-0,29	0,58
San Luis	-34143	-20039	-5046	36246	48750	-1,50	-1,12	-0,25	1,37	1,43
<b>NORDESTE</b>	-40890	-79271	85081	199643	227015	-0,21	-0,46	0,42	0,75	0,70
Chaco	1168	-67681	23587	21191	50512	0,02	-1,22	0,37	0,26	0,53
Corrientes	-128471	-58321	-13402	23713	45621	-1,81	-1,06	-0,22	0,31	0,51
Formosa	35240	25661	15877	53129	43209	1,80	1,24	0,60	1,45	0,94
Misiones	51174	21069	59019	101611	87672	1,26	0,52	1,14	1,40	0,96
<b>NOROESTE</b>	-50654	-187586	162727	162246	372996	-0,19	-0,82	0,60	0,46	0,88
Catamarca	-17142	-24073	1577	21840	40193	-0,81	-1,41	0,08	0,88	1,29
Jujuy	31550	20549	48222	33872	42473	1,15	0,76	1,35	0,70	0,73
La Rioja	-11233	-13449	1245	29097	44671	-0,70	-1,02	0,08	1,43	1,68
Salta	46641	27830	53023	92620	117442	0,99	0,60	0,90	1,15	1,16
Santiago del Estero	-127258	-60858	2280	-22251	60014	-1,99	-1,25	0,04	-0,33	0,78
Tucumán	26789	-137586	56380	7069	68202	0,29	-1,79	0,64	0,06	0,53
<b>PATAGONIA</b>	54419	112182	188639	274618	91420	0,93	1,84	2,15	2,07	0,55
Chubut	25990	23666	35926	50147	16533	1,65	1,42	1,58	1,53	0,41
Neuquén	545	26283	58947	104273	41463	0,04	1,99	2,94	3,12	0,92
Río Negro	24116	36970	69195	59419	-10162	1,10	1,62	2,13	1,26	-0,18
Santa Cruz	-1087	22691	13910	25709	19668	-0,17	3,30	1,39	1,77	1,06
Tierra del Fuego, Ant. Arg. e Is Atl. Sur	4856	2572	10661	35070	23916	4,46	1,91	4,70	6,73	2,70

Fuente: Formiga, N., 2003

La dinámica observada pone de manifiesto la necesidad de enfocar el interés sobre los cambios sucedidos a nivel intraprovincial, especialmente en ciertas regiones y, sobre los desplazamientos desde y hacia los poblados pequeños y el hábitat disperso. Movilidad que como se

apuntara tiene su origen en la modernización de los procesos productivos, la incorporación de innovaciones tecnológicas, la mejora en las posibilidades de comunicación y transporte y, en los cambios que afectan a los sectores rurales más tradicionales.

N. Formiga (2003), al respecto, establece que ante este escenario pueden diferenciarse dos tipos de movilidad:

\*Arrendatarios desalojados del sector agropecuario, que abandonan las zonas rurales para establecerse en grandes centros urbanos, que corresponden a flujos de emigración tradicional, y

\*Una proporción importante de pequeños y medianos productores capitalizados que trasladaría su residencia a las ciudades de tamaño medio de la región; por su parte los ex arrendatarios mecanizados, no poseedores de tierras (germen del contratista), preferirían las localidades más pequeñas, nuevos lugares de residencia de los agricultores migrantes.

Este incremento en la dinámica de movilidad, protagonizado en este caso por la población rural, incorpora nuevas formas de movilidad territorial a los esquemas tradicionales, descritos en el segundo capítulo de la presente investigación.

La reducción en la proporción de población dispersa a lo largo de las últimas décadas, se asocia, tal como señala N. Formiga con una fuerte migración hacia las localidades más importantes, vinculada a dos tipos de movimientos: a) los agricultores que migran por quiebra o abandono de la actividad agropecuaria; b) los productores que se trasladaron a pueblos o ciudades en busca de mejor Calidad de Vida.

Respecto de las causas asociadas a los cambios en la dinámica poblacional, especialmente rural, en el próximo capítulo estas serán analizadas en perspectiva histórica, en períodos de *tiempos largos*, como los denomina R. Bustos Cara (2008), procurando encontrar explicaciones a los procesos de despoblamiento de lo rural disperso e incremento poblacional en ciertos espacios de población rural agrupada.

## CAPITULO IV

## OBSERVANDO LOS PROCESOS EN TIEMPOS LARGOS, EXPLICACIÓN HISTÓRICO POLÍTICA DE LAS VARIACIONES

*Cuando esta zamba te cante  
en la noche solo recuerda  
mirando morir la luna  
como es larga y triste la ausencia.  
La Nochera*

En este apartado se profundizarán las explicaciones sobre los procesos puestos de manifiesto en el apartado anterior, centrado especialmente en la dinámica pampeana y en particular del sudeste de la provincia de Buenos Aires.

### **1. Transformaciones en el agro a lo largo de las décadas del cuarenta y del sesenta: Ingreso de nuevos actores al espacio rural**

Entre 1940 y 1960 la actividad agropecuaria argentina se caracterizó, como indica J. Balsa (2006), por la fuerte intervención estatal y una sustancial transformación en la tenencia de la tierra, donde se transitó del predominio de unidades de producción en arriendo a explotaciones en propiedad.

En la literatura especializada el debate gira en torno a desentrañar quien habría sido el sujeto protagonista en la expansión de la tenencia en propiedad, como ilustra J. Balsa, la complejidad en torno de la problemática se centra en "... si es que hubo un proceso de farmerización (acceso a la propiedad) de los chacareros arrendatarios, o si los terratenientes recompusieron las viejas estancias (o constituyeron nuevas) luego de echar a los no propietarios" (Balsa, J., 2006: 92).

Planteada la duda, los hechos acontecidos dejan en evidencia que la modificación ocurrida en cuanto a la posesión de la tierra, no habría sido producto de un proceso estrictamente económico, sino que estuvo determinado por la intervención estatal sobre el mercado de suelos. Como agrega J. Balsa, "... el incremento de la superficie en propiedad, también fue el resultado de las estrategias de muchos terratenientes y sus herederos que pugnaron por recuperar el control de sus campos (expulsando arrendatarios y aparceros) y que luego llevaron adelante la puesta en producción de los mismos en forma directa, aunque en numerosos casos con el auxilio de contratistas de labores. Esta conducta también fue determinada indirectamente por las medidas gubernamentales, ya que la mayoría de los propietarios no querían volver a correr riesgos entregando sus campos en arriendo" (Balsa, J., 2006: 129).

Esto se debe a las sucesivas prorrogas de los contratos de arrendamiento y aparcerías

establecidos a través de decretos, así como a cambios asociados con las condiciones de trabajo de los arrendatarios, que fueron expresados en la ley 13.240 de 1948, por medio de la cual se extendía la duración de los contratos hasta el 31 de diciembre de 1952, fecha que finalmente se prolonga hasta 1968. Tal como menciona J. Balsa, el interrogante que se plantean diversas investigaciones tiene que ver con cuales habrían sido los efectos que el congelamiento de los arrendamientos tuvo en la estructura agraria. Según apuntan O. Barsky y J. Gelman (2005), un primer enfoque señala que la prorroga de los arrendamientos, el congelamiento de los precios y la rebaja en los porcentajes pautados en especias habrían provocado la venta de tierras a bajos precios. Una segunda línea interpretativa afirma que el fenómeno más relevante estuvo dado por el abandono o desalojo de los arrendatarios, debilitando de esta manera la existencia de una capa media rural. La tercera línea de análisis expresada por O. Barsky y J. Gelman (Ibidem) indica que la reducción del área de explotaciones arrendadas se asocia con la posibilidad de ser explotadas directamente por el trabajo familiar. Las tres visiones serían compatibles, dado que las evidencias empíricas muestran el surgimiento de nuevos propietarios por vía de la compra, la recuperación de tierras arrendadas por parte de los propietarios y la reducción del tamaño de cierta proporción de las unidades alquiladas a fin de afrontar las crisis financieras que perjudicaron a los productores durante buena parte de la década del cuarenta.

A nivel territorial, el espacio rural pampeano será artífice en este periodo de dos hechos fundamentales, uno de ellos es la migración acaecida desde el campo hacia las ciudades debido al auge industrializador y el segundo se vincula en palabras de M. Sili (1995) con la cristalización de estructuras agrarias que surgen bajo formas de colonias agrícolas en muchas áreas de la región, fenómeno que permitió el asentamiento de numerosos productores agropecuarios.

Por tanto, desde los años cincuenta del siglo XX los trabajadores rurales, los jornaleros, especies de *nómadas arrendatarios*, como los define M. Sili (2000), van a tener la posibilidad de convertirse en propietarios de pequeñas superficies de tierra, hecho que daría origen a la figura del mediano productor<sup>40</sup> agropecuario, reconocido en la literatura como farmer pampeano. En el *modelo farmer*, "...la empresa familiar acumula casi todo el excedente generado en sus explotaciones transformándolo en capital fijo, lo cual permite el desarrollo de las fuerzas productivas" (Pucciarelli, 1986, citado por Flamini, M. A., 2001: 2).

Habrían sido estos chacareros, los que permitieron estrechar los lazos de contacto entre el campo y la ciudad, especialmente con los pueblos que les proveían de los servicios y bienes necesarios para el desarrollo de las labores rurales, como así también con los centros de acopio, comercialización, aprovisionamiento, desarrollo de actividades sociales, políticas, culturales y

---

<sup>40</sup> "Unidades difusamente llamadas medias, y que suelen ubicarse entre las 500 y 5000 hectáreas" (Barsky O. y Gelman J., 2001: 321).

recreativas. Reconocidos como productores tradicionales o chacareros, se caracterizan por el fuerte arraigo que tienen con la tierra de la que logran ser propietarios. Al respecto J. Balsa indica “en el chacarero se combinan elementos campesinos (que traían los inmigrantes europeos devenidos en productores rurales pampeanos) con sus expectativas de ascenso social, junto con las limitaciones, pero también las posibilidades estructurales y coyunturales que abría la pampa argentina...La austeridad, el ahorro y la reinversión en maquinarias o tierras (en arriendo o eventualmente en propiedad) guiaban la economía familiar en la búsqueda de un lugar en la sociedad pampeana” (2006: 73-74). S. Shmite (2008), completa la definición anterior al apuntar que el chacarero en el marco de la región pampeana remite a un productor agropecuario que dispone de una pequeña o mediana propiedad, que emplea su fuerza de trabajo y además ocupa trabajadores transitorios y/o permanentes, por su parte es quien realiza las labores con maquinaria propia o recurre, a contratistas, dedicándose prioritariamente a la producción mixta.

J. Muzlera en una frase clarificadora establece, “Los chacareros son descendientes de chacareros. Sus abuelos, bisabuelos o en algunos casos tatarabuelos fueron inmigrantes, [para] los que el acceso a la tierra no sólo representaba un logro económico sino una garantía de subsistencia y el logro de un cambio en el estatus social...” (2008).

Estos chacareros se conformaron como sujetos históricos centrales en la articulación del territorio pampeano, contribuyendo a afianzar la *ruralidad* en Argentina, entendida como “... las formas de vinculación que tienen los hombres y los grupos sociales con los espacios rurales, a partir de las cuales construyen su sentido social, su identidad y sus actividades productivas (...) La ruralidad en tanto forma de relación espacio-sociedad y forma de apropiación simbólica, valorización y aprovechamiento del patrimonio, constituye la dimensión social de los territorios rurales...” (Sili, M., 2005: 45).

Es precisamente esta *ruralidad* la que se consolida en los años cincuenta cuando algunos colonos y arrendatarios pueden adquirir las parcelas que trabajan, será su asentamiento el que fortalezca una forma propia de concebir y utilizar el territorio, directamente asociada con la defensa del recurso que les da subsistencia, la tierra, y del espacio que les da cohesión, la localidad rural.<sup>41</sup>

O. Barsky y J. Gelman (2001) plantean que en el logro de este proceso será central la realización de ventas de tierras facilitadas por el sistema oficial de créditos, impulsado por el Consejo Agrario Nacional, mediante préstamos de fomento a arrendatarios y aparceros.

---

<sup>41</sup> Tal como señalan O. Barsky y J. Gelman (2001: 318-319), en el año 1943, el entonces ministro de Agricultura General Diego Mason, impulsó un proyecto de corte reformista, que incluía como primer paso la reducción en un 20 % de los arrendamientos pactados para la agricultura y además prorrogaba la duración de los contratos de arrendamiento. En este período fue también relevante la discusión sobre la puesta en práctica de los procesos de colonización (ley 12.636 de 1940). Las sucesivas prórrogas en los contratos de arrendamiento y aparcerías a través de decretos, como así también los cambios en las condiciones de trabajo de los arrendatarios lograron expresión legal en 1948 con la ley 13.240, que entre sus disposiciones centrales establecía la duración de los contratos hasta el 31 de diciembre de 1952, luego sucesivas prórrogas prolongaron dicha situación hasta 1968.

El tradicional conflicto entre propietarios y arrendatarios que caracterizó buena parte de la historia agraria de la región pampeana entre 1942 y 1968, comienza a diluirse al desaparecer los últimos contratos amparados en las prorrogas, a lo que debe sumarse los cambios tecnológicos introducidos en la producción de cereales y oleaginosas que comenzaban a dar sus frutos haciendo visible una fuerte recuperación del sector agropecuario.

Así, J. Balsa declara que quedó consolidado el lugar de los productores familiares, devenidos en propietarios de sus campos o de buena parte de ellos, quienes también lograron capitalizarse en maquinarias. Los perdedores en este contexto habrían sido los arrendatarios y aparceros más pequeños, quienes con dificultades para capitalizarse y acceder a la propiedad fueron expulsados del medio rural o abandonaron el campo atraídos por mejores oportunidades presentes en las ciudades.

Este conjunto de procesos que se inicia con la fijación de un conjunto de agricultores a la tierra en los años cuarenta pone de manifiesto, hacia los años sesenta, profundos cambios tanto en el paisaje rural como en las formas de vida de los productores agrícolas. O. Barsky y J. Gelman indican, “en gran parte de las unidades se produce el abandono de las viviendas porque los dueños se mudan a los pueblos y ciudades intermedias, desde las cuales pueden atender los procesos productivos agrícolas” (2001: 367).

Esta movilidad habría expresado un fuerte cambio en la dinámica social del espacio rural, donde la modernización de los transportes y la comunicación fue movilizandando a la población. Se advierte entonces el inicio de un período distinto, caracterizado por desplazamientos diarios entre los pueblos cercanos y las explotaciones, y la búsqueda de satisfacción de servicios en el espacio urbano. Las posibilidades de tránsito admitieron extender el radio de movilidad de los pobladores rurales, permitiéndoles conocer áreas más alejadas y por consiguiente adoptar hábitos culturales diferentes a los locales, transformándose la vida cotidiana, los sistemas de valores, las metas y objetivos de los pobladores rurales, dándose una superposición entre la cultura urbana y la rural.

De esta manera en las explotaciones de los pequeños y medianos productores agropecuarios capitalizados, el trabajo familiar se torna indirecto, por la disponibilidad de maquinarias, el aumento de la productividad por persona, acortándose los tiempos de trabajo y con ello aumentando la posibilidad de diversificar la producción o de contar con más tiempo de ocio, lo que permitió el traslado de la familia a los centros urbanos más próximos, generando un movimiento diario del productor desde la ciudad hacia el campo.

Este proceso que comienza en 1960 “... se caracteriza por una creciente productividad de la fuerza de trabajo y cambios en su composición, derivados en gran medida de incorporaciones tecnológicas ahorradoras de mano de obra, pero también de tierra, y por cambios en la forma de tenencia y organización del manejo de la explotación, así como de su orientación productiva...

[generándose]... un importante proceso de urbanización de las familias chacareras” (Tort, M. I. et al, 1991: 566).

Paralelamente, se va introduciendo en este período, un nuevo paradigma productivo en el sector agropecuario, vinculado a la modernización de las labores rurales y, por tanto, generador de cambios sociales y culturales. Paradigma que exportado de otras latitudes, se caracteriza por implantar cambios en las variedades agrícolas, en las prácticas de labranza y en los tiempos dedicados a las tareas rurales.

Las causas que acompañan la puesta en marcha de este modelo habrían sido: la explosión demográfica ocurrida en los países menos desarrollados y la presión generada sobre las existencias alimenticias mundiales; la variación en las políticas agrarias instauradas por los Estados Unidos de Norte América, que sustituyeron la ayuda alimentaria a los países pobres por suministro de fertilizantes, entre otras. Decididamente los países con menores recursos debían aumentar la producción de alimentos a fin de evitar conflictos.

Lo cierto es que la tecnificación de las labores agrícolas permitió una racionalización y mejora en la producción, así como una fuerte reducción en el empleo de mano de obra rural asalariada, a lo que se debe sumar una mayor selectividad, asociada a la valorización de aquellos trabajadores capaces de manejar las nuevas herramientas incorporadas a las explotaciones agropecuarias. Atentos a los fundamentos del modelo Sustitutivo de Importaciones el gobierno da apoyo a la mecanización del agro, permitiendo la importación de tractores y más tarde el establecimiento de la industria nacional del tractor, basándose en empresas europeas tales como Fiat o Deutz Fahr, entre otras.

En este contexto, muchos de los pequeños y medianos productores sobrecapitalizados, se van a transformar en *contratistas*. Así, “el productor de la región pampeana, propietario de pequeñas parcelas, con cierto grado de equipamiento y nivel tecnológico, que hace un uso relativamente racional del suelo”... “es impulsado a intentar nuevas estrategias de producción ya que de lo contrario corre el riesgo de tener que abandonar la producción directa...” (Tort, M. I. et al, 1991: 586).

La región pampeana será testigo de la expansión de los *contratistas*. Dentro de los *contratistas* se distinguen dos grupos diferentes: los *contratistas de servicios*, quienes prestan servicios de laboreo de tierras y cosecha a terceros y los *contratistas de producción o tanteros*, quienes alquilan campos por un lapso de tiempo no mayor a un año (arrendamiento accidental) y lo trabajan por su cuenta. A su vez pueden ser propietarios de explotaciones agropecuarias y por tanto reunir en sí una combinación de actividades, procurando optimizar el capital invertido, es decir poner en funcionamiento una estrategia de adaptación ajustada a las condiciones de un nuevo modelo de agricultura.

Entonces cuando los requerimientos de capital y de tierras se elevaron, desvaneciéndose las medidas de protección y apoyo a los pequeños productores pampeanos, surgió la posibilidad de ceder los campos a contratistas tanteros. Dándose como señala J. Balsa (2006), un fenómeno novedoso de concentración de las unidades de producción pero con dispersión de la propiedad, constituyéndose sectores meramente rentísticos, pero claro esta muy diferentes de los grandes latifundistas que predominaban hacia 1937.

## **2. Década del setenta hasta la actualidad: ¿Los rurales en búsqueda del confort urbano o acompañando el modelo de desarrollo que se impone?**

A lo largo de la década del setenta se asiste a un vertiginoso aumento en la producción agrícola regional, fenómeno asociado con importantes cambios tecnológicos introducidos en el agro pampeano y, en menor medida por el desplazamiento de tierras tradicionalmente de uso ganadero hacia la agricultura. La introducción de semillas mejoradas en el trigo, el maíz, el sorgo y el girasol, así como la masiva difusión de la soja, domina esta década junto a la adopción de un complejo paquete tecnológico, que incluye innovaciones mecánicas, químicas, biológicas y agronómicas. Vinculado directamente con este conjunto de cambios técnicos, se expanden los contratistas rurales.

Por consiguiente se acentúa el despoblamiento y los pueblos rurales, otrora tan pujantes como proveedores de servicios, sufren una fuerte declinación a expensas del crecimiento de centros urbanos de mayor tamaño, perfilando la situación que se pondrá en evidencia a lo largo de las últimas décadas: la concentración de la tierra y el hacinamiento de la población en los centros urbanos más importantes.

Además, es importante consignar que la Revolución Verde o Modelo Insumo Dependiente, avanzó en el agro, implantando o expandiendo una serie de innovaciones, que se hacen notar en los “tradicionales tipos sociales agrarios, asociados a los sistemas de producción y relaciones de trabajo desde principios de siglo... [quienes]...se fueron transfigurando. Así la figura del *chacarero*, imagen de la producción familiar (con proyección de “farmer”), símbolo del valor del trabajo y del poblamiento del campo, dio lugar al *pequeño productor* inmerso en los cambios técnicos y de identidad difusa” (Ringuelet, R. et al, 2002: 101). De esta manera, la incorporación de innovaciones significó que mientras los rendimientos en trigo se duplicaban y los de maíz se cuadruplicaban, el número de unidades productivas y de pobladores rurales se reducía, viéndose fuertemente impactada la estructura social agraria.

Conjuntamente, la red urbana se modifica sustancialmente entre los años sesenta y setenta. Los grupos poblacionales se van a concentrar en los centros urbanos de mayor tamaño, observándose el estancamiento y/o reducción relativa en el crecimiento de los centros urbanos de entre 1.000 y 10.000 habitantes. Al respecto G. Velázquez (2008) señala que dentro de la III

categoría elaborada por C. Vapñarsky y N. Gorojovsky (1990), denominada *Población dispersa y Aglomerados menores a 50.000 habitantes*, se observa entre 1947 y 2001 una disminución relativa en la población rural aglomerada en núcleos de menos de 2.000 habitantes y en los pueblos grandes, aquellos que concentran entre 2.000 y 20.000 habitantes, mientras que la población dispersa se mantiene estable. No obstante en valores absolutos el incremento poblacional en esta categoría se vincula con el desarrollo extraordinario de la mencionada modernización en la agricultura pampeana (Ver Cuadro IV 1). Estos centros de servicios, se tornaron indispensables para arreglar las máquinas, comprar insumos, encontrar asesoramiento, servicios bancarios, etc. En palabras de Ch. Albaladejo (2006: 37), estos centros urbanos han sido los grandes beneficiarios de la modernización y se desarrollaron a expensas de otros focos de la vida agraria de antaño que eran los parajes y también del campo, en el sentido de campo profundo, donde reside la población dispersa. Pueblos que tal como señalan K. Bidaseca y C. Gras (2008), han ido desarrollándose, albergando una trama social crecientemente diversificada, reflejando no solo el emplazamiento de servicios educativos, comerciales, financieros, de esparcimiento, sino también talleres mecánicos, molinos y fábricas de alimentos.

**Cuadro IV. 1.** Distribución de la población argentina según categorías urbanas.

(En miles de habitantes y en porcentaje respecto del total).

Evolución del número de Aglomeraciones de Tamaño Intermedio (ATIs)

	1947	1960	1970	1980	1991	2001
<b>I GBA</b>	5.150	6.750	8.450	9.950	10.935	11.783
	30%	34%	36%	36%	34%	32%
<b>II Pob. en ATIs (50.000 habitantes y más excepto GBA)</b>	2.700	4.100	5.800	8.000	11.001	13.424
	16%	20%	25%	28%	34%	36%
<b>III Pob. Dispersa y aglomerados menores a 50.000 hab.</b>	9.000	9.150	9.100	10.000	10.679	12.075
	53%	46%	39%	36%	33%	32%
<b>Número de ATIs</b>	15	23	31	41	54	63

Fuente: Vapñarsky, C. y Gorojovsky, N. 1990, citado por Velázquez, G., 2008: 44.

De esta manera es importante ver cómo la mecanización de la actividad agraria, el uso de nuevas semillas y agroquímicos, generará un importante aumento en los volúmenes de producción. El "... incremento de producción deriva de aumentos en la productividad de la tierra, ya que la superficie destinada a la agricultura desciende. Mientras que los rindes duplican a los de principios de los años cincuenta, la superficie solo aumenta un 17% en relación a aquella época, y disminuye 6 % si se la compara con la de fines de la década del sesenta" (Obschatko, E., 1988: 102-103).

Las actividades vinculadas al sector ganadero son desplazadas hacia áreas más marginales tanto pampeanas como extrapampeanas, a lo que debe sumarse la irrupción de un nuevo cultivo, la soja, y la expansión de los ya tradicionales: trigo, girasol y maíz.

Consecuentemente, los especialistas harán referencia al fenómeno de *agriculturización*, es decir el avance de la superficie dedicada a la agricultura, llegando en algunos casos a la agricultura

continua. Expansión agrícola caracterizada por la combinación de precios internacionales favorables y la evolución tecnológica sectorial. Se instaura un esquema diferente del anterior, dado que se pasa del desarrollo equilibrado de la agricultura y la ganadería a un paradigma productivo asimétrico, más especializado y comprometido con la agricultura.

A partir de 1985 el proceso de expansión de la agricultura pampeana se detiene, evento asociado al descenso que desde 1984 se registra en los precios internacionales de los granos y que alcanzará su punto máximo en 1986 debido a una mayor producción a nivel internacional, lo que "... derivó en una importante acumulación de stocks y en la implantación de agresivas políticas de exportación" (Barsky, O. y Gelman, J., 2005: 371). H. Ratier (2004), establece que "Ronald Reagan impuso, en los '80, la Ronda Uruguay del GATT, promovió los créditos del Banco Mundial e hizo de esos organismos transnacionales el vehículo de su política agraria. Esto significó una gran competencia para las exportaciones tradicionales argentinas, puesto que la misma Europa, de cliente, pasó a ser competidora como exportadora de cereales" (2004: 31). Bajo este contexto, entra en crisis el denominado Plan Austral al dejar en evidencia la inexistencia de mecanismos estatales que combinaran adecuadamente la rentabilidad de los productores con los precios internos y las necesidades fiscales. Más aun, la realidad macroeconómica de hiperinflación y crisis, perjudica a todos los sectores y decididamente también al agropecuario.

Los vaivenes de la economía sumieron a la Argentina en una profunda depresión de la que a comienzos de la década de los noventa va a intentar salir, sin dejar de señalar los distintos y variados efectos que el denominado Plan de Convertibilidad generaría.

Como explica J. Balsa, en el gobierno de R. Alfonsín fracasaron los tibios intentos de regulación estatal del sector agrario, así como en el resto de la economía, desembocando en el profundo contexto hiperinflacionario de 1989. La salida del menemismo significó la profundización de las políticas neoliberales iniciadas antes por la dictadura militar. Tal como describe H. Ratier, "el signo de la época son los sucesivos ajustes que es menester aplicar a la economía para intentar pagar la creciente deuda" (2004: 31). Para el caso particular del agro, se impulsa decididamente la concentración de la producción y la desregulación del sector disolviendo la Junta Nacional de Granos y la Junta Nacional de Carnes, proceso en el que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), logra sobrevivir, además, "se eliminaron los precios sostén... se bajaron hasta eliminarlas las retenciones al agro, vieja aspiración de los ruralistas hegemónicos" (Ratier, H., 2004: 32).

El Modelo de Ajuste instaurado en los noventa tendrá "... tres pilares centrales: la ley de convertibilidad, el decreto de desregulación de la actividad económica y la política de privatizaciones de los activos públicos" (Posada, M., 1998: 3).

El Plan de Convertibilidad conjuga una serie de conceptos que lo describen, *desregulación*,

*privatización, competitividad externa y achicamiento del Estado*. Todo ello desestabiliza la organización de la sociedad y por ende también a los sectores productivos primarios. El sector rural “... ante cambios en el funcionamiento de las grandes variables económicas que originarían un mejor posicionamiento de nuestras producciones agropecuarias y agroindustriales en los mercados del mundo, verifica un empeoramiento en las condiciones productivas y de vida de los actores sociales intervinientes” ... “a mayor modernización, que origina mayor competitividad de la producción, se observa un deterioro en las condiciones de producción y en la calidad de vida de los sectores agrarios de pequeña y mediana escala; por otro lado si estos sectores no se reconvierten en aras de esa modernización/competitividad, deberían enfrentar condiciones adversas que pondrían en duda su continuidad como agentes productivos” (Posada, M., 1998: 3).

Según el Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires las medidas para el sector primario relacionadas con las reformas impuestas a partir de abril 1991 se vincularon con:

- a- menores cargas fiscales sobre la comercialización interna y externa,
- b- desregulación del transporte terrestre de cargas, privatización de ciertos ramales de ferrocarriles y sistemas de peajes en rutas,
- c- desregulación de los servicios portuarios,
- d- privatización de puertos, y
- e- simplificación de los trámites de exportación y aduaneros.

Este conjunto de medidas no otorga ningún tipo de protección frente a los mercados nacionales e internacionales, en tal sentido M. Murmis establece que “... esta reestructuración, al suprimir los organismos estatales intervinientes en los mercados de bienes y servicios, suprimió legislaciones regulatorias y eliminó fuentes de financiamiento” (1998: 210-211).

La alta necesidad de capitalización generó como consecuencia, entre otras, el desplazamiento de personas desde los sectores productivos rurales hacia otras actividades. Una *nueva ruralidad* comienza a gestarse.

El año 1996 fue un momento de inflexión para el sector agropecuario dado que la producción de soja se transformó en el modelo a seguir, se liberaliza al mercado y al ambiente “la variedad de soja transgénicamente modificada cuyo obtentor es la multinacional Monsanto, a partir de la resolución de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA), número 167: “El Estado autoriza la producción y comercialización de la semilla y de los productos y subproductos derivados de esta provenientes de la soja tolerante al herbicida glifosato...” (Domínguez, D. y Sabatino, P., 2006: 253).

W. Pengue (2005) señala que a este grupo de innovaciones (semillas transgénicas-siembra directa-glifosato), a quienes muchos les han dado en llamar *biorevolución* o *nueva revolución verde*, se diferencia de la anterior debido a que es conducida directamente por compañías

multinacionales que encuentran en este salto a la evolución, una posibilidad para incrementar sus ganancias extraordinarias.

Cabe destacar aquí la diferente participación que le ha correspondido en la reconocida Primera Revolución de esta segunda fase, a los organismos de investigación del Estado, como el INTA y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), y a los organismos de investigación privados. En tal sentido W. Pengue (2005) indica que, mientras en la Revolución Verde los principales difusores de las nuevas semillas y tecnologías eran los organismos estatales, en el proceso actual su participación es secundaria, por no contar con los recursos financieros suficientes ni con el apoyo de las autoridades políticas. Ello ha permitido el avance de grandes corporaciones multinacionales y la correspondiente apropiación de los beneficios comerciales por parte de un pequeño enclave situado dentro del sector agrícola nacional. Asimismo, han aparecido nuevos actores, los cuales, operando en sintonía con los intereses de las corporaciones multinacionales, facilitan y promueven la difusión de las nuevas prácticas agrícolas.

Las reformas estructurales de los noventa, a las que ya se hiciera alusión, le dieron un impulso adicional al sector oleaginoso, con la reducción de restricciones al comercio exterior, disminución en los impuestos para las ventas al exterior y aranceles más bajos para la importación de maquinarias.

En este contexto, las diferencias ya existentes entre los productores agropecuarios comienzan a profundizarse. Por un lado, para ser competitivo, uno de los elementos centrales va a ser la incorporación de innovaciones tecnológicas, pero la contradicción estará señalada por los grupos de productores medianos y pequeños, quienes carecen de los recursos necesarios para implementar dicha reconversión. Para el caso de las parcelas que salen de producción, su destino habría sido el arrendamiento a otros productores. Proceso que de alguna manera invierte los logros de los años cincuenta, asociados a alcanzar la propiedad de la tierra, ya que por un lado quienes acceden a arrendar las tierras son grandes grupos inversores, o pools de siembra<sup>42</sup> y, por otro, aquellos productores que arriendan sus unidades de producción abandonan su residencia rural trasladándose al ámbito urbano, en un proceso que difiere del anterior ya que en esta oportunidad es escapando del endeudamiento y la pobreza, intentando poner en funcionamiento una estrategia de supervivencia.

A fines de los noventa el plan puesto en marcha por el gobierno nacional comienza a derrumbarse y será en diciembre de 2001 cuando el país ingresa en una de las más profundas crisis políticas y económicas. “El fuerte endeudamiento externo, los altos niveles de desempleo y

---

<sup>42</sup> Grupo de inversores de origen generalmente urbano que bajo la dirección técnica de un ingeniero agrónomo o de empresas con profesionales especializados, arriendan explotaciones en las que aplican tecnología avanzada, generando atractivas utilidades para los inversores. Al trabajar en mayor escala que los productores, logran abaratar los costos por vía de la compra de insumos a menores precios y mejorar las condiciones de comercialización.

marginalidad, la baja productividad de la economía nacional, la sobrevaluación del peso con respecto al dólar y la fuga masiva de capitales, se combinaron para generar un ambiente de caos que impactó en todas las dimensiones de la vida nacional: afectó la gobernabilidad, incrementó en forma alarmante el número de pobres y la marginalidad, y ubicó a la Argentina como el país con más alto «riesgo-país» en término de inversiones” (Sili, M., 2005: 19).

Sin embargo, como afirma M. Sili (2005) la crisis económica no afectó por igual a todo el país y a todas las actividades productivas. En tal sentido, ciertos sectores agropecuarios ligados a la exportación consolidaron su protagonismo en la economía nacional. Según el mencionado autor, habrían sido cuatro los factores que permitieron este cambio:

1- La devaluación creó un tipo de cambio mucho más alto, que si bien generó un aumento de precios en muchos productos e insumos, por otro lado ayudó a mejorar sustancialmente la rentabilidad de la producción de bienes de exportación.

2- Al momento del proceso devaluatorio el sector agropecuario en general se encontraba con un alto endeudamiento con la banca privada y oficial. La pesificación de los activos (conversión de las deudas en dólares a pesos) permitió a los productores licuar sus compromisos debido a que los productos se cotizaban en dólares y los pagos se mantuvieron en pesos. Esto ayudó a miles de productores agropecuarios a saldar sus deudas y levantar sus hipotecas, consolidando su situación patrimonial.

3- La crisis se produjo en un lapso en el cual los productores tenían guardada su producción, lo que permitió vender dichos productos en momentos donde el valor de los mismos era mucho más alto en dólares.

4- A partir de la crisis comienza un mejoramiento de los precios internacionales de los granos, lo que permitió vender la producción argentina a valores en dólares más altos que los de años anteriores. Este aumento del valor de los productos en dólares alcanzó a neutralizar el efecto de las retenciones agropecuarias (impuesto a las exportaciones) del 20% que el Estado impuso a principios del año 2002.

Si bien este conjunto de factores habrían permitido cierta recuperación, la misma fue de corto plazo, ya que los valores en dólares de los insumos necesarios para el desarrollo de las labores agrícolas limitaron el crecimiento, en especial para el caso de los pequeños y medianos productores.

No solo la crisis del año 2001 pone en evidencia profundos cambios a nivel rural, sino que también los datos del censo agropecuario de 2002 da claras evidencias de reconfiguraciones en el territorio rural. El campo argentino perdió entre 1988 y 2002 el 29 % de sus explotaciones. En particular se vio más afectado el estrato correspondiente a las unidades de producción de menos de 500 hectáreas. Para autores como Giarraca y Levy (2004) y Giberti, (2005), citados por Ch. Albaladejo (2006), esta desaparición es el resultado de una política de *modernización conservadora*

que ha sido implementada en muchos países de América Latina desde los años setenta y que se exacerbó en los años noventa en Argentina. Se corresponde con el modelo de agricultura industrial impuesto a nivel nacional, parte de una tendencia de carácter mundial, la cual al instaurarse en los distintos territorios impacta de diversas formas.

De esta manera, tal como afirma N. Tadeo, “Las actividades agrícolas tradicionales de las unidades regionales soportan un proceso de retracción, con pérdida de competitividad en el mercado externo y una marcada concentración del capital productivo. Al mismo tiempo se profundizan situaciones de precariedad laboral y social, con restricciones de inserción en el mercado de trabajo rural” (Tadeo, N., 2002: 34).

Es por ello que no existe en la actualidad un modelo de estructura agraria para el país como unidad, en realidad lo que se encuentra es una gran diversidad de situaciones con variados actores sociales involucrados. Cada vez son más los grupos económicos con elevada capacidad financiera que se instalan en las distintas regiones del país, a través de mecanismos facilitadores otorgados por el Estado Nacional y local, entiéndanse por estos, créditos, subsidios, diferimientos impositivos<sup>43</sup>, acceso a tierras fiscales a muy bajo costo. La llegada de estos agentes económicos, “no pone en cuestión las producciones, pero si se cuestiona el abandono de la actividad de numerosos productores medianos y pequeños, que forman parte del entramado social de los pueblos y hasta de las localidades urbanas; el comercio, servicios, pequeñas industrias y talleres que son afectados por una disminución del consumo, dado que el elemento motor de esos asentamientos es el sector agrario” (Tadeo, N., 2002: 37).

Dentro de este contexto es que en las últimas décadas la cuestión rural ha tomado una entidad diferente, donde la estructura de las sociedades rurales ha variado como consecuencia de la reducción laboral en la agricultura y por la aparición de nuevas actividades, como así también por la llegada de nuevos pobladores.

El modelo agropecuario industrial productivista actual produce a gran escala, con fuerte *ahorro* de mano de obra, donde las grandes corporaciones arriendan tierras a los pequeños y medianos productores rurales explotándolas al máximo con la finalidad de obtener los más altos beneficios, degradando al ambiente y comprometiendo su capacidad productiva futura. Un modelo que impulsa una agricultura industrial, sin agricultores, que convierte al recurso principal para lograr producción, el suelo, en un recurso no renovable ya que hiere su estructura físico-química y su biodiversidad.

El escenario resultante para el sector agropecuario en su conjunto es descripto por M. Lattuada, (citado por González, M., et al, 2006) en términos de la combinación de procesos de

---

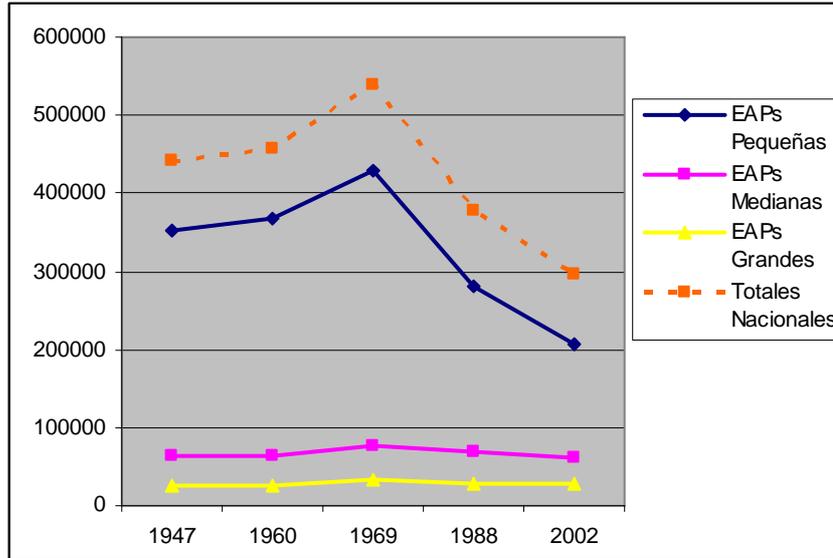
<sup>43</sup> Diferimientos: ley de 1979 que permite la postergación del pago de impuestos nacionales (IVA, ganancias, capitales, patrimonio neto) con la finalidad realizar inversiones productivas agrícolas.

*subordinación, concentración y heterogeneidad*. Subordinados al proceso de pretendida globalización, con concentración en pocas manos del capital financiero y productivo y, heterogéneo por los impactos diferenciales que genera a nivel territorial. Tal como establecen K. Bidaseca y C. Gras "... el espacio rural adquiere un carácter polisémico: lugar de trabajo de población que reside en ciudades, residencia de trabajadores que no se ocupan en el sector agropecuario, territorios donde se producen bienes y servicios que no son solo de origen agropecuario (el caso paradigmático es el turismo rural), escenario donde coexisten actividades agrarias y no agrarias que pueden ser incluso desarrolladas por los mismos sujetos (pluriactividad)" (2008: 1). Situaciones observables, por ejemplo, a partir de la variación acontecida en el número de explotaciones agropecuarias (EAPs).

### **3. Variación de las Explotaciones Agropecuarias (EAPs)**

En coincidencia con la dinámica poblacional se debe analizar la variación histórica de las explotaciones agropecuarias según límites definidos, para ello, las fuentes de datos utilizadas corresponden a los Censos Nacionales Agropecuarios (Ver Gráfico IV 1). Entre los censos 1947-1960 se observa a nivel nacional un incremento total de 15.742 explotaciones, donde la mayor proporción corresponde a las explotaciones pequeñas las que presentan un acrecentamiento de 14.900 unidades. Entre 1960 y 1969 la progresión fue aún más notoria, sumándose en total 81.257 EAPs a nivel nacional. Nuevamente el mayor crecimiento llegó de la mano de las pequeñas explotaciones, esta vez con 60.908 unidades más que en 1960. Entre 1969 y 1988, la tendencia se invierte, produciéndose una reducción de 160.073 EAPs a nivel nacional. Esta conducta afectó a todos los estratos de las explotaciones, aunque especialmente a las pequeñas, quienes sufrieron una retracción del 34, 2 %. En el período intercensal 1988-2002 se consolidó la dinámica observada en el intervalo censal precedente con una pérdida total de 80.932 explotaciones a nivel nacional. Se debe destacar que la reducción se centralizó en las EAPs pequeñas y medianas las que perdieron, proporcionalmente, un 26,7 % y un 10,5 %, respectivamente. Las EAPs grandes contaron con valores positivos, logrando un incremento del 5, 8 %, es decir 1.582 explotaciones más.

Quedan así delineados dos momentos, uno de claro incremento en el número de establecimientos ubicado entre 1947 y 1969 y otro de retracción entre 1969 y 2002. Se podría arriesgar la existencia de una etapa de avance de los productores medios y otra de retracción.

**Gráfico IV. 1.** Variación absoluta de las EAPs., 1947-2002, Argentina

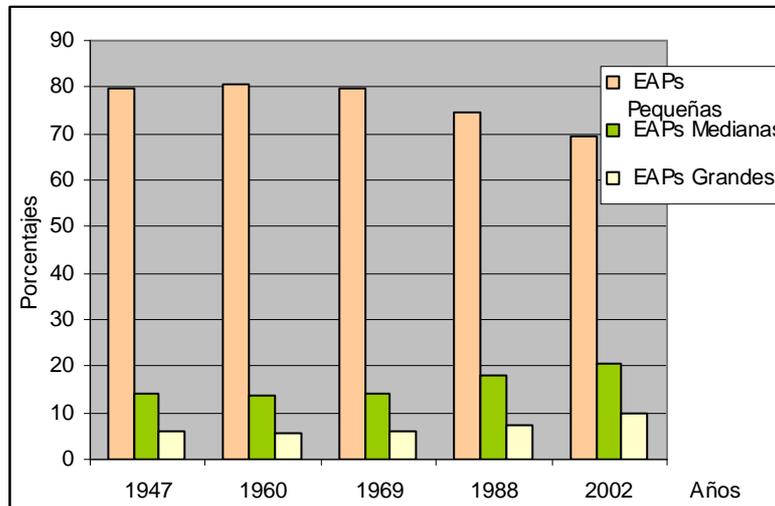
EAPs pequeñas: la superficie llega a las 200 hectáreas

EAPs medianas: la superficie está comprendida entre 201 hectáreas y 1000 hectáreas

EAPs Grandes: superficie igual o superior a 1001 hectáreas

**Fuente:** Elaboración personal sobre la base de datos de Censos Nacionales Agropecuarios, INDEC

A través del análisis de los datos relativos, (Ver Gráfico IV 2) puede señalarse que en 1947 las pequeñas EAPs representan el 79,91 % del total de explotaciones del país, a las medianas les corresponde el 14,27 % y las grandes significan el 5,82 %. En 1960 este conjunto de proporciones presenta variaciones mínimas, 80,42 % en las pequeñas, 13,81 % en las medianas y 5,77 en las grandes. En 1969 se retorna a proporciones semejantes a las de 1947, 79,60 %, 14,31 % y 6,09 % respectivamente. Hacia 1988 la situación denota variaciones de consideración con la reducción en la participación de las pequeñas explotaciones, concentrando el 74,54 %, para descender a 69,51 % en 2.002. Las medianas muestran en 1988 una proporción igual a 18, 20 % aumentando su incidencia entre 1969 y 1988, llegando a un 20, 73 % en 2002. Por último las grandes explotaciones llegan a 7,26 % en 1988 y a 9,76 % en 2002.

**Gráfico IV. 2.** Variación de las EAPs según estratos de productores, 1947- 2002, Argentina

**Fuente:** Elaboración personal sobre la base de datos de Censos Nacionales Agropecuarios, INDEC

Del análisis pormenorizado respecto de la variación absoluta y relativa en cuanto a la cantidad de EAPs a nivel nacional, se puede indicar que entre 1947 y 1969 se observa un incremento absoluto en los tres estratos de unidades de producción y en términos relativos predomina una situación de estabilidad. Para el segundo período 1969-2002, es clara la reducción en términos absolutos en los estratos pequeños y medianos y el aumento en los grandes, en cambio desde los valores relativos se observa que decrecen las pequeñas y aumentan las medianas y grandes explotaciones.

En tal sentido fue a lo largo del período de Industrialización Sustitutiva de Importaciones donde el conjunto de las explotaciones agropecuarias creció en términos absolutos y se estabilizó en valores relativos, mientras en líneas generales a partir de la instrumentalización del Modelo de Apertura Económica se observa la reducción en términos absolutos en el total de las explotaciones, especialmente las pequeñas, mientras que en términos relativos es central la pérdida de pequeñas explotaciones familiares.

A esta dinámica se debe agregar la variación ocurrida en cuanto a la superficie ocupada por cada uno de los estratos de explotación. Entre 1960 y 2002, no solo se observa una reducción porcentual de las pequeñas explotaciones sino que también sufren un decrecimiento en la superficie que ocupan, reduciéndose del 10,4 % al 5,8 %. En el mismo período las explotaciones medianas si bien se reducen en valores absolutos aumentan la superficie ocupada en términos relativos. En cambio las grandes explotaciones aumentan tanto en cantidad como en superficie.

Entre 1988 y 2002, conjuntamente con la reducción generalizada a nivel nacional en el número de EAPs, se incrementó su tamaño medio lo cual ocurre a expensas de las pequeñas y medianas explotaciones. Según H. Giberti, (citado por Teubal, M., Domínguez, D. y Sabatino, P., 2005: 66), “tan acelerado ritmo de reducción del número de explotaciones no se observa ni remotamente, por ejemplo, en Estados Unidos o Europa”.

H. Giberti (2003) establece que, “el Censo Nacional Agropecuario 2002 muestra que en los últimos 14 años desaparecieron 103.405 explotaciones, en promedio algo más de 20 por día. La normal disminución esperable de una producción agropecuaria moderna que ocupa totalmente el espacio disponible, se transformó en un éxodo patológico. En lugar de racional aumento del tamaño de las explotaciones familiares, se asiste a su desesperada lucha por la supervivencia”.

Así, la expulsión de productores y con ello de población rural, con su consiguiente transformación en rentistas, que no trabajan la tierra, va transformando al sector en lo que diversos autores<sup>44</sup> reconocen como *agricultura sin agricultores*, instaurándose un nuevo modelo productivo que desarticula desde fines de los ochenta la agricultura familiar.

---

<sup>44</sup> Domínguez, D. y Sabatino, P., 2006.

#### 4. Ruralidad Pampeana

M. Santos apunta que "... estudiar una región significa penetrar en un mar de relaciones, formas, funciones, organizaciones, estructuras, etc. con sus más diversos niveles de interacción y contradicción... Las regiones aparecen como las distintas versiones de la mundialización. Esto no garantiza la homogeneidad, sino al contrario, instiga diferencias, las refuerza y hasta depende de ellas... Pero si para comprender cualquier fracción del planeta hay que tener presente la totalidad del proceso que la engloba, así mismo para comprender la realidad global es indispensable entender lo que es la vida en las diferentes regiones, sus funcionamientos específicos, sus especializaciones, sus relaciones, en fin, su disposición particular siempre en movimiento" (Santos, M., 1996: 143).

Desde esta concepción es que deben comprenderse las disparidades regionales presentes en Argentina las cuales expresan en la actualidad maneras particulares de predominio, penetración y accionar del sistema capitalista. Tal como apunta M. Manzanal, "... la región pampeana tiene una antigua inserción capitalista que se filtró en sus principales procesos productivos, de donde su desarrollo social y económico en mucho se asemeja al típico de zonas similares de las economías centrales desarrolladas<sup>45</sup>. De aquí que las provincias pampeanas centrales (Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé) integran el grupo que identificamos como el área de desarrollo capitalista dinámico, en el cual también incorporamos a Mendoza, por sus similares características en el desarrollo capitalista" (Manzanal, M., 1995: 72).

H. Ratier refiere que "la región pampeana reviste inusitada centralidad en Argentina...[tanto es así que]...se habla de pampeano y extra-pampeano... existiría, entonces, un sector central definitorio del que se excluiría, bajo una denominación residual y unificadora, todo lo extra...[y]... pareciera que los destinos del país se resuelven dentro de sus límites. Fue así desde el comienzo, cuando el comercio internacional puso en valor los productos del campo, cueros, luego carne salada, ganado en pie y, por fin, carne congelada y cereales" (Ratier, H., 2004: 29).

R. Gaignard (1989) describe que hasta mediados del siglo XX el esquema pampeano era simple, existía una densa red de ferrocarriles que estructuraba el espacio con centros en Rosario, Paraná, Buenos Aires y Bahía Blanca. En estos focos quien dirigía la comercialización de los productos era el almacenero-acopiador. En las áreas dominadas por la actividad pastoril no aparecen núcleos de población y el espacio de intercambio es la estación de tren, en cambio en las áreas colonizadas o de aparcería<sup>46</sup> y cultivo, comienza a perfilarse lentamente un "pueblo comercial",

---

<sup>45</sup> "Predominio de condiciones capitalistas en una región significa que su dinámica de desarrollo se caracteriza por: a) formas capitalistas de producción en la mayoría de sus sectores económicos; b) renovación y modernización de las técnicas de producción; c) mayor peso relativo de la fuerza de trabajo capacitada; d) elevada flexibilidad de los procesos productivos y de trabajo; e) dotación de infraestructura económica y social acorde con este desarrollo de las fuerzas productivas; f) condiciones favorables para la generación y reinversión del excedente económico (Manzanal, M., 1995: 72)".

<sup>46</sup> Contrato por el que una persona cede a otra cuantos elementos forman parte de una explotación agrícola, pecuaria, fabril o comercial (bienes inmuebles, ganado, herramientas, etcétera) a cambio de una parte alícuota de los frutos o

donde residen los trabajadores rurales permanentes o esporádicos y donde los residentes de los campos se acercan para proveerse.

Este esquema tan homogéneo unido por las redes férreas y de telégrafo, se va a complejizar hacia los años cincuenta y sesenta cuando "... el modelo o régimen de acumulación de la posguerra, denominado fordista en los países centrales y de industrialización por sustitución de las importaciones (ISI) en América Latina, parecía llegar a su fin, o bien porque tendía a agotarse, o porque entraba en crisis" (Teubal, M., 2001: 56). Entonces la ruta reemplaza al ferrocarril; la radio, el teléfono y los celulares al telégrafo; el banco, las cerealeras y cooperativas al acopiador.

La modernización de las pequeñas y medianas explotaciones rurales habría permitido la movilidad territorial de los chacareros y medianos productores hacia núcleos urbanos proveedores de servicios. Señala al respecto R. Gaignard, "La pampa argentina se transforma en una copia de la pradera estadounidense, una copia tardía, claro está. Es que, aquí como allí, la mecanización y la motorización insertas en una economía agrícola puramente especulativa han acercado a los hombres, antes aislados en sus explotaciones, y han dado lugar a la creación de un semillero de centros de servicio, que ya no son pueblos sino pequeñas ciudades activas" (1989: 46).

La sociedad pampeana entra en un proceso de profundas transformaciones asociadas a la modernización de las labores, reestructurándose su relación con el espacio.

El incipiente proceso de tecnificación del agro pampeano iniciado a mediados de los años cincuenta se intensificará en las décadas siguientes. El surgimiento del INTA en 1956, la posibilidad de acceso a créditos bancarios y la generalización del uso del motor a combustión, serán los hitos que caractericen esta transformación. "Los cambios operados en la estructura productiva de las explotaciones y en el avance tecnológico -adopción de semillas híbridas, nuevos paquetes tecnológicos, así como el desarrollo de la mecanización y aumento de la productividad de la mano de obra- incidirán sobre todo y más directamente en el productor medio y en la estructura familiar así como en sus "estrategias productivas", tanto en las zonas dedicadas al cereal como en las explotaciones intensivas dedicadas a la horticultura y el tambo" (Tort, M. I. et al, 1991: 580-581).

La reducción en los requerimientos de mano de obra fue de tal magnitud que generó el éxodo de la fuerza de trabajo rural asalariada. Lo característico es que no solo se desplazó la mano de obra empleada en labores rurales sino que también comienzan a moverse hacia las cabeceras de los partidos<sup>47</sup> integrantes de las familias rurales, fenómeno que promovió la urbanización de los rurales. Se asiste paralelamente a la urbanización del productor agrícola, la reducción en el número de explotaciones familiares y a cierta concentración de la empresa agrícola media. Este conjunto de cambios conduce a que "... hacia fines de la década del sesenta, a través del proceso de acceso a la

---

utilidades que se produzcan (generalmente la mitad). Este tipo de contrato se celebra entre el propietario de la tierra y quien la cultiva.

<sup>47</sup> Las cabeceras de partido corresponden a la ciudad principal del partido de referencia.

propiedad de la tierra y la mecanización que sustituye mano de obra... comiencen a darse las condiciones para la consolidación del farmer pampeano” (Tort, M. I. et al, 1991: 581-582). O como señala Ch. Albaladejo, chacareros, estancieros y/o arrendatarios que se denominaron o dejaron denominar *productores*, borrando a partir de la introducción de una nueva forma semántica, las diferencias existentes entre ellos (Albaladejo, Ch., 2006: 37).

Así, los años setenta marcarán no solamente cambios en las formas de residencia, sino también en las estrategias de los productores agropecuarios. Se introduce la figura del contratista rural, actor ya presente desde décadas anteriores en el país, pero que adquiere a partir de estos años nuevas características.

Si en los setenta los migrantes en general correspondían a la fuerza de trabajo asalariada y de buena parte de la familia, en los ochenta se encuentra que “la mayor parte de los productores, familiares y asalariados rurales viajan diariamente a la explotación, donde desempeñan exclusivamente sus tareas productivas, ya que el ciclo de subsistencia ha desaparecido en estos casos. La capacidad de acumulación de los primeros se ha traducido en una generalizada disponibilidad de vehículos automotores, que junto a los mejores caminos, posibilitan esta fluida movilización” (Tort, 1983, citado por Tort, M. I. et al 1991: 592).

Este proceso deja en evidencia una nueva forma de organización social de la producción que no implica necesariamente la residencia en la unidad de producción, aumentando la proporción de pobladores rurales habitando permanentemente en áreas urbanas.

El trabajo de los productores rurales medios se torna indirecto, debido a la inclusión de maquinarias de alta productividad y rentabilidad, que deja tiempo ocioso para el desarrollo de otras actividades. Lo inquietante es que este sistema, si bien asegura mantener la propiedad de la tierra, a largo plazo facilita el abandono de la actividad, paso que resulta irreversible, forzando la renuncia total al sector.

Este conjunto de profundas transformaciones ha provocado la disminución de la agricultura familiar desarrollada básicamente por los pequeños y medianos productores, hecho que caracteriza al agro pampeano desde la década del ochenta. Entre los censos de 1988 y 2002 desaparecieron 87.688 explotaciones agropecuarias (EAPs) situadas en el estrato de hasta 200 hectáreas, aumentando las de más de 500 hectáreas y especialmente las comprendidas entre las 1.000 y 2.500 hectáreas.

Si bien es cierto que la reducción en la cantidad de EAPs alcanzó al 21 % en todo el país, la región pampeana explica las mayores reducciones con alrededor de 60 mil EAPs menos. Como puede apreciarse en el Cuadro IV 2, en esta región las provincias más afectadas fueron San Luí, Córdoba y Buenos Aires (-38,28 %, -35,75 % y -32,32 % respectivamente). Si bien la superficie de las explotaciones se mantuvo prácticamente constante, el tamaño promedio de los establecimientos

se incrementó un 38 % en el período intercensal 1988-2002 (de 421 a 581 hectáreas).

**Cuadro IV. 2.** Variación relativa de las Explotaciones Agropecuarias (EAPs) 1988-2002, Región Pampeana

Provincia	Explotaciones agropecuarias 1988			Explotaciones agropecuarias 2002			Variación Relativa Intercensal 1988-2002 %
	Total	Límites definidos	Límites indefinidos	Total	Con límites definidos	Sin límites definidos	
Buenos Aires	75.531	75.479	52	51.116	51.107	9	-32,32
Córdoba	40.817	40.061	756	26.226	25.620	606	-35,75
La Pampa	8.718	8.632	86	7.775	7.774	1	-10,82
San Luis	6.962	5.974	988	4.297	4.216	81	-38,28
Santa Fe	37.029	36.884	145	28.103	28.034	69	-24,11
Entre Ríos	27.197	27.134	63	21.577	21.577	-	-20,66

**Fuente:** Elaboración personal, sobre la base de datos de Censos Nacionales Agropecuarios 1988 y 2002.

Sumado a lo anterior debe mencionarse la importancia de ciertas producciones destinadas al mercado externo, las cuales tienden a disminuir la diversificación productiva de la región y conllevan a la especialización de la producción en cereales (trigo y maíz) y oleaginosas (soja, girasol). En tal sentido, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA) de la Nación señala que en el último período intercensal "...la superficie con cereales en primera ocupación creció un 24 % y la de oleaginosas un 64 %, mientras que los cultivos industriales se redujeron en un 51 %" (SAGPyA, 2007).

La fuerte tendencia a la colocación de los productos agropecuarios en el mercado externo fue beneficiada, en este período, por la modificación realizada en el régimen de puertos establecida a partir de 1979 y la disponibilidad de créditos a largo plazo otorgados por organismos internacionales, los que permitieron la construcción de instalaciones portuarias privadas, la ampliación de la capacidad de embarque y el abaratamiento de los costos de transporte.

En este contexto, la introducción de la soja ocurrida entre las décadas del setenta y ochenta en la región pampeana fue motorizada por la difusión de técnicas de mayor productividad y la mecanización de las labores agrícolas. "La liberalización de la exportación de estos productos, ocurrida a partir de 1978; las políticas de impulso a la producción de aceites y harinas oleaginosas, la evolución favorable de la demanda y de los precios internacionales, el funcionamiento más libre del mercado mundial de oleaginosas, en comparación con el de cereales y la difusión de un moderno paquete tecnológico impulsado por el INTA (doble cultivo trigo-soja), tuvieron un rol central en el acelerado crecimiento de esos años" (Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires. 2002).

H. Giberti (2005), refiere a un *éxodo patológico*, provocado por la ausencia de verdaderas políticas agropecuarias que protejan a las explotaciones familiares medias, quienes poseen un rol

económico y social, rural y urbano, ya que han sido el sustento de las pequeñas ciudades del interior y todavía son su base económica ya que estos productores compran y venden en los comercios locales. En conjunto estos procesos han determinado fuertes cambios en la construcción social del territorio rural pampeano y por consiguiente en las formas de vida de los productores agrícolas. Se produce el abandono de las unidades de producción porque sus dueños se mudan a los pueblos y ciudades intermedias, desde las cuales pueden atender los procesos productivos agrícolas. “Pero además, la mejora de los caminos y la difusión masiva de vehículos automotores utilitarios permiten trasladarse a los centros de servicios de educación, salud, comerciales, financieros y otros aspectos que la modernización social producida impone como necesidad para los productores y sus familias” (Barsky O. y Gelman J., 2001: 367).

El Cuadro IV 3 muestra la dinámica operada desde la década del setenta hasta el último registro censal a nivel de la provincia de Buenos Aires, denotando un incremento positivo en el total de localidades con menos de 2.000 habitantes, con las correspondientes tasas de crecimiento positivas y cambios de rango en los últimos periodos intercensales. En conjunto estos procesos han determinado fuertes cambios en la construcción social del territorio rural pampeano y por consiguiente en las formas de vida de los productores agrícolas.

**Cuadro IV. 3.** Variación absoluta en localidades con menos de 2.000 habitantes, provincia de Buenos Aires, 2008

<i>Año</i>	<i>Localidades con menos de 2000 habitantes</i>		<i>Localidades que pasaron a tener más de 2000 habitantes</i>
	<i>Total</i>	<i>Con tasa de crecimiento positiva</i>	
<i>1970*</i>	70		
<i>1980</i>	117	53	
<i>1991</i>	128	82	9
<i>2001</i>	121	77	8

\* De este recuento Censal solo se pudieron obtener datos referidos a localidades con 300 o más habitantes.

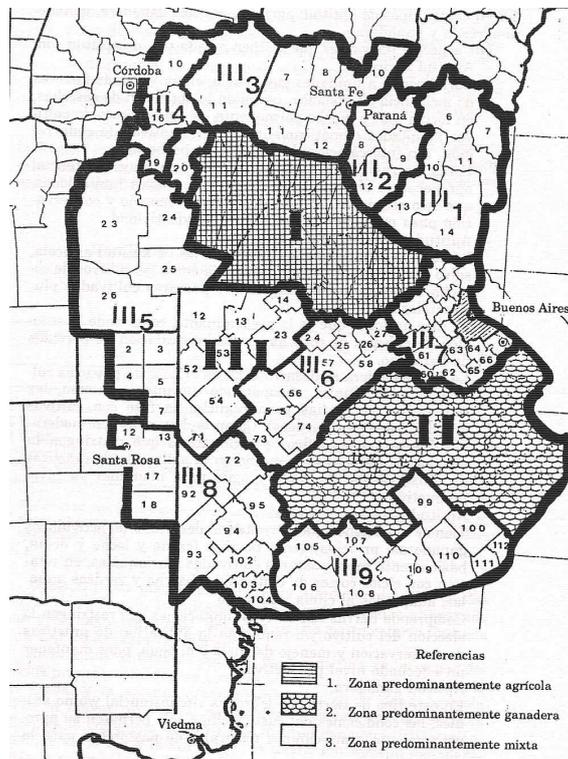
**Fuente:** Dirección Provincial de Estadística de Buenos Aires.

Los datos reseñados muestran que a pesar del naturalizado proceso de despoblamiento rural, tan real y presente en Argentina, existe una dinámica diferencial, con territorios en los cuales se hace presente una evolución demográfica distinta, por medio de la cual se registra un incipiente crecimiento. Esta dinámica es la que obliga la necesidad de ahondar en la revitalización de ciertos territorios rurales, procurando con esto delinear límites en la imagen de urbanización con despoblamiento rural.

### ***El Sudeste Pampeano***

La Región Pampeana posee en términos globales y en comparación con el resto nacional un alto grado de crecimiento económico y de desarrollo relativo asociado a diversos factores que históricamente la posicionan en esta situación. Ahora bien, al reparar en las características

agroecológicas internas de la región se encuentran diferencias que han determinado una gran variedad de usos y sistemas productivos. Tal como indica O. Barsky (1991) y la SAGPyA esta diversidad genera subregiones (Ver Mapas IV 1 y IV 2) con características particulares. Una de dichas áreas es el sudeste y allí se ubica el caso particular de estudio de la presente investigación: el partido de General Pueyrredon.



**Mapa IV. 1.** Subregiones de la Región Pampeana

- I- Zona predominantemente Agrícola,
- II- Zona predominantemente Ganadera,
- III- Zona predominantemente mixta (III 9, Centro Sur de Buenos Aires).

**Fuente:** Cascardo, A. et al (1991: 99).

**Mapa IV. 2.** Subregiones de la Región Pampeana

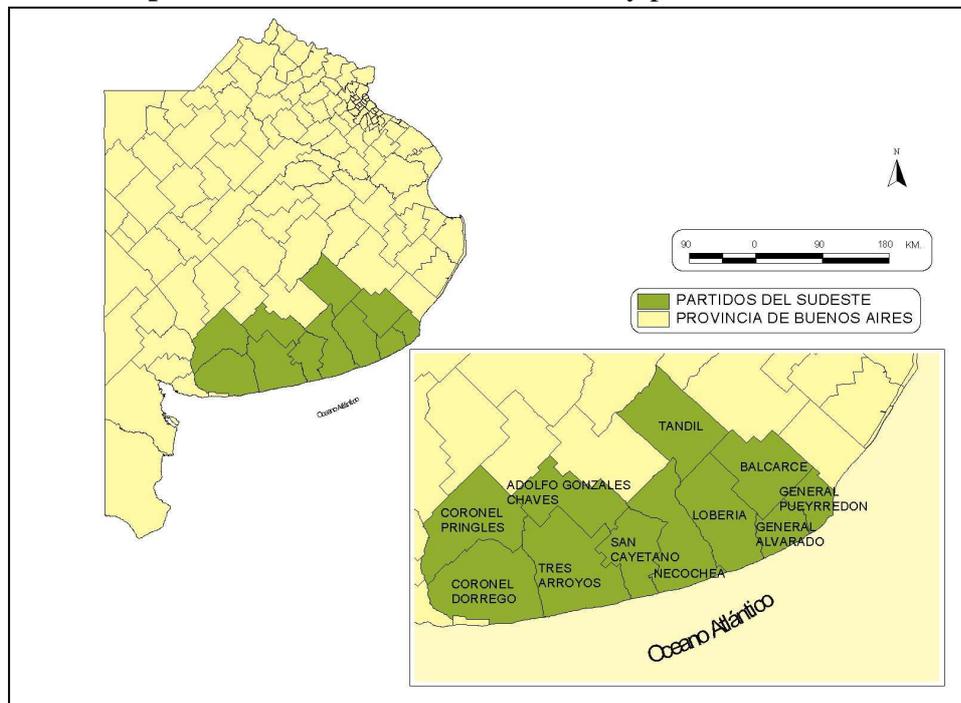


- 1- Zona de riego y ganadera árida del Sur de la provincia de Buenos Aires
- 2- Zona mixta del Sur Oeste de la provincia de Buenos Aires
- 3- Zona mixta del centro Sur de la provincia de Buenos Aires
- 4- Zona ganadera de la Cuenca del Salado
- 5- Zona Noreste de la provincia de Buenos Aires
- 6- Zona mixta del centro de la provincia de Buenos Aires
- 7- Zona mixta del Noroeste de la provincia de Buenos Aires y Sur de Córdoba
- 8- Zona núcleo agrícola del Norte de la provincia de Buenos Aires, Sur de Santa Fe y Sureste de Córdoba
- 9- Zona ganadera agrícola del Sudeste de la provincia de Entre Ríos.
- 10- Zona agrícola-ganadera del Sudoeste de la provincia de Entre Ríos.
- 11- Zona lechera del centro Este de la provincia de Córdoba y centro de Santa Fe.
- 12- Zona agrícola ganadera del centro de la provincia de Córdoba
- 13- Zona ganadera del Noroeste de la provincia de Córdoba
- 14- Zona cítrica forestal del Noreste de la provincia de Entre Ríos y Sudeste de Corrientes
- 15- Zona de cría del Noroeste de la provincia de Entre Ríos y centro Sur de Corrientes
- 16- Zona mixta ganadera agrícola del Norte de la provincia de Santa Fe
- 17- Zona ganadera del centro Norte de la provincia de Santa Fe

**Fuente:** SAGPyA. 2008.

Este área ha recibido de parte de los investigadores diversas denominaciones, Subregión del Sudeste Pampeano, Subregión Centro Sur de Buenos Aires, Pampa Surera o Zona Mixta del Centro Sur de la provincia de Buenos Aires, en ella se incluyen según A. Cascardo, A. et al (1991) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, los partidos de Adolfo González Chaves, Balcarce, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, General Alvarado, General Pueyrredon, Lobería, Necochea, San Cayetano, Tandil y Tres Arroyos (Ver Mapa IV 3).

**Mapa IV. 3.** Provincia de Buenos Aires y partidos del Sudeste.



**Fuente:** Elaboración personal en base a O. Barsky 1991.

Dicha subregión se encuentra inmersa en un área mayor, la región pampeana. Esta última localizada entre los 31° y 39° de latitud sur y los 57° y 65° de longitud oeste, abarcando la mayor parte de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, La Pampa y Entre Ríos. Hacia el este el límite concuerda con el río Uruguay y el río de la Plata, el Océano Atlántico al Sudeste, mientras que los límites sudoeste, oeste y norte han sido definidos, según determina G. Moscatelli (1991) en función de parámetros climáticos con intención de acotar la Pampa Húmeda propiamente dicha. Por tanto el Servicio Meteorológico Nacional determina que los límites sudoeste y oeste corresponden a la isohieta de 600 milímetros. G. Moscatelli, cita a Thornthwaite, quien "...mediante el balance hídrico realizado a partir de valores de temperatura y precipitación media en estaciones meteorológicas, deduce la disponibilidad de agua de los vegetales, confrontando el volumen de las lluvias con la suma del que es consumido por las plantas, más el que se evapora y el que se escurre superficialmente o se infiltra hacia estratos profundos. El límite sur y suroeste de la región debería ubicarse entre la línea que separa los tipos climáticos subhúmedo-húmedo de subhúmedo-seco... y la que separa los tipos climáticos subhúmedo-seco del semiárido" (Moscatelli, G., 1991:13).

El relieve corresponde a una llanura de construcción, con una cuenca tectónica de hundimiento, rellenada y nivelada con sedimentos continentales, con clima templado húmedo. El sedimento predominante, corresponde al “loess pampeano”, básicamente generado a partir de procesos de erosión eólica, dicho loess es rico en partículas de vidrio volcánico, de color castaño, no consolidado, compuesto por partículas de tamaño limo, con fracciones de arcilla y arena, por consiguiente de gran fertilidad. Considerando la descripción elaborada por G. Moscatelli (1991), teniendo en cuenta el sistema Soil Taxonomy, de los diez ordenes que la misma establece, en la región pampeana se encuentran predominantemente Molisoles<sup>48</sup>, Alfisoles<sup>49</sup>, Vertisoles<sup>50</sup> y Entisoles<sup>51</sup> y de manera subordinada, Ardisoles<sup>52</sup>. “El orden de los Molisoles ocupa la mayor parte de la provincia de Buenos Aires, La Pampa, Córdoba, y Santa Fe y el sector oeste de Entre Ríos. Se trata de suelos con horizonte superficial oscuro y espeso, bien estructurados, blandos”... “La formación de estos suelos, ha sido favorecida por el tipo de material orgánico, la temperatura, la humedad y la vegetación de pradera de ciclos anuales cuyos restos se incorporan gradualmente al horizonte superficial (Moscatelli, G., 1991: 22),”.

El sudeste pampeano, desde las componentes físico-naturales, debe ser entendido como una unidad caracterizada por el relieve predominantemente llano, surcado por el sistema de Tandilia, con presencia de sierras y ondulaciones.

La calidad de los suelos permite el desarrollo de cultivos anuales, especialmente trigo, girasol y maíz, asistiéndose en las últimas décadas a la incorporación de la soja, con prácticas de doble cultivo trigo/soja.

Predomina un clima de tipo templado con temperaturas medias anuales de 13°. Las precipitaciones decrecen de noreste a sudoeste, con valores medio de 1.000 a 600 milímetros. Presenta vientos moderados y cortos períodos de heladas. Características todas estas que benefician agroecológicamente a la subregión, ya que permiten la generación de productos que abastecen tanto al mercado interno como externo.

Comprende algo más de 4,5 millones de hectáreas en las que prevalecen sistemas

---

<sup>48</sup> “Se trata de suelos con horizonte superficial oscuro y espeso, bien estructurado, blando, con un contenido de materia orgánica superior al 1 %...” (Moscatelli, G., 1991:22).

<sup>49</sup> “...son suelos bien desarrollados cuyo horizonte superficial no alcanza a cumplir con las características que definen al de los Molisoles. Normalmente el de los Alfisoles es delgado o muy claro, o tiene escaso contenido de materia orgánica, o presenta estructura masiva y dura en seco” (Moscatelli, G., 1991:23).

<sup>50</sup> “... son suelos que contienen alto porcentaje de arcillas expandibles en todos sus horizontes. Esta característica determina escasa permeabilidad, alta densidad en estado seco y los somete a significativos cambios de volumen relacionados con distintos estados de humedad y, consecuentemente, a movimientos en masa y tensiones que ocasionan traslocación de material, amplias grietas en determinadas épocas del año, y microrrelieve superficial” (Moscatelli, G., 1991:23).

<sup>51</sup> “...son suelos de mínimo desarrollo edafogénico, siendo una de sus características la ausencia de horizontes bien definidos” (Moscatelli, G., 1991:23).

<sup>52</sup> “... son suelos que padecen de déficit de agua disponible para las plantas durante períodos muy prolongados... Ardisoles de este tipo se hallan principalmente en áreas de influencia de lagunas del este de La Pampa, oeste y noroeste de Buenos Aires, centro-norte de Córdoba y centro de Santa Fe” (Moscatelli, G., 1991:23).

productivos agrícolas o agrícola-ganaderos, con preeminencia de sistemas mixtos, tendiendo a ser mixto paperos hacia el este y mixto cerealeros hacia el oeste.

El área mixto papera comprende los partidos de Balcarce, Lobería, General Alvarado, General Pueyrredon y Tandil, con una superficie de 1.694.700 hectáreas. Como señala la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA, 2008), el 40 % de los suelos tiene aptitud agrícola-ganadera, el 27 % agrícola, el 24 % ganadera-agrícola y el 9 % ganadera.

Es de destacar la presencia en los alrededores de Mar del Plata, ciudad cabecera del Partido de General Pueyrredon, de una importante área a nivel subregional de producción hortícola. También debe mencionarse el partido de Balcarce significativo a nivel nacional por la producción de papa.

Los cultivos agrícolas destacados son el trigo, ocupando un 50 % de la superficie agrícola, el girasol a quien le corresponde el 20 % de la superficie de implantación, el maíz también con el 20 % y la papa cubriendo el 10 % restante.

En cuanto a las actividades ganaderas se debe indicar la producción de carne bovina y leche. En la producción cárnica existe un claro predominio del ciclo completo, desarrollado sobre praderas permanentes en un 30 %, en avena 30 % y el resto en rastrojos y potreros.

Respecto del sistema papero, la SAGPyA ha calculado que existe un total de 40.000 hectáreas implantadas en la subregión, de las cuales el 85 % se realiza sobre campos arrendados, con una superficie promedio de alrededor de 50 hectáreas.

En cuanto al sistema hortícola la superficie promedio oscila entre las 10 y 30 hectáreas, siendo los principales cultivos lechuga, zanahoria, pimiento, tomate y chaucha. La modalidad de explotación más frecuente en el cultivo de hortalizas corresponde a la mediería<sup>53</sup>.

La producción tampera se encuentra básicamente centralizada en el partido de Tandil, en la denominada Cuenca Mar y Sierras.

La subzona mixto cerealera comprende los partidos de Necochea, Tres Arroyos, San Cayetano, Adolfo González Cháves, Coronel Pringles y Coronel Dorrego, concentrando una superficie total de 2.821.000 hectáreas. Se deben distinguir diversas proporciones de aptitud en los suelos, la SAGPyA establece que el 46 % es agrícola-ganadero, el 29 % ganadera-agrícola, el 17 % agrícola, el 4 % ganadero y el 4 % forestal.

El sistema agrícola-ganadero subhúmedo se encuentra focalizado principalmente al este de la subzona. En esta área las explotaciones presentan una extensión superior a las 200 hectáreas, las cuales dedican un 70 % de su superficie a la agricultura y el resto a la ganadería. En el caso particular de la agricultura, 60 % realiza cultivos de cosecha fina (principalmente trigo) y 40 %

---

<sup>53</sup> La mediería consiste en arreglos de distinto tipo para transferir medios de producción, ya sea el agua, animales de trabajo, tierras, etcétera, con el fin de aprovechar entre dos personas los recursos disponibles. La forma más común de mediería es la transferencia de tierras, en la cual una parte aporta la tierra y la otra el trabajo (Benencia, R., 1997: 72).

cosecha gruesa (principalmente girasol). En la ganadería predomina el ciclo completo (97 %), dedicándose el 3 % restante a la actividad ovina.

Por su parte, el sistema ganadero agrícola-subhúmedo ubicado hacia el centro de la subzona, está representado por explotaciones con superficies mayores a 100 hectáreas, dedicadas 70 % a la ganadería y el resto a la agricultura. Dentro de la agricultura, los principales cultivos son trigo y girasol. La principal actividad ganadera bovina es la cría-recría<sup>54</sup>, a la que se le dedica el 95 % de la superficie ganadera y el resto a la actividad ovina.

Finalmente, el sistema ganadero agrícola-semiárido se localiza al oeste de la subzona. Las explotaciones presentan superficies mayores a 150 hectáreas, dedicadas 60 % a la ganadería y el resto a la agricultura. Dentro de la agricultura, 65 % corresponde a cultivos de cosecha fina (trigo y cebada) y el resto a gruesa (principalmente girasol). La ganadería bovina (cría-recría-invernada<sup>55</sup>) representa el 92 % de la superficie ganadera, mientras que la ovina el 8 %.

La descripción de los sistemas productivos agrícolas presentes en la subregión está directamente asociada con la dinámica de la población que en ella reside y/o trabaja ya que es la que posibilita el proceso dialéctico de asociación entre las características agroecológicas del área en estudio y sus potencialidades productivas.

Una primera interpretación de dicho vínculo se logra a través del análisis de datos referidos a la evolución de la población de las unidades administrativas que conforman la subregión (Ver Cuadro IV 4).

**Cuadro IV. 4.** Evolución de la población, 1980-1991-2001, Sudeste Pampeano

<i>Partido</i>	<i>1980</i>	<i>1991</i>	<i>Variación Intercensal</i>	<i>Variación relativa 1980-1991 %</i>	<i>2001</i>	<i>Variación Intercensal</i>	<i>Variación relativa 1991- 2001 %</i>
<i>A. González Chaves</i>	12.808	12.747	-61	-0,4	12.037	-710	-5,60
<i>Balcarce</i>	39.544	41.124	1.580	4,0	42.039	845	1,2
<i>Coronel Dorrego</i>	18.667	17.741	-926	-4,9	16.522	-1.219	-6,9
<i>Coronel Pringles</i>	22.068	22.905	837	3,7	23.794	889	3,9
<i>General Alvarado</i>	25.643	30.385	4.751	18,5	34.391	4.006	13,2

<sup>54</sup> Cría: “Actividad ganadera cuyo objetivo principal es la producción de terneras y terneros para la venta y/o posterior engorde (recría o invernada). Los rodeos de cría se componen de vientres, toros, toritos para reposición, terneras y vaquillonas para reposición, y ternero sin destetar” (Censo Nacional Agropecuario, 2002).

Recría: “Actividad ganadera cuyo objetivo principal es el aumento de peso de los terneros recién destetados antes de ser incorporados a la actividad de invernada propiamente dicha. Estos “animales livianos” pueden destinarse eventualmente a la faena” (Censo Nacional Agropecuario, 2002).

<sup>55</sup> Invernada o engorde: “Actividad ganadera cuyo objetivo principal es el engorde de animales hasta lograr el peso de mercado para faena. Se involucran las siguientes categorías: ternera o ternero provenientes de la actividad de cría o recría, novillos, novillitos, vaquillonas, vacas, toros y toritos. Puede realizarse:

- a campo con suplemento

- a campo sin suplemento

- engorde a corral o feed-lot, que implica un engorde intensivo, caracterizado por el encierre de los animales en corrales, lo que determina una menor movilidad de los mismos y una alimentación por ración, proporcionada en comederos” (Censo Nacional Agropecuario, 2002).

<b>General Pueyrredon</b>	434.160	532.845	98.685	22,7	564.056	31.211	5,9
<b>Lobería</b>	17.475	17.647	172	0,9	17.008	-639	-3,6
<b>Necochea</b>	73.634	84.581	11.217	14,8	89.096	4.515	4,5
<b>San Cayetano</b>	8.865	8.687	-178	-2,0	8.119	-568	-6,5
<b>Tandil</b>	91.873	101.228	9.355	10,1	109.086	6.881	6,8
<b>Tres Arroyos</b>	54.329	56.679	2.350	4,3	57.224	565	1,0

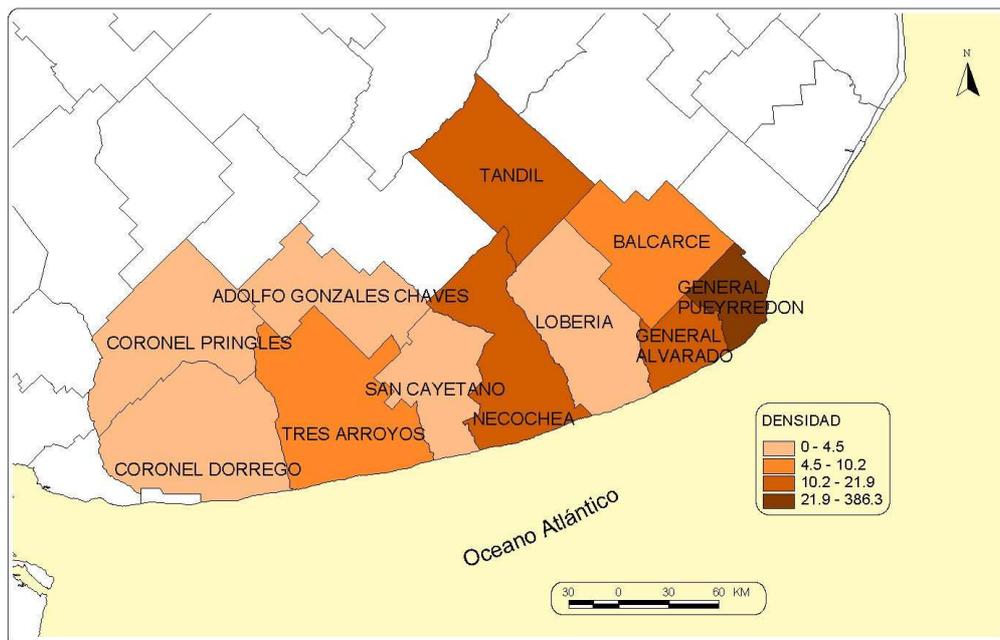
Fuente: Riviere, I. et al 2007

El sudeste pampeano expone realidades diversas para el conjunto de partidos considerados, donde es para destacar que las situaciones de retracción de población manifestadas en el período intercensal 1980-1991, se recrudecen en el segundo período intercensal aquí considerado 1991-2001. Así, es posible establecer que Adolfo González Chaves, Coronel Dorrego y San Cayetano muestran desde la década de los ochenta un permanente decrecimiento poblacional, situación a la que en el último período se agrega Lobería.

Se debe hacer mención especial sobre General Alvarado, único partido que evidencia un continuo y dinámico crecimiento poblacional en las tres últimas década (18 % en el período intercensal 1980-1991 y 13,2 % entre 1991-2001), este dato se vincula con el desarrollo de actividades terciarias y la relevancia del sector agrícola papero.

La densidad y la variación poblacional dejan entrever distinciones vinculadas con la funcionalidad regional que han asumido los partidos del sudeste de la provincia de Buenos Aires (Ver Mapa IV 4).

**Mapa IV. 4.** Densidad poblacional. Partidos del sudeste de la provincia de Buenos Aires, 2001



Fuente: Riviere, I. et al, 2007

Así, la proporción entre superficie y cantidad de habitantes muestra la realidad contrastante entre partidos: con valores altos, aquellos en los que predominan funciones urbanas tales como

turismo, industria, instituciones educativas universitarias y prestación de servicios, (General Pueyrredon, Tandil, General Alvarado y Necochea); con densidad media, partidos con ciudades cabeceras de relevancia que brindan servicios vinculados con actividades rurales (Balcarce y Tres Arroyos); y con densidad baja, partidos donde las actividades agrícolas y ganaderas son las más extendidas (Coronel Dorrego, Adolfo González Chaves, San Cayetano, Lobería, Coronel Pringles).

La posibilidad censal de distinguir entre población rural y población urbana entre 1980, 1991 y 2001 (Ver Cuadro IV 5), permite realizar una serie de consideraciones sobre la dinámica poblacional interna de cada partido. En tal sentido, en concordancia con lo sucedido en la región pampeana, desde la década de los ochenta todos los partidos muestran una constante disminución porcentual de la población rural, hecho vinculado con la inclusión de tecnologías, búsqueda de mejores condiciones de vida, especialmente las referidas a educación y salud, la mejora en los medios de transporte y comunicación, que posibilita a los productores poseer su residencia familiar en el “pueblo” y trasladarse cotidianamente a trabajar en las unidades productivas rurales.

**Cuadro IV. 5.** Sudeste Pampeano. Evolución porcentual de la población urbana y rural: 1980-1991-2001

<i>PARTIDO</i>	<i>1980 %</i>		<i>1991%</i>		<i>2001 %</i>	
	<i>P. Urbana</i>	<i>P. Rural</i>	<i>P. Urbana</i>	<i>P. Rural</i>	<i>P. Urbana</i>	<i>P. Rural</i>
<i>A. Gonzalez Chaves</i>	67	33	69	31	72	28
<i>Balcarce</i>	74	26	77	23	84	16
<i>Coronel Dorrego</i>	69	31	76	24	70	30
<i>Coronel Pringles</i>	77	23	80	20	87	13
<i>General Alvarado</i>	83	17	83	17	88	12
<i>General Pueyrredon</i>	97	3	97	3	98	2
<i>Lobería</i>	55	45	62	38	72	28
<i>Necochea</i>	89	11	91	9	90	10
<i>San Cayetano</i>	67	33	71	29	83	17
<i>Tandil</i>	89	11	90	10	93	7
<i>Tres Arroyos</i>	80	20	83	17	84	16

Fuente: Riviere, I. et al, 2007

Hacia 1980 algunos partidos poseían elevada proporción de población rural como Lobería (45 %), Adolfo González Chaves, San Cayetano (33 % respectivamente) y Coronel Dorrego (31 %), mientras que ya se perfilaba el contraste de los tres partidos con elevado porcentaje de población urbana, General Pueyrredon, Tandil y Necochea, perfil que se perpetúa a lo largo de los siguientes censos, donde lo que se observa es reducción en la proporción de población rural total. Para el año 2001 los partidos de General Pueyrredon, Tandil y Necochea tan sólo poseían el 2 %, 7 % y 10 % de su población en hábitat rural.

No obstante, al distinguir la población rural agrupada y la población rural dispersa una serie de consideraciones deben realizarse (Ver Cuadro IV 6).

**Cuadro IV. 6.** Sudeste Pampeano. Distribución de la población rural. Dispersa y Agrupada: 1980, 1991 y 2001

<i>PARTIDO</i>	<i>1980</i>			<i>1991</i>			<i>2001</i>		
	<i>Rural</i>	<i>Agrupada</i>	<i>Dispersa</i>	<i>Rural</i>	<i>Agrupada</i>	<i>Dispersa</i>	<i>Rural</i>	<i>Agrupada</i>	<i>Dispersa</i>
<i>A. González Cháves</i>	4.223	1.853	2.370	3.999	1.789	2.210	3.424	1801	1.623
<i>Balcarce</i>	10.138	640	9.498	9.317	524	8.793	6.889	539	6.350
<i>Coronel Dorrego</i>	5.815	1.065	4.750	4.183	965	3.218	4.878	939	3.939
<i>Coronel Pringles</i>	5.035	-	5.035	4.602	1.008	3.175	3.189	1.165	2.024
<i>General Alvarado</i>	4.466	1.178	3.288	5.200	1.398	3.802	4.097	1.374	2.723
<i>General Pueyrredon</i>	14.791	2.097	12.694	13.780	3.209	10.057	12.726	5.947	6.779
<i>Lobería</i>	7.851	1.046	6.805	6.728	1.266	5.462	4.809	1.120	3.689
<i>Necochea</i>	8.169	3.106	5063	7.521	1.326	6.195	9.113	2.711	6.402
<i>San Cayetano</i>	2.884	-	2.884	2.546	-	2.546	1.362	-	1.362
<i>Tandil</i>	10.379	-	10.379	10.127	1.778	8.349	8.076	2.343	5.733
<i>Tres Arroyos</i>	10.911	2.713	8.011	9.568	2.366	7.202	9.062	4.352	4.710

Fuente: Riviere, I. et al, 2007

El análisis del comportamiento en los diferentes partidos permite observar que en Adolfo González Cháves existe un leve aumento de la población agrupada para el último período censal y es continuo el proceso de disminución de la población dispersa.

Balcarce muestra un importante decrecimiento de su población dispersa, hecho que estaría relacionado con el aumento del promedio de la superficie de las explotaciones para el período 1991-2001 y en cuanto a la población agrupada se observa un escaso aumento.

En Coronel Dorrego a lo largo del último período intercensal se reduce la población agrupada y aumenta la dispersa.

En el partido de Coronel Pringles disminuye desde 1980 la población dispersa y aumenta levemente la población agrupada. En General Alvarado disminuye tanto la población dispersa como la agrupada.

En el partido de General Pueyrredon es notable la constante disminución de la población dispersa (-33 %) y el aumento (85 %) de su población rural agrupada, para el período 1991 – 2001.

En Lobería es destacable la disminución constante de la población dispersa, con un decrecimiento porcentual del 32 % en la década 1991-2001, proceso que ya se perfilaba desde 1980, mientras que la población agrupada se mantiene relativamente estable.

En Necochea existe un aumento de la población rural dispersa, mientras que la población agrupada sufre un proceso de crecimiento en el último decenio. En San Cayetano no existe población agrupada según el tamaño seleccionado en este trabajo, y la dispersa muestra un continuo decrecimiento. En Tandil se observa una notoria reducción (-49 %) de la población dispersa en todo el período en análisis y el crecimiento constante de la población agrupada.

Tres Arroyos muestra para el último decenio un elevado aumento (83 %) en su población rural agrupada y una disminución del 38 % de la población dispersa.

Del análisis pormenorizado de lo ocurrido en los partidos del sudeste se desprende que en

líneas generales se ha dado un crecimiento en la población agrupada en localidades de hasta 2000 habitantes, relacionado con ello ha sido persistente el decrecimiento de la población dispersa. En este proceso de incremento de un grupo poblacional y decrecimiento del otro, la movilidad territorial de la población es una categoría central, ya que funciona como directo responsable de los cambios de residencia de unos y otros grupos. Las causas particulares de movilidad de la población dispersa se deben asociar como ya se explicitara en el segundo capítulo con la posibilidad de hacer más rápidos y fluidos los contactos entre las explotaciones agropecuarias donde se desarrolla el trabajo productivo y el espacio de residencia ubicado en áreas de población agrupada. Proceso que se ha visto acelerado por las mejoras operadas en las vías de comunicación. Cuestión a la que deben sumarse el acceso al sistema educativo y de salud, por lo cual dependiendo por ejemplo de la edad de los hijos de los productores deciden tal vez de manera temporaria modificar su residencia base hasta tanto los hijos cumplan con el ciclo de formación educativa. En otros casos el incremento de la población agrupada responde a causas estructurales más profundas sobre las que ya se ha debatido, básicamente la imposibilidad de muchos productores de continuar trabajando la explotación, considerando en tal caso la estrategia de arrendamiento de las unidades de producción.

Para poder avanzar sobre este punto, en el siguiente cuadro se observa la variación negativa en el número de unidades de producción agropecuaria, fenómeno que acompaña la tendencia regional y nacional.

**Cuadro IV. 7.** Evolución de las EAPs, 1988-2002, Sudeste Pampeano.

<i>Partido</i>	<i>Total EAPs 1988</i>	<i>Total EAPs 2002</i>	<i>Variación</i>
<i>A. Gonzalez Chaves</i>	527	346	-52,31
<i>Balcarce</i>	1.347	546	-146,70
<i>Coronel Dorrego</i>	807	547	-47,53
<i>Coronel Pringles</i>	806	622	-29,58
<i>General Alvarado</i>	699	209	-234,45
<i>General Pueyrredon</i>	699	456	-53,29
<i>Lobería</i>	987	544	-81,43
<i>Necochea</i>	701	569	-23,20
<i>San Cayetano</i>	561	360	-55,83
<i>Tandil</i>	1.095	659	-66,16
<i>Tres Arroyos</i>	1.042	692	-50,58
<b>Total EAPs</b>	<b>9.271</b>	<b>5.550</b>	<b>-67,05</b>

**Fuente:** Elaboración personal sobre la base de datos de Censos Nacionales Agropecuarios 1988-2002, INDEC

Es interesante profundizar en el análisis de dicho fenómeno y remarcar particularmente dentro de que grupo de productores esta dinámica ha sido de mayor incidencia (Ver Cuadro IV 8).

**Cuadro IV. 8.** Variación en la superficie de las EAPs 1988-2002, Sudeste Pampeano

	Total EAPs 1988	Total EAPs 2002	Extensión EAPs 1988			Extensión EAPs 2002		
			0- 200	200,1- 1000	Más de 1000,1	0- 200	200,1- 1000	Más de 1000,1
<i>A. Gonzalez Cháves</i>	527	346	30,36	56,55	13,09	23,12	50,58	26,30
<i>Balcarce</i>	1.347	546	69,04	24,05	6,90	47,62	35,53	16,85
<i>Coronel Dorrego</i>	807	547	23,42	59,60	16,98	22,30	49,73	27,97
<i>Coronel Pringles</i>	806	622	34,24	47,64	18,11	30,39	48,87	20,74
<i>General Alvarado</i>	699	209	79,97	15,88	4,15	45,93	34,93	19,14
<i>General Pueyrredón</i>	699	456	81,55	16,45	2,00	73,25	21,93	4,82
<i>Lobería</i>	987	544	56,33	33,43	10,23	36,21	44,12	19,67
<i>Necochea</i>	701	569	39,37	47,50	13,12	31,81	46,75	21,44
<i>San Cayetano</i>	561	360	38,50	51,87	9,63	28,33	55,00	16,67
<i>Tandil</i>	1.095	659	56,53	32,60	10,87	40,97	37,63	21,40
<i>Tres Arroyos</i>	1.042	692	32,15	54,61	13,24	26,30	49,13	24,57
<b>Total EAPs</b>	<b>9.271</b>	<b>5.550</b>	<b>50,54</b>	<b>38,76</b>	<b>10,70</b>	<b>36,27</b>	<b>43,42</b>	<b>20,31</b>

**Fuente:** Elaboración personal sobre la base de datos de Censos Nacionales Agropecuarios 1988-2002, INDEC

Los datos analizados permiten indicar que los partidos bajo estudio manifiestan un evidente proceso de reducción en el grupo comprendido por las pequeñas EAPs, es decir con hasta 200 hectáreas de superficie. Luego es posible remarcar dos grupos, el primero en el cual se da un incremento tanto en el número de las medianas como de las grandes EAPs, localizadas en los partidos de Adolfo Gonzalez Cháves, Balcarce, General Alvarado, General Pueyrredon, Lobería, San Cayetano y Tandil. Un segundo grupo que concentra incrementos solo en las grandes explotaciones, ubicado en Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Necochea y Tres Arroyos, partidos correspondientes todos al área cerealera de la subregión.

En tal sentido debe remarcarse el efecto concentrador de tierras en determinados grupos de la estructura agraria, especialmente aquellos que poseen más de 1.000 hectáreas. Grupo representado por sectores tradicionales de la ruralidad argentina a los que se agregan otros, conformando una elite rural concentradora de los beneficios dados por el avance de la agricultura industrial imperante en la actualidad.

Este conjunto de evidencias hacen necesario analizar que ha ocurrido en la subregión con las formas de tenencia de la tierra.

**Cuadro IV. 9.** Variación en el número de EAPs según tenencia de la tierra, 1988-2002, Sudeste Pampeano

Partido	Propiedad o sucesión indivisa		Arrendamiento		Aparcería		Contrato accidental		Ocupación con permiso		Ocupación de hecho		Otros	
	1988	2002	1988	2002	1988	2002	1988	2002	1988	2002	1988	2002	1988	2002
<i>A. Gonzalez Cháves</i>	74,93	63,43	14,76	30,56	0,00	0,46	10,31	5,09	0,00	0,46	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Balcarce</i>	82,77	79,64	5,77	9,92	0,84	0,76	10,61	8,14	0,00	0,76	0,00	0,00	0,00	0,76
<i>Coronel Dorrego</i>	73,14	66,77	13,52	24,04	1,90	0,89	11,43	5,64	0,00	0,59	0,00	0,00	0,00	2,08
<i>Coronel Pringles</i>	75,57	70,56	13,44	27,57	0,00	0,47	10,99	0,23	0,00	0,70	0,00	0,23	0,00	0,23

<i>General Alvarado</i>	76,81	75,17	2,47	6,04	2,47	0,67	14,31	14,77	3,95	2,68	0,00	0,00	0,00	0,67
<i>General Pueyrredón</i>	80,50	67,40	7,45	14,25	0,89	3,01	9,04	13,70	2,13	0,82	0,00	0,00	0,00	0,82
<i>Lobería</i>	81,05	77,86	7,68	15,27	2,43	0,76	7,94	4,58	0,90	0,25	0,00	0,00	0,00	1,27
<i>Necochea</i>	85,77	71,50	7,31	20,05	0,00	0,53	6,92	7,12	0,00	0,53	0,00	0,00	0,00	0,26
<i>San Cayetano</i>	79,75	72,27	15,44	13,03	0,00	0,42	4,81	13,87	0,00	0,42	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Tandil</i>	84,05	81,43	9,08	13,82	0,00	0,22	5,82	3,24	0,70	0,65	0,00	0,00	0,35	0,65
<i>Tres Arroyos</i>	81,36	66,42	12,57	27,41	0,00	0,99	6,07	3,46	0,00	0,99	0,00	0,00	0,00	0,74

**Fuente:** Elaboración personal sobre la base de datos de Censos Nacionales Agropecuarios 1988-2002, INDEC

Para el conjunto de partidos que componen la subregión es notorio observar como a lo largo del período intercensal 1988-2002, en mayor o menor medida, se ha dado una reducción en la proporción de explotaciones en propiedad, proceso acompañado por un marcado incremento en el número de explotaciones arrendadas. Situación generalizada a la que cabe agregar un incremento notorio en los contratos accidentales en San Cayetano y de la aparcería en General Pueyrredon, directamente asociada con cultivos intensivos y/o bajo cubierta de hortalizas, dicho partido se ha consolidado desde la década de los setenta como un área central en la producción de verduras para la región.

Respecto de la primer situación debe apuntarse, en estrecha relación con lo que demostraba el cuadro anterior, que quienes han salido de las propiedades son los pequeños productores, es decir aquellos que poseen hasta 200 hectáreas en propiedad, actores que como estrategia se transforman en rentistas de sus tierras determinando entonces el incremento en el número de tierras en arrendamiento. Quienes arriendan las unidades son reconocidos como *contratistas de producción* o *tanteros*, que alquilan campos por un lapso de tiempo no mayor a un año (arrendamiento accidental) y lo trabajan por su cuenta.

En este marco subregional el partido de General Pueyrredon presenta una serie de consideraciones que lo identifican ya que desde sus orígenes se ha caracterizado por una rápida concentración de población, hecho que lo distingue por ser una especie de amalgama de ciudadanos que representan a distintos lugares de nuestro país, de países limítrofes y no limítrofes.

En el siguiente capítulo se procura extender la explicación, refiriendo a las singularidades del partido en análisis.

## CAPITULO V

## RECONOCIMIENTO DEL UNIVERSO DE ANÁLISIS.

## EL ESPACIO RURAL DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON

*“A la demasiada extensión representada por la pampa, por la mirada que se abisma hacia adentro, se agrega la inmensidad del océano: esa abertura por la que deben salir los productos del ilimitado campo y de donde se esperan las ideas, las novedades del mundo”, GARCÍA CANCLINI, N., “Horizontes evasivos”, en: CACOPARDO, F., Mar del Plata, Ciudad e Historia, Alianza-UNMdP, 1997.*

Considerando que el territorio es una construcción social, es la materialización de la interacción de la naturaleza y la sociedad, en este apartado se considera relevante particularizar el análisis sobre los sucesos rurales ocurridos en el partido de General Pueyrredon.

## 1. Sobre los orígenes de General Pueyrredon y Mar del Plata

La zona había sido explorada tempranamente por misioneros jesuitas, quienes fundaron reducciones indígenas. Esta repentina importancia dada a la frontera sur de lo que aun se conocía como el Virreinato, se vincula con cambios en el modelo de desarrollo predominante, en tal sentido el eje económico que articulaba a Buenos Aires con Potosí pierde hegemonía, debido al recrudecimiento de la crisis minera y la acentuación de los conflictos con Chile. Para dejar de darle la espalda al sur se debía terminar con la *amenaza* constante de los grupos indígenas que se ubicaban en esa frontera. D. Mazzanti señala que en 1739 se recrudece el conflicto existente entre los grupos nativos y los conquistadores. La contienda se resuelve mediante un convenio de paz con algunas parcialidades distribuidas en las haciendas españolas. Por medio del mismo se decide la instalación de reducciones con misioneros al sur del río Salado, reconocido límite natural entre ambos mundos.

Del acuerdo logrado entre el gobierno de Buenos Aires y los caciques aborígenes es que resulta hacia 1740 la fundación de “la reducción Nuestra Señora en el Misterio de su Concepción de los Pampas, bajo la tutela de los padres Manuel Querini y Matías Strobel<sup>56</sup>. Tras siete años, se hizo otro intento 70 leguas al sur. “Al nordeste de la actual Laguna de los Padres el misionero español José Cardiel y el inglés de ascendencia irlandesa Tomás Falkner fundaron la misión de Nuestra Señora del Pilar... [esta segunda misión se ubicaba]... en un lugar estratégico en la intensa circulación de productos que se generaba desde el sur de Chile y se extendía hasta Buenos Aires” (Mazzanti, D. et al, 1991: 27).

Esta experiencia fue relativamente corta ya que hacia 1751, debido al avance del cacique

<sup>56</sup> “Cercana a la actual localidad de Castelli” (Nota al pie de los autores, Mazzanti, D. et al, 1991: 27).

Cangapol, la primera misión fue destruida, y poco tiempo después las amenazas obligaron a abandonar Nuestra Señora del Pilar de Puelches.

A pesar del fracaso en la instalación de las mencionadas reducciones, es de destacar la importancia que tuvieron dichos proyectos en el reconocimiento del área y en los futuros procesos de avance sobre la frontera sur y el posterior reparto de tierras.

Así, la ocupación de estos territorios por parte de los estancieros tuvo un fuerte incremento debido a las mejoras operadas en las exportaciones de cuero y tasajo a partir de 1810. Desde 1815 con la instalación de la estancia de Miraflores en lo que actualmente se reconoce como el partido de Maipú se efectiviza el avance sobre la región.

La forma de apropiación de las tierras era mediante un antiguo sistema colonial denominado *merced*, el mismo implicaba que el rey otorgaba tierras en forma de premio por los servicios prestados a la Corona en las acciones de guerra.

Los beneficios de estas concesiones se vieron demorados debido a que continuaban existiendo dificultades con los grupos indígenas, en tal sentido fue el accionar militar del gobierno el que permitió efectivizar el corrimiento *seguro* de la frontera. El avance ocurrido hacia 1820, con la instalación del fuerte Independencia, hoy ciudad de Tandil, facilitaría la radicación de estancias, sumado a esto se debe mencionar la aplicación a partir de 1822 de la ley de Enfiteusis, instrumento legal a partir del cual se intentaba atraer colonos que se dedicasen a la agricultura.

Hacia mediados del siglo XIX, los estancieros de la zona dedicados a la producción de ganado vacuno, comienzan lentamente a diversificar su producción, en este contexto es que se debe hacer mención a la instalación del saladero en la zona de la actual Punta Iglesias, en la ciudad de Mar del Plata. D. Mazzanti et al (1991), señalan que en agosto de 1856 José Gregorio Lezama vendió las estancias “Laguna de los Padres”, “La Armonía” y “San Julián de Vivoratá” a un consorcio brasileño-portugués encabezado por Coelho de Meyrelles, cónsul de Portugal durante el gobierno de Rosas, quien sería el encargado de poner en marcha las estancias y un establecimiento que modificaría definitivamente las características de la región: el saladero.

La instalación del saladero determinó un lento pero persistente cambio en la fisonomía de la región, ya que a su alrededor comenzaron a radicarse viviendas y un núcleo urbano nacía. Pero el establecimiento saladeril no obtuvo el éxito esperado y el consorcio brasileño se disolvió, asumiendo Meyrelles todas las acciones del mismo. “A pesar del fracaso del proyecto, su consecuencia fue un importante incremento numérico de los habitantes de la región” (Cacopardo, F., 1997: 26).

Tras el fallecimiento de Meyrelles, Anacarsis Lanús, Eusebio Zubiaurre, Benigno Barbosa y Patricio Peralta Ramos, conformaron una sociedad que se hizo cargo del saladero, mientras que las tierras se dividieron entre varios hacendados. Quedaron a cargo de la estancia Laguna de los Padres,

Benigno Barbosa y Patricio Peralta Ramos. Este último fue quién vislumbró una alternativa más provechosa respecto de las tierras adquiridas, así es que las subdividió en parcelas menores y planificó la instalación de un poblado. De este modo, Patricio Peralta Ramos inició en noviembre de 1873 las gestiones ante el gobierno de la provincia de Buenos Aires para que se reconociera oficialmente la existencia del pueblo. Finalmente, el 10 de febrero de 1874 el gobernador Mariano Acosta firmó un decreto donde concedió tal solicitud. El pueblo recibió el nombre de Mar del Plata y formó parte del Partido de Balcarce hasta octubre de 1879, fecha que define la creación del Partido de General Pueyrredon.

Un hecho inusual es que la fundación oficial de Mar del Plata en 1874, consagró el nacimiento de una ciudad sobre tierras privadas, particularidad que fue perfilando las particularidades de un activo mercado de tierras. Como ejemplo es posible citar que hacia 1879 la superficie del actual Partido de General Pueyrredon pertenecía a quince personas, cuya apropiación creciente de una renta diferencial y absoluta se orientó al sector urbano (Fernández, R. 1996: 127).

A la instalación del saladero y el puerto se sumaron otros factores, el ferrocarril, con la habilitación del ramal del Ferrocarril Sud que llega a Mar del Plata en 1886, el rol subsidiario dado a la agricultura y el consiguiente desarrollo de la ganadería, el auge de la economía exportadora y la incorporación de los inmigrantes.

Así, tal como es descripto por P. Lucero (2004: 41-42), hacia las últimas décadas del siglo XIX y la década de los años treinta del siglo XX, Mar del Plata nace y crece en cantidad de población, ocupando el territorio de la costa y el espacio rural original, poblamiento favorecido por las actividades económicas dominantes en función de la villa balnearia y sus externalidades urbanas.

Hacia comienzos de 1880 se va a producir un cambio en el uso del territorio, vinculado a la "...emergencia de las nuevas prácticas sociales del ocio en relación al mar, imbricada con el carácter rural del primitivo pueblo, se desarrolla la villa balnearia y Mar del Plata se convierte en una de las ciudades de desarrollo más dinámico del panorama bonaerense,..." (Cacopardo, F., 1997:26).

J. M. Mantobani señala que "el surgimiento de la cultura de la playa fue el producto de un proceso de transición, que generó profundos cambios en la organización del espacio y en la sociedad, desde el primitivo asentamiento dependiente de las actividades agropecuarias hasta el pueblo de la alta sociedad" (1997: 60).

La ciudad era un "gran club de la elite nacional" (Cacopardo, F., 1997: 27), un territorio virgen y promisorio, de una precaria situación democrática, y en manos de pocos propietarios estrechamente vinculados al poder del Estado.

## 2. De la concentración costera a la conquista de los suburbios

Hacia finales de 1920 la elite debió compartir este espacio de recreación y ocio con otros grupos sociales.

La crisis mundial de 1929-1930 inaugura una nueva etapa tanto en las relaciones económicas internacionales como en la organización de los mercados. Las políticas del Estado, de subsidios y créditos al sector industrial estimularon la producción y el consumo urbano y una transferencia campo-ciudad del excedente. Factores que convirtieron a Capital Federal, Buenos Aires y Mar del Plata en fuentes atractivas para la inmigración.

De esta manera, Mar del Plata continúa ampliando su base poblacional, ahora más diversificada, expandiéndose en superficie y en altura a partir de la construcción de propiedades horizontales. Estas transformaciones socio-territoriales acompañan el fenómeno reconocido como *turismo de masas* y el desarrollo de la actividad industrial. Así, la Mar del Plata elitista de principios de siglo llega a su fin en los años treinta, haciéndose más heterogénea y plural.

Mar del Plata se convirtió "... rápidamente en una ciudad apropiada para la reproducción de excedente en los servicios y, dado su acelerado crecimiento, se convirtió en un marco urbano adecuado para orientar esos excedentes a la inversión especulativa en tierra y construcciones, sector de atracción de fuerza de trabajo temporaria, comenzando a definirse la división social del espacio" (Nuñez, A., 1997: 95).

A lo largo de los años cincuenta del siglo XX se registran las mayores subdivisiones de la tierra, aunque debe tenerse en cuenta que a partir de 1949 entra en vigencia la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal<sup>57</sup>, así comienza la verticalización del área central de la ciudad a la vez que la horizontalización de su área circundante.

La popularidad de la ciudad a mediados de los años sesenta del siglo XX es evidencia de una serie de cambios culturales que se profundizan en Argentina, proceso de concentración que apuntó a sostener el consumo de los sectores medios, esto determinó una tendencia de la sociedad al confort y el consumo de bienes suntuarios y no suntuarios. Así, Mar del Plata, en los períodos de vacaciones reunía en sí esa cultura y se transformaba en un territorio de pertenencia común.

Desde una visión general es posible señalar que la atracción de población hacia este lugar de la provincia de Buenos Aires se vincula con el desarrollo de una serie de actividades económicas centrales tales como: el turismo, la pesca, la industria textil y el sector primario (actividad agrícola-

---

<sup>57</sup> La Ley 13.512/48, de Propiedad Horizontal, fue la herramienta legal que "... además de permitir que los inquilinos pudieran comprar los cuartos que habitaban, en condiciones más ventajosas, fomentó la construcción especulativa por parte del sector privado, quien así encontró una interesante ecuación económica entre el valor de la tierra urbana (particularmente la céntrica) y la venta masiva de unidades, a expensas de la alta densidad de ocupación del suelo. De este modo da comienzo en Argentina, el pasaje de la renta a la propiedad de la vivienda, para vastos sectores de la sociedad" (Fernandez Wagner, R., 1999: 123).

ganadera, hortícola, canteril, entre otras).

Si bien históricamente el poblamiento de este territorio ha sido beneficiado por saldos migratorios de diversos orígenes como puede observarse en el siguiente cuadro, dicho proceso a lo largo de las últimas décadas se lentifica.

**Cuadro V. 1.** PGP. Estimación de la Migración Neta para cada período intercensal entre 1947 y 1991.

<i>Período Censal</i>	<i>Migración Neta</i>	<i>Participación sobre el incremento total</i>
<b>1947-1960</b>	72.458	71,7 %
<b>1960-1970</b>	61.661	66,6 %
<b>1970-1980</b>	70.645	60,5 %
<b>1980-1991</b>	38.096	38,6 %
<b>1991-2001</b>	- 22.541	- 75,0 %

**Fuente:** Lucero, P., 2003. Elaborado a partir de los Censos Argentinos de Población y los registros de estadísticas vitales proporcionados por el INDEC, la Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires y el Departamento de Estadística de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon.

El resultado combinado de las variables migratorias y vegetativas evidencian su influencia sobre el crecimiento demográfico total en el partido de General Pueyrredon.

P. Lucero indica que en General Pueyrredon, “en las últimas seis décadas las tasas de natalidad y mortalidad evidenciaron valores moderados y bajos respectivamente, y además levemente inferiores al promedio nacional. La tasa de crecimiento natural se mantuvo en niveles fluctuantes entre el 10 y 15 ‰. Sobre la base de estimaciones para el intervalo 1991-1998, la tendencia en el cambio del crecimiento de la población indica una leve disminución del ritmo vegetativo, con valores cercanos al 9 ‰ anual” (Lucero, P., 2003).

Sobre la componente migratoria P. Lucero (2003) reconoce la existencia de dos momentos diferenciados por el volumen del saldo migratorio, así mientras en los tres primeros períodos se observan valores similares en el aporte procedente de otros lugares del país y del exterior, ya en el cuarto período surge un cambio significativo en la proporción de personas que se suman a la población total. Así en la etapa 1980-1991 se invierten los resultados pasando a constituirse el crecimiento vegetativo en el factor explicativo central del crecimiento poblacional del partido. Hacia 2001 la componente vegetativa compensa el saldo migratorio negativo de -75 %.

En ese contexto de redistribución espacial de la población, el Partido de General Pueyrredon muestra a partir de la década del noventa un visible cambio de sentido en el poblamiento local. Clarificando se debe establecer que la tasa de crecimiento migratorio a partir del balance entre el ritmo de crecimiento total y el vegetativo, alcanzó el 3,2 % promedio entre 1947 y 1960, 2,4 % entre 1960 y 1970, el 1,9 % entre 1970 y 1980, el 0,8 % entre 1980 y 1991, y el -0,4 % entre 1991 y 2001.

De esta forma en el período 1947-1960 casi tres cuartos del incremento demográfico se debió a las migraciones, para el lapso 1960-1970, esa incidencia alcanzó a los dos tercios del

crecimiento poblacional. Proceso que se revierte hacia 1970, cuando Mar del Plata comienza a ser testigo de una reducción en sus tasas de crecimiento demográfico, proceso que habría determinado una redistribución de la población más allá del aglomerado principal.

Hacia 1980 empieza a registrarse la importancia de otras localidades del partido de General Pueyrredon (Ver Mapa V 1), así Mar del Plata pierde población a favor del resto del partido. Este hecho social y cambio territorial tiene vinculación con que hacia 1980 se reclasifican las bases censales y ciertos lugares considerados rurales pasan a ser urbanos. Del mismo modo habrían operado fenómenos de redistribución interna de la población, asociados con un proceso de desconcentración en el Área Metropolitana de Buenos Aires y de retención de población en el resto del territorio argentino, reducción de corrientes interprovinciales y aumento de la movilidad interna en las provincias, básicamente hacia las ciudades de rango intermedio (Lucero, P., 2004).

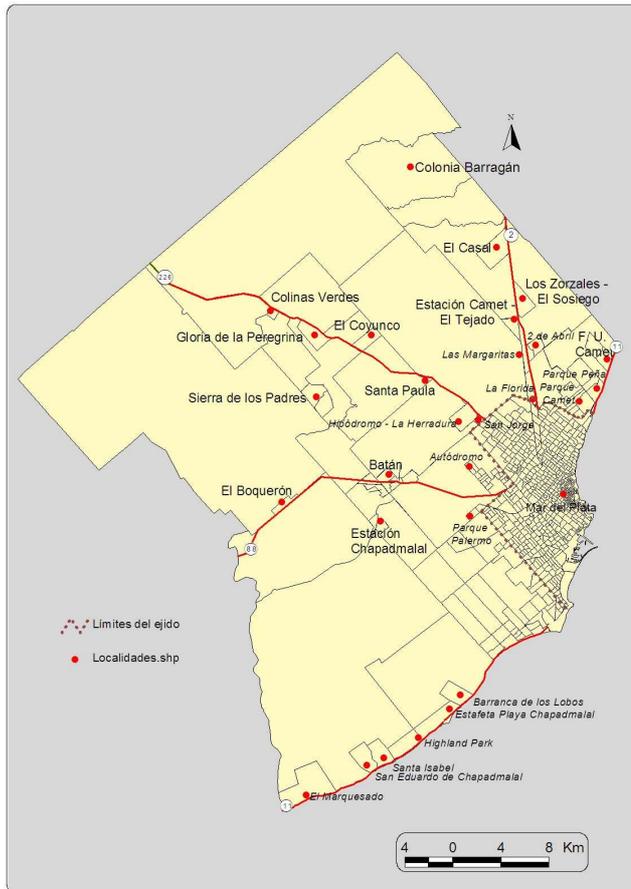
Con la evidencia del fenómeno de suburbanización que prolonga el poblamiento más allá de los límites de la ciudad principal, nacen y/o crecen asentamientos extraejidales, en general siguiendo los ejes de circulación más importantes.

En este sentido, en el período 1980-1991, se destacan la Autovía 2 (10,2 % de crecimiento anual) y la Ruta 226 (9,3 % de crecimiento anual) (Sagua, M., 2004). A lo largo de la Autovía 2 las áreas de mayor crecimiento intercensal<sup>58</sup> han sido La Florida, Estación Camet y Los Zorzales (Ibídem). En tanto que el crecimiento de la ciudad de Mar del Plata alcanzaba un 1,8 % para el mismo período intercensal (Ibídem). En el siguiente lapso (1991-2001), los datos mostraron una leve retracción de estas tasas y una incipiente reorientación del crecimiento hacia el eje formado por las localidades de la Ruta 11 Sur, por su parte la ciudad de Mar del Plata experimentó una tasa media anual de crecimiento del 0,8 %.

Con el proceso de crecimiento sobre antiguas estructuras rurales se va conformando un continuo urbano-rural, donde los límites entre ambos espacios tienden a desdibujarse. Proceso de conquista de territorios rurales, distantes del aglomerado principal, ubicados por fuera de la franja transicional que diversos especialistas denominan periurbano.

---

<sup>58</sup> La tasa de crecimiento medio anual intercensal fue calculada con la siguiente fórmula:  $r = \ln\left(\frac{N_2}{N_1}\right) / t * 100$

**Mapa V. 1.** Partido de General Pueyrredon y sus Localidades.

**Fuente:** Elaboración personal sobre datos del INDEC, CNPvyH, 2001

### 3. Particularidades del espacio rural del partido de General Pueyrredon

El terreno en estudio, partido de General Pueyrredon, ubicado en el Sudeste Pampeano, es vecino del partido de General Alvarado, Balcarce y Mar Chiquita. Ocupa una superficie total de 1.460 kilómetros cuadrados, su densidad media es de 388 habitantes/km<sup>2</sup>, la superficie del ejido urbano alcanza los 79,48 km<sup>2</sup> y en promedio el 80 % de su superficie está dedicada a las actividades rurales.

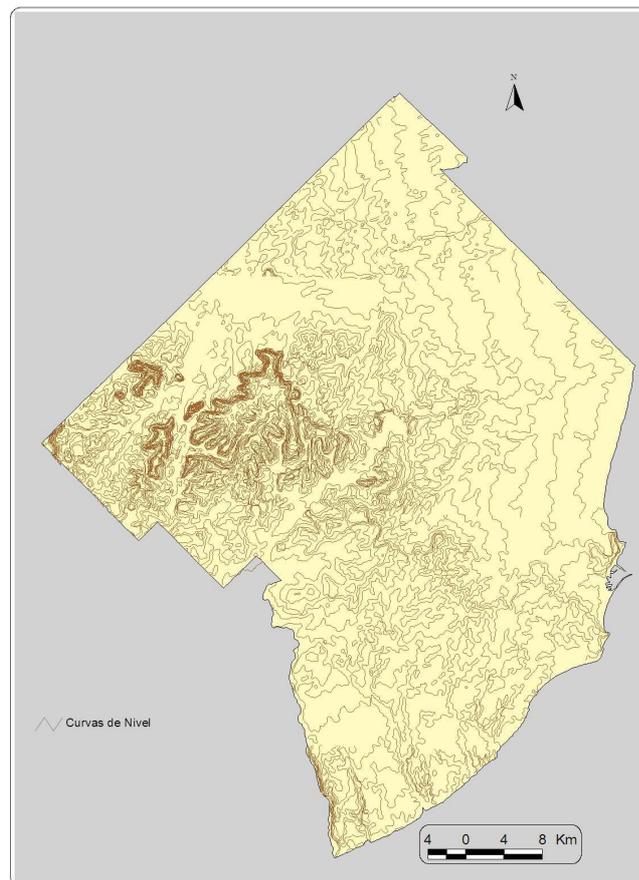
Tal como es descripto por el CIAM en la Carta Ambiental del partido de General Pueyrredon (1995), el partido se caracteriza por la presencia de las sierras de Tandilla en su sección más septentrional, rodeada de zonas de llanura ondulada y llanuras (Ver Mapa V 2). El área correspondiente a llanura se emplaza en el sector norte y noreste del partido con alturas comprendidas entre los 0 y los 40 metros sobre el nivel del mar. En la llanura ondulada, que se circunscribe a la zona de sierras, las alturas varían entre los 40 y 100 metros sobre el nivel del mar.

El sistema serrano se conforma de un cordón discontinuo de sierras, cerros, cerrilladas y lomadas, de altura reducida ya que poseen entre 50 y 250 metros sobre el nivel del mar y, se extienden a lo largo de 300 kilómetros entre Mar del Plata y Olavarría. Es característico destacar que la ciudad de Mar del Plata presenta un relieve suavemente marcado, debido a la presencia de lomas chatas y bajas dispuestas en dirección NO-SE y NNO-SSE. En algunos tramos costeros, tales

como Punta Iglesias y entre Punta Piedras y Playa Grande las lomadas son cortadas abruptamente por frentes rocosos acantilados que pueden alcanzar entre 10 y 15 metros de altura. Por su parte las lomadas se distribuyen en cuatro grupos, la más septentrional conocida como loma de Santa Cecilia, al sur y separada de la anterior por una amplia depresión se destacan dos lomas, una más oriental denominada Stella Maris, dispuesta en sentido NNE-SSO y otra más occidental que es la loma del Golf, con rumbo NNO-SSE. El cuarto y más austral de los grupos de lomas se desarrolla en la zona del puerto y se dispone en dirección NNO-SSE.

La llanura eólico Fluvial originada en el Pleistoceno Superior, se desarrolla en el norte y noreste del partido, constituyendo la extensión sur de la Pampa Deprimida. Por su parte la denominada llanura ondulada, desarrollada hacia el sur y oeste de Mar del Plata, se caracteriza por su relieve suave, de pendientes rectas, “apareciendo cortada profundamente por los valles de los cursos de agua, que tienen sus nacientes en las tierras altas del oeste del partido, lo que le confiere un aspecto ondulado en la dirección norte-sur” (CIAM, 1995: 34).

**Mapa V. 2.** Curvas de Nivel. PGP



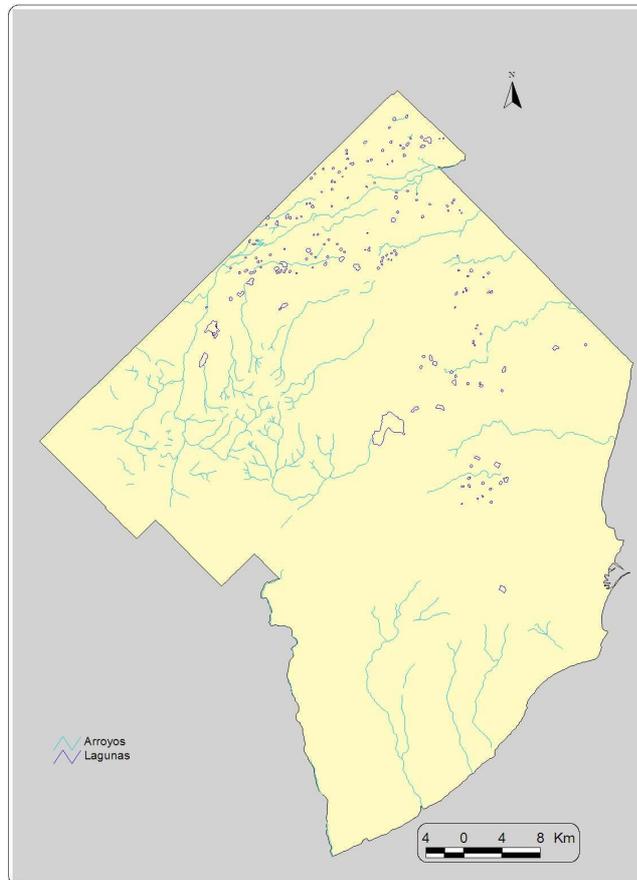
**Fuente:** Elaboración personal

Tal como indica el CIAM, en el partido se definen y jerarquizan quince cuencas de drenaje que corresponden a los arroyos: Seco, El Cardalito, de Las Charcas, Los Cueros, de los Patos, Santa Elena, Camet, La Tapera, del Barco y del Tigre en la vertiente norte. Por su parte en la vertiente sur

se encuentran los arroyos Chapadmalal, Corrientes, Lobería, Seco y las Brusquitas.

Los cuerpos de agua permanentes corresponden a la laguna de los Padres, La Invernada y El Encanto.

**Mapa V.3.** Hidrografía del PGP.



**Fuente:** Elaboración personal

El clima es templado con influencia oceánica, la temperatura media anual es de 14 ° C y las precipitaciones alcanzan los 920 mm anuales. En el verano las temperaturas son suaves, con medias que rondan los 20° C., por su parte los inviernos son secos y fríos, con una temperatura promedio de 6° C. En cuanto a la dirección predominante de los vientos, los especialistas señalan que no hay una dirección específica. En general, la observación indica que los vientos del cuadrante N, NO, O y S, son los más relevantes, con una velocidad promedio de 21 km/h.

Los suelos que predominan en el partido de General Pueyrredon son los Molisoles según lo establecido en el sistema de clasificación americano Soil Taxonomy. Dentro de este grupo prevalecen los Arguidoles típicos que son suelos desarrollados en lomadas eólicas de diversas pendientes. Dentro de los arguidoles típicos es posible distinguir en el caso de General Pueyrredon distintas clases, así en el sector noroeste del partido se desarrollan los natracuoles y argiacuoles<sup>59</sup>,

<sup>59</sup> "...son Molisoles, pero se desarrollan en condiciones de alta saturación hídrica, conformando perfiles caracterizados por la presencia de horizontes superficiales potentes, negros a grisáceos, alto contenido de materia orgánica con bases y con ph alcalinos" (CIAM, 1995: 63).

en las pendientes de las sierras se encuentran los hapludoles<sup>60</sup>.

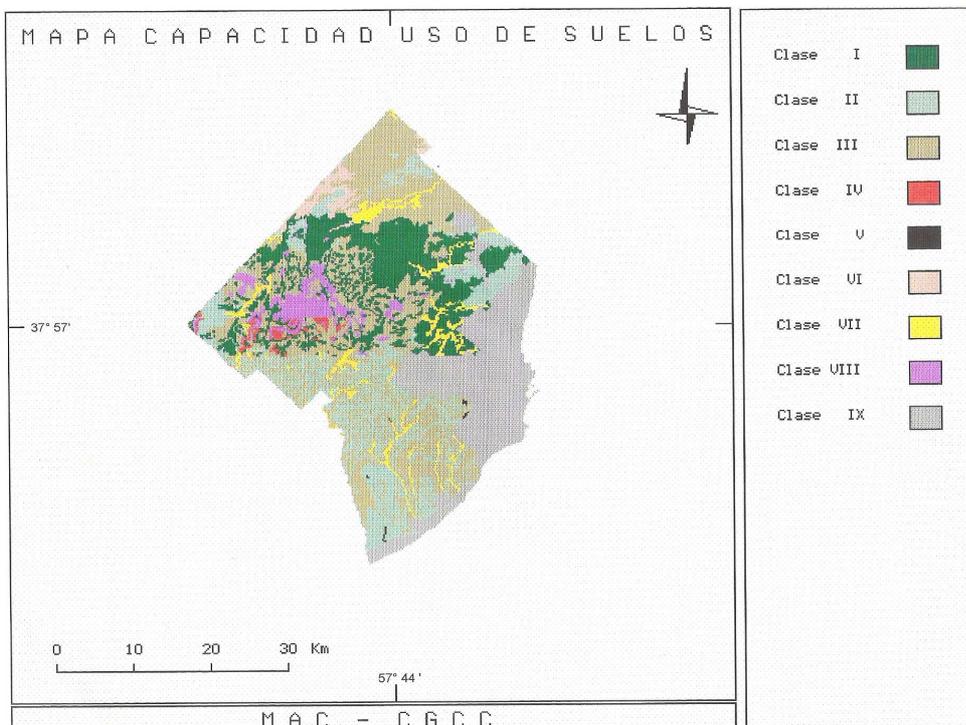
**Mapa V.4.** Tipos de suelo



Fuente: Celemin, J. P. (2005: 32)

Sobre la base del conocimiento existente respecto de los suelos presentes en el partido de General Pueyrredon el CIAM (1995) traza el mapa de capacidad de uso del suelo (Ver Mapa V 5), el cual cuenta con la potencialidad de sintetizar la tipología y las potencialidades de uso, tal como es descripto en cada una de sus categorías.

**Mapa V.5.** Capacidad uso del suelo. PGP



Fuente: CIAM. Carta ambiental del partido de General Pueyrredon, (1995: 68)

<sup>60</sup> "...Molisoles que se desarrollan sobre las pendientes de las sierras, con perfiles de escaso espesor, 10 a 30 cm. En contacto con los afloramientos rocosos. Desarrollan horizontes superficiales, negros, con alto contenido en materia orgánica, ph levemente ácido a neutro, buen drenaje, pero no desarrollan horizontes superficiales" (CIAM, 1995: 64).

“Clase I: suelos sin limitaciones para el uso agropecuario. Estos pueden ser utilizados con mínimo riesgo para la realización de cultivos intensivos y extensivos, pasturas, forestación, etcétera. Requieren prácticas de manejo comunes para mantener su productividad. Los suelos más representativos de esta clase de Arguidoles típicos, evolucionados en lomas loésicas extendidas con espesores de loess superiores al metro.

Clase II: suelos con leves limitaciones para el uso agropecuario. Estos presentan problemas de erosión en relación a la pendiente, o exceso de humedad por la presencia de horizontes subsuperficiales, o por niveles de tosca...requieren sistemas especiales de manejo durante los laboreos agrícolas y para el control del agua. Pueden desarrollarse ciertos cultivos, pasturas, forestación, etc. Los suelos más representativos son Arguidoles típicos ubicados en lomas eólicas con pendiente moderada, y en menor grado en vías de avenamiento, bajos entre lomas y otros bajos no encauzados

Clase III: suelos con moderadas limitaciones para el uso agropecuario. Estos suelos presentan problemas de erosión en relación con la pendiente, o exceso de humedad por la presencia de horizontes subsuperficiales y/o tosca a poca profundidad. Presentan susceptibilidad a la erosión hídrica y/o eólica requiriendo sistemas especiales de manejo durante los laboreos agrícolas. Los suelos dominantes son Arguidoles típicos ubicados en áreas de llanura y lomas loésicas con pendientes cortas

Clase IV: suelos con severas limitaciones para el uso agropecuario. Estos suelos presentan problemas resultantes de la escasa profundidad, y alto grado en los porcentajes de pendiente y/o presencia de tosca. Se pueden utilizar para muy pocos cultivos, pasturas, campos naturales de pastoreo, forestación, fruticultura, etc. Los suelos dominantes son Hapludoles líticos, ubicados en los sectores proximales a los afloramientos rocosos con pendientes cortas y moderada inclinación.

Clase V: suelos no aptos para la agricultura y con limitaciones para el uso pecuario, de escasa distribución areal. Presentan limitaciones debido al exceso de humedad, y están ubicados en sectores topográficos bajos y llanos, sometidos a anegamiento semipermanente. Estos suelos son aptos para pasturas, pastoreos naturales, conservación de la vida silvestre, etc. Los suelos más representativos son los Arguidoles ácuicos.

Clase VI: suelos no aptos para la agricultura con severas limitaciones para el uso pecuario, debido al exceso de humedad y modicidad. Son suelos ubicados en vías de avenamiento de escasa permeabilidad y escurrimiento. Estos suelos son aptos para pastoreos naturales, pasturas de especies adaptadas a la toxicidad sódica, forestación y conservación de la vida silvestre. Los suelos predominantes en estos ambientes son los Natracuoles típicos.

Clase VII: suelos no aptos para la agricultura con muy severas limitaciones para el uso pecuario, tan severas que no se justifican las mejoras en los pastizales naturales, si bien la explotación de los mismos aún es económicamente rentable. Los suelos dominantes son los Natracuoles típicos y Natracualfes Típicos.

Clase VIII: suelos no aptos para uso agropecuario. Constituidos por afloramientos rocosos en cumbres de sierras y cuerpos de agua permanente. Estas áreas pueden ser utilizadas con fines forestales, de recreación y de conservación de la vida silvestre.

Clase IX: áreas urbanas y suburbanas” (CIAM, 1995:66-67).

Las tierras del Partido de General Pueyrredon se caracterizan por su alto contenido de materia orgánica, siendo especialmente aptas para el desarrollo de cultivos extensivos como; trigo, avena, lino, maíz, girasol y soja. Destacándose también en este grupo el cultivo de papa. Las

hortalizas también encuentran amplias condiciones agroecológicas para su desarrollo siendo las especies más comunes: los pimientos, morrones, ajos, cebollas, chauchas, zapallos, tomates, lechugas, zanahorias, entre otros. Asimismo en los últimos años han crecido en superficie sembrada las crucíferas y las frutas finas. Tal como señala la Secretaría de Producción de la Municipalidad de General Pueyrredon, “La producción de hortalizas del sudeste bonaerense se encuentra concentrada en los alrededores de Mar del Plata, constituyendo el Cinturón Verde de la ciudad. Tanto por la superficie cultivada, diversidad, calidad y rendimientos obtenidos, como por la estacionalidad de la producción y la amplia red de mercados que abastece, el cinturón hortícola de Mar del Plata se consolida como uno de los principales centros de producción del país”.

En cuanto a lo poblacional, hacia el año 2001 el partido contaba con un total de 564.056 habitantes, 97,7 % era población urbana (más de 2.000 habitantes) y el resto, población rural, dentro de este conjunto se debe discriminar un 1,3 % como población rural agrupada y 1 % como población rural dispersa. La ciudad de Mar del Plata, cabecera del partido en estudio es acompañada en su organización territorial por un conjunto de localidades menores. En el Cuadro V 2 quedan discriminadas las localidades oficialmente reconocidas:

**Cuadro V. 2.** Localidades oficialmente reconocidas y su población.  
Partido de General Pueyrredon, 2001

<i>CENSO 2001</i>	<i>Total de Población</i>
<i>Colinas Verdes</i>	115
<i>El Boquerón</i>	416
<i>El Casal</i>	218
<i>El Coyunco</i>	356
<i>La Gloria de la Peregrina</i>	1.282
<i>Santa Paula</i>	568
<i>Batán</i>	9.597
<i>Chapadmalal</i>	1.971
<i>El Marquesado</i>	200
<i>Estación Chapadmalal</i>	1.323
<i>Sierra de los Padres</i>	803
<i>Mar del Plata</i>	541.733
<b><i>Partido de General Pueyrredon</i></b>	<b>564.056</b>

**Fuente:** Dirección Provincial de Estadística 2001, citado por Sagua, M., 2008.

La estructura de la población residente en el partido de General Pueyrredon, en su composición por sexo manifiesta predominio del sexo femenino (52,5 % de mujeres y 47,7 % de varones). No obstante, la mayoría de las localidades interiores y zonas rurales, debido al tipo de actividades que allí se desarrollan poseen una alta razón de masculinidad<sup>61</sup>, destacándose los casos de Colinas Verdes (144,44 %), El Boquerón (133,33 %), El Casal (129,47 %) o Colonia Barragán (124,76 %).

En cuanto a las edades la estructura expresa rasgos de envejecimiento dado que el grupo de población con 65 años y más alcanza al 13,9 % del total. Debe recordarse como señala M. Sagua (2008: 372), que el criterio establecido para definir una población joven, madura o envejecida

<sup>61</sup> Proporción de varones cada 100 mujeres.

corresponde a la incidencia del grupo de 65 años y más, será joven si esta proporción no supera el 5 %; será madura si ronda entre un 5 % y 7,9 %, y estará envejecida con valores que sean iguales o superiores al 8,0 %.

Al referir a la procedencia de la población del partido el 95,7 % nació en Argentina y el resto en el extranjero. El último relevamiento censal permite recabar información sobre dónde vivían los censados cinco años antes del 2001, dando cuenta de los movimientos migratorios. El 85,2 % vivía en el partido de General Pueyrredon; el 4,1 % vivía en otra localidad de la provincia de Buenos Aires, mientras que el 2,8 % y el 0,2 % vivían en otra provincia y otro país respectivamente.

En relación con las actividades productivas, el sector primario tiene una participación escasa en el producto bruto geográfico del partido, con un 4,78 % según destaca el Centro de Investigaciones Económicas (2002), valor que debe ser distribuido entre la pesca y, la agricultura y ganadería (2,4 y 2,3 % respectivamente).

Se destaca especialmente el sector dedicado a la producción hortícola, el cual ha demostrado un fuerte incremento en las última década dado que, según A. Rearte y C. Ferraro (2002: 15), la superficie sembrada al aire libre pasó de 9.000 hectáreas en la campaña 1993-1994 a 11.000 hectáreas en la actualidad, por su parte la superficie bajo cubierta creció de 21 hectáreas a 275 hectáreas en igual período.

**Cuadro V. 3.** Evolución del PBG del sector primario del partido de General Pueyrredon, años 1993-1999

<i>Subsectores de la actividad primaria</i>	<i>1993</i>	<i>1999</i>	<i>Variación %</i>
<i>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura</i>	75.681	94.797	25
<i>Pesca</i>	83.339	62.423	-25
<i>Minería</i>	4.136	1.897	-54
<i>Total primario</i>	163.156	159.117	-2
<i>Total PBG</i>	3.412.792	3.271.080	-4

Fuente: Rearte, A. y Ferraro, C., 2002: 24

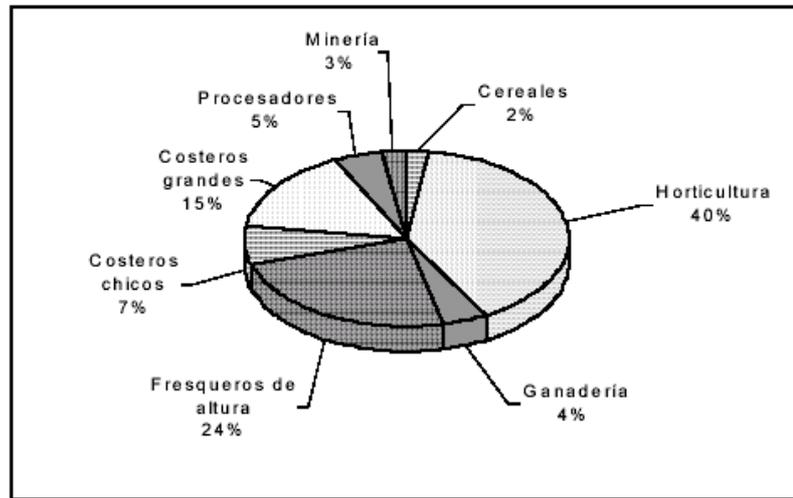
Como se observa en el Cuadro V 3 en los años de referencia considerados es de destacar el crecimiento de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, explicado fundamentalmente por el incremento de la actividad hortícola (Ver Gráfico V 1). Dicha práctica se desarrolla sobre una superficie de unas 6.500 hectáreas, aportando al sector primario un 40 % de valor agregado.

En el Partido de General Pueyrredon se cría ganado bovino, ovino y equino, también incluye la cría de aves de corral, huevos, lana y cuero. La ganadería presenta como principales actividades la cría, la invernada y el tambo. Según un estudio realizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata, para el año 1995 la actividad lechera representó el 42,1 % del valor agregado de este subsector, siguiendo la cría con un 36,1 % y la invernada con el 21,8 % restante.

Los recursos pesqueros han caracterizado históricamente a la economía local, así el puerto de Mar del Plata se ubica como el primero en la participación de las capturas de la República Argentina.

En cuanto al sector minero, en General Pueyrredon se produce piedra cuarcita y arena. La piedra es comercializa en forma de granza, piedra para hormigón, bloques para escolleras y para usos ornamentales.

**Gráfico V. 1.** Estructura del Producto Bruto Geográfico (PBG) del sector primario, partido de General Pueyrredon



**Fuente:** Rearte, A. y Ferraro, C., 2002: 24

Una primera aproximación en la descripción de los territorios rurales del partido de General Pueyrredon se realiza observando la división administrativa delineada en el Código de Ordenamiento Territorial (COT) (Mantobani, J. M., 2004). Dicho código es la base legal de implementación en el partido de General Pueyrredon de la ley provincial 8.912<sup>62</sup>, adecuándola a las características del proceso de urbanización del partido.

La ley 8.912 en su artículo quinto establece que los municipios se encuentran divididos en tres tipos de áreas:

- \*Áreas rurales
- \*Áreas urbanas
- \*Áreas complementarias.

El *área rural* comprende las superficies destinadas a emplazamientos de usos relacionados con la producción agropecuaria extensiva, forestal, minera y otros.

El *área urbana* comprenderá dos subáreas: la urbanizada y la semiurbanizada.

Las *áreas complementarias* comprenderán las zonas circundantes o adyacentes al área urbana, relacionadas funcionalmente.

En el artículo sexto se especifica que:

<sup>62</sup> Ley de Uso del Suelo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Buenos Aires.

El *Área Urbana* se destina a asentamientos humanos intensivos, en la que se desarrollan usos vinculados con la residencia, las actividades terciarias y las de producción compatible.

Las *Subárea Urbanizadas*, están comprendidas por el o los sectores del área urbana, continuos o discontinuos, donde existen servicios públicos y equipamiento comunitario como para garantizar su modo de vida pleno. El o los perímetros de esta subárea comprenderán todos los sectores servidos como mínimo con energía eléctrica, pavimento, agua corriente y cloacas.

Las *Subárea Semiurbanizada*, corresponden a los sectores intermedios o periféricos del área urbana, que constituyen de hecho una parte del centro de población por su utilización como tal, con parte de la infraestructura de servicios y del equipamiento necesario, pero que una vez completados pasarán a constituirse en subáreas urbanizadas.

Las *Áreas Complementarias* consideran a los sectores circundantes o adyacentes al área urbana, en los que se delimiten zonas destinadas a reserva para ensanche de la misma o de sus partes constitutivas, y a otros usos específicos.

El artículo séptimo define que:

La *Zona residencial*, está destinada a asentamientos humanos intensivos, de usos relacionados con la residencia permanente y sus compatibles, emplazadas en el área urbana.

La *Zona residencial extraurbana*, está destinada a asentamientos no intensivos de usos relacionados con la residencia no permanente, emplazada en pleno contacto con la naturaleza, en el área complementaria o en el área rural. Luego continúa especificando las características de las zonas comerciales y administrativas, de esparcimiento, industrial, de reserva, de recuperación y de usos específicos, que no corresponden al debate de la presente investigación.

El COT establece para el partido de General Pueyrredon distritos urbanos, distritos especiales, áreas rurales, áreas urbanas (fuera del ejido) y áreas complementarias.

Este código define a las *Áreas Urbanas*, como los espacios de población agrupada donde la edificación predominante es la vivienda individual o la colectiva, con los edificios complementarios, servicios y equipamiento integral de la población. Y a las *Áreas Rurales*, como aquellas que se integran por áreas de población dispersa correspondientes a la explotación rural y de población semiagrupada correspondiente a colonias rurales.

El criterio considerado para tal delimitación se corresponde con la densidad poblacional bruta promedio que sigue los siguientes parámetros:

- a) áreas urbanas: hasta 150 habitantes/hectárea
- b) áreas rurales de población semiagrupada: de 6 a 30 habitantes/hectárea
- c) áreas rurales de población dispersa: hasta 5 habitantes/hectárea

Por fuera del ejido urbano el código delimita:

\*Áreas Urbanas del Litoral Marítimo, correspondiente a las localidades ubicadas en proximidades de la ruta 11 en sus tramos al sur y al norte de Mar del Plata.

\*Áreas Urbanas de Territorio Interior, que corresponden a áreas urbanas del territorio interior del partido, localizadas en cercanías de las rutas 88 y 2.

\*Áreas Urbanas de Territorio Serrano, localizadas en las zonas serranas del partido, básicamente en función de la ruta 226.

Las Áreas Rurales, en el COT estarán determinadas en función de la intensidad de uso del suelo y la correspondencia o no con territorios serranos. Quedan delineadas entonces las siguientes posibilidades:

Área Rural Intensiva, en la cual se desarrollan actividades primarias intensivas en unidades de hasta 5 hectáreas. Los usos permitidos comprenden granjas, tambos, horticultura, floricultura, cría de animales.

Área Rural Extensiva, donde se encuentran unidades de producción agropecuarias de carácter extensivo, donde las EAPs poseen como mínimo 25 hectáreas de superficie.

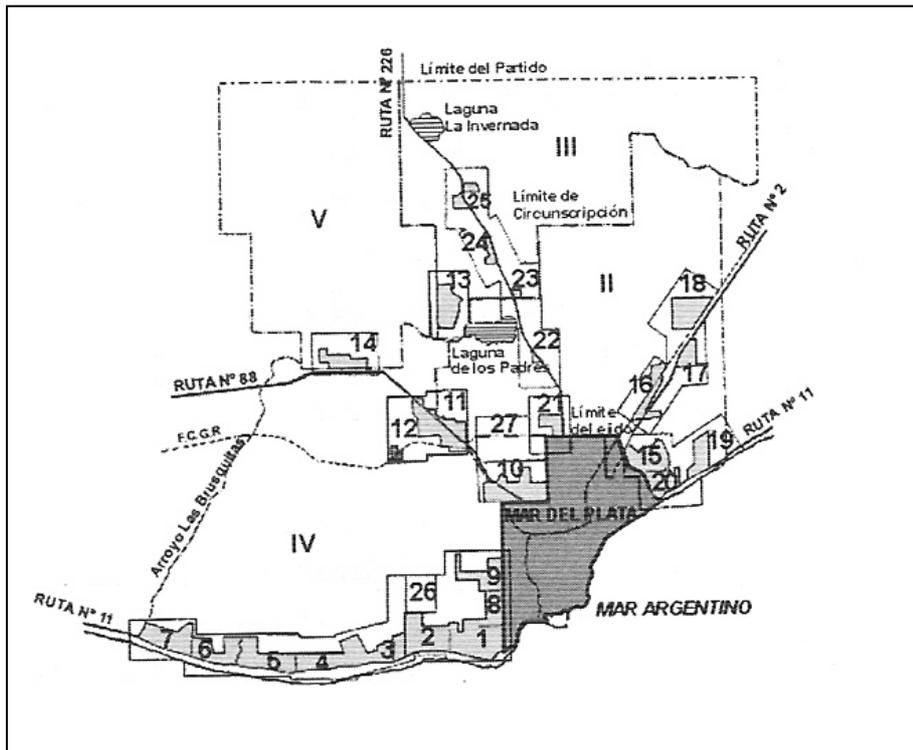
Áreas Rurales Serranas, destinadas al emplazamiento de usos que sean compatibles con las características serranas.

Los criterios de delimitación de las áreas en este caso son de carácter funcional y físico-ambiental, la proporción y/o densidad de población considerada para identificar las diversas zonas difiere del criterio censal nacional, dificultando las comparaciones.

Teniendo presente este conjunto de consideraciones, en el COT se realiza una delimitación de áreas territoriales rurales, urbanas y complementarias (Ver Mapa V 6). A su vez estas áreas territoriales se diferencian entre las intraejidales y las extraejidales. Con números romanos se identifican las circunscripciones o cuarteles, en números corrientes cada una de las planchetas catastrales, en gris oscuro el ejido urbano de Mar del Plata y en gris claro las áreas complementarias (Mantobani, J. M., 2004).

Esta división del territorio permite identificar desde la norma que sería lo urbano y que no.

### Mapa V. 6. Código de Ordenamiento Territorial. PGP



**Fuente:** COT 2001. Original sin norte ni escala.

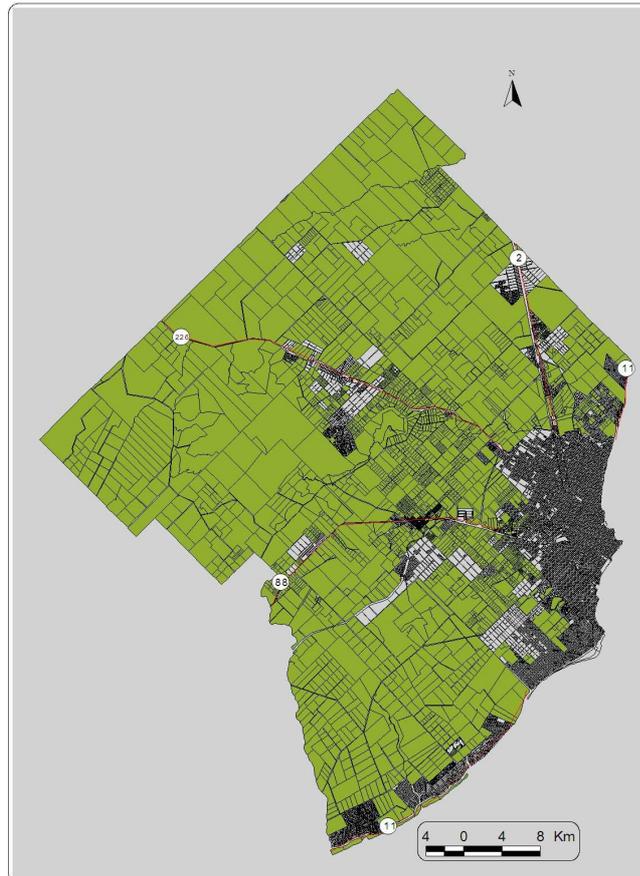
La división territorial delineada en el COT, debe ser completada con el Plano de Catastro de la Municipalidad de General Pueyrredon (Ver Mapa V 7), a fin de tener una aproximación respecto de la organización espacial que en el partido presentan las explotaciones agropecuarias (EAPs). En el Mapa V 7 se observa el predominio de parcelas de menor extensión cercanas al ejido urbano y sobre los ejes de las rutas 226 y 88, asociadas a la producción hortícola. Es importante la presencia de unidades de tamaño medio y en menor proporción de EAPs con grandes superficies ubicadas hacia el norte y oeste del partido.

Más detalladamente M. Sagua (2004) basándose en Muller (1995) indica que las actividades económicas desarrolladas en el partido de General Pueyrredon se distribuyen territorialmente de la siguiente manera:

1. Ganadería, restringida al norte del partido.
2. Agricultura extensiva, la de mayor expansión, localizada en el resto del partido.
3. Agricultura intensiva, localizada en los espacios extraejidales circundantes a la ciudad de Mar del Plata, desde donde sale una cuña que se interna en el interior del partido en sentido SO y NO.
4. Turismo y recreación, en el litoral marítimo y el frente serrano correspondiente al Sistema de Tandilla.
5. Residencial, de carácter mayoritariamente permanente en el interior del partido y temporario en el litoral.

6. Industrial, básicamente centralizado en el parque industrial y la ciudad de Mar del Plata.
7. Grandes equipamientos, servicios y comercios, los primeros en localizaciones puntuales del partido y los segundos acompañando a los usos mencionados.
8. Actividades extractivas del suelo, tales como ladrilleras y rocas de aplicación, ubicadas en áreas puntuales del interior del partido de General Pueyrredon.

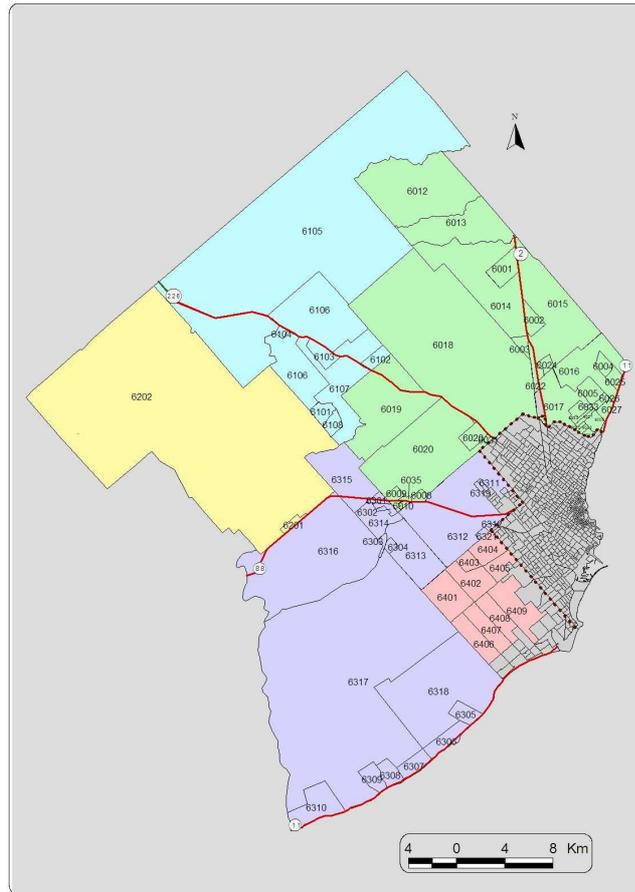
**Mapa V. 7.** Catastro Rural partido de General Pueyrredon.



**Fuente:** Elaboración personal sobre datos de la Municipalidad de General Pueyrredon

En cuanto a la delimitación censal del espacio rural del partido de General Pueyrredon, el Mapa V 8 deja delineada la organización territorial considerada por el INDEC en sus relevamientos. Como quedara expresado anteriormente, se las denomina fracciones rurales en conjunción con lo establecido por el INDEC ya que concentran menos de 2000 habitantes, dejando en claro la convivencia de fragmentos de población rural agrupada y de población rural dispersa.

### Mapa V. 8. Fracciones y radios censales rurales, PGP, 2001



**Fuente:** Elaboración personal sobre datos del INDEC, CNPVyH, 2001

Como ha sido expresado en el análisis de las diversas escalas consideradas en la presente investigación, el partido de General Pueyrredon presenta a lo largo de las décadas oscilaciones en la proporción de población residente en los territorios rurales. El Cuadro V 4 pone de manifiesto la evolución de la población rural y su correspondiente variación intercensal entre 1914 y 2001, en el partido de General Pueyrredon.

**Cuadro V. 4.** Variación relativa intercensal de la población rural, 1914-2001, PGP

<i>Años</i>	<i>Población Total</i>	<i>Población Rural</i>	<i>% Población Rural</i>	<i>Variación Relativa Intercensal 1914 -2001 %</i>
<b>1895</b>	8.175	2.988	36,55	
<b>1914</b>	32.940	5.329	16,18	78,35
<b>1947</b>	123.811	9.082	7,34	70,43
<b>1960</b>	224.824	11.216	4,99	23,50
<b>1970</b>	317.444	11.772	3,71	4,96
<b>1980</b>	434.160	14.791	3,41	25,65
<b>1991</b>	532.845	13.780	2,59	-6,84
<b>2001</b>	564.056	12.726	2,26	-7,65

**Fuente:** Elaboración personal en base a datos Censales Nacionales, INDEC

Los datos contenidos en el Cuadro V 4 expresan en valores relativos la reducción proporcional de la población rural en el partido de General Pueyrredon, con una variación relativa intercensal muy intensa hasta 1947, que luego disminuye para recuperarse en los años ochenta por

el aporte de migrantes limítrofes dedicados a labores básicamente rurales, tornándose negativa en los últimos períodos intercensales.

El intenso proceso de urbanización vivenciado por el partido de General Pueyrredon, está directamente asociado con esta variación y los incrementos poblacionales ocurridos en la principal aglomeración, mientras el resto de la población se distribuye entre áreas de interfase urbano-rural y en menor medida en espacios de población rural dispersa. El Cuadro V 5, en consonancia con lo señalado para el contexto nacional y pampeano, pone de relieve el crecimiento que a partir de 1980 van a vivenciar un conjunto de localidades menores del partido de General Pueyrredon, poniendo en evidencia la reducción de la población dispersa rural en el partido y el aumento de la población rural agrupada.

**Cuadro V. 5.** Población total y Población rural PGP, 1980-1991-2001

1980			1991				2001			
PGP	Cambio Relativo	Población Rural		PGP	Cambio Relativo	Población Rural		PGP	Población Rural	
434.160	22,7	14.791 (3,4 %)		532.845	5,9	13.780 (2,6 %)		564.056	12.726 (2,2 %)	
		Agrupada	Dispersa			Agrupada	Dispersa		Agrupada	Dispersa
		2.097 (14%)	12.694 (86%)			3.209 (23%)	10.057 (77%)		5.947 (47%)	6.779 (53%)

Fuente: Elaboración personal en base a datos censales 1980-1991-2001, INDEC

Como fuera señalado, el proceso revelado a partir de los datos censales tendría incidencia en la reclasificación de ciertas localizaciones del partido, que pasarían de rurales a urbanas en 1980, hecho vinculado a dos fenómenos simultáneos: el cambio de residencia de pobladores netamente rurales, a partir del cual se movilizarían desde el campo hacia localidades menores, desde las cuales podrían desplazarse diariamente a sus explotaciones, y por otro lado el arribo de pobladores urbanos que llegan en búsqueda de mejoras en su Calidad de Vida, reconocidos en la literatura como *neorrurales*.

En tal sentido una serie de localidades del Partido de General Pueyrredon (Ver Cuadro V 6) logran superar el umbral de los 500 habitantes permanentes y ejemplifican espacios de población rural agrupada, serían los casos de Chapadmalal, Estación Chapadmalal, Batán, La Gloria de la Peregrina, Santa Paula y Sierra de los Padres.

**Cuadro V. 6.** Población rural agrupada, 1980-2001, PGP

Localidades Menores del PGP	1980	1991	Variación relativa intercensal 1980-1991 %	2001	Variación relativa intercensal 2001-1991 %
Chapadmalal	1.292	1.239	-4	1.971	59
Estación Chapadmalal	805	1.238	54	1.323	7
La Gloria de la Peregrina	-	733	-	1.282	75
Santa Paula	-	475	-	568	20
Sierra de los Padres	-	321	-	803	150

Fuente: Elaboración personal en base a datos censales 1980-1991-2001.

---

Dichas localidades a lo largo de los períodos intercensales 1980-1991, 1991-2001 han presentado una variación relativa intercensal positiva mayor a la del partido en general. Esto se reafirma al observar que el partido de General Pueyrredon presenta una tasa de crecimiento anual de 0,5 % entre 1991 y 2001, mientras que fue de 1,9 % entre 1980 y 1991, reforzándose así la tendencia descendente.

El proceso demostrado a partir de estos datos deja en claro lo afirmado para el área pampeana en general, es decir el crecimiento poblacional de las localidades menores, donde dos causas se conjugan, la primera es el abandono de las unidades de producción por parte de los pobladores rurales en búsqueda del *confort urbano* o nuevas posibilidades laborales y por otro lado el arribo de pobladores netamente urbanos que procuran mejorar sus condiciones de vida, cuestiones sobre las que se profundizará en el siguiente capítulo.

## CAPÍTULO VI

**TERRITORIOS RURALES AGRUPADOS DEL PARTIDO DE  
GENERAL PUEYRREDON**

*Mañana campestre  
perfumada de azahar.  
Un gorrión se escapa de tu voz,  
en el río la cara de los dos.  
Y el viento nos cuenta  
la historia de un lugar.*  
Arco Iris  
Gustavo Santaolalla

En el contexto de los territorios rurales del partido de General Pueyrredon es necesario observar el crecimiento de un conjunto de *localidades menores* o *localidades rurales*, punto de encuentro entre los que abandonan la “*gran ciudad*”, sea Mar del Plata, la capital nacional, una capital provincial u otra ciudad, y la población que residía en lo *rural disperso*, peones rurales, chacareros, jóvenes desprovistos de esperanza de continuidad en la chacra que fuera comprada por sus abuelos o bisabuelos.

Espacios de población rural agrupada, que se preveían semi-estancados, se podría arriesgar que ingresan en una nueva etapa, como *nuevos territorios* en los que convergen ambas situaciones, por una parte las vivencias del urbano que tal vez en sus orígenes fue rural y desea regresar, la del urbano que escapa de los sinsabores de la ciudad, y, por otra parte, la del rural cansado del aislamiento, desprovisto de trabajo, necesitado de educación y salud, pero que no se atreve con la gran ciudad.

La vitalidad lograda por estas localidades rurales permite reconocer la existencia de la revitalización rural, más aun como establecen M. Murmis y S. Feldman (2005), pone límites a la urbanización con despoblamiento rural, proceso en general reconocido como universal y unilineal.

No obstante, no se debe desconocer la dinámica existente en los territorios rurales del partido de General Pueyrredon que albergan población rural dispersa. Conjunto de habitantes que si bien solo representan el 1 % de la población del partido en análisis le dan significado y valor a los territorios en los que habitan. Dicha población se conforma por los diversos estratos de la estructura agraria sobre los que se ha hecho referencia anteriormente, es decir pequeños, medianos y grandes productores agropecuarios, a quienes se deben sumar trabajadores rurales asalariados, en su carácter de mano de obra asalariada familiar y/o no familiar de los productores agropecuarios, sin dejar de hacer mención a los nuevos agentes que arriban a estos territorios para el desarrollo de actividades

productivas, reconocidos como fondos de inversiones o pools de siembra, sujetos que si bien no son el eje central de la presente investigación, no sería prudente dejar de mencionar.

### **1. Renovación rural y fragmentos rurales del partido de General Pueyrredon**

Retomando lo planteado en capítulos anteriores sobre la reconfiguración de la entidad rural, es importante remarcar que en este proceso el territorio ha sido testigo de fuertes modificaciones tecnológicas y socio-culturales, reforzando así la noción de que no es soporte ni escenario sino que es un *territorio usado*, un territorio intérprete que presenta un rol protagónico en el desarrollo de los acontecimientos.

La renovación de lo rural, denota una forma de apropiación que se superpone a las ya existentes, no se hace referencia a un territorio rural virgen, por el contrario se refiere a nuevos usos que se incorporan. Dicha dinámica comienza a hacerse visible en el partido de General Pueyrredon, en un momento de su construcción en el que es posible indicar que el fenómeno de suburbanización ha prolongado el poblamiento más allá de los límites de la aglomeración principal, dando como resultado el nacimiento y/o crecimiento de los pequeños asentamientos urbanos extraejidales que invaden el espacio rural y se conectan a través de las rutas de acceso a Mar del Plata.

Este fenómeno se vincula a dos situaciones: el cambio de residencia de pobladores netamente rurales y el arribo de pobladores urbanos que llegan en búsqueda de mejorar su Calidad de Vida.

En este proceso de urbanización, el habitante rural, la vivienda rural y los asentamientos rurales vivencian cambios, y transformaciones; así, los pueblos pequeños y la población rural dispersa se debaten en una competencia por subsistir, procurando refuncionalizar sus actividades cotidianas o desplazarse hacia otros lugares.

Como afirman M. Murmis y S. Feldman, "... que la población rural en su conjunto y la población rural dispersa disminuyen en Argentina es un hecho de común conocimiento. Vale la pena tomar en cuenta que ese hecho coexiste con otro: la población de los pueblos rurales crece" (Murmis, M. y Feldman, S., 2005: 15).

En tal sentido este espacio rural signado por la movilidad se consolida como un fenómeno social de real importancia porque, "... los desplazamientos de la población están en el corazón de los cambios de la sociedad contemporánea, ya que no es simplemente un desplazamiento en el espacio, es también una acción central que concierne tanto al funcionamiento como al cambio de las sociedades" (Formiga, N., 2005: 405).

Sobre la combinatoria de estos procesos se avanzará en los próximos apartados.



localidades registran una escasa disponibilidad de servicios básicos esenciales, dificultades con el costo y las frecuencias del transporte público de pasajeros, baja o nula oferta educativa, recreativa y de abastecimiento.

Respecto de su origen, gran parte de ellas surgieron como ámbitos destinados a la recreación y el descanso, y son el resultado de loteos practicados sobre tierras anteriormente destinadas a la producción agropecuaria. Muchos de estos fraccionamientos fueron efectuados con dos finalidades básicas y, por qué no, complementarias; la construcción de áreas que albergaran viviendas de fin de semana o casas quinta por un lado, y la especulación inmobiliaria o la obtención de “renta con baja inversión de capital”, por el otro. La mayor parte de las subdivisiones se realizaron principalmente entre los años veinte y sesenta, pero será hacia los años ochenta (del siglo XX) que comienza a hacerse evidente su poblamiento

El acercamiento realizado a los pequeños poblados situados en el espacio rural del partido de General Pueyrredon, ha permitido obtener información tanto desde la observación directa como desde la interacción con quienes allí residen. Son lugares que si bien poseen características que les son propias están fuertemente condicionados por fenómenos y procesos acaecidos en otras dimensiones del espacio geográfico. M. Santos (1996) afirma que el lugar es el cuadro de referencia pragmática del mundo y también es teatro de las pasiones humanas. Los sujetos se desplazan en el territorio por diversos motivos y viven su cotidianidad en lugares que no son simple materialidad, ni tampoco una pura acumulación de sentidos, ya que “... el lugar no es un fragmento, es la propia totalidad en movimiento, que a través del acontecimiento, se afirma y se niega, modelando un subespacio del espacio global” (Santos, M., citado por Silveira, M. L., 2000: 105).

En tal sentido, las localidades rurales en análisis no están apartadas de sus áreas vecinas (a modo de islas), sino que los acontecimientos allí ocurridos responden y son respondidos en otras escalas geográficas. Son lugares inmersos en la dinámica global, cruzados por horizontalidades y verticalidades, recortes que se ven materializados en estos puntos del mundo. Lo interesante es comprender qué tipo de emplazamientos son, por tanto a continuación se procura descubrirlos.

Los cambios operados en el modelo de desarrollo económico instaurado hacia 1930, modificaron las bases de sustentación del modelo vigente hasta entonces, amparado en la exportación de materias primas. De esta manera la estructura del capitalismo agrario desarrollado hasta entonces comienza a desdibujarse.

Estas tendencias se hacen evidentes en Mar del Plata con su transformación en villa balnearia de masas y el dinamismo logrado por las actividades industriales, alcanzando un *perfil urbano* en expansión.

Junto al declinar del sector agrario se da un proceso de fragmentación de algunas de las estancias del partido de General Pueyrredon. La puesta en vigencia de la política agraria peronista

hacia los años cincuenta del siglo XX, especialmente la del entonces gobernador Mercante, inicia un proceso de expropiación de predios rurales. “El objetivo de las expropiaciones era la formación de colonias rurales y la delimitación de reservas ecológicas a modo de parques” (Román, C., 2004: 104). Lo cierto es que por esta medida o debido a procesos de subdivisión por herencias, comienzan a desmembrarse muchas estancias correspondientes a las familias de la oligarquía terrateniente pampeana. De esta manera, el espacio rural circundante a la ciudad de Mar del Plata, fue subdividido, loteado y/o expropiado por el Estado Nacional en el marco de las políticas señaladas, proceso profundamente inmerso en la construcción social de estos lugares.

### ***3. Las localidades y su entorno de emplazamiento***

Los ejes de expansión plantean una disposición vertebrante en el desarrollo de los procesos de ocupación del suelo, así como en las condiciones de conectividad regional del partido. Existen lógicas de ocupación diferencial en relación con las actividades económicas presentes, la oferta del medio natural, las normas vigentes de uso del territorio y la demografía existente.

En dirección norte de la ciudad se encuentra el eje de la ruta 11. Este eje de expansión, según lo establecido en estudios previos (Lucero, P.; Sagua, M. y Mikkelsen, C., 2005), se caracteriza por la presencia de segundas residencias en sus proximidades, con fines turísticos y de escasa consolidación. Actualmente existe una notable degradación del corredor norte, en el segmento Mar del Plata-Santa Clara del Mar (partido de Mar Chiquita), dado el mal estado de la ruta así como por su proximidad a la zona de desmoronamientos progresivos de los barrancos costeros, producto de la erosión marina. Por otra parte, se ubica allí la Planta de Pretratamiento de Efluentes Cloacales de Mar del Plata, que arroja los desechos al mar, produciendo un notable deterioro ambiental del agua de mar y las playas, así como una pérdida de valor de los terrenos aledaños. Circundando dicho eje se ubica Félix U. Camet.

Hacia el tramo interior norte del partido se extiende la autovía 2 que constituye el principal medio de enlace del partido con el área metropolitana del Gran Buenos Aires. Sobre esta ruta se da la mayor intensidad de flujos de la zona. Si bien el origen de las viviendas en este sector fue como residencias secundarias, en la actualidad la tendencia es al predominio de viviendas de uso permanente, fenómeno favorecido por mejoras en la accesibilidad. Entre las debilidades cabe mencionar el déficit de infraestructura y las bajas prestaciones de servicios y equipamientos. Sobre este eje se emplazan: Estación Camet, Los Zorzales, El Casal y Colonia Barragán.

Hacia el oeste del partido se extiende la ruta 226, caracterizada por la presencia de asentamientos vinculados a la actividad hortícola y al uso residencial, es un área de alto potencial con suelos fértiles y belleza paisajística. La principal tendencia de su entorno es el consumo de tierras por la radicación de asentamientos residenciales permanentes. No obstante, se registran

unidades habitacionales precarias, carentes de infraestructura, con mayor presencia relativa de población migrante limítrofe, fundamentalmente en los tramos de borde externos al ejido. Las localidades menores allí ubicadas son: Santa Paula, Sierra de los Padres, La Gloria de la Peregrina y Colinas Verdes.

Hacia el suroeste del partido se despliega el eje de expansión ruta 88, conectando la ciudad de Mar del Plata con la ciudad de Batán y partidos del sur. En sus primeros tramos es reconocido como un eje industrial-comercial, debido al emplazamiento del Parque Industrial General Savio y diversas empresas vinculadas a la venta de insumos agropecuarios, rodados, maquinaria agropecuaria, mercados de abasto y mercados mayoristas del rubro alimentos y bebidas. Existe una tendencia de expansión de localizaciones con formas de asentamiento popular, vinculados en parte a las actividades extractivas mineras (canteras y hornos de ladrillos), así como actividades hortícolas. En las localidades ubicadas sobre este eje se reconoce una marcada participación de población de países limítrofes dedicada a actividades primario intensivas. Allí se encuentran: Batán, Estación Chapadmalal y El Boquerón.

Hacia el sur del partido, en su franja litoral, se extiende el eje de expansión ruta 11 que une a Mar del Plata con la ciudad de Miramar. El eje litoral 11 sur se caracteriza por poseer un alto potencial paisajístico y un uso residencial extendido, con viviendas secundarias de fines turísticos, vinculado a la amplitud de sus playas, acantilados y amplio frente marítimo. Se registran, entre otras, actividades turístico-recreativas: complejos turísticos privados, turismo de estancia, etc. Las localidades aquí diferenciadas son: Chapadmalal (que reúne a Los Acantilados, Playa de Los Lobos, Chapadmalal, Santa Isabel, Arroyo Chapadmalal y San Eduardo de Chapadmalal) y El Marquesado.

Dentro del conjunto de localidades menores presentes en General Pueyrredon, reconstruir la historia de las once localidades rurales seleccionadas se transforma en un desafío dado que existe poca información desagregada para cada uno de los casos en esta investigación considerados, no obstante a continuación se conjugan las fuentes escritas con los testimonios orales de los encuestados para comprender el origen de cada una de ellas, como así también su morfología.

### **3.1. Localidades relevadas sobre el eje de la ruta 2**

#### ***El Casal.***

Esta localidad menor tiene su origen en la década del cincuenta del siglo XX, en el marco de la política de entrega de tierras a quienes habían sido arrendatarios de las mismas, en tal sentido, surge como un desprendimiento de la estancia El Casal, propiedad que data del año 1864. Tal como fuera señalado por pobladores del lugar, *son tierras de muy mala calidad productiva, tierras bajas, inundables, que a los dueños originarios en realidad no les implicaba un rédito económico de importancia cederlas.*

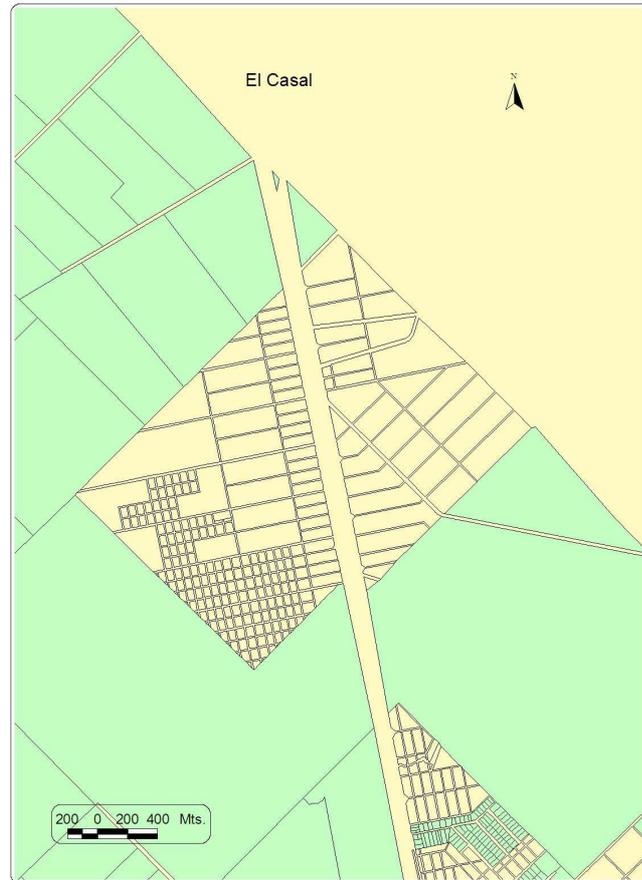
La morfología de El Casal, tal como se observa en el Mapa VI 2 y en la imagen satelital, corresponde a un plano homogéneo regular, donde los ejes de calle se generan a partir de un eje mayor que en este caso corresponde a la ruta 2. Su forma, en función de la trama viaria debe ser definida como ortogonal ya que el plano de la localidad sigue una estructura cuadrículada, con calles que se cruzan en ángulo recto.

En lo que respecta a la presencia de servicios sociales, se debe señalar que El Casal no posee escuela y los niños asisten a las instituciones educativas más cercanas localizadas en Estación Camet (Ver Mapa VI 24), del mismo modo, por cuestiones de salud<sup>63</sup>, el centro asistencial más cercano se localiza en Camet (Ver Mapa VI 25). Tal como establece F. Sabuda (2008), la oferta educativa correspondiente a la Educación General Básica, de nueve años de duración dividida en los ciclos EGB 1, EGB 2 y EGB 3, en el caso del partido de General Pueyrredon se compone de setenta y siete establecimientos escolares de gestión estatal provincial, diecisiete de gestión estatal municipal y sesenta y ocho de gestión privada en el 2005. Del grupo de escuelas de gestión provincial, dieciocho se sitúan en las localidades menores del partido y en espacios con población rural dispersa. La totalidad de las escuelas municipales se ubican en el ejido de la ciudad de Mar del Plata y solo dos escuelas de gestión privada se encuentran por fuera de la ciudad cabecera, para localizarse en Batán (Ver Mapa VI 24).

---

<sup>63</sup> El municipio de General Pueyrredon basa la organización del servicio sanitario en las recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En relación con la provisión pública resulta de interés el reconocimiento de dos categorías. La primera, denominada de *atención primaria*, se refiere a los servicios brindados en postas sanitarias y unidades sanitarias. En este nivel el equipamiento está limitado a consultorios, unidades de salud mental, centros de profilaxis obstétrica, radiología, odontología, laboratorio y servicios de enfermería para el suministro de primeros auxilios. Aquí se incorporan el médico de cabecera, el pediatra, la asistencia social y las urgencias. Cada posta sanitaria se encuentra bajo la supervisión de un centro de salud perteneciente a su zona de influencia, que actúa como lugar de derivación ante cuestiones que requieren mayor complejidad en la atención.

El *segundo nivel*, llamado de *atención secundaria y terciaria*, provee los servicios que requieren significativo nivel de especialización, un equipamiento con mayor nivel de complejidad e infraestructura para la internación. Comprende los hospitales generales y especiales y los servicios de urgencia. La atención secundaria abarca operaciones sencillas y tratamientos que requieren de una corta hospitalización, mientras que la *atención terciaria* atiende afecciones que demandan hospitalización con cuidado especializado y de avanzada tecnología. Las dos instituciones públicas que corresponden a esta jerarquía sanitaria son: el Hospital Materno Infantil y el Hospital Interzonal General de Agudos "Dr. O. Allende", localizados en Mar del Plata.

**Mapa VI. 2. El Casal**

**Fuente:** Elaboración personal

Así, tanto el Mapa VI 2 como la imagen satelital ponen de manifiesto la existencia de una trama organizada por los agentes inmobiliarios que dieron origen al lugar, no obstante con el transcurso del tiempo se ha ido perdiendo, ya que la posibilidad de acercamiento concreto con el lugar permite afirmar que muchas de las calles están cerradas o nunca existieron y el estado de circulación de las vías de acceso es difícil, especialmente en días de lluvias. En esta localidad, según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas existían en 2001 un total de 88 viviendas y 161 habitantes residiendo de manera permanente.

## Vía de circulación en El Casal



**Fuente:** Mikkelsen, C., 2007.

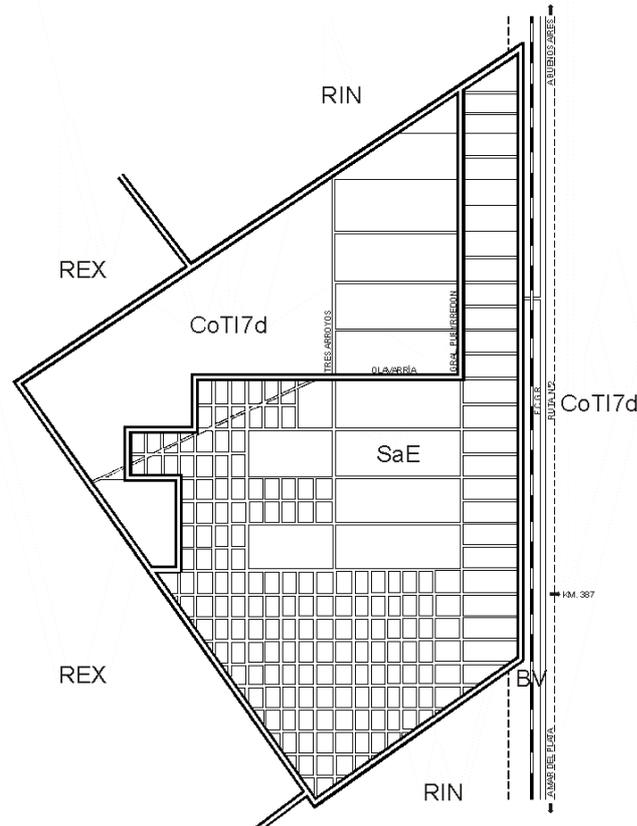
## Imagen satelital, El Casal



**Fuente:** Google

Según el Código de Ordenamiento Territorial (COT) El Casal es un área sujeta a estudio (SaE), rodeada por usos intensivos rurales hacia el norte y sur, y extensivo hacia el oeste. Por tanto, la norma vigente a nivel municipal condiciona negativamente la posibilidad de regular fehacientemente los usos presentes en la localidad, dado que por ser un espacio sujeto a estudio conviven usos que en el corto plazo podría acarrear dificultades sanitarias de importancia, tales como la contaminación de las fuentes de agua, por uso de agroquímicos y fertilizantes.

### Mapa VI. 3. El Casal, según Código de Ordenamiento Territorial



**Fuente:** Código de Ordenamiento Territorial (COT). Municipalidad de General Pueyrredon Original sin norte ni escala.

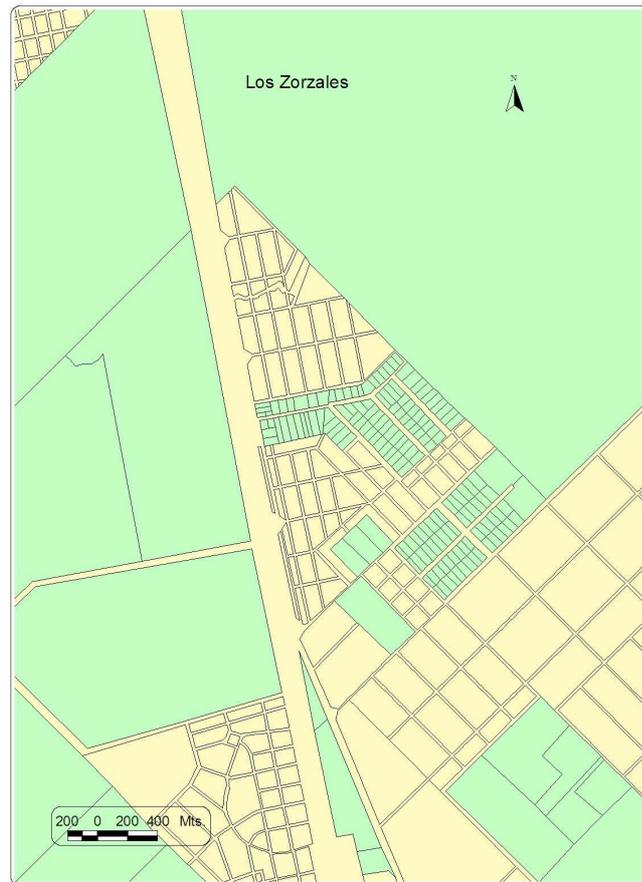
#### *Los Zorzales.*

Esta localidad menor denota los intereses inmobiliarios que han estado presente en muchas de las localidades menores en análisis, donde como puede apreciarse en el Mapa VI 4 existe una trama urbana organizada, pero luego la realidad observada permite señalar que el uso del lugar se acerca más a lo rural que a lo urbano dado que conviven en una misma manzana viviendas con labores de tipo primario, es decir, con el cultivo y la cría de animales.

En cuanto a la forma de la localidad, es ortogonal, con un amanzanamiento rectangular, en el cual el sector central aparece parcelado.

Respecto de los servicios sociales, no cuentan con escuela en el lugar por tanto los niños asisten a Estación Camet, de igual modo en caso de necesitar asistencia sanitaria el primer lugar de atención es la Unidad Sanitaria de Camet.

Los Zorzales posee un total de 605 habitantes de los cuales 594 residen de manera permanente. El total de viviendas construidas en el lugar es de 255 de las cuales al momento del relevamiento censal 183 fueron las efectivamente registradas.

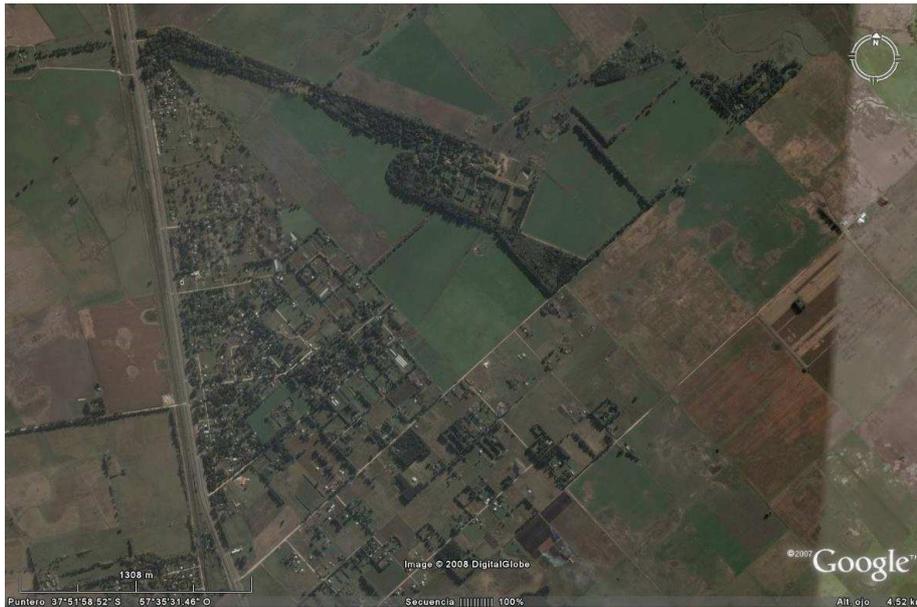
**Mapa VI. 4. Los Zorzales**

**Fuente:** Elaboración personal

**Vivienda de Los Zorzales**

**Fuente:** Mikkelsen, C., 2007.

## Imagen satelital, Los Zorzales



Fuente: Google

Como puede observarse en el Mapa VI 5, según el COT, Los Zorzales es entendida como un área sujeta a estudio rodeada de un área donde se realizan prácticas de agricultura intensiva, por tanto se reiteran las dificultades mencionadas en El Casal, incorporando como dato que en esta zona se ubican gran cantidad de los posos de los cuales se suministra de agua a la ciudad de Mar del Plata.

Mapa VI. 5. Los Zorzales, según Código de Ordenamiento Territorial



Fuente: Código de Ordenamiento Territorial (COT). Municipalidad de General Pueyrredon Original sin norte ni escala.

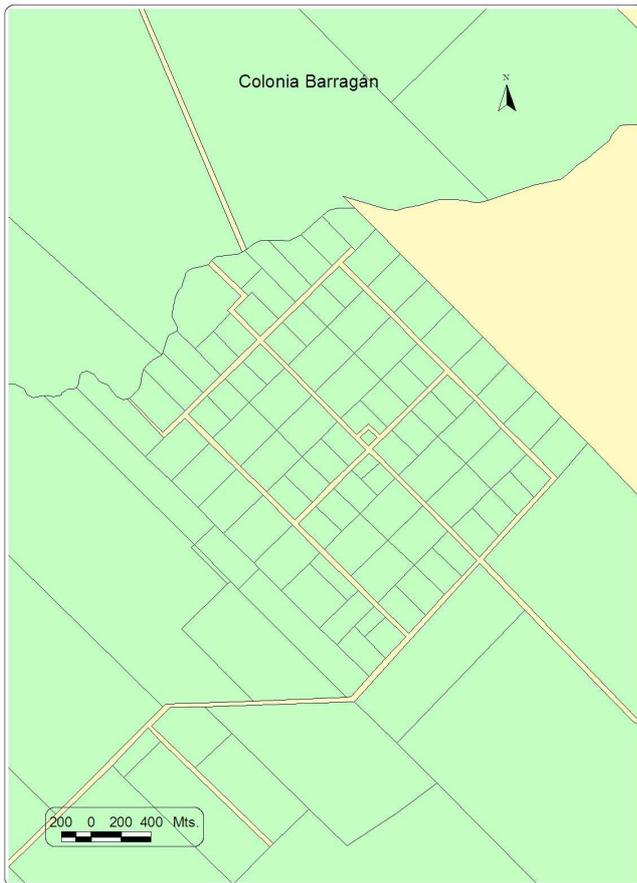
### **Colonia Barragán.**

Los acontecimientos de esta localidad tienen su origen en las tierras que eran propiedad de la familia Barragán. Explicaba una de las encuestadas, *“Colonia surge en 1800, era de un estanciero, como la propietaria de estas tierras no pudo tener hijos llegado el momento donó su propiedad a las monjas, excepto el espacio donde se encuentra emplazada Colonia Barragán, que ella entendía, por su belleza, debía ser aprovechado para la conformación de un pequeño poblado”*. Este pintoresco testimonio en realidad anima la verdad sobre sus orígenes como *colonia agrícola* en la que se asentaron pequeños productores con posibilidades de acceso a la propiedad de la tierra para el desarrollo de una agricultura de carácter intensivo. *“La mayoría de estos campos eran ganaderos, pero ahora hay muchos invernáculos, hay cuatro criaderos de gallinas, uno es de Toledo y los demás asociados, también hay criaderos de chanchos”*.

De forma regular, en damero, se emplaza en cercanías del arroyo Vivoratá. Respecto de los servicios sociales cuenta con Unidad Sanitaria y escuela primaria de jurisdicción provincial. La escuela se caracteriza por funcionar además como comedor escolar, cumpliendo por tanto con un rol social valorizado positivamente entre los residentes del lugar, un niño indicaba *“yo como en la escuela y después tengo que irme corriendo a casa para ayudar a mis padres con la quinta”*. El sistema educativo procura contenerlos en su formación académica, pero más aun en lo básico que es contar con la ingesta diaria de alimentos, en cambio existe un mercado laboral que los captura mucho antes de lo previsto según los regímenes laborales en vigencia a nivel nacional e internacional. Aquí es central revalorizar, como en la mayoría de las instituciones educativas presentes en las localidades en estudio, su presencia, el rol social de la escuela, por ser espacios de encuentro, de solidaridad, de formación, de contención.

Del mismo modo el servicio de salud, en este caso dirigido por una enfermera con un fuerte rol social en la localidad, permite a los residentes de Colonia Barragán contar con la presencia de médicos clínicos y pediatras que en determinados días y horarios se acercan para atender las patologías de los niños y adultos que no cuentan con obra social o con los medios necesarios para viajar hasta Mar del Plata.

Según el Censo en el 2001 residían en la localidad 233 personas de forma permanente a los que deben agregarse tres temporarios. En cuanto a las viviendas, de un total de 97, 71 fueron efectivamente censadas.

**Mapa VI.6. Colonia Barragán**

**Fuente:** Elaboración personal

La imagen satelital da cuenta de la presencia de un escaso número de viviendas en un espacio que fue al menos diseñado y ordenado para la residencia. En cambio si se puede hacer referencia a la existencia de instalaciones en las cuales se practica la cría de pollos e invernáculos para la obtención de verduras.

**Cultivos a campo y bajo cubierta, Colonia Barragán**

**Fuente:** Mikkelsen, C., 2007

### Imagen satelital, Colonia Barragán



Fuente: Google

### 3.2. Localidades relevadas sobre el eje de la ruta 11 sur.

#### *San Eduardo de Chapadmalal*

San Eduardo de Chapadmalal se encuentra ubicada al sur de la ciudad de Mar del Plata. Como señala S. Ares (2008), la configuración territorial actual de este lugar tiene una fuerte relación con la naturaleza de los loteos, cuya pretensión original fue construir barrios residenciales con viviendas de veraneo o para fin de semana. Su origen está directamente ligado con Estación Chapadmalal ya que Martínez de Hoz propietario de dichas tierras en 1928 al fraccionar su estancia reserva un sector de 911 hectáreas frente a las costas del atlántico con la finalidad de emplazar allí un espacio residencial turístico, reconocido hoy como Playa Chapadmalal y que reúne a Los Acantilados, Playa de Los Lobos, Chapadmalal, Santa Isabel, Arroyo Chapadmalal y San Eduardo de Chapadmalal.

La forma del emplazamiento debe ser definida como ortogonal, con ciertas irregularidades sobre la margen derecha del arroyo Chapadmalal, propio de su emplazamiento en el lecho de inundación.

San Eduardo de Chapadmalal presenta, según datos de 2001, una población permanente de 266 habitantes. A estos se le suman personas que utilizan sus viviendas como segunda residencia y, por tal motivo, durante el operativo censal se registraron 317 habitantes. De acuerdo con la diferencia entre total de viviendas y total de viviendas efectivamente censadas se observa que el porcentaje de viviendas de ocupación permanente es del 23,37 %, dato que entraña un uso secundario de las residencias.

En cuanto a la presencia de servicios sociales, la cercanía al Complejo de las Colonias Chapadmalal, permite a los residentes en el lugar tener acceso al servicio de salud que allí se brinda, del mismo modo asistir a la institución educativa de gestión provincial EGB N° 14 provista para tal

medio en las Colonias de Chapadmalal.



**Mapa VI. 7.** San Eduardo de Chapadmalal

**Fuente:** Elaboración personal



Imagen satelital, San Eduardo de Chapadmalal

**Fuente:** Google



San Eduardo de Chapadmalal "al frente".

**Fuente:** Mikkelsen, C., 2007.

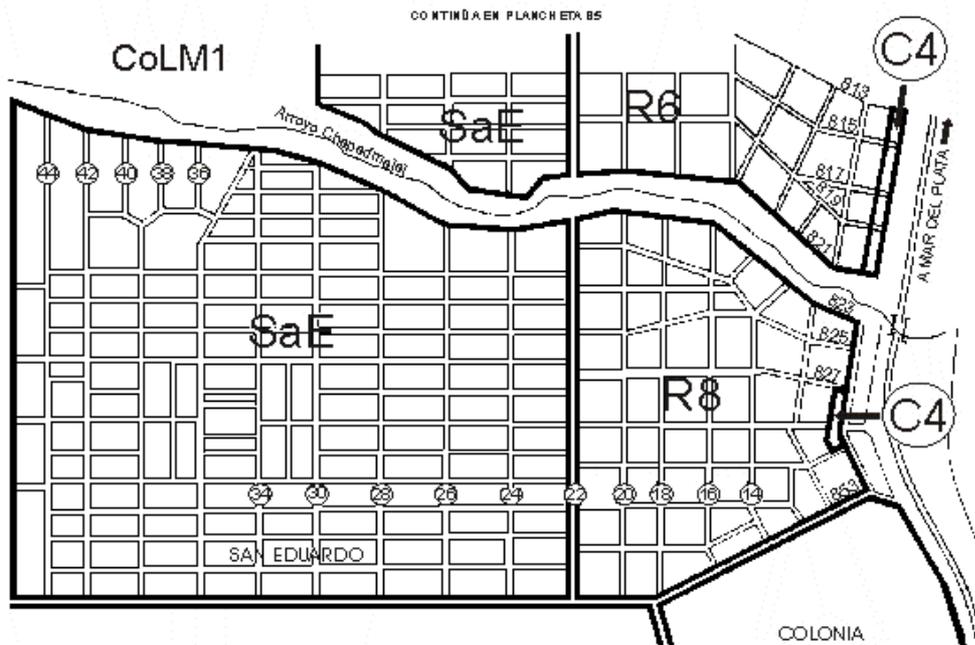


San Eduardo de Chapadmalal “al fondo”.

Fuente: Mikkelsen, C., 2007.

En San Eduardo de Chapadmalal se distinguen dos franjas, una próxima al área costera identificada, según el COT, como residencial 6 (baja densidad, 150 habitantes por hectárea) y residencial 8 (baja densidad, 130 habitantes por hectárea) y, la segunda hacia “el fondo”, establecida como un área sujeta a estudio, con fuertes características de ruralidad. Es decir un uso residencia-turístico-recreativo hacia el frente y residencial de trabajadores rurales y familias de subsistencia hacia el interior del partido. Definida por los pobladores como los de adelante y los de atrás, señalan: *“mi familia vive en el barrio en la parte de adelante yo soy la que salgo más porque voy del campo a la ciudad. Esto es campo. Adelante no es tranquilo, hay robos en las casas de los turistas que están cerradas”*.

**Mapa VI. 8.** San Eduardo de Chapadmalal, según Código de Ordenamiento Territorial



Fuente: Código de Ordenamiento Territorial (COT). Municipalidad de General Pueyrredon Original sin norte ni escala.

### ***El Marquesado***

De singularidades paisajísticas similares a San Eduardo de Chapadmalal, surge como un proyecto inmobiliario en los años setenta que denotaba una trama ordenada y pintoresca. La realidad actual demuestra el alto grado de especulación inmobiliaria que acompañó a este lugar que concentra 297 viviendas de las cuales solo 65 cuentan con residentes permanente; del total de habitantes mencionados en el registro censal del 2001 (223 habitantes), solo 184 son residentes permanentes. El tipo de actividad desarrollada en este pequeño poblado es residencial turístico. No cuentan con escuelas ni Unidad Sanitaria, por tanto satisfacen este tipo de necesidades en las Colonias de Chapadmalal o en Miramar dado que en distancia la localidad aunque pertenece al partido de General Pueyrredon se localiza más cerca de dicha ciudad.

**Mapa VI. 9.** El Marquesado



**Fuente:** Elaboración personal

## Imagen satelital, El Marquesado



Fuente: Google

Densidad de viviendas

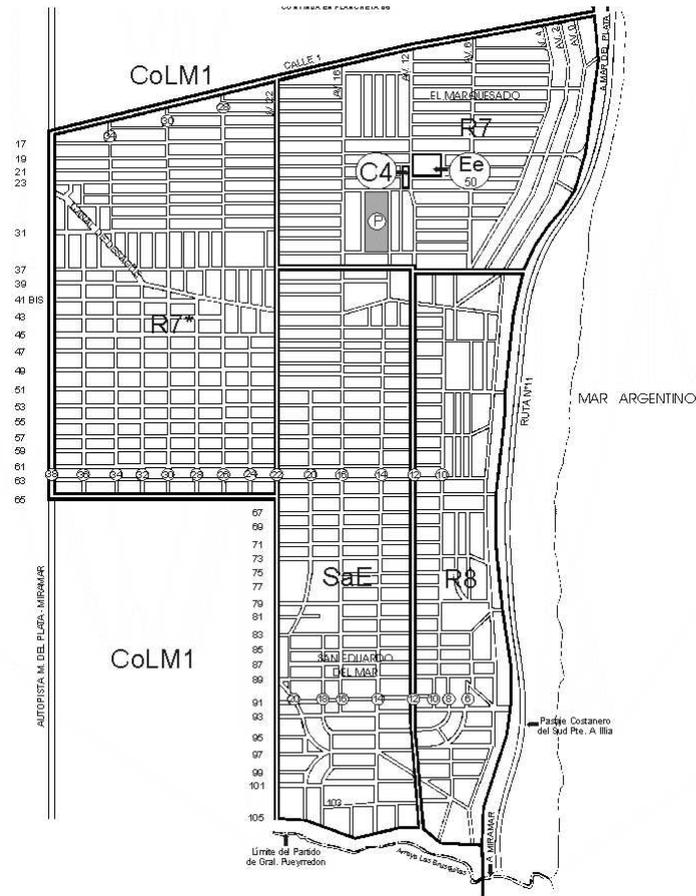
Sociedad de Fomento



Fuente: Mikkelsen, C., 2007.

El COT señala espacios residenciales con densidad poblacional 7 (150 habitantes por hectárea) y 8 (130 habitantes por hectárea), y especialmente en el espacio comprendido por San Eduardo del Mar, el sector interior corresponde a un espacio sujeto a estudio.

## Mapa VI. 10. El Marquesado, según Código de Ordenamiento Territorial

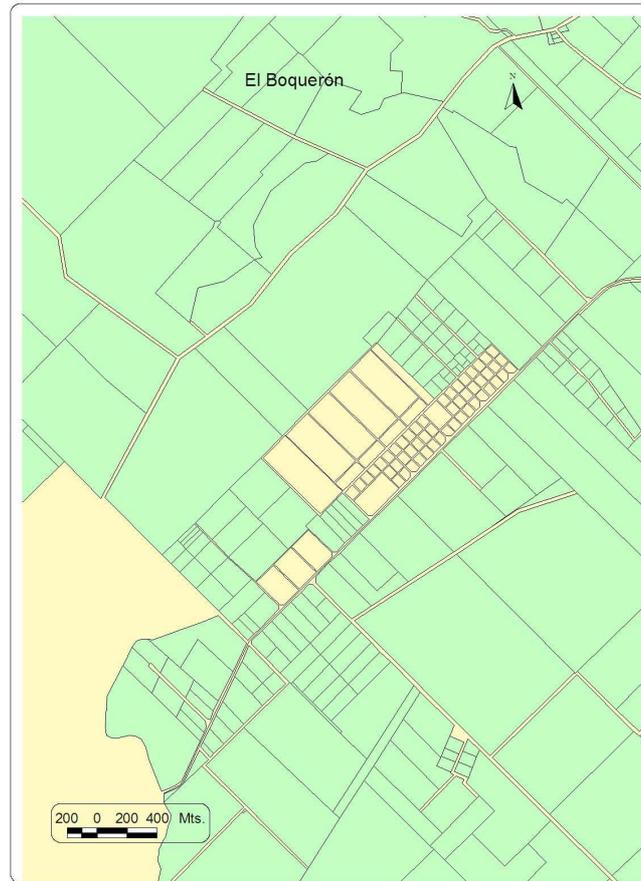


**Fuente:** Código de Ordenamiento Territorial (COT). Municipalidad de General Pueyrredon Original sin norte ni escala.

### 3.3. Localidades relevadas sobre el eje de la ruta 88

#### *El Boquerón*

La localidad menor, El Boquerón, se ubica a la vera de la ruta 88 y dista veintitrés kilómetros de la ciudad de Mar del Plata. De forma regular y aparentemente ordenada la realidad indica que existen usos diferenciales quedando conformadas especies de áreas, donde la más cercana a la ruta 88 corresponde al asentamiento de las residencias, en una franja contigua a esta se ubican las quintas y por último las chacras, lo que continua a las chacras es la estancia El Boquerón.

**Mapa VI. 11. El Boquerón**

**Fuente:** Elaboración personal

**Ingreso a El Boquerón**

**Fuente:** Mikkelsen, 2006.

El nombre de este agrupamiento de personas se vincula con la guerra que Argentina mantuvo con Paraguay entre 1867 y 1870 en el Boquerón, conflicto en el que participó el General Isubarreta a quién por su labor le entregaron 5.000 hectáreas en premio al sur del río Salado, eran los tiempos del sistema de *merced*, cuando por la labor de avance sobre las tierras de los nativos, se entregaban los terrenos conquistados en propiedad. Más tarde, el General vende la propiedad a la familia Anchorena, quienes en la década del cincuenta del siglo XX, lotean parte de la estancia. Las

quintas rematadas, con base de cincuenta centavos, fueron convirtiéndose con el tiempo en una pequeña urbanización que se extiende desde el kilómetro 19 al 25 de la ruta 88, sobre su margen derecha.

Los pobladores arribaron en los años cincuenta tentados por la posibilidad de vivir cerca de la ciudad, pero gozando de la naturaleza. No obstante, a pesar de ese primer objetivo, el transcurrir del tiempo ha hecho que diversos usos del suelo convivan en el lugar, teniendo que compartir el espacio de residencia con servicios brindados a los lugareños como así también al viajante que pasa por la ruta, actividades de tipo frutihortícolas y emprendimientos de granjas de cría de animales de corral.

Para el 2001 el total de población estable era de 416 habitantes y del total de viviendas construidas se encontraban efectivamente ocupadas el 76,08 %.

Cuenta con escuela de gestión provincial y Unidad Sanitaria, ambas instituciones con un importante rol social.

La siguiente imagen satelital permite observar la disposición de El Boquerón a lo largo de la ruta 88, así como el uso mixto del suelo dado que conviven usos residenciales con usos agrícolas de carácter intensivo, esto responde a como está catalogado dicho territorio en el COT, ya que es un área sujeta a estudio (Ver Mapa VI 13).

Imagen satelital, El Boquerón



Fuente: Google

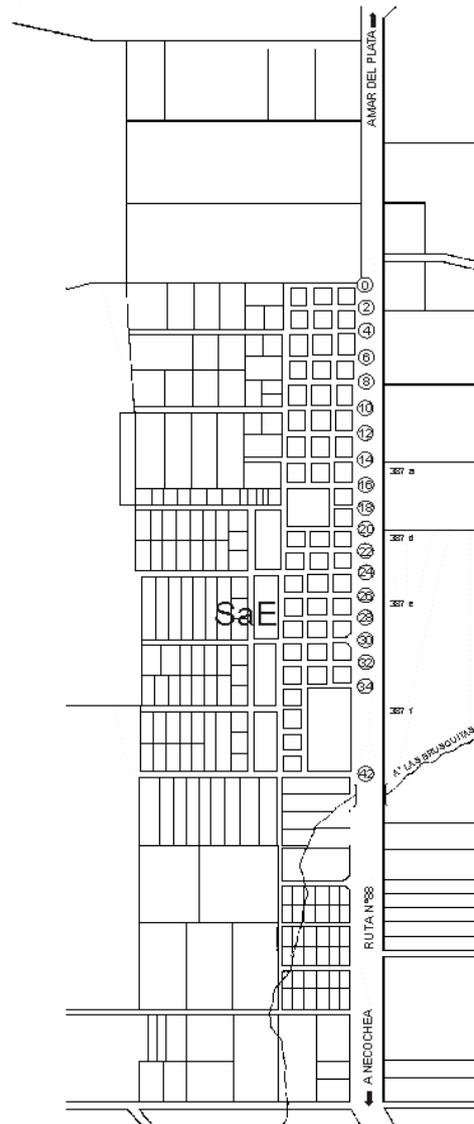
Labores rurales



Uso del suelo rururbanizado



Fuente: Mikkelsen, C., 2007.

**Mapa VI. 12.** El Boquerón, según Código de Ordenamiento Territorial

**Fuente:** Código de Ordenamiento Territorial (COT). Municipalidad de General Pueyrredon Original sin norte ni escala.

### ***Estación Chapadmalal.***

Estación Chapadmalal, es considerada una reliquia histórica debido a que allí fue emplazada la estación ferrocarril Chapadmalal, de típico estilo colonial inglés, su fachada e interior se mantienen en perfecto estado de conservación. El 9 de agosto de 1906, la Compañía de Ferrocarril del Sud solicita al Honorable Congreso, la aprobación de una serie de extensiones y nuevos ramales, siendo uno de ellos el ramal que comunica a Mar del Plata con Miramar.

La estación Chapadmalal fue construida en el año 1910, ubicada en tierras que el mismo año había vendido Martínez de Hoz a la Compañía del Ferrocarril del Sud, por una superficie de 44,63 hectáreas.

La empresa Ferrocarril del Sud da a la estación el nombre de Chapadmalal, por ser el topónimo más conocido en la zona, por el arroyo que cruzaba sus campos, por el establecimiento y casco de la estancia Chapadmalal.

El 24 de febrero de 1911 arribó el primer tren de pasajeros. Príncipes, presidentes y variadas

personalidades de la cultura y la política llegaron hasta allí, desde donde se trasladaban al imponente Castillo de la Estancia Chapadmalal.

En 1927 Martínez de Hoz empieza a fraccionar la estancia comenzando por el sector sudoeste de la Estación Chapadmalal, entre las vías del ferrocarril y el límite Norte de la Estancia, constituyendo un total de 10 chacras.

En 1928, fracciona el resto del campo en chacras, las que comienza a vender inmediatamente. Deja sin dividir el casco de la estancia con una superficie de 2766 hectáreas y un lote sobre la costa de 911 hectáreas.

En 1939 los tres hijos de Martínez de Hoz proponen la creación de un balneario residencial en el lote que se habían reservado en la costa, hoy conocido como Playa Chapadmalal.

En torno a la estación de ferrocarril el tiempo dio origen a un pequeño poblado de forma regular que se interrumpe por el trazado de la vía férrea, conformado especialmente por aquellos pobladores que trabajaban en el ferrocarril. Cuenta con escuela de gestión provincial y Unidad Sanitaria, aunque es destacable mencionar el rol que tiene su cercanía con la ciudad de Batán con la cual los residentes tienen un vínculo importante, debido a la posibilidad de acceder a la prestación de bienes y servicios que dicha localidad ofrece, sin la necesidad de acercarse directamente a Mar del Plata.

Localidad en la cual el INDEC registró hacia el 2001 un total de 1323 habitantes de los cuales el 92,74 % eran residentes permanentes, de las 348 viviendas efectivamente censadas.

Calle principal



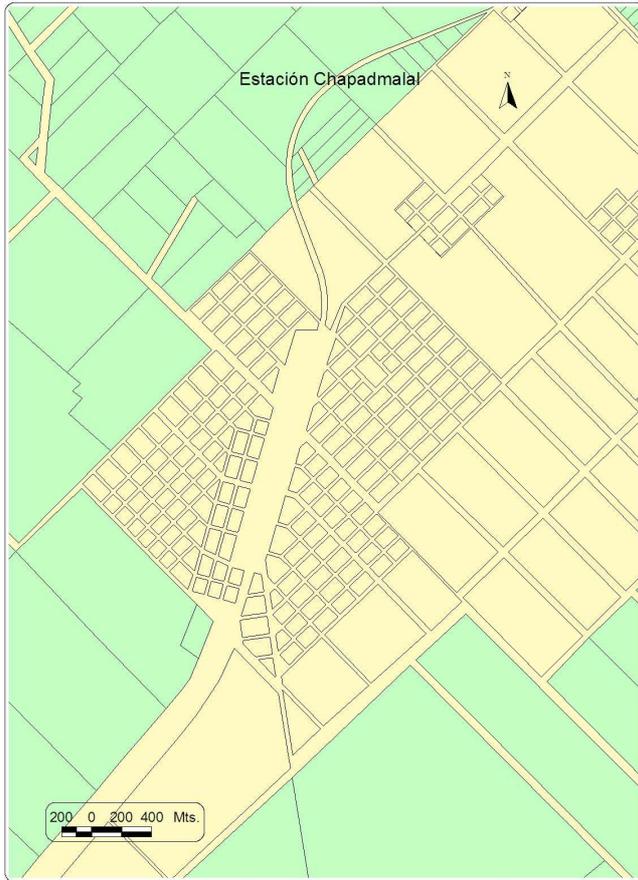
Vivienda rural y cultivos intensivos



Fuente: Mikkelsen, C., 2009.

Mapa VI. 13. Estación Chapadmalal

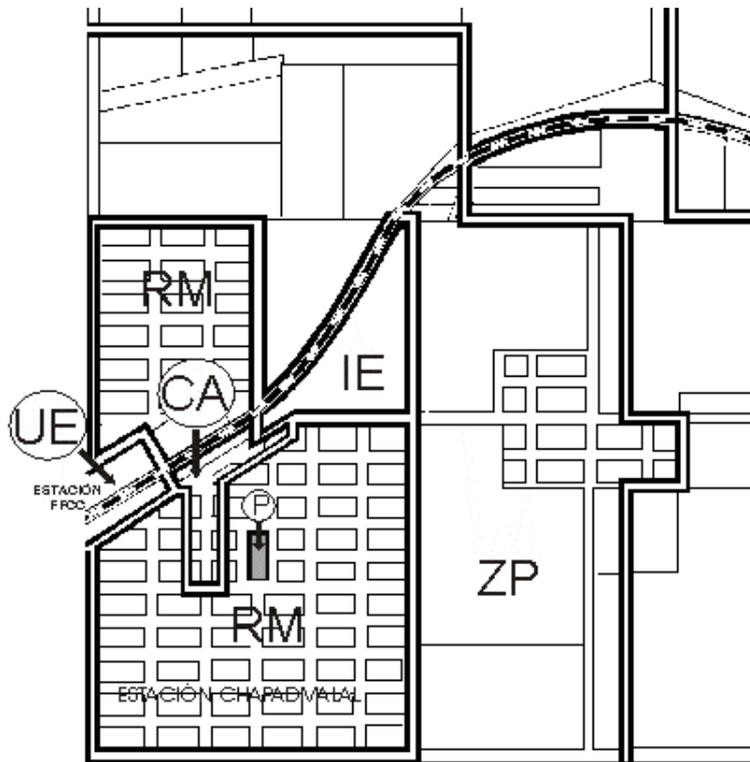
Imagen satelital, Estación Chapadmalal



Fuente: Google

Fuente: Elaboración personal

Mapa VI. 14. Estación Chapadmalal, según Código de Ordenamiento Territorial



Fuente: Código de Ordenamiento Territorial (COT). Municipalidad de General Pueyrredon Original sin norte ni escala.

### 3.4. Localidades relevadas sobre el eje de la ruta 226

#### *Santa Paula.*

Santa Paula debe ser caracterizada como una localidad vinculada a la prestación de servicios para el área rural que la circunda, especialmente ligada con el cinturón hortícola. El área es reconocida por el saber popular como *Paraje San Francisco*, uno de los primeros sectores en el partido de General Pueyrredon conjuntamente con Batán dedicado a la producción de hortalizas para el mercado local y regional. Los Centros de Servicio Rurales son considerados como localizaciones espontáneas o planificadas de pobladores rurales que debido a su proximidad conforman una comunidad. Con una trama regular alterada por su emplazamiento en la vera del arroyo La Tapera, no cuenta con escuela, por tanto los niños y jóvenes en edad escolar asisten a la escuela de gestión provincial ubicada en La Gloria de la Peregrina. En la sociedad de fomento del barrio funciona una Posta Sanitaria, donde es posible contar con las primeras atenciones en caso de cualquier afección a la salud.

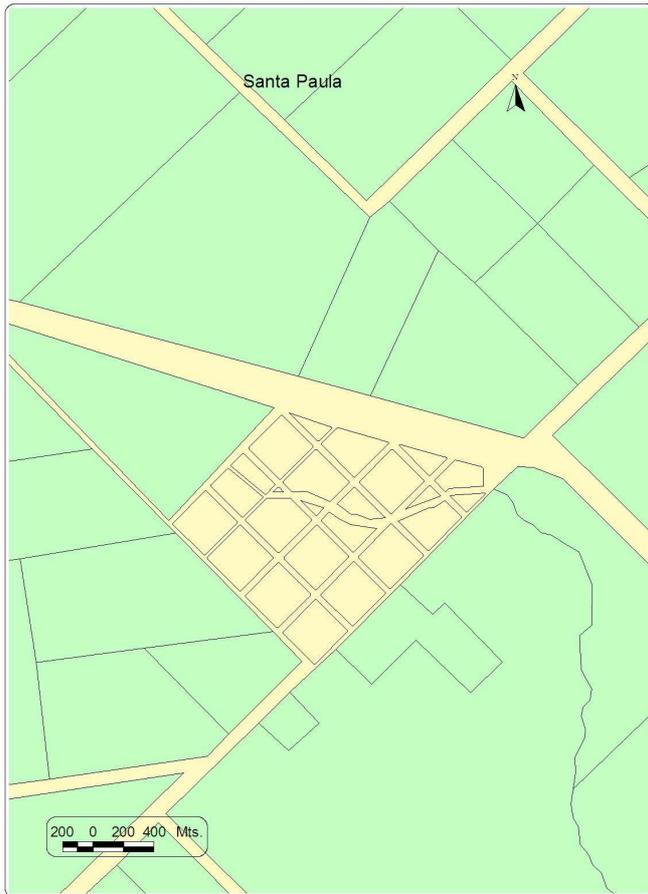
Esta localidad al momento del relevamiento censal contaba con 364 viviendas de las cuales el 79,7 % fueron efectivamente censadas. La población estable asciende a 1.071 habitantes.

#### Vía de circulación



**Fuente:** Mikkelsen, C., 2007.

**Mapa VI. 15. Santa Paula**



**Imagen satelital, Santa Paula**

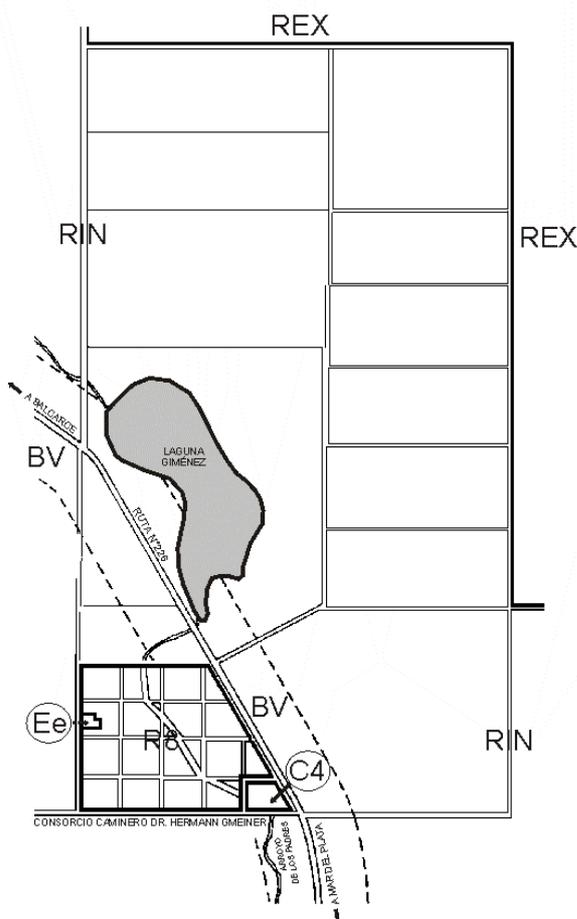


**Fuente:** Google

**Fuente:** Elaboración personal

En el plano que continua, el espacio correspondiente a la población rural agrupada de Santa Paula es definida en el COT como un residencial 8, es decir, residencia de densidad baja (130 habitantes/hectárea), rodeada de usos rurales intensivos y extensivos.

**Mapa VI. 16. Santa Paula, según Código de Ordenamiento Territorial**



**Fuente:** Código de Ordenamiento Territorial (COT).  
Municipalidad de General Pueyrredon Original sin norte ni escala.

### ***La Gloria de la Peregrina***

La Gloria de la Peregrina es una aglomeración reconocida como prestadora de bienes y servicios a los productores agrarios y a la población que allí reside, por tanto puede ser definida como un centro de servicios rurales. Este espacio de población agrupada formaba parte de la estancia “La Peregrina”, que contaba con aproximadamente quince mil hectáreas, llegando su límite este hasta el arroyo de Los Padres, que desemboca en la laguna del mismo nombre y al oeste con el límite del partido de Balcarce.

Tal como indica E. Ferrante (2004), en 1947 la Sociedad Rural de Mar del Plata adquiere un lote de “La Peregrina” para instalar sus dependencias y galpones destinados a las exposiciones anuales.

Los propietarios de la estancia, los hermanos Bordeu, tramitaron la venta de una fracción de 35 hectáreas sobre la ruta 226, entre los kilómetros 17 y 18, en el punto donde actualmente se emplaza La Gloria de la Peregrina.

“En ese mismo año la inmobiliaria Fiorito Hnos. y Dalló SRL adquiere a los Bordeu, cuatrocientas hectáreas de tierra, ubicadas entre los kilómetros 19 al 22..., explotándola en un primer momento con tareas de agricultura y ganadería, para luego a su vez subdividirla, haciendo el trazado y ordenamiento de calles...” (Ferrante, E., 2004: 307).

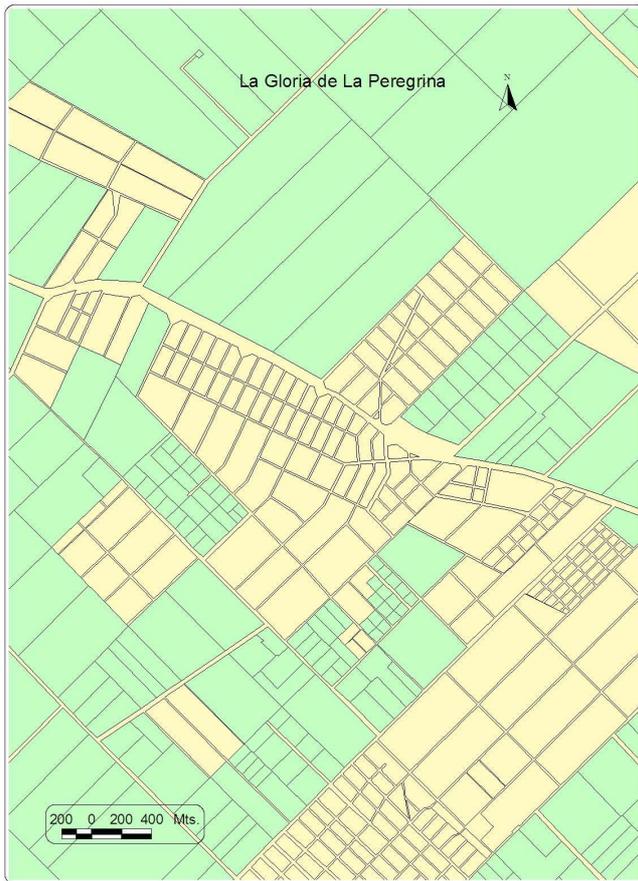
La estancia empezaba a desaparecer como tal, y la extensión de tierra que en principio fuera propiedad de los hermanos Imaz, luego de los Bordeu Heguilor y Bordeu Baliero, comenzaba a subdividirse.

Lentamente fueron surgiendo lavaderos de papas y zanahorias, criaderos de pollos y patos, humildes viviendas rurales y casas – quintas.

En la actualidad, en cuanto a las actividades económicas se refiere, sobresale el cultivo de hortalizas que coexiste con otras labores tales como hornos de ladrillos y diversos comercios. La forma de La Gloria de la Peregrina es regular, en damero, ordenada en dos franjas, donde la más cercana a la ruta 226 corresponde al uso residencial y la segunda a la presencia de quintas.

La localidad es reconocida entre los pobladores como paraje San Carlos, denominación adoptada por el nombre del lugar de aprovisionamiento presente sobre la ruta 226 a la altura de La Gloria de la Peregrina. Cuenta con escuela de gestión provincial y Unidad Sanitaria.

En el 2001 el INDEC relevó 256 viviendas, de las cuales el 73,1 % se encontraban efectivamente ocupadas. Los residentes permanentes alcanzaban a 903 habitantes.



**Mapa VI. 17.** La Gloria de la Peregrina

**Fuente:** Elaboración personal

**Imagen satelital, La Gloria de la Peregrina**



**Fuente:** Imagen satelital Google



## Sierra de los Padres

A mediados del siglo XVIII se instalan en cercanías de la actual Sierra de los Padres jesuitas con misión evangelizadora. Fundaron tres reducciones: en 1740 la reducción Nuestra Señora en el Misterio de su Concepción de los Pampas (al sur del río Salado), en 1746 la reducción Nuestra Señora del Pilar de Puelches (al nordeste de la actual Laguna de Los Padres) y en 1750 la reducción Nuestra Señora de los Desamparados de Tehuelches o Patagones (ubicada cuatro leguas hacia el sur oeste de la reducción Nuestra Señora del Pilar de Puelches) (Ver Mapa VI 19).

**Mapa VI. 19.** Situación de la frontera en el siglo XVIII

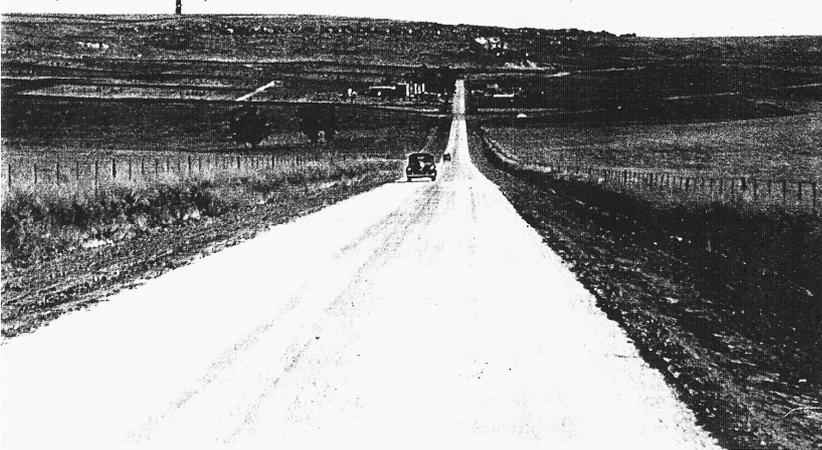


**Fuente:** Mazzanti, D. et al, 1991: 20.

Ante la posibilidad de un ataque indígena a la reducción del Pilar, los jesuitas decidieron retirarse del lugar. A pesar de la breve estadía, la toponimia adoptada en las proximidades de la reducción se ha ocupado de recordarlos.

Luego de este primer intento transcurrieron los años hasta que el Estado Nacional instala el sistema de “merced” para la ocupación de tierras, como premios otorgados por avanzar sobre los nativos, propiedades utilizadas para la cría de ganado o como mero bien especulativo.

De esta manera, las tierras de la localidad que hoy conocemos con el nombre de Sierra de los Padres, pertenecían a la ya citada estancia “La Peregrina”. En el año 1948 se ponen a la venta dos fracciones de campo de dicha estancia, una de ellas es comprada por Santos Bañuelo y la otra es adquirida por los hermanos Alfredo y Francisco Cobos. Con el propósito de construir una *ciudad jardín* se crea la compañía Alfranco (tomando las primeras sílabas de los nombres y apellido de los hermanos Cobo).

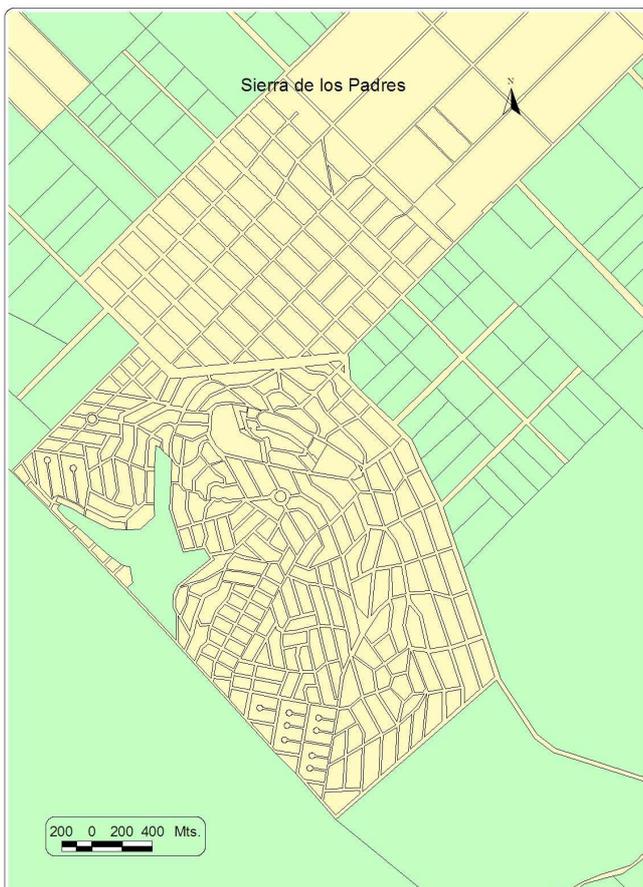


Ingreso a Sierra de los Padres. Década del cincuenta.

**Fuente:** Sociedad de Vecinos Sierra de los Padres

Dicha localidad presenta un total de 687 viviendas de las cuales al momento del relevamiento censal solo el 39 % se encontraban ocupadas, dato que se emparenta con el total de población 799 habitantes de los cuales un 8 % son residentes temporarios.

Tal como puede observarse en el Mapa VI 20 y en la imagen satelital la morfología es irregular, las parcelas de pequeña extensión aparecen emplazadas en cercanías del sistema serrano y rodeando a la localidad explotaciones agropecuarias en general de carácter intensivo.



**Mapa VI. 20.** Sierra de los Padres

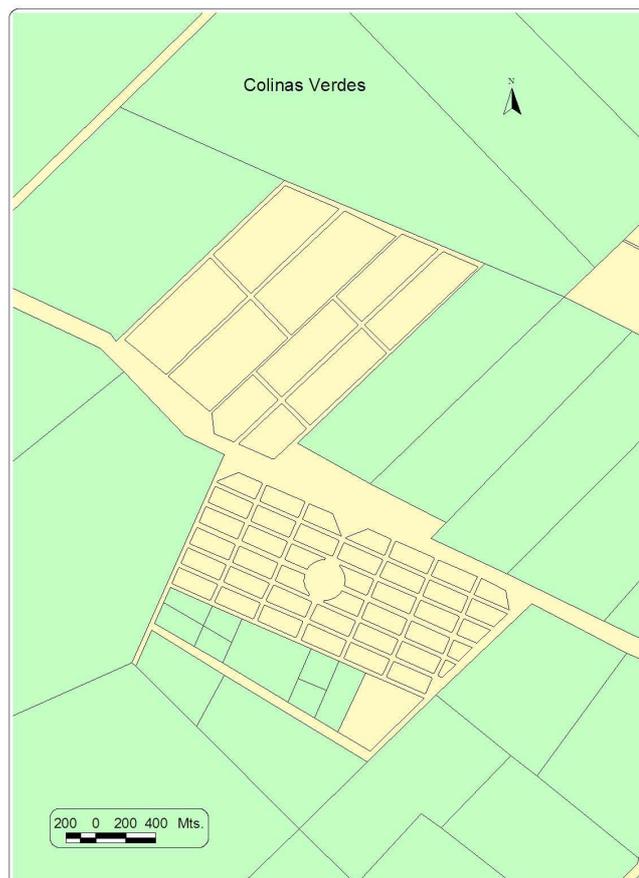
**Fuente:** Elaboración personal



### **Colinas Verdes.**

Esta localidad menor conoce su origen en los años setenta, es un proyecto vinculado al desarrollo de un área residencial emparentado con la búsqueda de tranquilidad y belleza paisajística. Con forma regular en damero, es posible indicar que se divide en dos secciones localizadas a ambos lados de la ruta 226, sobre su margen derecha en dirección Mar del Plata-Balcarce se ubican parcelas de mayor tamaño asociadas a la presencia de quintas, en cambio en la margen izquierda, con parcelas más reducidas, manzanas de uso exclusivamente residencial. Colinas Verdes no cuenta con institución educativa propia por lo que los niños del lugar asisten en general a la escuela ubicada en El Dorado, localidad perteneciente al vecino partido de Balcarce. En cuanto a la atención sanitaria, la Unidad Sanitaria más cercana se localiza en el paraje El Coyunco, en inmediaciones de Sierra de los Padres. Para el 2001, de un total de 65 viviendas existentes en el lugar, el 55,38 % se encontraba efectivamente ocupado, por los 110 habitantes que allí residen de manera permanente.

**Mapa VI. 22. Colinas Verdes**



**Fuente:** Elaboración personal

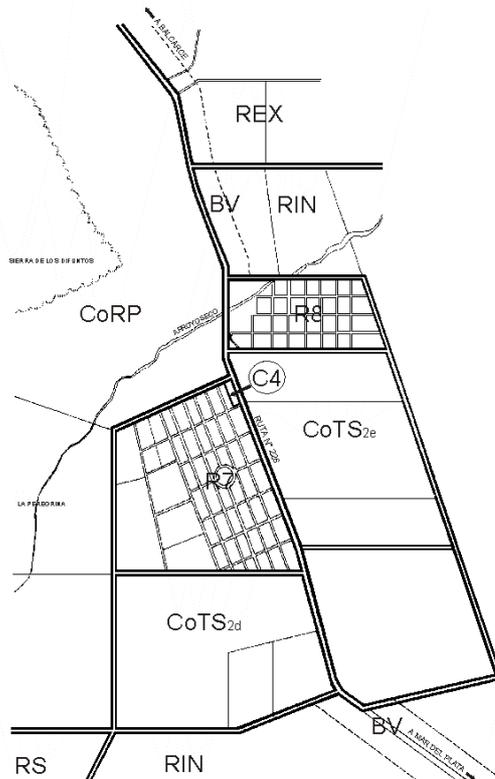
## Imagen satelital, Colinas Verdes



Fuente: Google

Para el COT, Colinas Verdes, corresponde a un área de residencia 7 es decir con una densidad de 150 habitantes por hectárea, rodeada hacia el norte y sur por usos rurales intensivos y extensivos y también por Zonas Complementarias, Área Complementaria-Reserva Paisajística (CoRP) y Área Complementaria del Territorio Serrano (CoTS).

Mapa VI. 23. Colinas Verdes, según Código de Ordenamiento Territorial



Fuente: Código de Ordenamiento Territorial (COT). Municipalidad de General Pueyrredon Original sin norte ni escala.